Anoche reconstituyeron "secuestro" de Edgardo Maass

"Deben terminar huelgas ilegales", dice el Ministro del Interior

"El Gobierno se encuentra en el predicamento de no aceptar transacciones de ninguna especie con los empleados o los obreros que se encuentren en huelgas ilegales", declaró al mediodía de ayer el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos.

"No es posible que el país siga "a la bolina", de una vez por todas deben terminar las huelgas ilegales, con las que se está jugando con la economía del país. Los movimientos legales son respetables, pero éstos que se producen al margen de la ley serán tratados por el Gobierno con un criterio inflexible. El país entero está reclamando orden y seguridad en el trabajo", agregó el señor Quintana Burgos.

El Ministro del Interior hizo estas declaraciones a propósito de una gestión conciliatoria que algunos representantes de los obreros portuarios, que se encuentran en huelga en todo el litoral, hace tres días, habían hecho momentos antes al Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, ofreciendo volver al trabajo, pero con condiciones.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, algo nuboso.
EDICION DE 30 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

"Mi programa será sencillo, práctico y realizable", dijo don Pedro Enrique Alfonso en su proclamación



A LA ANTARTIDA. — Capitán don Aquiles López Barrenechea, que ha sido designado jefe de la Base del Ejército "O'Higgins" para el año 1952. Pertenece al arma de ingenieros, y actualmente es comandante de la Compañía Motorizada de la Escuela de Ingenieros. Es soltero, y tiene 29 años de edad. La expedición que relevará las dotaciones antárticas partirá a mediados de noviembre próximo.

Ministro boliviano es condecorado por Gobierno chileno

El Gobierno de Chile acordó condecorar con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", en el grado de Gran Oficial, al Ministro de Obras Públicas de Bolivia, general señor Donato Cardozo.

La condecoración le será entregada, en Arica, por el Ministro de Obras Públicas chileno, señor Ernesto Merino Segura, que parte mañana a ese puerto para entrevistarse con el general Cardozo, con quien tratará sobre asuntos de transportes chileno-bolivianos.

El Canciller, don Eduardo Yrarrázaval, entregó ayer al señor Merino Segura la condecoración.

CRUCERO "O'HIGGINS" RINDIO HOMENAJE AL CAPITAN PRAT

La nueva unidad de guerra de la Marina de Chile, crucero O'Higgins rindió ayer un significativo homenaje a Arturo Prat en el mismo lugar en que se hundió la Esmeralda. El moderno crucero de 10.000 toneladas de desplazamiento se acercó por breves momentos a cien metros de la boya que recuerda el glorioso hecho naval en la rada de Iquique. Toda la tripulación formó en las cubiertas mientras se ordenaban los honores correspondientes.

Terminada la ceremonia, el crucero enfiló proa rumbo al sur en dirección a Puerto Aldea, en donde fondeará. Su arribo a Valparaíso está anunciado para el próximo lunes.



Don Pedro Enrique Alfonso que fué proclamado oficialmente ayer por el CEN candidato a la Presidencia de la República del Partido Radical, en un acto que constituyó una elocuente demostración de la unidad del radicalismo.

Respeto a la Ley, esencial para la vida democrática

JUSTICIA SOCIAL

En una expresión que dice: "Parco en ofrecer y efectivo en realizar", resume su consigna de candidato a la Presidencia de la República, don Pedro Enrique Alfonso, que fué proclamado ayer por el CEN en una ceremonia que ha sido señalada como "la más elocuente y significativa de las demostraciones de unidad del radicalismo".

Expresaron este sentimiento unitario, en discursos de hondo contenido, los diputados Inés Enríquez, Isidoro Muñoz y Hermes Ahumada, que en la lucha interna última trabajaron por el triunfo de los precandidatos señores Mora y Cuevas.

El senador y presidente del Partido, don Angel Faivovich proclamó al señor Alfonso; reafirmando luego el espíritu de armonía que se restablecía dentro del partido, el parlamentario señor Pedro Opitz, que habló a nombre de los senadores; la señora Raquel García de Zamorano, por la Organización Femenina, y el señor Víctor Villanueva, por el Consejo Provincial de Santiago.

El señor Alfonso, en su medular discurso, puso de manifiesto que "entraba a esta nueva jornada, libre de todo sentimiento que pudiera limitar la amplitud del espíritu que se dispone a las grandes tareas de bien público".

Dijo, también: "En materias de programas, parcos en ofrecer y efectivos en realizar, deberá ser para nosotros una consigna, lo cual implica programa

(A la página 10, columna 4)



EDGARDO MAASS, pese a lo delicado de su situación, trató de forzar anoche su sonrisa habitual. No eludió a los fotógrafos, pero ya en el interior de su casa, su ánimo flaqueó visiblemente. Su genio, de por sí violento, tuvo accesos de furor, cuando Giemza y Fellenberg lo desenmascararon durante la reconstitución de escena.



FEDERICO GIEMZA, tratando siempre de ocultar el rostro, va camino del "bungalow" de Edgardo Maass, donde comenzó la comedia que estuvo a punto de trastornar el orden constitucional. El hacendado de "El Totoral", cerebro y clave de la farsa que conmovió a la opinión pública, hizo caer en repetidas contradicciones a Maass

En el Congreso, el anticipo de los Empleados Públicos

En las primeras horas de la madrugada de hoy fué enviado al Congreso Nacional el proyecto que concede anticipos de sueldos a todo el personal de la Administración Pública, incluso las Fuerzas Armadas. Los anticipos, en total, alcanzan a mil cuatrocientos millones de pesos, y son a cuenta de los futuros reajustes de sueldos que actualmente estudia el Ejecutivo.

El Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas, trabajó en el proyecto y en su financiamiento hasta avanzadas horas de anoche, asesorado por técnicos del Ministerio, hasta dejar terminada su labor.

El Gobierno —dijo a LA NACION el Ministro de Hacienda—, ha sido el más interesado en otorgar estos anticipos a sus servidores. El financiamiento —agregó— trata en lo posible de evitar nuevos tributos. Dijo también que parte de este nuevo gasto se financiaría con cargo a las entradas del cobre.

El proyecto contempla, como se sabe, un mes y medio de sueldo para los funcionarios de los grados inferiores hasta el 12, con un mínimum de 6 mil pesos, y desde este grado hasta el 1, un mes de anticipo, con un tope de 18 mil pesos.

El Gobierno solicita en su mensaje al Congreso Nacional el trámite de suma urgencia para esta iniciativa, pues desea que los anticipos sean concedidos antes de las festividades patrias.

Solucionado conflicto de la Caja de Ahorros

Quedó solucionado ayer el conflicto de la Caja Nacional de Ahorros, al reanudar las labores el personal en todo el país, después de una gestión realizada por el Ministro del Trabajo.

Los empleados, que habían elaborado una fórmula de arreglo para proponer al Consejo de la institución, y que aprobó la reunión ampliada de dirigentes nacionales en la madrugada de ayer, la dieron a conocer al Ministro, quien la hizo llegar al Consejo de la Caja.

Esta fórmula es la siguiente: pago de un mes de gratificación, que se deducirá una vez que el Congreso haya aprobado la ley que modifica el estatuto orgánico de la Caja, proporcionándole nuevos fondos. Cursada esta ley, la Caja entraría a estudiar el aumento del 20 o|o de los sueldos que solicita el personal.

El Consejo Directivo se reunirá a mediodía de hoy para resolver acerca de esta proposición.

CONDICION PREVIA: VUELTA AL TRABAJO

Cabe recalcar que el Consejo de la Caja Nacional de Ahorros no aceptó, en ningún momento, las exigencias arbitrarias de sus empleados, a quienes notificó que debían previamente reintegrarse a sus labores para considerar sus peticiones.

Por otra parte, la Contraloría dió curso al decreto de reanudación de faenas, constituyéndose el interventor, señor Arturo Onfray, en la sede central de la institución, a primera hora. El acuerdo de los empleados de volver al trabajo se hizo efectivo a las 14.15 horas.

Secretario General del I. de Economía Agrícola

Secretario general subrogante del Instituto de Economía Agrícola fué nombrado ayer el señor Manuel Vargas del Campo, jefe del Departamento de Agencias de Provincias.



CARLOS ALEJANDRO FELLENBERG, el contradictorio "secuestrador" nazi, cuyas declaraciones provocaron el hundimiento definitivo de las afirmaciones de Edgardo Maass. Fellenberg, que trata de ocultar tras la sonrisa su interior deprimido, hizo incurrir en abiertas y consecutivas contradicciones a Maass, que pese a todo, siguió sosteniendo durante la reconstitución la absurda historia de su secuestro. Fellenberg y Giemza relataron toda su actuación en el "secuestro" en el cual también participaron en forma directa los tres empleados prófugos de la "Endesa".

VEINTE VOTOS

Concurso nacional "Reina del Deporte"

CANDIDATA ....

NOMBRE ....

DIRECCION ....

Auspicia Artistas Unidos, cuya película "Hoy Eres Reina" se exhibirá en premiere el 1.o de octubre, junto con la coronación de la Reina del Deporte.

ENRIQUE VARAS REVELA DETALLES DE LA FARSA

Enrique Varas, 34 años, mayordomo del fundo "El Belloto", vecino al predio donde está ubicada la ya historiada mina abandonada del "secuestro", es un hombre del tipo genuinamente nacido y criado en el campo, curtido por el sol, bien conservado, de vivaces ojos verdosos. Viste como la gente "nativa" de Colliguay: predomina el azul y el rojo, camisa blanca de rayas, zapatones de gruesa suela, resistentes al pedregoso camino y a las faenas agrícolas. Su compadre Canessa y él descubrieron al célebre trío formado por Maass, Soto y Fellenberg, en su escondite. Sabe leer y escribir, y conversa con desenvoltura, matizada de un aire campechano.

Recalcó que la actitud de los dos "secuestrados" era diametralmente opuesta. Maass, decepcionado, molesto, agresivo, incluso para sus "rescatadores". Soto, indefinible, misterioso, pero evidentemente muy posesionado de toda la trama.

"Me costó mucho saber de boca de los Ponce qué ocurría en El Totoral. Estaban "chupados". El cabro Hugo fué el que me dió el primer dato, lo que me llevó a una corazonada. Allí podían estar los perdidos. Se lo dije al patrón, y organizamos la búsqueda. Me chasquée, créamelo, y ésto me duele. Así se lo dije a Maass esta mañana. Yo me sentí en el primer momento un héroe, como el jovencito de la película que va a salvar a la niña. Pero cuando los ví a secuestrador y secuestrados durmiendo a pierna suelta, y que quedaron como "embolados" al llegar nosotros, entonces comprendí que me había chingado".

Lanza sonoras carcajadas, Varas, al recordar esta "cacería", que creyó iba a ser el punto de partida de una hazaña peligrosa, con riesgo de sus vidas, heroica.

"El capitán Fuentes abrió la puerta de un puntapié. Estaba junta, no más. Como estaba la mina abandonada desde hacía tiempo, se habían robado candados y chapa, dejando el hueco únicamente. La pistola asomaba el cañón bajo un montón de paja. Medio soñolientos se levantaron. Lo demás ya es sabido".

Varas nos manifestó que si hubiera sabido que se trataba de dos "autosecuestrados", habría dispuesto de un par de peones y, arma al brazo, habría partido en su busca.

"Me los habría traído amarrados al mismo Santiago", expresó, remachando las palabras. "Yo le canté claro a Maass, hoy, y cuando quiso negar algo que él sabía que era como yo lo decía, le grité: "De hombre a hombre, usted no puede venir a decirme lo contrario. Bajó la cabeza, sonrió forzadamente, y me imagino que con ésto reconoció que yo decía la verdad".

QUE NO LES EXIJAN ARREGLAR SU TORRE PIDEN FRANCISCANOS

El Prior del Convento de San Francisco, padre Crisóstomo, visitó al Alcalde de Santiago, a quien solicitó se reconsidere la orden que fija un plazo de treinta días a esa comunidad para efectuar reparaciones en la torre, la que se encuentra en pésimo estado de conservación, significando un peligro.

El señor Domínguez le prometió estudiar esta petición, adelantándole sí, que estima indispensables y urgentes los arreglos que ha exigido.

Entretanto, el regidor urbanista, señor Manuel Fernández, ha hecho indicación para que la Municipalidad concurra en ayuda del convento con la suma de diez mil pesos, a fin de que pueda financiar las reparaciones de la torre.

DIA DEL RESERVISTA EL PROXIMO DOMINGO

El domingo 9 del presente y conforme a las instrucciones emanadas de la Comandancia de la Guarnición, se celebrará el "Día del Reservista".

La Dirección de Reclutamiento e Instrucción de las Reservas, conjuntamente con los centros organizados de reservistas de la capital, han preparado un atractivo programa de celebración que consulta en su parte principal, un acto patriótico a verificarse a las 9.30 horas del citado día, en el Estadio Militar, y a las 15 horas, un concurso de equitación, en el R. C. 2, "Cazadores".

La Dirección de Reclutamiento nos encarga invitar a estos actos a los reservistas del Ejército y de un modo especial, a los siguientes ciudadanos que deberán recibir sus títulos de oficiales de reserva, en la ceremonia a efectuarse en el Estadio Militar:

Valerio Quesney Langlois, Domingo Daguerressar Gómez, Antonio Ortúzar Solar, Luis Emilio Saavedra Montes, Gerardo Pinochet Muñoz, Roger Divin Bardi, Fernando Andrade Vidal, Leopoldo Levi Guggemheim, David E. Valdivia Alcayaga, Eduardo Sáez Díaz, Alberto Cavada Granifo, Rodolfo von Beck G., Néstor Lautaro Guerrero Silva, Jorge Barrera Rojas, Jorge López Vargas, Omer Fernández Carrasco, León Garreaud de Mainvilliers, Jaime Núñez Yáñez, Hugo Aravena Leiva, Oscar Cabrera Gutiérrez, Pedro Olivares Vergara, Raúl Bernardo Sigren Bindhoff, Hernando Antonio Rodríguez Muñoz, Sergio Rodolfo Ferrada Suárez, Enrique Schacht Maltzahn, Ricardo Eugenio Mujica Hevia, Peter Benkel Leipert, Francisco C. Jiménez Leiva, Ricardo Juan Kirsten Albertz, Carlos Wolf Novoa, Luciano González Moreno, Armin Adolfo Westermeyer Walper, Roberto Guillermo Fuentes Goldberg, Guillermo Leyton Salcedo, Enrique Montaner Infante, Hans Engelbreit Huber, Enrique Schlotfeldt Hederra, Urbano Parra Recasens, Daniel Barraza Montaño, Felipe Ossandón Salazar, José Luis Soria Galvarro Vilches, Luis Bravo Muñoz, Ciliano de los A. Manzo Fuentes y Andrés Concha Uribe.

Pobladores de Nogales piden construcción de un puente y otras obras

La Junta de Vecinos de la Población "Nogales", en una reunión amplia, realizada hace algunos días, acordó formular, entre otras, las siguientes peticiones a las autoridades comunales: arreglo del puente viejo "Gandarillas", y construcción de uno nuevo en calle Temuco; que la Municipalidad proceda a urbanizar las tres cuadras de calle Gandarillas, para que puedan circular por ella los micros O'Higgins-Florida, que han solicitado ese recorrido; pedir al Alcalde la instalación de los dos pilones de agua, que ofreció. Se acordó, asimismo, que mientras dure la enfermedad del actual presidente de la Junta, don Raúl Arenas, se postergue la elección de la nueva Junta.

FIJARAN PRECIOS A MARISCOS Y PESCADOS

El Comisario General de Subsistencias y Precios, coronel de Intendencia, don Oscar Linzmayer Gordon, ha dirigido un oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, en el cual le comunica que dará instrucciones a los Comisarios Departamentales y locales del país, para que, en vista de los altos precios alcanzados por las diferentes variedades de pescados y mariscos de consumo popular, procedan a fijar los precios de ventas al detalle, dejando libres solamente aquellas especies finas.

Por otra parte, el Comisario General informa que, desde hace ya algunos días, las carnicerías y puestos de pescado en el Mercado Presidente Ríos, están expendiendo la merluza a precios que fluctúan entre 7 y 8 pesos el kilo, según los tamaños.

Federación de Sindicatos de Peluqueros de Chile

El Consejo Directivo Nacional de la Federación de Peluqueros de Chile nos encarga poner en conocimiento de los dueños de peluquerías y salones de belleza, que desautoriza las actividades que están desarrollando improvisados elementos del gremio en contra de la ley 9,613, que incorpora a los peluqueros a la previsión de empleados particulares.

Estos elementos, que no pertenecen a ninguna organización del gremio, están sorprendiendo con un poder falso a los dueños de peluquerías y salones de belleza, manifestándoles que no deben hacer las imposiciones a la caja de previsión de empleados particulares, incluso solicitando dinero en forma indebida.

La directiva hace esta advertencia a fin de que estas actividades sean oportunamente denunciadas a la sede de la federación, Santa Rosa 555.

Yo le llevaba queso, dijo el niño Ponce al ver a Maass, ayer

El niño campesino Hugo Ponce quebró la fingida indiferencia con que se presentó al tribunal Edgardo Maass, en la mañana de ayer, cuando al verlo pasar de la Cárcel a la sala del Ministro, dijo, en alta voz: "A ese caballero yo le llevaba leche y queso".

El chico, que es muy vivo, nos dijo, luego de interrogado conjuntamente con el administrador Varas, que "el caballero se rió conmigo al oír eso". Confirmó que estaba seguro que era la persona a quien tenía que llevarle alimentos, agregando que "se portó siempre muy cariñoso".

POR DESLEALTAD E INDISCIPLINA FUE EXPULSADO GÜEMES

El ampliado de dirigentes bancarios, luego de analizar las actuaciones del presidente provincial, señor Julio Güemes Bañados, en relación con el caso Maass-Soto, acordó, en la madrugada de ayer, expulsarlo de la organización.

El voto aprobado expresa que Güemes actuó "al margen y a espaldas del gremio, lo que sienta un funesto precedente de indisciplina, deslealtad e irresponsabilidad, de peligrosas consecuencias para la estabilidad e integridad de nuestra Federación".

Dice luego, que "ha quedado establecida la culpabilidad que afecta a Julio Güemes como gestor de una misión sospechosa ante la justicia y servicios policiales, que ha redundado en perjuicio de la organización por el desprestigio que le ha acarreado a sus dirigentes y, en general, al gremio todo".

Siete personajes en la comedia del secuest[ro]

E. Maass careado en su propia casa con Fellenberg y Giemza

Revelada actuación de E. Paut, Dávila y Moreno, hoy prófugos

Siete personajes actuaron en el melodrama del "secuestro" de Edgardo Maass y Domiciano Soto, en la madrugada del jueves 23 de agosto. Así quedó establecido anoche en la reconstitución de la escena, realizada durante cuatro horas, en la casa del dirigente bancario. Aparte de las dos supuestas víctimas se reveló la actuación directa de Federico Giemza, el organizador; Carlos Alejandro Fellenberg, y los tres ex empleados de la Empresa Nacional de Electricidad, Juan de Dios Dávila Basterrica, Enrique Paut Barrón y Adolfo Moreno, estos últimos prófugos en Argentina. Los vehículos utilizados en el viaje hasta la mina abandonada de Colliguay fueron un coche negro, que no ha sido localizado, y el station-wagon Nash de Giemza. Durante esta diligencia judicial, Edgardo Maass cayó en repetidas contradicciones frente a las afirmaciones de Giemza y Fellenberg, quienes declararon categóricamente que el dirigente bancario estaba en antecedentes que lo irían a buscar. Este último mantuvo sus declaraciones de que había sido "secuestrado". También habría quedado en evidencia que el instigador directo de la maniobra fué Dávila Basterrica, quien propuso a Giemza que ocultara a Maass y Soto en El Totoral, con la finadad de todo el mundo conocida.

LA RECONSTITUCION DE LA ESCENA

A las 19.30 horas abandonaron el recinto del Quinto Juzgado del Crimen, Edgardo Maass, Federico Giemza y Carlos Alejandro Fellenberg. Maass y Fellenberg subieron a dos camionetas de Investigaciones, y Giemza en su propio station-wagon, todos ellos estrictamente incomunicados. En otros coches se ubicaron el magistrado señor José María Eyzaguirre y altos jefes de la policía. La caravana se puso en movimiento hacia el Parque Forestal, Providencia, Salvador, Bilbao y El Bosque. Quince minutos después llegó a la casa de Edgardo Maass. Todo el sector había sido aislado por fuerzas de Carabineros.

El ministro, luego de dar instrucciones a la policía para impedir que los periodistas y el público se aproximaran al lugar de la reconstitución, entró a la casa del dirigente gremial con los jefes de Investigaciones, sus actuarios y peritos del Laboratorio de Policía Técnica.

El primero en ser llamado fué Carlos Alejandro Fellenberg. La camioneta de Giemza fué colocada frente a la casa. Fellenberg descendió a las 20.05 horas del radiopatrulla vistiendo un abrigo gris. Sonriendo, cruzó la barrera de reporteros gráficos y durante cinco minutos permaneció en el interior del bungalow. Luego fué devuelto a la camioneta.

Seis minutos después fué conducido Federico Giemza ante el señor Eyzaguirre. Vestía su tradicional abrigo de piel de camello y su sombrero de fieltro de ala ancha. Giemza explicó su participación durante 38 minutos, cayendo entonces en una serie de contradicciones con respecto a lo que había declarado Fellenberg. Esta circunstancia determinó al magistrado a llamar nuevamente a su presencia a Fellenberg. Momentos después ambos detenidos eran llevados hasta la esquina de El Bosque con Copenhague, a cincuenta metros de la casa de Maass, donde estuvo la noche del "secuestro" el misterioso automóvil negro.

A las 21.20 horas, llegó hasta la residencia la esposa de Edgardo Maass en un coche de arriendo. La acompañaba la empleada Justina González. A las 10 de la noche entró a actuar en esta diligencia judicial el principal protagonista, Edgardo Maass, quien trató de demostrar ante los periodistas un buen estado de ánimo. Bajó sonriendo del patrullero y saludó a los reporteros gráficos, levantando su mano derecha. Sin embargo, profundas ojeras daban un aspecto demacrado a su rostro. El careo de los tres personajes, Maass-Giemza y Fellenberg duró sesenta minutos. Durante el mismo, Giemza y Fellenberg sostuvieron haber ido a buscar a Maass a la casa de El Bosque con pleno conocimiento del dirigente bancario; éste a su vez se mantuvo en cerrada negativa al respecto, continuando en sus afirmaciones de haber sido secuestrado. Insistió en que había sido sacado de su casa por tres personas que se hicieron pasar por agentes de Investigaciones, y que luego, ya en el interior del automóvil negro, su vista había sido vendada, siendo tratado con extremada rudeza. A las 23.15 horas, el Ministro dió por terminada la reconstitución de la escena, regresando la caravana hasta la Cárcel Pública. Los tres detenidos continuaron incomunicados, al igual que Domiciano Soto, cuyo "rapto" será reconstituído esta tarde.

ENTRETELONES DEL "DRAMA"

La reconstitución de la escena probó en forma concreta que fueron siete los personajes que intervinieron en este hecho, que estuvo a punto de alterar el orden constitucional. Su instigador habría sido Juan de Dios Dávila Basterrica, alto empleado de la Endesa, que se concertó, pocas horas después de la "Marcha del Hambre", con el hacendado Federico Giemza. La noche del secuestro, Giemza detuvo su camioneta Nash a tres cuadras de la casa del dirigente bancario. En otro automóvil de color negro, que manejaba el empleado prófugo de la Endesa, Adolfo Moreno, viajaban el propio Dávila Basterrica, Fellenberg y Enrique Paut Barron, los cuales iban a ser los detectives encargados de sacar a Maass de su casa. El dirigente bancario estaba en pleno conocimiento de esto.

La primera vez que Paut, Dávila, Fellenberg y Moreno llegaron a la casa, salió a abrirles la empleada Justina González, la cual les comunicó que Maass aún no había llegado. Esperaron en las cercanías y una hora después, regresaron, procediendo a la farsa de la supuesta detención de Maass. El dirigente bancario subió al coche negro, que arrancó en dirección hacia Bilbao.

A tres cuadras de la casa de Edgardo Maass, Giemza esperaba con su camioneta Nash. Maass se trasladó a ese vehículo, al cual subió también Fellenberg. Fué entonces cuando Giemza se puso de acuerdo con Dávila Basterrica, que comandaba el otro grupo para encontrarse en las cercanías de la casa de Domiciano Soto, hacia la cual se dirigieron Dávila, Paut y Moreno. Antes de despedirse, Dávila entregó su revólver Mauser a Fellenberg, que iba a tener que "custodiar" a Maass y Soto en El Totoral.

La camioneta de Giemza se dirigió a continuación hacia Los Cerrillos, mientras el misterioso auto en que iban los tres empleados prófugos de la Endesa, se dirigía a la casa de Domiciano Soto. Este habría sido sacado en la misma forma que Maass y trasladado posteriormente, cerca de Los Cerrillos a la camioneta de Giemza. Fué allí, donde ambos dirigentes gremiales se encontraron y donde Maass explicó todos los alcances de la maniobra a Soto. Al principio halló resistencia en el dirigente comunista, pero las posteriores promesas de Maass, terminaron por convencer al receloso Domiciano Soto.

Esta relación del "secuestro" es el resumen de lo que habrían declarado Giemza, Fellenberg y Maass, con la única salvedad de **las declaraciones de este último al seguir sosteniendo que efectivamente fué raptado.**



CARLOS GIEMZA, hermano de Federico, que se presentó a declarar ayer en la mañana ante el Ministro señor José María Eyzaguirre. Fué puesto en libertad, por haberse establecido que era ajeno a la comedia del secuestro.

CARLOS GIEMZA SE PRESENTO Y QUEDO LIBRE

A las 9.45 horas, inició sus actividades el Ministro sumariante, señor José María Eyzaguirre, procediendo de inmediato a hacer llevar a su presencia a Edgardo Maass Jensen, a quien interrogó durante una hora y media. Posteriormente, se efectuó un careo con Enrique Varas, mayordomo del fundo "El Belloto" y que, en compañía de Colombo Canessa, descubrió el lugar donde se ocultaban los "secuestrados". En seguida interrogó a la señora Elena Cruzat de Maass, quien abandonó el tribunal veinte minutos después. Finalmente compareció, voluntariamente, Carlos Giemza, a quien dejó en libertad incondicional.

DRAMATICO CAREO

Contornos dramáticos adquirió el careo entre Maass y Enrique Varas, cuando aquél trató de negar su descontento al ser rescatado. Finalmente hubo de admitir Maass esta actitud que lo compromete más aún.

Domiciano Soto, por el contrario, se mostraba escurridizo, como tratando de eludir responsabilidades, posición que ha mantenido en el curso de todos los interrogatorios. Existe, sin embargo, la impresión de que este hombre fué instruído por su abogado para confundir a la justicia con declaraciones contradictorias pero que el papel que ha jugado en este caso es de primerísima importancia.

SE ENTREGA CARLOS GIEMZA

Sorpresivamente, y eludiendo el cerco policial establecido en torno al edificio del 5.o Juzgado, Carlos Giemza, industrial porteño y hermano de Federico, considerado el hombre clave del complot, se presentó al tribunal a las 11.15 horas.

Vestía un terno azul, abrigo plomo, sombrero borsalino caído sobre un lado de la frente, y no llevaba sus habituales anteojos. Este detalle le permitió pasar inadvertido.

Una hora fué interrogado, demostrando fehacientemente que nada tiene que ver con el "secuestro", por lo que fué puesto en libertad incondicional.

El Ministro señor Eyzaguirre se retiró a su domicilio a las 12.40.

Nuevo curso de modas en Universidad "V. Letelier"

Hoy a las 17 horas, se iniciará en la Universidad Popular "Valentín Letelier", Carrera 86, un segundo curso de moda infantil, en atención a que el curso que comenzó el lunes recién pasado, no dió cabida a todas las personas interesadas.

Este segundo curso tendrá horario de 17 a 19 horas, los jueves, y de 15 a 18.30 horas, los sábados, durante cuatro meses. Está atendido por la pedagoga doña Ernestina Moreno.

Las personas interesadas pueden obtener mayores informaciones en Carrera 86.

RAMON VINAY OFRECE COCTEL, ESTA TARDE

Ramón Vinay, el famoso tenor chileno, ofrece esta tarde un cóctel a la prensa y a sus amigos.

La fiesta se iniciará a las 16.30 horas, en el Hotel Crillon.

HABRA UN CONGRESO DE GOTAS DE LECHE

Para conmemorar su cincuentenario, el Patronato Nacional de la Infancia ha organizado un Congreso de las "Gotas de Leche", el que se inaugurará el 12 del presente a las 11 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho.

Participarán en este Congreso representantes de todas las Gotas de Leche del país, médicos, visitadoras sociales, enfermeras y autoridades sanitarias.

HOMENAJE A CA[...] 5 DE SEPTIEMBR[E]

Un grupo de ex m[...] Movimiento Nacion[...] concurrió ayer al m[...] esquina de las calle[s] Morandé, y proced[...] dos coronas en la [...] datoria de los caído[s] gar el 5 de septiem[bre] Luego de colocar [...] entonaron el himno[...] tre ellos se encontr[...] tado agrario-laboris[ta] co Antonio Salum.

MANIFESTACION A PARLAMENTARIOS

La comisión organizadora de la manifestación que se ofrecerá a un grupo de parlamentarios, el sábado próximo, en el local de la Asociación de Periodistas de Chile "Camilo Henríquez", acordó invitar también a este almuerzo a los diputados señores Jorge Meléndez Escobar, Eliecer Mejías y Exequiel González Madariaga, por la actuación que tuvieron en favor de la jubilación de los servidores de la prensa, comprendidos en el artículo 8.o transitorio de la ley 7,790.

Este acto consistirá en un almuerzo, y las adhesiones pueden suscribirse en el local, Catedral 1367, fono 81753.

TIERRA DEL "SANTA LUCIA" A ESPAÑA

Un cofre con tierra chilena y una bandera nacional, que la Sociedad Colombiana de Huelva ha solicitado para el célebre Convento de la Rábida, en la Madre Patria, serán entregados hoy a las 17 horas al Ministro Consejero de la Embajada de España, marqués de Zabalegui, para que, por su intermedio, lleguen a su destino.

Hará entrega del obsequio don Enrique Vergara Robles, presidente del Instituto de Conmemoración Histórica, quien pronunciará una breve alocución que será contestada por el Secretario de la Embajada, señor don José Luis Messías.

El cofre ha sido tallado en madera de encina y lleva los escudos de Chile y de España; contiene tierra del Cerro Santa Lucía y algunos pequeños trozos de rocas del mismo, ya que fué en ese lugar donde hace más de cuatro siglos el conquistador extremeño, don Pedro de Valdivia fundó a la ciudad de Santiago, transformándolo en baluarte de la Conquista.

Esta ceremonia se realizará en la sede del Instituto de Conmemoración Histórica, Avenida Doce de Febrero (ex Bulnes), N.o 176, tercer piso.

Talcahuano fué declarado Zona de Emergencia

El puerto de Talcahuano fué declarado ayer tarde Zona de Emergencia, jefe de la cual se nombró al contraalmirante don Pedro Espina, que es el jefe de la Segunda Zona Naval.

Esta determinación se adoptó, según nos informó el Ministro del Interior, en vista de un telegrama que recibió en la tarde del secretario general de los obreros portuarios de Talcahuano, en que se le comunicaba que habían acordado un paro de 48 horas, como advertencia al Gobierno para que aceptase las peticiones económicas por las cuales están en huelga los restantes obreros portuarios de todo el país. (Los de Talcahuano habían vuelto al trabajo el día anterior, esto es, el lunes.) Agregaba el telegrama que, en el caso de que el Gobierno no resolviese favorablemente las reivindicaciones de los obreros de los puertos, el paro de los de Talcahuano se prolongaría indefinidamente.

En respuesta a esta amenaza fué que se acordó, de inmediato, declarar ese puerto Zona de Emergencia. El señor Quintana Burgos nos agregó que se procederá con toda energía a aplicar a los huelguistas la ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Malévola afirmación de comerciantes es aclarada por FF. CC.

La secretaría de prensa de la Dirección de Ferrocarriles ha dado a publicidad una aclaración en la cual manifiesta que "es totalmente infundado el cargo del Sindicato de Comerciantes del Mercado Central, en el sentido de que los productos que vienen desde Dichato y Tomé no pueden retirarse hasta el día siguiente de su embarque".

"Las especies procedentes de la zona indicada —dice la aclaración— se transportan por el nocturno precisamente para que puedan llegar con el máximo de ce eridad a Santiago. El ordinario de Talcahuano a Alameda trae las que proceden de este puerto y de otros lugares, y no es posible recargar más su tonelaje. El sindicato afirma que se han producido pérdidas. Esta imputación es antojadiza y malévola. En la Empresa no hay constancia de que se hayan presentado reclamaciones por este motivo, de modo que la denuncia, en caso de ser efectivas las pérdidas mencionadas, no tiene ningún valor probatorio. Afirma el sindicato que en estaciones del norte hay cajones vacíos extraviados por errores en su despacho. Lo que no dice es que estos cajones se mantienen en tales condiciones de suciedad que hace difícil identificarlos, lo que permite que, en algunas oportunidades, se produzcan equivocaciones en la descarga".

Puntualiza, finalmente, la Empresa, que "a pesar de sus esfuerzos para entregar al consumo las especies pesqueras con el mínimo de recargo, mediante tarifas excepcionalmente bajas y realizando su acarreo por trenes de pasajeros para obtener mayor rapidez, los comerciantes de este ramo pretenden responsabilizarla por el alza de estos artículos, cuyo precio no guarda proporción con su abundancia ni con las facilidades que se otorgan para su distribución. La Empresa está haciendo un esfuerzo extraordinario en este sentido, pero desearía que el mismo favoreciera al público y no exclusivamente a los intermediarios".

SE DIRIGIO A TEMUCO EL MINISTRO MOLLER

En el nocturno se dirigieron anoche a Temuco, para asistir al Congreso de Agricultura que se realizará en esa ciudad, el Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, y los altos dirigentes de la Federación Nacional de Cooperativas Lecheras, señores Francisco Rodríguez Fornés y Gonzalo Quintero Tricot.

El Ministro Moller aceptó una invitación para asistir, además del congreso de agricultores, a una reunión de carácter nacional que ha organizado para esa misma fecha la Federación de Cooperativas del Sur, donde los señores Quintero Tricot y Rodríguez Fornés darán a conocer sus gestiones realizadas en la capital en favor de las actividades lecheras. El Ministro Moller informará en esta reunión de las medidas que ha adoptado el Gobierno en favor de esa industria.

LA NACION AÑO XXXV N.o 12.328

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, jueves 6 de septiembre de 1951.

JUBILACION DE EMPLEADOS PARTICULARES

En la Cámara Alta se ha iniciado la discusión del proyecto de ley que establece el beneficio de la jubilación y del montepío a los empleados particulares. El proyecto está ya aprobado por la Cámara de Diputados, y ahora corresponde al Senado pronunciarse respecto de una proposición para legislar que tanto interés tiene para los gremios de nuestro país.

El régimen de previsión a que están adscritos los empleados particulares se resiente por la carencia de los beneficios de jubilación y de montepío. Por una serie de circunstancias especiales que no corresponde ahora exponer, ese régimen parece que hubiese sido bosquejado únicamente atendiendo a las necesidades y problemas del empleado mientras está prestando sus servicios. Son las urgencias de la vida activa las que principalmente han sido contempladas, no así el riesgo inevitable constituído por el avance de los años y la imposibilidad de continuar trabajando a causa de ellos. El porvenir del empleado, por ese motivo, hasta ahora ha parecido envuelto en la incertidumbre, sin una seguridad a la cual acogerse cuando el curso del tiempo ha debilitado la capacidad y la calidad del trabajo. También la familia del empleado particular enfrenta un futuro incierto cuando la muerte arrebata a quien representa su sostén económico. Son defectos graves del régimen de previsión a que aludimos, tanto más si se considera que en la actualidad no precave ya contra un riesgo, sino más bien la certeza de la vejez.

Es triste la suerte del empleado particular que ha laborado durante toda una larga existencia, y que al final de ella no encuentra la ayuda significada por una merecida jubilación. El capital con que ha girado durante toda su vida ha sido su capacidad de trabajo, y es justo que cuando lo ha agotado en bien de la empresa en que desarrolla sus actividades, y también para bien de la comunidad, no quede desamparado, y el cobro de una pensión mensual de jubilación le permita una protección pecuniaria que lo salve de las actuales dificultades. Asimismo, nadie podría negar la equidad de un montepío a la familia en caso de fallecimiento del empleado, porque de otra manera no resta otra alternativa que el total abandono, como sucede en la actualidad.

Este proyecto es de tanta importancia para los empleados particulares, hasta tal punto constituye una sentidísima aspiración, que, comprendiéndolo así, el Ministro de Salubridad se ha interesado personalmente en su despacho, y para tal efecto ha concurrido al Senado para explicar sus disposiciones y señalar sus ventajas. Concebida con sencillez, esta iniciativa ha de exigir un mínimo de gastos para la realización de sus aspectos administrativos, por lo cual la casi totalidad de los recursos con que se cuenta están destinados a la concesión misma de los beneficios de jubilación y de montepío.

Como se ve, sin hacer repicar las campanas, el Gobierno está llevando a cabo una realización que es la número uno en las aspiraciones de los empleados particulares. Esta petición es justificadísima, y las esferas oficiales se han empeñado en darle una adecuada satisfacción. El hecho de que ya esté en su segundo trámite en el Congreso, así lo demuestra.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS NACIONALES

La Casa García ha inaugurado su ya tradicional Feria y Exposición de Industrias Nacionales, que, anualmente, hace coincidir con el mes de septiembre, en que se celebran las glorias mas altas de la patria. Y sin duda, el mejor de los homenajes que puede rendirse a la nacion es este de exhibir sus progresos productivos.

El público tiene oportunidad de admirar en esta exposición todo el resultado del esfuerzo nacional en orden a aumentar, diversificar y perfeccionar su industria manufacturera, sin duda la mas compleja y difícil, ya que abarca una gama de artículos de variedad practicamente ilimitada, cuya fabricación sólo puede realizarse cuando se ha alcanzado un efectivo grado de madurez técnica.

Las mercaderías que exhibe el prestigioso establecimiento comercial a que hacemos referencia, confirman estos adelantos de la industria nacional, ya que la producción que allí se muestra y expende, en nada desmerece de las mejores que nos vienen del extranjero.

Esto corrobora la opinión, tantas veces sustentada desde estas mismas columnas, en orden a estimar nuestras iniciativas empresarias, nuestra técnica y nuestra mano de obra, como una capacidad y potencialidad realizadora que, convenientemente orientadas y favorecidas, conducen la economía del país hacia un vigorizamiento que debe poner fin a todos los problemas de carácter económico que han aquejado a Chile durante los últimos años.

Estas opiniones sobre nuestro capital humano e inventiva no son sólo nuestras: las han expresado iguales distinguidos y experimentados visitantes, y las tienen también organismos de tanto valimiento internacional como el Eximbank, el Banco Mundial, el Fondo Monetario y otros que nos han hecho préstamos considerables, basados en la realización de programas y obras planeadas por nuestros técnicos y que serán ejecutadas por nuestros obreros.

Por otra parte, es preciso recordar, a propósito de estos comentarios, que la industria nacional ha cumplido desde 1931 a esta fecha una labor de magnitudes que comúnmente se ignora. En el año mencionado, la gran crisis cuprífera y salitrera disminuyó nuestros ingresos en moneda extranjera a cantidades que impedían por completo todo adecuado abastecimiento con mercaderías de producción extranjera. Esta situación se prolongó, en realidad, hasta fines de 1938, y se hizo excepcionalmente aguda durante la Segunda Guerra Mundial, en que las fuentes proveedoras se vieron impedidas de satisfacer nuestras demandas. Sólo desde 1946 a 1947 tuvimos un pequeño respiro en materia de disponibilidades de divisas, ya que esta situación volvió a producirse a partir de 1948, llegando en su permanencia hasta comienzos de 1950, en que de nuevo el cobre recupera sus altos precios y el salitre reencuentra sus habituales mercados.

Durante todo este largo período, la industria nacional debió reemplazar con producción propia todo o gran parte de lo que anteriormente traíamos desde el exterior, y es así como nació —aunque desordenada y, tal vez, con algunos defectos de improvisación— una industria fabril auténticamente nacional, que hizo casi insensible la ausencia de aprovisionamientos importados.

Los años recientes, al amparo de facilidades y apoyo del Gobierno, ya sean directos o indirectos, han permitido que esta actividad industrial se consolide, a tal punto que en la actualidad podemos mostrarnos como el país de Latino América que mayor progreso ha alcanzado en este orden de su desenvolvimiento.

La Exposición de la Casa García, que con tanta oportunidad se viene realizando anualmente, comprueba estos asertos, infundiendo una sensación de reconfortante fe en los grandes destinos que aguardan al país.

LA GRIPE EN EL MUNDO

Entre las principales enfermedades epidémicas que más preocupan a la ciencia y a las autoridades sanitarias se encuentra la gripe, o influenza, que en 1918-19 causó más muertes e inhabilidades que la primera guerra mundial. En India solamente, se estimó que más de 6.000.000 de personas murieron a causa de esta enfermedad.

Por enfermedades epidémicas principales se sobreentienden las que atacan a gran parte de la población casi al mismo tiempo y matan hasta el 10 o|o de las personas de una comunidad. En otras palabras, las grandes epidemias literalmente "diezman". En términos militares, una batalla se considera sangrienta cuando "diezma", esto es, cuando muere uno de cada diez combatientes. Afortunadamente, las enfermedades epidémicas que a veces ocasionan una mortalidad tan alta son ya poco numerosas, y, con excepción de la gripe, todas están virtualmente bajo control, comprendiendo la peste bubónica, el tifo exantemático, el cólera y la fiebre amarilla.

Ahora bien, el "Epidemiological and Vital Statistics Report" de la Organización Mundial de la Salud, acaba de publicar un interesante estudio de los doctores M. J. Freyche y Ch. Klimt —funcionarios de la OMS— sobre **La gripe en el mundo durante 1950|51**, que es conveniente analizar para el conocimiento de todos.

Después de la ola de gripe que, comenzada en Cerdeña en septiembre-octubre de 1948, se extendió durante el invierno 1948-49 hacia el noroeste hasta Islandia, y a través de Europa Central hasta Turquía, la gripe no se había manifestado en Europa sino de manera discreta y esporádica, constituyendo a veces pequeños focos de formas benignas, rápidamente apagados. Tales manifestaciones se observaron en Suecia en mayo-junio de 1950, debidas a un virus A'. Esta variante antigénica, estudiada por primera vez en Austria en 1946, parece haber reemplazado casi completamente, después de 1947, en el conjunto del mundo, los virus del tipo A en otro tiempo responsables de las epidemias mayores.

Los brotes estivales de la enfermedad se acompañan a menudo de una recrudescencia otoñal de la incidencia en los mismos parajes. Fué así en este caso: en noviembre se vió aparecer la afección casi simultáneamente en Dinamarca, después en Noruega y en el norte de Suecia; en diciembre se extendió rápidamente a todo el territorio sueco y ganó Finlandia. A mediados de mes, la enfermedad era señalada en Bélgica y en Islandia, y focos aparentemente independientes se observaban en Belgrado (Yugoeslavia) y en Estambul (Turquía). Hacia la pascua, la gripe —sin duda importada por vía marítima— ganaba al mismo tiempo los Países Bajos (Flessingue) e Inglaterra (Newcastle); poco después, nuevos brotes se manifestaron en Irlanda del Norte (Belfast) y en Liverpool, en Glasgow (Escocia), y después en Alemania (Hamburgo, Schleswig-Holstein). Un foco importante, aparentemente sin ligazón con los precedentes, se encendía simultáneamente en el norte de España (San Sebastián, Bilbao y provincias vecinas). Al comienzo de enero, la gripe se esparcía a Francia, yendo verosímilmente de España y de los países situados en su frontera noroeste. Al final de la primera década del mes, se señalaba en Berlín y en Portugal. Algunos días después se presentaba en Suiza (Ginebra y Basilea), en Italia (Florencia), en Austria y en la República de Irlanda, donde había penetrado seguramente desde Irlanda del Norte. Hacia fines de enero la frecuencia de la enfermedad aumentaba en Trieste, después en Luxemburgo, en Grecia (Atenas) y finalmente en Gibraltar. En la primera semana de febrero, la gripe apareció en Hungría (Budapest). En marzo, un débil brote se registró en Malta y un segundo en Belgrado. Al comienzo de abril, se observó un retorno de la enfermedad en los Países Bajos, mientras que en el resto de Europa la epidemia había, en general, tomado fin en febrero-marzo.

Las manifestaciones gripales más o menos importantes observadas en Argelia, Marruecos, Tánger y en Tripolitania a fines de enero de 1951, pueden considerarse, verosímilmente, como un prolongamiento de la epidemia europea. En el resto del Africa se observaron brotes de cierta amplitud, entre otros, a partir de fines de mayo de 1950 en Unión Sud-Africana, en junio-julio en Madagascar, a mediados de julio en Nyassaland, desde fines de julio a fines de octubre en Basoutoland, en septiembre-octubre en Nigeria, en fin, a comienzo de marzo de 1951, en Tunisia.

En América se registró una fuerte incidencia en diciembre de 1950 en Brasil (Río de Janeiro); a mediados de enero de 1951 en Bolivia, en Groenlandia y en el Perú; a partir del 20 de enero en el Canadá (Terranova); desde mediado de febrero en los Estados Unidos, y en el curso del mismo mes, en Ecuador y Guatemala.

En Asia, el Japón fué fuertemente afectado en octubre de 1950, produciéndose un recrudecimiento de la epidemia en marzo de 1951. En el curso de este mes aparecieron algunos brotes locales en la India.

En Oceanía, la incidencia ha sido generalmente elevada desde agosto-septiembre de 1950 en las islas Hawai, en Nueva Caledonia, Nuevas Hébridas, islas Cook, Samoa y Tonga, así como en cierto número de otras islas del Pacífico sur.

Otros aspectos de este estudio los trataremos en próximo artículo. **Doctor CAUM**

NOTAS DEL DIA

UN REGALO DEMASIADO CARO



Los santiaguinos, acostumbrados a vivir por luengos años entre calles estrechas, molestas e inservibles, con ambiente colonial, habían cifrado grandes esperanzas en la determinación alcaldicia de ensanchar las más centrales, precisamente aquellas que, por su estrechez, ocasionaban más inconvenientes para una normal y cómoda movilización. La resolución del señor Alcalde fué recibida con alborozo, ya que no era para menos. Las calzadas estrechas, angostas hasta la exageración, alambicaban el tránsito público, lo convertían en un chorro sin fluidez, en un maremágnum de vehículos amontonados sin regulación ni concierto. Con la amplitud que se proyectó y que se hizo en varias de ellas, las calles quedaron al fin apropiadas para que el torrente de la circulación no se detuviera y fuera más expedito y rápido.

Esto era lo que pensaba y celebraba la gente, lo que llegó a poner alborozo en los habitantes de la apretada ciudad. Al ver cómo las calzadas estrechas se fueron expandiendo y adquiriendo moderna amplitud todos llegaron a creer que la circulación en la "city" iba a adquirir nuevos caracteres de comodidad mayor y hasta de mayor decencia. Los aprensivos moradores de la capital llegaron a respirar fuerte, como si se les hubiese aliviado de un peso demasiado excesivo y degradante. Podían verse las aceras más adelgazadas y las calzadas con más espacio. Se veía todo más ancho, y hasta más ancha se hacía la posibilidad de que Santiago se pareciese a una ciudad civilizada.

Pero, por desgracia, no ha sido así, y ha ocurrido todo lo contrario. El espacio nuevo, aquel que se debía a la previsión alcaldicia, fué aprovechado por otro alto funcionario municipal para colocar en él cientos y miles de automóviles y de vehículos. El propósito del diligente y previsor Alcalde no era otro que dejar espacio libre para que la circulación no se atascara y la movilización adquiriera más elasticidad y más holgura, con beneficio para todos, peatones y vehículos. Magnífica idea, celebrada y aplaudida sin reticencias. Mas el señor Director del Tránsito Municipal, que pensaba otra cosa o que no pensaba en ninguna que fuese favorable a la ciudad atormentada, se propuso dar autorización para que se colocara en los sitios ganados por el ensanchamiento a toda clase de vehículos. Y así hemos llegado a la conclusión de que el ensanche realizado con previsión loable por el Alcalde no ha servido de nada gracias a la determinación del jefe del tránsito comunal. Las cosas han quedado como estaban o peor que antes, ya que, donde se pose la vista, vemos todas las calles y sus huecos más pequeños ocupados por automóviles detenidos durante un día entero.

¿Valía la pena realizar una obra costosa, de valor de varios millones de pesos, para que en limpio no haya resultado nada? El ensanchamiento de las calles centrales ha costado una porrada de pesos. ¿Para qué? Para que un funcionario de la Municipalidad se los regale a los señores automovilistas.

Es un regalo demasiado caro. **B.**

DE DONDE EL MAL Y DE DONDE EL REMEDI

La aventura torpe y criminal en que los señores Maass, Soto, Giemza y otros se embarcaron, por la representación que los dos primeros tenían en la organización gremial, ha traído toda una serie de comentarios en diferentes órganos de publicidad. En medio de ellos no es fácil tarea encontrar la línea de lo justo, porque, desgraciadamente, estamos viviendo tiempos afiebrados de pasiones, en que cada cual sólo examina los acontecimientos a través del lente de circunstanciales situaciones.

Mientras hay algunos comentaristas ligeros que creen ver en estos hechos delictuosos de los señores Maass y Soto una diabólica confabulación para destruir los gremios, y, sin mayores antecedentes ni pruebas, se disparan a una defensa innecesaria, hay otros que creen que es preciso acabar con toda la organización gremial existente en el país.

Ni lo uno ni lo otro.

Desde estas columnas señalamos no hace mucho que los gremios cometieron un error indiscutible al proyectar sus actividades hacia el campo político, sustrayendo a las organizaciones gremiales de aquellos problemas que les son propios —la armónica relación entre el capital y el trabajo, indispensable a la construcción de una economía nacional sólida y próspera—, para desviarlas hacia actuaciones de evidente tinte político.

El proceso que instruye el Ministro señor Eyzaguirre demuestra que hubo esta desviación, la que, por suerte para los gremios, no fué sino que una arrancada de dos aventureros que contaron, es evidente, con el silencio cómplice de algunos escasos compañeros.

Por eso ha tenido toda la razón el Presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, al declarar a la prensa, no hace muchos días, que "el movimiento gremial en el país ha sufrido, sin duda, un gran golpe moral".

El presidente de la ANEF ha tenido toda la razon para enmarcar de esta manera las consecuencias del conato revolucionario de los señores Maass y Soto: un gran golpe moral asestado al movimiento gremial.

Lo grave es precisamente eso, y ello no debe ser disimulado.

Los elementos asalariados, obreros y empleados, necesitan para que su organización sea respetable y respetada y para que sus puntos de vista merezcan ser considerados, resueltos los problemas y establecida la justicia en las relaciones entre el capital y el trabajo, tener el respaldo de una fuerza moral, porque sin él, todo cuanto hagan y cuanto soliciten no será duradero.

La justicia en los salarios y en el tratamiento que merezcan los asalariados tiene que basarse en la moral. De otra suerte, los éxitos que pueden alcanzarse por la fuerza y la violencia, o por circunstancias favorables pero accidentales, pueden ser modificados o suprimidos en la misma forma.

De ahí que los gremios deben proceder realmente a encarar la dura realidad, como lo ha hecho el jefe de la ANEF. Reconocer que su organización ha sufrido un golpe tremendo por los actos descontrolados y criminales de un par de aventureros políticos o al servicio de menguados intereses partidistas.

Reconocido esto, los gremios deben meditar de dónde vienen el mal que hoy padecen y los recelos indisimulables que confrontan en la vida nacional. Esta meditación deben hacerla también los Partidos Políticos, porque ellos son culpables en grado tal vez mayor, de esta situación alterada en que se desarrollan los acontecimientos en nuestro país.

Fué un error inmenso de los Partidos Políticos pretender asumir el control o la dirección del movimiento gremial o de las asociaciones de empleados y obreros. Hemos visto que todos los Partidos Políticos, los de Derecha, los de centro y los de Izquierda, han organizado sus Departamentos Sindicales con el propósito de accionar políticamente dentro de las organizaciones de asalariados.

Pero esto ha sido para ellos un espejismo, y la experiencia de los últimos años está demostrando el fracaso: el Partido Político no tiene en un momento decisivo ninguna influencia en los acuerdos de los gremios, porque en las asambleas de éstos prima y resuelve el interés económico de la masa. Además, esto ha llevado recelos indisimulables en toda la organización de los asalariados.

Existe, por otra parte, una cuestión que es fundamental.

La acción política de los gremios, su intervención en la vida doctrinaria de una nación, es sólo concebible cuando esa nación tiene una arquitectura totalitaria. En la organización del Estado fascista, nacista o comunista, los gremios son movilizados por el Gobierno y sirven los propósitos que el régimen gubernativo alienta.

Pero en Chile vivimos una democracia fundamentada en Partidos p
ticos, que son los que
presentan las grandes
rrientes de opinión do
naria.

Lo que se ha hecho
nuestro país al prete
los Partidos tomar el c
trol de los gremios o
tervenir en sus actua
nes, es perturbar el r
men constitucional que
vimos.

Es comprensible que
Partidos Políticos ha
procedido en la forma
lo han hecho, en el p
explicable de tener
mayor captación de
tantes. Pero en la pr
ca ha dado resultados
solutamente adversos
así hemos presenciado
caso de muchos milit
de Partidos Políticos
han renunciado a su
da doctrinaria cuando
directiva de ésta ha r
tado acuerdos que
en pugna con la pos
que el gremio ha apro
frente a un movimien
carácter económico.

De otra parte, esta
cla absurda de gremi
partidos, cuyas fron
no pueden ser delimi
con exactitud, ha c
recelos constantes y
torpecimientos de tod
den en la marcha
país.

La raíz del mal que
fren actualmente los
mios está en la tra
íntima que hoy día
con las fuerzas po
en lucha. El hecho q
gremios estén actuan
política nace de esta
rración. Si hoy día
que la casi totalidad d
gremios están incor
dos a organismos cr
y alentados por el P
Comunista, como e
mando contra las Al
Comité Pro Libertades
blicas, el Comité Pro
el Comité Pro Derog
de la Ley de Defensa
Democracia, ello es la
secuencia de una d
ción de las actividades
miales hacia el camp
lítico.

El mal está, ent
en las actividades de
político que están e
tando los gremios, d
dos a ellas por los
dos que cifran en la
sión de ellos el log
sus propósitos, mucha
ces ocultos y no se
legítimos.

El remedio para el
consiste en que los
dos Políticos concret
acción al campo que
propio, y los gremios
a aquél que la ley l
señalado.

Si los gremios y los
tidos Políticos no com
den que no pueden
nuar viviendo en esta
biosis antidemocrática
brán de repetirse en
turo las depredaciones
otros aventureros com
tos que hoy están s
dos a proceso.

CARTAS AL DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".- Ibsen).

La Biblioteca Nacional debe asegurar su preponderancia

Señor Director: Para nadie resulta una incógnita que una institución de tan alto nivel intelectual y cultural como es la Biblioteca Nacional, vaya a resentirse con algún equívoco, en lo que respecta a la designación de funcionarios de categoría y solvencia, máxime si ellos no reúnen las cualidades y méritos requeridos para postular a una jefatura.

Auscultando las razones que exteriorizó, en un artículo publicado recientemente, el señor Guillermo Feliú Cruz, como mujer estudiosa y amante de la cultura, no he podido menos que asociarme con verdadera satisfacción a las muchas consideraciones que invoca concernientes al prestigio del servicio, donde le toca intervenir.

Conviniendo en las referencias que anota, acerca de los posibles candidatos que deben figurar como dignos exponentes a un puesto directivo, su pensamiento traduce el deseo de que los nombramientos se hagan ajustándose al orden del escalafón. Magnífica idea, siempre y cuando los que sean acreedores a ella exhiban en su carpeta de antecedentes los documentos oficiales que les permitan ganarse tan honorífica distinción.

Pero, felizmente, para evitar que ocupen altos cargos personas que simplemente lucen antigüedad y no méritos reconocidos, el artículo 10 del Estatuto Administrativo ha otorgado al Presidente de la República una excelente herramienta, a fin de prevenir que escalen puestos de responsabilidad postulantes que no ofrezcan las garantías suficientes, tanto de idoneidad, preparación intelectual y cultural, como de prestigio funcionario.

El hombre de la calle que ha causado inquietud y alarma para ocupar un puesto de preferencia, no será un ente ambulatorio, ni tampoco se gestará a la sombra de una tienda política; sería restarle, en tal caso, méritos al Primer Mandatario, quien está inspirado en principios de equidad y de respeto ciudadano; más aún, su visual y criterio amplio no permitirán hacer causa política de un cargo que por sí y ante sí debe ceñirse a estricta competencia y no a mera improvisación.

Siguiendo el ritmo de hechos que con antelación han podido suscitar enconadas polémicas, conviene hacer presente que existe y ha existido personal que ha llegado de fuera a ocupar altos sitiales en la Biblioteca Nacional; el mismo Director General, señor Augusto Iglesias, para su incorporación al servicio, no se buscó la consulta acuciosa del escalafón. Otro ejemplo nos lo dan Augusto D'Halmar, Domingo Melfi, Raúl Silva Castro, Margarita Miéres y otros, funcionarios éstos que no vitalizaron sus credenciales dentro de la Biblioteca, sino que llegaron hasta su puerta para presentarlas como un exponente de su esfuerzo y prep
prestigiando en esta for
servicio de verdadera ne
para el país.

Sería, pues, de graves
mensa, que redundaría e
juicio general, si se pre
dar paso solamente a l
volencia, al convencional
interés de ganancia eco
sin que saliera a la pal
carácter firme, para impe
se vulnere el mérito bien
rido y el prestigio por l
se lucha en nombre de l
tura.— María Pinto Pell

Agradece a médicos del H. San Vicente

Señor Director: Soy un
lector de LA NACION,
cialmente de su Sección
al Director". Por su digno
medio deseo hacer lleg
agradecimientos al méd
Hospital San Vicente de P
la Sala San Benjamín,
Godoy, como asimismo
de la sala, doctor Kaff,
no señor Leclerc, y a to
que me atendieron dura
larga enfermedad.

Estuve, señor Director,
talizado durante dos mes
yo y junio, siendo atend
forma cariñosa y cordial
médicos y el personal de e
tablecimiento.— Armando
Urzúa. Carnet 839965.

Club deportivo de la Cárcel aplaude obsequio

Señor Director: El Cl
portivo Magallanes, de l
cel Pública, deja constan
presa de su agradecimi
señor Humberto Garet
en un gesto altruista,
nado para nuestro club u
bre de goma de su fabr
a pedido de nuestra
de fecha 20 de julio
El señor Garetto tuvo
ble gentileza de fabricar
sequiarlo al club, por
el directorio se encuent
mamente agradecido d
gesto, y hace llegar, po
medio de LA NACION, los
decimientos de los comp
de esta institución.—
Castro, presidente; Joaquí
cino, secretario.

DATO

Desapareció un obisp
China.
Trasladamos el dato a
Colombo.

"La democracia es más democracia en Gran Bretaña", expresó Ramón Cortez

Interesante charla dictó en Instituto Chileno - Británico

Un vívido cuadro de sus im-
esiones de viaje por Gran Bre-
ña, trazó en la tarde de ayer el
esidente del Consejo y Director
LA NACION, señor Ramón
rtez Ponce en una charla que
te un numeroso público dictó
la sede del Instituto Chileno-
itánico de Cultura. El confe-
ncista recalcó con precisión y
cfundidad múltiples aspectos
la vida británica y de la psi-
logía de este gran pueblo, al
ntestar las preguntas que en
curso de la disertación le ha-
el director del Instituto, se-
r Derrick Traversi.
Londres, dijo el señor Cortéz,
la capital por excelencia, no
rque sea la sede del Gobier-
, sino porque resume en sí los
pectos más variados y salien-
s de la nación, tanto en el pla-
político, artístico, comercial
industrial. Lo fundamental en
ndres, sin embargo, es su sen-
ción de densidad y tradición;
ven en ella ocho millones de
bitantes y varios más que van
tidianamente a trabajar. Por
quiera la tradición asedia al
ajero con una densidad de
mpo que apenas conocemos
latinoamericanos, sea en la
ralla milenaria que constru-
ron los romanos y que circun-
a la ciudad, sea en sus ca-
s sinuosas por donde transi-
n típicos buses rojos, de dos
sos, millares de ciclistas y
ros vehículos, con un respeto
ico a las reglas del tránsito.
Sin embargo, decía, en cual-
ier esquina el extranjero no
ede dejar de pensar que su-
derá un choque colosal; pero
da pasa, porque Londres tie-
la suerte "de estar poblada
r ingleses" lo que explica to-
: respeto mutuo, gran tole-
ncia, responsabilidad indivi-
al y colectiva.
Luego dijo que aunque no ha-
a tenido oportunidad de per-
anecer sino por breves horas
la campiña británica, encon-
aba en ella la clave de la afi-
ón nacional al juego del golf
r la leve sinuosidad de los te-
enos y su intensa verdura, que
acen del campo una sucesión
canchas aptas para el juego.
"week-end", agregó, es una
stitución nacional y represen-
la evasión hacia el campo,
nque el clima inglés nos pa-
ce horrible, ya que es frecuen-
tener todas las estaciones del
o en un solo día: sol radian-
, lluvia, granizo, neblina y brus-
s pasos de un estado atmosfé-
co a otro.
Preguntado sobre las personas
n quienes había departido, se-
aló especialmente a Lord Dun-
nald, descendiente de Lord
ochrane, y gran amigo de nues-
a tierra. El es tal como cual-
uiera se imagina a un Lord, y
cuanto a política, nunca pu-
conseguir que "pelara" a los
boristas, cosa que tampoco hi-
de los conservadores un pe-
odista del otro partido.
Visitó la tumba de Lord Co-
rane, en la Abadía de West-
nster, manifestando que mu-
guerreros pueden tener en
tumbas los nombres de los
es que sojuzgaron, pero nun-
como el Almirante los de cua-
o que ayudó a libertar: uno en
da ángulo de la lápida, Chile,
erú, Brasil y Grecia.
Fuera de sus recuerdos sobre
ambridge, la Universidad cons-
uída durante la guerra de las
os Rosas, elogió el espíritu bri-
nico que se preocupa de todos
s aspectos de la cultura aunque
vea acosado por guerras y es-



EL DIRECTOR DE "LA NACION" HABLO AYER SOBRE GRAN BRETAÑA.— Don Ramón Cortez Ponce, Presidente y Director de LA NACION, quien dió ayer una charla sobre impresiones de su reciente viaje a Gran Bretaña. Aparece en la foto el señor Cortez acompañado del director del Instituto, Mr. Derrick Traversi, cuyas preguntas contestó en el curso de su disertación.

té en juego la supervivencia de la nación.

Otra institución que le mereció interesantes observaciones fué la Cámara de los Comunes, no como edificio, sino como cuna de la democracia. El estuvo en una de las salas reconstruídas después de la guerra y asistió a uno de los debates en que actuó Winston Churchill, quien, dijo, "se ve más joven y mejor que lo que sale en fotos, por su piel rosada brillante". Destacó que un día a la semana los parlamentarios hacen preguntas a los Ministros, quienes concurren personalmente o contestan por escrito. Los jefes de ambos partidos se sientan frente a grandes cofres, que hacen las veces de barreras, y depositan encima sus papeles.

Una de las últimas preguntas fué sobre el sentido del laborismo en la vida británica. El señor Cortez manifestó textualmente que su gran papel era el de "haber contribuído a que el nivel de vida se hubiera distribuído en forma mejor y mas pareja entre la población, de tal modo que los ricos no escaparan, merced a su dinero, a las cargas y racionamientos impuestos. En esta forma, agregó, la democracia es más democracia, y lo que se pide como sacrificio nacional es verdaderamente tal. Es evidente, dijo, que hay protestas contra el laborismo; muchos lo tomaron como tabla de salvación, pero le han ido pidiendo transformar en yate, lo que es imposible. No obstante, concluyó esto no significa que puedan perder el Gobierno, a pesar de que los conservadores claman por nuevas elecciones, pero comprenden y quizás les asuste enfrentarse a la perspectiva de cómo manejarían las nacionalizaciones y las conquistas socialistas, que son algo que no puede deshacerse ya, aunque ellos sustentan principios distintos.

PRESUPUESTO IRA EL LUNES AL CONGRESO

El Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas, informó que el Cálculo de Entradas y Gastos de la nación para el próximo año sería remitido para conocimiento del Congreso nacional el lunes próximo. Expresó que no podía anticipar aún a cuánto ascendería ese cálculo, pues se encontraba en pleno estudio de los antecedentes.

HOMENAJE EN MEMORIA DE ROBERT POINSETT

Celebró sesión la Academia de Historia "Benjamín Vicuña Mackenna, bajo la presidencia de don Luis Gálvez Vigouroux, quien dió cuenta de haber recibido una nota de los señores Keith Eggers y Santiago del Campo Director administrativo y Secretario de difusión cultural del Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura, respectivamente, quienes felicitan y adhieren al acuerdo de la Academia de rendir homenaje a la memoria de Mr. Joel Robert Poinsett, primer cónsul norteamericano en Chile, con motivo de cumplirse el 14 de diciembre próximo el centenario de su fallecimiento, hecho ocurrido en Statesborogh, Carolina del Sur.

Después de un debate académico sobre la vida y obra del ilustre americano, que fué amigo y confidente de don José Miguel Carrera, y que desde su llegada al país, el 29 de diciembre de 1812, hasta abril de 1814, fué uno de los más constantes y eficientes impulsores de la independencia nacional, se acordó nombrar una comisión para que, de acuerdo con el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura organice los actos recordatorios. Dicha comisión quedó integrada por los señores Luis Gálvez Vigouroux, Armando Jaramillo Lyon, Sergio Marín Correa, Laín Arrieta Pereira y Evanel Urrutia Pastini.

Don Julio Arriagada parte a México, mañana

En "El Interamericano" de la Panagra partirá mañana a México el Subsecretario de Educación don Julio Arriagada Augier. Va enviado por el Gobierno de Chile al Consejo Interamericano Cultural de la Organización de los Estados Americanos que se realizará en México entre el 10 y el 25 del mes en curso. Durante su ausencia será subrogado por el Director General de Educación Secundaria, don Adrián Soto Vivanco, quien asumirá hoy mismo el cargo.

TITULO HONORIFICO A EMBAJADOR BOWERS

Como un reconocimiento de su vasta labor y el éxito alcanzado en los campos de la historia y letras, la Universidad Católica decidió hace pocos días conferirle el título de Doctor Honoris Causa, incorporándolo como miembro honorario de la Facultad de Filosofía y Letras, al Embajador de los Estados Unidos de América, Excmo. señor Claude G. Bowers.

Para darle cuenta de esta resolución pasaron a saludar ayer al Embajador Bowers, el Rector de la Universidad Católica, Monseñor Carlos Casanueva, y el prorrector y decano de la Facultad de Filosofía y Letras, señor Enrique Valenzuela Donoso.

Después de departir durante largo rato con el señor Bowers, se acordó llevar a efecto la ceremonia de la incorporación oficial del nuevo miembro honorario de la Facultad de la Universidad Católica de Chile, en la mañana del jueves 4 de octubre.

Huelga en una fábrica de explosivos, Calama

Ayer se declararon en huelga los obreros de la fábrica de explosivos Dupont, de Calama. Presentaron hace algunos días un pliego de peticiones económicas, y como no les fueron aceptadas, ayer no salieron a sus labores.

Nuevo directorio de la Brigada "Javiera Carrera"

La Brigada de Boy Scouts "Javiera Carrera" eligió el siguiente nuevo directorio:

Presidente, Isaías Poblete; vicepresidente, Oscar Ortiz; secretaria, Olga de Gavilán; tesorero, René Díaz; directores, Carlos Díaz, Orlando Quiroz, Luis Gavilán, Juan Herrera Octavio Santelices, Eugenio Duarte y S. Cruz; comandante Erasmo Alcaíno; comandante 2.o, Enrique Tapia; instructores, Gabriel Pozo, Julio Silva, Enrique Toro, y Mario Toledo; delegado ante la Unión de Poblaciones de la 4.a Comuna, señor Juan Laras.

NOTICIAS DIVERSAS

EL SABADO, A LAS 17.30 HORAS, tendrán lugar en la sala de audiciones del Conservatorio Nacional de Música, Compañía 1264, las pruebas del primer concurso, para pianistas egresados del Conservatorio Nacional, y que patrocina la Fundación "Rosita Renard".

INSPECTORES LOCALES DE EDUCACION fueron designados los señores Cándido Martínez Gallardo, en La Unión, y Armando Alvarez, en Castro.

LOS VECINOS DEL BARRIO PILA, sector Amengual, se reunirán el próximo domingo, a las 11 horas, en Alameda 4562, con el objeto de constituir una junta que trabaje por el progreso del barrio.

EL CENTRO DE EX ALUMNOS de la Escuela Normal de La Serena, cita a sesión extraordinaria para mañana, a las 19 horas, con el objeto de tratar asuntos de suma urgencia, en el Club Coquimbo Atacama Rosas 1165.

Sra. Rosa Markmann visitó ayer obra de readaptación "Mi Casa"



LA PRIMERA DAMA VISITA OBRA SOCIAL.— Doña Rosa Markmann de González Videla visitó ayer la obra de readaptación de niños vagos "Mi Casa". En el grabado aparece conversando con los muchachos Leopoldo Marshall, Sergio Pérez y Guillermo Rodríguez. La Primera Dama recibió buena impresión de la obra educativa.

Niños vagos reciben educación y trato para readaptarlos

La señora Rosa Markmann de González Videla realizó, a las 19 horas de ayer, una visita a la interesante obra "Mi Casa", institución dedicada a combatir la vagancia infantil, reeducando a los niños en un ambiente de hogar.

La distinguida dama fué esperada a la llegada a dicha institución, por el directorio, integrado por las señoras Nellie Carol de Lerena, Virginia Guilisasti de Errázuriz, Margot Bañados de De la Maza, María Isabel Pérez de Vicuña, Rosa Pérez de Alemparte, señorita María Piedad Campino Guzmán, y señores Sergio Ossa Pretot, Raúl Guerrero Garín, Andrés Donoso Larraín, Víctor de la Maza, Domingo Santa María, Arturo Montes Rodríguez, Raúl Herrera Valdés y Oscar Alvarez L.

La Primera Dama de la nación recorrió el hogar de los niños vagos, imponiéndose en forma minuciosa de su funcionamiento de todos los detalles de la readaptación y vida familiar que caracterizan esa obra, cuyos resultados observó con profundo interés y admiración.

El sistema educativo fué explicado por el director, Pbro. Ruiz Tagle. Doña Rosa Markmann de González Videla, tuvo oportunidad de confirmar ampliamente las informaciones, tomando contacto con 65 niños que fueron vagos y que están readaptándose allí. La distinguida dama recibió una grata impresión.

ACLARACION

La prensa santiaguina ha recogido informaciones sobre un proceso criminal que se instruye por estafa en el Primer Juzgado del Crimen, en acción instaurada por el señor Olmedo en contra de unos señores Bertotti, fundamentada en la imputación que el querellante hace a estos últimos de haberse apropiado de la parte que alega haberle correspondido en un cuarto del entero del número que salió sorteado el 22 de abril del año pasado con el premio máximo, y el cual habrían mantenido en reserva en la Oficina de mi Agencia, en comunidad de intereses y por iguales partes.

En el hecho delictuoso de que se trata, se me inculpa ahora de complicidad, estimándose una posible cooperación de mi parte en la ejecución de la supuesta estafa.

Es efectivo que la Agencia de mi cargo mantenía en reserva el número de que se trata a los señores mencionados, y así lo hizo mientras los interesados cumplieron con su obligación de formalizar la operación en su debida oportunidad; luego se vió obligada a reducir la reserva a medio número, y pronto a un cuarto, pero de ahí en adelante siempre en el bien entendido de que retiraran el boleto antes del sorteo, pues en caso contrario la Oficina quedaba en libertad para su venta a terceros, lo que efectivamente sucedió, pues el entero se vendió en décimos y vigésimos a siete personas distintas, todas ellas conocidas.

Para no entorpecer el buen éxito de investigaciones que se realizan, omito mayores explicaciones sobre este particular.

Espero confiado el veredicto final de nuestros tribunales, que daré a conocer en su oportunidad a la opinión pública.

Mi Oficina seguirá atendiendo al público como de costumbre, con el Delegado de la Gerencia de Concepción, don Manuel García.

RAMON EBERHARD

VELADA EN HOMENAJE A BRASIL HABRA HOY EN LA UNIVERSIDAD

Lucidos caracteres alcanzó ayer la velada y cóctel ofrecidos por la Escuela N.o 181, "República del Brasil", al Embajador de ese país hermano, personal de su misión y autoridades, en conmemoración del 129.o aniversario de su independencia política.

En esta oportunidad se distribuyeron los premios donados por la Embajada y habló el Excelentísimo señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, quien, en conceptuosos términos, expresó la profunda simpatía con que participaba en este homenaje al Brasil, y destacó la amistad tradicional entre nuestros países, jamás turbada por diferendo alguno.

VELADA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD

Hoy, a las 19 horas, bajo los auspicios del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile una brillante velada literario-musical. Participarán en ella autoridades invitadas y destacados elementos artísticos de la capital, de acuerdo al siguiente programa:

1.— Himnos patrios de Chile y Brasil, por los coros de la Escuela Militar;

2.— Saludo por el presidente del Instituto, diputado don Enrique Cañas Flores;

3.— Canciones brasileñas por la soprano Matilde Broders;

4.— Disertación sobre "política racial" en el Brasil, por el diputado don Humberto Aguirre Doolan;

5.— Interpretación en arpa por la señora Teresa Tixier;

6.— Palabras del representante de la Mesa Redonda Panamericana, señora María Correa de Irarrázaval;

7.— Cuarteto de guitarras, por las hermanas Puccio y De Ramón;

8.— Palabras del Ministro de Educación, don Bernardo Leighton;

9.— Número de acordeón por el señor Antonio Narvarte;

10.— Discurso del Embajador, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, y

11.— Canciones chilenas, por los Cuatro Huasos.

BANQUETE

A las 21.30 horas, el Instituto ofrecerá un banquete en el Club de la Unión, en honor del señor Embajador del Brasil, esposa e hija, al cual han sido invitadas varias personalidades de los círculos políticos, culturales, artísticos y miembros de la prensa local.

HOMENAJE RADIAL

A las 14 horas de hoy, por Radio Cooperativa Vitalicia, se hará un homenaje al Brasil por el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura. Dicho homenaje se iniciará con los himnos nacionales de Chile y Brasil, y seguirá una charla por el vicepresidente del Instituto, coronel señor Agustín Benedicto, y después la señorita Aída Saavedra cantará melodías brasileñas.

HUMBERTO LOAYZA GANO POR PUNTOS AL PUGIL ARGENTINO TEOFILO PAEZ

Humberto Loayza (71.300 kilos) venció por puntos al argentino Teófilo Páez (70.800 kls.) en la pelea principal de la reunión boxeril que se realizó anoche en el Estadio Caupolicán ante una concurrencia estimada en tres mil personas.

El triunfo del chileno fué indiscutible; sin embargo resulta justo reconocer que el encuentro no satisfizo al público, toda vez que el profesional visitante no demostró las aptitudes de que venía precedido, salvo aquella demostración de dureza. El match sólo logró interesar en el cuarto round, ya que los anteriores carecieron de importancia debido al recelo del argentino que no opuso resistencia al pugilista local. Teófilo Páez, en los tres primeros rounds y en varios de la segunda fracción, se concretó a pelear de contragolpe, esperando siempre que atacara Loayza para lanzar su derecha de uppercut, preferentemente El cuarto round fué íntegro del argentino, precisamente porque fué en esta etapa del combate cuando aplicó los más y mejores uppercuts. Uno de ellos llegó nítidamente a la mandíbula de Loayza, haciéndolo perder el equilibrio. Su comportamiento en la quinta vuelta, resultó también de interés, ya que aceptó los cambios de golpes del chileno, a media distancia, adquiriendo la lucha una fase más importante.

No obstante, los demás rounds fueron de Loayza ya que éste tomó todo el control de las acciones llevando a las cuerdas a Páez que nuevamente se concretó a esperar el ataque en su propósito de calzarlo.

La actuación de Loayza, al igual que la de Páez, no convenció del todo, puesto que el sobrino del Tani no pudo desenvolverse como lo hiciera últimamente con Juan Oviedo. Al parecer, Loayza baja en su rendimiento cuando le toca enfrentar a hombres enredados y sin iniciativas como el caso de anoche.

Arbitró el combate el señor Oscar Anguita, que cumplió su última actuación, recibiendo del presidente de la Federación de Box de Chile, señor Carlos Klockmann, una medala de oro recordatoria por haber cumplido 30 años en estas actividades. Por este motivo, Anguita fué entusiastamente aplaudido por la concurrencia.

En el encuentro de semifondo, Cupertino Vilches venció por K. O. al séptimo round a Sergio Catrileo, luego de una pelea que resultó superior al match de fondo. Otro combate que gustó al público fué el que sostuvieron a 6 rounds, los pesos plumas, Jorge Salinas y Raúl Codoceo que terminó empate. El boxeo de Salinas gustó bastante, pues demostró mucha habilidad para desplazarse en el cuadrilátero.

BECAS ITALIANAS A MILITARES CHILENOS

La Embajada de Italia transcribió a la Cancillería un oficio de su Gobierno ofreciendo dos becas para militares chilenos, a fin de que perfeccionen sus conocimientos en las Escuelas de Alpinistas y de Infantería de Italia.

Puesto ese ofrecimiento en conocimiento del Ministerio de Defensa Nacional, éste comunicó a la Cancillería que ha resuelto que el mayor señor Juan Bancalari Zapettini, vaya a la Escuela de Alpinismo, y el capitán don Galvarino Ponce, vaya a la Escuela de Infantería, lo que ayer informó la Cancillería a la Embajada de Italia en Santiago.

D. OSVALDO DEL RIO A., GERENTE DEL B. CENTRAL

Durante la ausencia del gerente del Banco Central, don Arturo Maschke, quien se ha dirigido a Washington a las reuniones del Fondo Monetario, lo reemplazará el subgerente general, don Osvaldo del Río Aldunate.

AUDICION RADIAL Y CHARLA SOBRE PASCUA

Dentro de los actos programados por la Sociedad Amigos de la Isla de Pascua, se ofrecerá hoy, a las 19.15 horas, por Radio Corporación, una interesante audición por la folklorista señorita Margot Loyola.

Mañana a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se rendirá un homenaje al capitán don Policarpo Toro.

El discurso central estará a cargo de don Carlos Adaro D.

El Comandante de Aviación, don Diego Barros Ortiz, dictará una interesante charla sobre sus impresiones de Rapa-Nui.

Se proyectará la película sobre el vuelo del "Manu-Tara", que piloteara el Comandante don Roberto Parraguéz.

Jefe de la Zona Aérea del Caribe, a Santiago

Dentro de algunos días llegará a esta capital el general señor Emil Kiel, Comandante en Jefe de la Zona Aérea del Caribe, con el objeto de presenciar el desarrollo de las festividades de nuestro Aniversario Nacional.

Ha sido designado ayudante del distinguido jefe norteamericano, el capitán de bandada, Sr. Carlos Toro Mazotte.



En octubre, Fiest[a] de los Estudiante[s]

La realización de las fiestas de la primavera
en octubre próximo acordó en principio el
Comité Ejecutivo de la Federación de Estu-
diantes. David Borizon, presidente subrogante
de la FECH, fué encargado de designar una
comisión que planifique y coordine las activi-
dades de las próximas festividades. Mientras
tanto, hay un compás de espera en los círcu-
los estudiantiles ante la elección de la nueva
directiva de la Federación, que se realizará
los días 12, 13 y 14 de la próxima semana.

Enrique Vergara, abanderado del Frente de Avanzada Universitario, declaró anoche a LA NACION, que si triunfa en las elecciones, impulsará al máximo los preparativos de las fiestas. Vergara, de filiación radical, participó efectivamente en 1950 en la organizació[n] carnaval, conjuntamente con Carlos [...] Carlos Jorquera y muchos otros univers[...]

"La reina deberá ser estudianta, genui[...] presentante de la juventud estudiosa [...]guina", declaró Jorquera. La FECH lanza[...] llamado a todas las organizaciones estu[...]les para que participen en la fiesta de [...]pentina y la careta.

La Confederación de la Enseñanza M[...] Profesional, presidida por Arnaldo Gonzá[...] prometido todo su apoyo y cooperació[n] sucesora de Gloria Legisos deberá surg[...] Liceo, la Escuela Técnica, la Escuela N[...] el Instituto Comercial, la Escuela Vesper[...] Nocturna y la Facultad Universitaria.

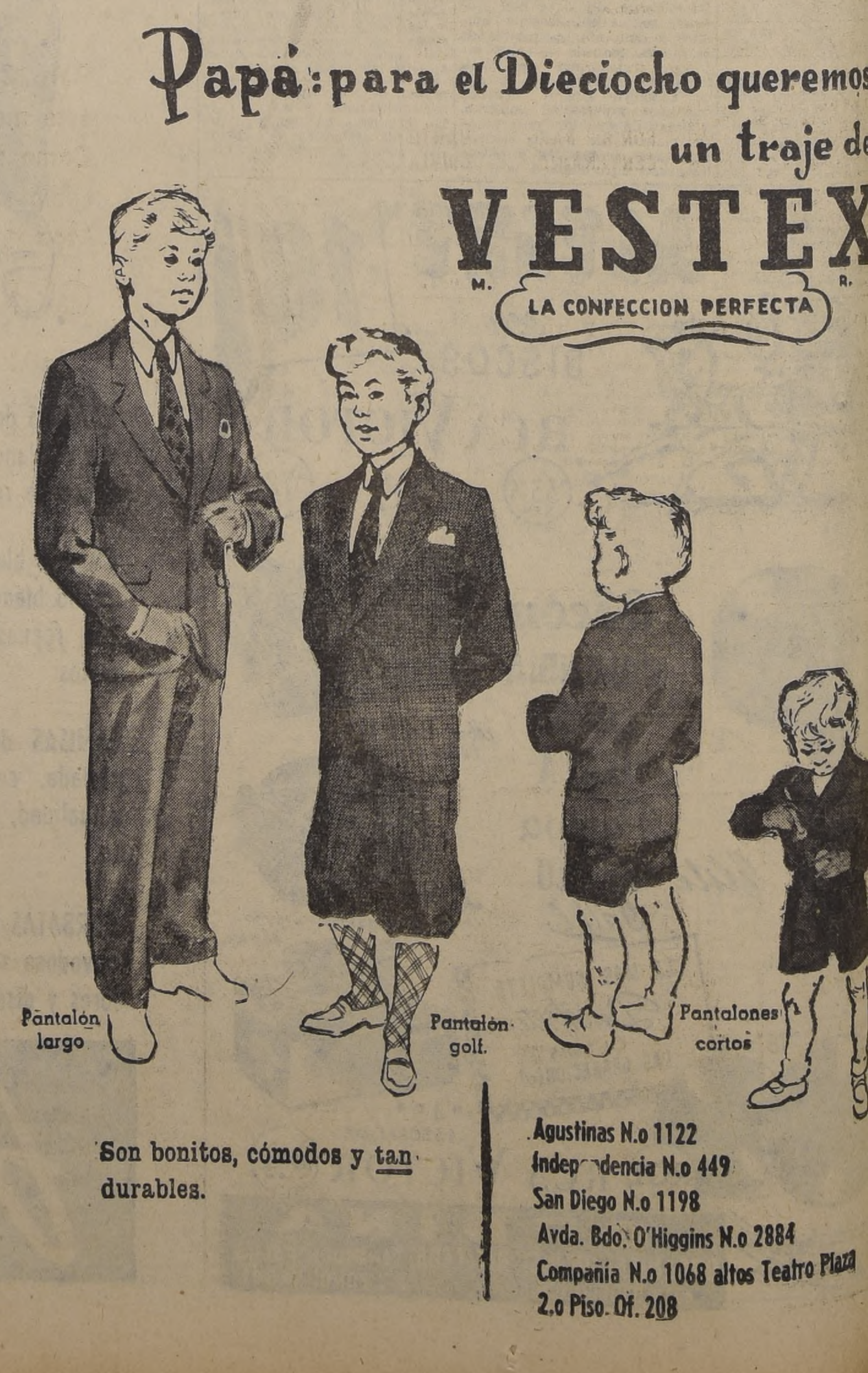


ARTE PASCUENSE EN LOS GOBELINOS.— Con motivo de la colecta pro Escuela Ta[ller] los habitantes de la isla de Pascua, que se verificará el próximo sábado, se exhiben, e[n] las vitrinas de la casa Los Gobelinos, varios motivos pascuenses que han llamado la ate[nción del] público, tanto por la habilidad con que han sido confeccionados, como por el extraño [...] representan, a pesar de los rudimentarios conocimientos técnicos de los aborígenes. La [...] Amigos de la Isla de Pascua, patrocinante de esta colecta, está trabajando tesoneram[ente para] que los pascuenses tengan una escuela taller donde perfeccionen su arte y adquieran [...] cimientos necesarios para el mejor aprovechamiento de sus aptitudes, por lo cual esper[a] con la cooperación de todo el pueblo de Santiago en esta colecta.



EN EL CIRCULO VALPARAISO.— Parte de los asistentes a la manifestación [...] a los señores Pedro Basaure y Humberto Muñoz, por el Sindicato de Emplead[os ...] Organización Nacional Hotelera. Asistieron entre otros, los señores Alberto U[...]berto Pino, Jorge Gutiérrez, Enrique Ramírez, Gustavo Rojas, Pablo Moraga, [...]co Barrientos, Aquiles Zamora, Julio Poblete, Jorge Zárate, Francisco Basaur[e ...] Cabezas, Oscar Bravo, Ramón Bustamante, y otros amigos de los festejados qu[e ...] a Argentina.





Prohibido el uso de la bocina en la capital

Rigurosa aplicación del reglamento hará Direc. del Tránsito

Junto con anunciar que hará cumplir severamente el Reglamento municipal que ordena silencio total en un amplio radio urbano de la ciudad, el mayor de Carabineros don Orlando Becker, Director de Transporte y Tránsito Público, aplaudió la iniciativa de LA NACION de poner término al abuso que los conductores de vehículos motorizados hacen de sus bocinas, y anunció que en algunos días más dará instrucciones a la Prefectura del Tránsito para aplicar drásticamente la circular que en estos momentos redacta para hacer cumplir las disposiciones sobre zona de silencio.

Se pondrá término de esta manera a la odiosa actitud de los choferes inconscientes que, mediante el uso desorbitado de sus claxons, estaban creando un clima de neurosis en la población de la capital. "He decidido —dijo el mayor Becker— declarar zona de silencio, si no a toda la capital, por lo menos gran parte del radio urbano. Para el efecto, estoy fijando los límites en donde no se usará más la bocina, "sino como aviso de peligro y sólo cuando sea necesario hacerlo", de acuerdo con las disposiciones del Reglamento Municipal aprobado por la Corporación el 16 de junio del año pasado".

El Reglamento establece en su artículo 6.o, que, después de las 22 horas no se usará la bocina en las bocacalles. Esta disposición se está cumpliendo, según declaraciones de las autoridades de Carabineros encargadas de la aplicación de los reglamentos del Tránsito. Pero, a renglón seguido, establece: "No se permitirá el uso del claxon a ninguna hora, en el sector comprendido entre las calles Mapocho, Alameda Bernardo O'Higgins, Plaza Baquedano y calle Maturana".

El mayor Becker puntualizó a LA NACION, junto con dar exitoso respaldo a nuestra campaña: "De esta manera se contribuye poderosamente a disminuír los accidentes de tránsito, porque el conductor, impedido del abuso de sus bocinas, deberá manejar con más cuidado frente a las bocacalles y a sitios de afluencia de menores de edad. Evitaremos, asimismo, frecuentes transtornos que sufren algunas personas, cuyos nervios han sido alterados, justamente por el uso ya abusivo de las bocinas".

Se dará instrucciones a Carabineros, de todas las dependencias, para aplicar severamente las sanciones a quienes las contravengan. Las multas fluctúan entre 500 y 1.000 pesos. "En los comienzos estas medidas encuentran resistencia. Pero, con el tiempo, la disposición se cumplirá en su integridad", añadió el Director General de Tránsito Público.

"En Caracas —afirma el mayor Becker—, con ser una capital más reducida que la nuestra, hay mayor densidad de vehículos. Sin embargo, el uso de la bocina está definitivamente proscrito. Lo mismo observé en Bogotá, y lo mismo ocurre en Buenos Aires".

La resolución para prohibir el uso de la bencina en la ciudad será dictada posiblemente esta tarde.

$ 3.500.000 para camino de Palmilla a Lihueico

$ 3.546.000, para la construcción del camino de San Fernando a Pichilemu, en el sector comprendido entre Palmilla y Lihueico, consulta el proyecto elaborado por la Dirección General de Obras Públicas, y que fuera puesto ayer en conocimiento del Ministro del ramo, señor Merino Segura.

Esta vía terrestre, de acuerdo con los planos confeccionados, tendrá una longitud de 6.150 metros.

RESTRINGIDAS LAS COMISIONES FUERA DEL PAIS: ECONOMIA

No se cursarán, en lo sucesivo, nuevos decretos de comisiones al extranjero que no se funden estrictamente en el interés nacional. Razones de sobriedad y economía en los gastos públicos, imponen en las presentes circunstancias, una medida de tal naturaleza. Además el Erario Nacional no se encuentra en condiciones de soportar gastos injustificados. Tal es el contenido de la circular enviada ayer por el Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas, a sus colegas de gabinete, solicitándoles que en el futuro eviten designar comisiones al extranjero que no se justifiquen plenamente.

Expresa el señor Picó Cañas que en los últimos meses se ha notado un considerable aumento de comisiones al exterior de funcionarios públicos o semifiscales, sin que en cada caso se hayan justificado ampliamente las razones de interés nacional que las justificaran.

No obstante, dice el Ministro de Hacienda, he cursado los decretos de designaciones al extranjero o permisos para ausentarse del país, con goce de remuneraciones, limitando a seis meses la permanencia en el exterior, con excepción de las comisiones de profesores obtenidas por becas que se conceden hasta por un año.

Finalmente, el señor Picó Cañas, solicita la cooperación de todos los Ministros de Estado para restringir al máximum la designación de comisiones al extranjero, por las razones anteriormente enunciadas.

FUNDARON INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS: PLANES

Presidido por el escritor don Julio Arriagada Augier, y bajo el alto patrocinio de la Unión Cultural Interamericana, se ha fundado en Santiago el Instituto de Investigaciones Literarias (INDIL), destinado a profundizar, especialmente, el conocimiento de la literatura chilena y las literaturas latinoamericanas, y divulgar, en la forma más amplia posible, los resultados de estas investigaciones.

La directiva que regirá provisoriamente los destinos de la institución, es la siguiente: presidente, Julio Arriagada Augier; secretario general, Hugo Goldsack; coordinador de comisiones, Washington Silva; tesorero, Silvia Codelia, y secretaria de actas y correspondencia, Silvia Gamboa.

En la próxima reunión, que se efectuará el 13 del mes en curso, se procederá a constituir las comisiones de trabajo. Se espera realizar un ciclo de conferencias sobre temas de alto interés literario durante los meses de octubre y noviembre en la Universidad de Chile.

FONDOS PARA EL CUARTO CENTENARIO DE VALDIVIA

S. E. el Presidente de la República, firmó ayer el decreto de promulgación de la ley que destina fondos para la celebración del cuarto centenario de la ciudad de Valdivia.

Sólo falta el trámite de su publicación en el Diario Oficial.

El domingo inauguran mausoleo a Rosita Renard

El próximo domingo, a las 11 horas, tendrá lugar la solemne ceremonia con que se inaugurará el mausoleo a Rosita Renard en el Cementerio General, patio número 10, entrando por Recoleta.

Esta obra ha sido financiada casi en su totalidad por erogaciones recibidas en casa "Margarita Friedemann", de amigos y admiradores de la gran artista desaparecida.

REANUDACION DE FAENAS EN INDUSTRIA MOLINERA

Hoy se dará curso al decreto por el cual se ordena la reanudación de faenas en la industria molinera, paralizada por una huelga ilegal desde el lunes último.

El Ministro del Trabajo, señor Serani Burgos, ha citado a las directivas del gremio y representantes de la Asociación de Molineros, para tratar sobre este conflicto.

Como lo adelantamos, el Ministro propondrá someter el diferendo al arbitraje.

HOMENAJE A LA PATRIA RENDIRA CLUB DE LEONES

La próxima sesión plenaria del Club de Leones de Santiago estará dedicada a recordar el aniversario de nuestra independencia y las glorias de nuestra historia nacional. Constituirá, además, un homenaje al presidente, León Juan Verdaguer, en reconocimiento a la tarea realizada desde que asumió su cargo, y como incentivo y aliento en la labor a realizar. Finalmente, el club celebrará el tercer aniversario de su fundación.

SOBRE MEDIDAS EN EL UNIVERSO

En el salón de actos del Museo Histórico Nacional, con entrada por la calle Moneda 610, sede de la Astro-Unión-Chile, dará mañana, a las 18.45 horas, una interesante charla sobre "Caminos y procedimientos para medir el cosmos", el astrónomo de la Universidad de Chile señor Guillermo Romero.

La entrada es libre.

Llaman a concurso para cargo de Visitador en la Educación Primaria

La Dirección de Educación Primaria ha llamado a concurso de antecedentes, para proveer el cargo de Visitador General, jefe del Departamento Inspectivo, dependiente de esa Dirección. Los antecedentes deben enviarse hasta el 20 del presente, dando cumplimiento a los artículos 21 y 25 del D. F. L. 227 del estatuto del magisterio.

Los interesados deberán presentar una tesis sobre "La función inspectiva y organización y funcionamiento del Departamento Inspectivo, en relación con la organización de la Dirección".

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— Sesiona hoy a las 19 horas en el local de la Sociedad Médica, con la siguiente tabla:

1) "Toxoplasmosis congénita". Profesor Jorge Camacho G.

2) "Consideraciones clínicas sobre 139 casos de difteria". Hospital Calvo Mackenna (1945-1951). Doctores E. Galecio y C. Robles Gorritti.

COLEGIO FARMACEUTICO. — El doctor Carlos Muñoz A. dictará hoy, a las 19 horas, en Merced 50, una conferencia sobre "Antibióticos y sulfamidados".

REGRESO AYER DE LIMA DON RICARDO LATCHAM



Por "El Interamericano" regresó ayer a Santiago el profesor y redactor de LA NACION, don Ricardo A. Latcham, que representó a la Universidad de Chile en el Congreso de Peruanistas, celebrado en Lima, recientemente. El señor Latcham presidió en ese torneo intelectual la Comisión de Literatura y de Filología. Después de clausurado el Congreso, el profesor Latcham dió dos conferencias en Lima: Una en "Insula", sobre la "Novela Contemporánea en Chile", y otra en la Facultad de Letras, de la Universidad de San Marcos, sobre "El Ensayo Moderno en Chile".

El señor Latcham recibió durante su estada en la capital peruana numerosas y cordiales atenciones del Gobierno, de la Universidad y de sus vastas relaciones sociales de Lima. Entre otros agasajos fué objeto de un gran almuerzo ofrecido por don Francisco Graña; otro de los profesores de Literatura de la Facultad de San Marcos; un cóctel literario que le ofrendaron en "Insula", y un banquete en que fué huésped de honor del Ministro de Justicia, señor Freundt.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

S. E. el Presidente de la República concedió ayer las siguientes audiencias:

Embajador del Ecuador, Excelentísimo señor Gonzalo Zaldumbide, con quien conversó sobre asuntos internacionales; presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, don José Maza, con el que trató sobre el mensaje que nombra Embajador en Italia a don Amílcar Chiorrini; gerente de la Sociedad Minas y Fertilizantes, señor Tomás Dodds, quien le solicitó facilidades para exportar fertilizantes; vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, don Juan del Villar, que le pidió el trámite de urgencia para el proyecto de ley que exime a la LAN del pago de determinados impuestos fiscales y municipales; vicerrector y consejeros de la Universidad Santa María, señores Hichtmann, Meléndez y Alemano; secretario general del Partido Socialista de Chile, doctor don Juan Garafulic, con quien conversó de actualidad política; presidente de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, don Osvaldo de Castro, que le planteó algunos problemas de esa industria; el dirigente sindical del Partido Radical, don Raúl Morales Allende; y presidente del Club Hípico, don Pedro García de la Huerta, que lo invitó a las carreras oficiales del 18.

ANARQUIA DE PRECIOS EN VEGAS Y MERCADOS

Urge crear Central de Compras para la defensa del público

La anarquía en los precios de los artículos de primera necesidad ha creado en estos últimos días un estado de inquietud, mientras las autoridades reguladoras se esfuerzan por obtener una estabilización, a la cual escapan numerosos factores de distribución y climatéricos ajenos algunas veces al intermediario que entrega los productos al público.

Mientras los inspectores del Comisariato señalan, por ejemplo, en el caso del día de ayer, un precio a la lechuga, que fluctúa entre $ 1.— y $ 1.20 la mata, en los remates de antes del mediodía en la Vega Central se cotizaban a $ 115 y hasta $ 125 el ciento, sin considerar en él los gastos generales y de transportes. Mientras los repollos se vendían a 3 y 4 pesos la unidad, en los puestos, a una cuadra de distancia, se estaban rematando a 900 y 920 pesos el ciento. Y lo que es más grave aún, la unidad de cebolla se remató hasta $ 2.20 la de la variedad denominada "valenciana", mientras en las pilastras se las encontraba a $ 1.60. ¿Dónde encontrar las razones de esta notoria variación?

Los productores lo atribuyen a cuestiones climatéricas. "La helada de hace algunos días, nos dijo don Juan Pavez, propietario de una parcela en Quilicura, que vende la lechuga en una carretela "alquilada", destruyó totalmente la lechuga en la región de Renca, Colina y Polpaico".

Los vendedores sostienen, por su parte, que los precios son subidos artificialmente en el remate "por los embarcadores". Llaman así a los comerciantes que compran al por mayor para remitir su mercadería hacia el Sur. El locatario de la Vega Central y Director del Sindicato de Comerciantes de ese centro distribuidor, don Luis Basulto, afirmó: "Vaya Ud. en este instante a la Estación Mapocho y allí encontrará la razón de esta alza desproporcionada". Efectivamente, había allí un largo tren de 14 carros rejas, cargados con productos de chacarería, con destino hasta Temuco y ciudades intermedias. En el primero de ellos, atiborrado de lechugas, coliflores, cebollas, repollos y naranjas, consignado a Domínguez y Salvatierra, de Concepción, se hacía una prolija selección de la mercadería, antes de ser embarcada.

El señor Basulto, locatario de la Vega y miembro del Sindicato de Comerciantes, afirmó a LA NACION: "Estos embarcadores llegan a los remates con enormes sumas de dinero efectivo. Mientras muchos de nosotros debemos comprar a crédito, ellos pagan el mejor precio al contado. Cuestión del libre comercio. En el sur faltan estos artículos y allí se obtiene por ellos mejores precios. Por eso es que suben los que logramos comprar los comerciantes de acá".



REEMPLAZAR EL REMATE POR UNA CENTRAL DE COMPRAS.— Una de las soluciones que parece ser la más adecuada, para poner término a la anarquía de precios de artículos de chacarería, sería la supresión del remate que se realiza en la Vega Central diariamente, y su reemplazo por una Central de Compras y Distribución. En el remate "intervienen cuatro manos", que encarecen artificialmente, el producto. En una Central de Distribución, una sola entre el productor y el consumidor. Sería un intento semejante al que, con muy buen éxito, realiza actualmente, el Comisariato General de Subsistencias y Precios, a través de sus Almacenes Reguladores, en donde hay constantemente precios fijos.

La señora Lidia Sandoval, locataria de la Vega, sostuvo, asimismo, que los precios que ellos deben pagar son recargados en el remate por los "embarcadores del sur". "Ahora, dice, le echan la culpa a la helada última y las lechugas, por ejemplo, se han rematado a precios que yo no quise comprar".

SELECCION ANARQUICA

Entretanto, los comerciantes mismos de la Vega y del Mercado, según pudo comprobarlo ayer LA NACION, cumplen "el precio fijado por el Comisariato", pero hacen a voluntad una selección de la mercadería que ellos adquieren a un precio standard. De allí que en una pilastra, la N.o 404, de propiedad de Osvaldo Pugin, había alcachofas a $ 3.60, al lado de otras, un milímetro más grande, a $ 4.— la unidad.

Y en el Mercado, la anarquía en la selección de los productos se observa no sólo en las verduras, sino también en las frutas. Sin ninguna diferencia de calidad y sólo por una antojadiza selección de tamaño, había en cuatro puestos diferentes de calle Puente, naranjas a peso, peso veinte y hasta dos pesos la unidad.

En la misma Vega Central había pimientos desde $ 1.20 hasta $ 2.40, cada uno; alcachofas desde $ 3.60 hasta $ 5.— y chirimoyas desde $ 38 hasta $ 44 el kilo.

PROTESTAS Y JUSTIFICACIONES

LA NACION pudo establecer en la mañana de ayer que esta anarquía en los precios, contra la cual luchan las autoridades del Comisariato, tiene su expresión de protesta en las dueñas de casa, que indiscriminadamente, culpan al Gobierno de las alzas que, como decimos en un comienzo, los comerciantes las atribuyen a "los embarcadores", y los productores a "cuestiones del clima".

Según lo establecido por LA NACION, es el exceso de distribuidores el que recarga artificialmente los precios, desde "el remate" en el cual cabe ingerencia directa a las autoridades municipales y en el que la mercadería ya tiene "dos manos", que intervienen en la distribución: la del productor y la del vendedor "al por mayor". Hay otro distribuidor "intermedio" que es el que en muchas oportunidades dispone del capital oportuno para la compra en "el remate" y lo revende a los "minoristas o pilastreros". Generalmente, estos "intermediarios" prestan el dinero con un porcentaje que lógicamente va a recargar la mercadería.

El encarecimiento constante de los precios de los artículos de primera necesidad podría tener, como lo insinuaron varios vendedores de la Vega Central, una solución integral si la autoridad comunal, a cuya vigilancia está entregada la venta de productos, estableciera una "Central de Compras y Distribución", en donde los productores entregaran directamente la mercadería para su venta a los minoristas, tal como, en pequeña escala y sólo con algunos productos, lo hace actualmente el Comisariato General de Subsistencias y Precios a través de los Almacenes Reguladores, en donde pueden encontrarse mercaderías a precios estables y algunas veces definitivos. Es un feliz experimento que, aplicado drásticamente y en grande escala, puede dar los frutos que se persiguen.

TECNICOS FISCALES SERAN DISTRIBUIDOS EN ZONAS AGRICOLAS

El personal técnico dependiente del Ministerio de Agricultura radicado en Santiago será distribuido en el país de acuerdo a las necesidades de cada provincia. El Ministro del ramo, señor Fernando Moller, envió una nota al Director General de Agricultura, en la que pide tomar medidas en este sentido, haciendo ver que "sólo un reducido número de ellos está destacado en provincias para dar cumplimiento a las importantes necesidades que tiene el Ministerio de Agricultura frente al porvenir de la industria agropecuaria".

Agrega el señor Moller que la realidad agropecuaria pone de manifiesto que los principales problemas de nuestra industria radican en provincias, en ellas, en el terreno mismo, donde debe constituirse la atención técnica para su oportuna y eficiente intervención. Así lo ha entendido también la opinión pública que en muchas ocasiones ha pedido al Gobierno que las provincias sean dotadas de Servicios Públicos de acuerdo con su capacidad económica y con la verdadera importancia de su volumen de producción.

Termina diciendo: "Si bien es cierto que es aspiración natural de los funcionarios radicarse en Santiago, no pueden perderse de vista las razones precedentemente expuestas que aconsejan descentralizar las funciones en forma que ellas concuerden con los permanentes intereses agropecuarios del país".

Embajada artística envía Ministerio de Educación a Temuco

Por primera vez el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación realizará una jira a provincias. Encabezados por el Ministro don Bernardo Leighton, los integrantes del departamento que dirige don Baldelorio Riquelme partirán mañana a Temuco para inaugurar el próximo lunes la semana cultural. Veinte personas integran la delegación. Van todos los artistas del Teatro del Ministerio, que estrenarán la obra de Priestley, "Esquina peligrosa". Asimismo se llevan dos interesantes exposiciones. Una de arte chileno, presentada por el comisario del Ministerio, don Germán Montero. Se trata de 30 obras de artistas chilenos que por primera vez se presentan en conjunto. La segunda exposición es presentada por el maestro Marcelo Ongania, y se trata del conjunto de trabajos y dibujos de Leonardo da Vinci.

Integran la delegación artística el pianista Mario Miranda, la soprano María Esther Soto y los conferencistas Mario Osses y Agustín Billa Garrido.

El Comité de Difusión Cultural de Temuco, que dirige la prestigiosa educadora Dolores Pincheira de Silva, con la colaboración de las personalidades de la provincia, ha prometido atender a la embajada del Ministerio de Educación que permanecerá hasta el día ... en la ciudad.

Record de un "Martin" LAN desde Los Cerrillos a Buenos Aires: 2 horas

Un "Martin" de la Línea Aérea Nacional, cubrió el recorrido Los Cerrillos-Buenos Aires en el tiempo de 2 horas 33 minutos. La aeronave iba comandada por los pilotos ... dela y Fernando Mujica. El "Martin 038" salió de Cerrillos a las 12.19, cruzó la cordillera a 17 mil pies y aterrizó en Pistarini a las 14.52.

El movimiento LAN ayer intenso: llegaron ... quinas con pasajeros del ... te, una de Punta Arenas ... de Buenos Aires, y salieron cinco al norte y una a Buenos Aires.

INSERCION

Carta abierta de las Cooperativas de Huertos a los honorables señores senadores

Honorables senadores:

La ley 6815, sobre Huertos y Jardines Obreros y Familiares, es una de las leyes de avanzada social de mayor importancia entre todas, por cuanto acerca al ciudadano a la madre tierra, sin dejar sus ocupaciones permanentes, y le otorga una vivienda higiénica rodeada de un pequeño huerto, que será una ayuda a su alimentación; otorga, además, al beneficio que ese huerto adquirirá un gran valor cuando el huertero sea su propio proveedor, eliminando consecuencialmente, al intermediario. Los requisitos para optar a sus beneficios están claramente contemplados en ella, principiando por agrupar en cooperativas a sus interesados.

Con anterioridad a la dictación de la ley, existían cooperativas con tal objeto, pero que desgraciadamente hasta la fecha y con una ley que los favorece, no consiguen realizar concretamente su ideal, tan humano como el que más: ser dueño de un pedazo de tierra. Algunas de estas cooperativas, cansadas de la larga espera, se han abocado a la compra directa de predios para entregarlos a sus socios, quedando hasta aquí sus esfuerzos, pues sus recursos económicos no le permiten afrontar los gastos de urbanización, previa a cualquier loteo o construcción.

Las Cooperativas de Huertos Obreros y Familiares, paciente y respetuosamente, han esperado, desde la promulgación de la ley 6815, su aplicación efectiva; pero esto no ha sido posible en atención a que la Caja de la Habitación, bajo cuya tuición está su cumplimiento, en la actualidad se ampara en dos razones para eludir las obligaciones precisas que le impone este cuerpo legal: la una, en la insuficiencia del monto de los préstamos para la adquisición de terrenos, construcciones, cierros, etc.; y la otra, en la escasez de fondos que el Estado destina en sus presupuestos anuales para los gastos que demanden los trabajos de urbanización. Es claro que este problema, a la fecha de la dictación de la ley, no era de tanta magnitud como ahora, y todo pudo haberse subsanado si hubiera habido en la Caja de la Habitación el deseo de cumplir con el mandato legal.

La no aplicación de la Ley de Huertos ha permitido que los dineros que la financian queden empozados sin ninguna utilidad económica ni social, llegando éstos a la fecha a una suma cercana a los doscientos millones de pesos, suma que por la baja del valor adquisitivo de la moneda ha disminuído considerablemente su campo de acción para los efectos de su finalidad.

Las gestiones de las organizaciones interesadas en gozar de los beneficios de la mencionada ley, dieron motivo al envío de un Mensaje del Poder Ejecutivo, para eliminar, mediante la modificación de los artículos pertinentes, las dificultades materiales que se han esgrimido para su no aplicación, condensado en un proyecto de ley que aumenta el monto de los préstamos a conceder hasta la suma máxima que resulte igual a 50 sueldos vitales de los fijados para el departamento de Santiago, y la otra, referente al financiamiento de los gastos de urbanización, los que serían de cargo de los beneficiados.

Los socios de las Cooperativas de Huertos, en su totalidad empleados y obreros, que día a día están sufriendo las consecuencias de las alzas de las subsistencias, comprenden que el aumento de los préstamos es la única solución con sentido positivo que puede darse para que la ley sea operante. Por otra parte, el sentido cooperativista se ha hecho carne en sus espíritus y no admiten que la ley 6815, sea de privilegios sociales. Para demostrar esto quieren liberar al Estado de la obligación de financiar los gastos de urbanización, para lo cual la Caja de la Habitación les otorgaría los préstamos necesarios, para ser reembolsados en un plazo no inferior a 10 años.

Las gestiones que año en año han venido realizando los interesados por el cumplimiento integral de la ley 6815, que soluciona el problema de la habitación y en parte el de la alimentación, se han visto coronados por la aprobación a las modificaciones que ha emitido la H. Cámara de Diputados, según consta en sesión ordinaria N.o 47, de 3 de Septiembre ppdo.; vale decir entonces, que existe en nuestro Cuerpo Legislativo el espíritu de proceder a solucionar las dificultades que impiden que esta ley pueda ser realidad y puedan cumplirse las finalidades que se tuvieron en vista al ser dictadas.

En esta oportunidad, honorables senadores, queremos molestar vuestra atención para solicitaros déis vuestra aprobación al proyecto de ley que modifica la ley 6815, en los mismos términos que lo aprobó la H. Cámara de Diputados.

Este gesto de estricta justicia social, honorables senadores, comprometerá la gratitud de nuestros representados, porque volverá a sus espíritus la esperanza de ver realizados sus sueños y porque ven en vosotros el deseo de hacer de las leyes sociales algo vivo y tangible.

Con los sentimientos de nuestra más alta consideración nos suscribimos como vuestros más agradecidos y Ss. Ss.

Por Agrupación de Cooperativas de Huertos Fundo Las Rosas:

RAUL DEL CANTO VERA,
Presidente Cooperativa "Patria".
PEDRO ECHEVERRIA CADIZ,
Presidente Cooperativa "Universal".

ENRIQUE GUZMAN SAN MARTIN,
Presidente Cooperativa "Recoleta".
ADAN VERDE-RAMO BUSTOS,
Presidente Cooperativa "Hogar Social".
AGUSTIN MORALES PALMA,
Presidente Cooperativa "Miguel Angel".

Estrecha unidad radical en torno a Alfonso

RILLANTE FUE LA ROCLAMACION DEL ANDIDATO RADICAL LA PRESIDENCIA

Jna significativa demostración la férrea unidad del radicalino y del unánime propósito cerrar filas en torno a su ndidato a la Presidencia de la pública, constituyó el acto de oclamación de don Pedro Enue Alfonso, efectuado anoche, la sede del Consejo Ejecutivo cional.

Cuando parecía cierto el pero de una división, esta ceremonia de la que soy maravillatestigo, nos demuestra que amos tan unidos como siem- o ocaso, por estas diferens ocasionales, más unidos que nca en torno al hombre que resenta en estos momentos la berana voluntad del radicano en la próxima lucha preencial", dio en su discurso, señora Inés Enríquez, diputlo por Concepción, y que dunte la lucha interna trabajó tusiastamente por la precanlatura de don Marcial Mora randa.

Reafirmó este claro sentimienunitario el parlamentario don doro Muñoz Alegría, cuando o uso de la palabra a nombre los diputados radicales. "No y ya vencedores ni vencidos. partido superó, en virtud de dicional madurez política y mocrática, todos los roces y las las desavenencias que die-, por momentos, la impresión que no formábamos ya ese nitico todo. El radicalismo ha do su veredicto y nuestro leal ber es acatarlo, aportando, al smo tiempo, todo nuestro ensiasmo y toda nuestra volund en procura del triunfo del e es hoy preclaro abanderado todo el partido, y no de un tor del mismo".

El señor Muñoz Alegría, como ha de recordarse, fué uno de los principales dirigentes de la campaña del precandidato, señor Luis Alberto Cuevas.

"El Departamento Sindical, como organismo del Partido, ha estado al margen y por encima de los intereses partidistas de la última lucha interna —rubricó en la parte final de su discurso—, el jefe de este Departamento, diputado don Hermes Ahumada, que fué también partidario del señor Cuevas. Agregó: "Fiel a sus normas democráticas, el Departamento Sindical, respeta el veredicto que han dado nuestros organismos directivos y con espíritu de disciplina, amor a la causa, y confiado en el triunfo de nuestra doctrina, le ofrece al candidato oficial del Partido, señor Pedro Enrique Alfonso, su leal concurso en la ímproba tarea que le ha confiado la colectividad, cual es hacer triunfar, una vez más, nuestros ideales en los comicios cívicos de 1952".

Por su parte, el señor Pedro Opitz, hablando en nombre de los senadores radicales, señaló su satisfacción por el sentimiento unitario que fluía de este acto de proclamación, en el que estaban representados los radicales que participaron en la lucha interna como dirigentes o partidarios entusiastas de las otras precandidaturas.

Ofreció el decidido apoyo de los senadores a la candidatura del señor Alfonso, de quien dijo "sería el continuador de la obra fecunda que iniciaran los Presidentes radicales con don Pedro Aguirre Cerda".

LA PROCLAMACION

Mucho antes de que se iniciase el acto público, el local del CEN se hallaba totalmente ocupado por delegaciones radicales de las diferentes asambleas que, junto con asistir a la proclamación del candidato del partido, querían expresar al señor Alfonso sus simpatías y su adhesión.

A su llegada, el señor Alfonso fué objeto de cariñosas y renovadas demostraciones de cariño por el numeroso público que se había estacionado tanto en la calle como en los pasillos de acceso a la sala de reuniones del CEN.

El señor Alfonso estrechó efusivamente la mano de decenas de delegaciones y de amigos que quisieron expresarle de viva manera sus simpatías.

Estas expresiones del sentimiento afectuoso de las bases radicales, se renovaron con mayor calor cuando el señor Alfonso ocupó la mesa de la presidencia, junto al presidente del Partido, señor Angel Faivovich, y otros miembros de la directiva que, momentos antes le habían dado la bienvenida a la entrada de la casa radical.

Estaban presentes, además de los vocales del CEN y de casi todos los parlamentarios radicales, los Ministros del Interior y de Obras, señores Alfonso Quintana Burgos y Ernesto Merino Segura.

Abierta la sesión, el presidente del partido, senador don Angel Faivovich, proclamó, en vibrantes frases, a don Pedro Enrique Alfonso, candidato del partido a la Presidencia de la República. Voces encendidas y entusiastas vivaron, entonces, el nombre del señor Alfonso.

—¡Viva el futuro Presidente de Chile...!

Durante algunos minutos, las voces repitieron entusiastamente la misma expresión, y también otras que destacaban el sentimiento unitario que dominaba a las bases del partido.

Luego le fué ofrecida la palabra al senador Opitz, y a continuación al señor Muñoz Alegría, por los diputados; la señora Raquel García de Zamorano, por la Organización Femenina Radical; el diputado don Hermes Ahumada, por el Departamento Sindical; el señor Víctor Villanueva, por el Consejo Provincial del partido; la señora Inés Enríquez, y, finalmente, don Pedro Enrique Alfonso, cuyo discurso reproducimos en columnas aparte.



Habla el Jefe del Departamento Sindical del Partido Radical, diputado Dr. Hermes Ahumada, durante la proclamación de don Pedro Enrique Alfonso como candidato a la Presidencia de la República del radicalismo. El acto de ayer constituyó una significativa y elocuente demostración del espíritu unitario que domina a todo el Partido. En la nota gráfica aparecen los señores Pedro Enrique Alfonso, y Faivovich; los Ministros del Interior y de Obras, señores Quintana y Ernesto Merino; los diputados señores Desiderio Arenas e Isidoro Muñoz, y el senador señor Opitz.

TRES LISTAS OPTAN A DIRECTIVA DE FECH

Anoche quedaron inscritas en la Federación de Estudiantes las listas de candidatos al Comité Ejecutivo de la FECH. Ellas son la Radical-Comunista, que encabezan el Jefe del Grupo Radical Universitario, Enrique Vergara Flores y el estudiante de Ingeniería, David Borizón de filiación comunista; lista Socialista Popular-Demócrata-Cristiana, con el estudiante de Arquitectura, Socialista Popular, Fernando Kutznezoff; vice, el estudiante de Dental, Waldo García, Conservador Social-Cristiano, y como secretario general el falangista Enrique Matta. Por último una lista independiente apoyada por los estudiantes católicos del Pedagógico (UECP), Partido Conservador Tradicionalista, Partido Liberal y Juventud Agrario Laborista, con los estudiantes Jorge Fernández, de Medicina; Ernesto Livasic, del Pedagógico y Manuel Faúndez, de Medicina Veterinaria.

SECRETARIADO DEL P. DEMOCRATICO, CITADO

Se cita a los componentes del secretariado hoy, a las 18 hrs., en la sala de la secretaría general, integrado por los siguientes Sres. secretarios: Jorge Núñez Espinoza, Armando Gutiérrez, Luis A. Fuentes, Ramón Villegas, Salomón Meleilli, Domingo Roa, Fernando Rossel, Oscar Gajardo, Francisco Provoste y señorita Cleofia Arriagada Erazo.

CENTRO HOGAR DEMOCRATICO.— Celebra sesión de directorio en su sede hoy, a las 20 horas.

Darán cuenta de su cometido la comisión política, la comisión de organización y propaganda y la comisión de fiestas.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO, "PEDRO AGUIRRE CERDA"

Invítase a los radicales de Santiago a la sesión que celebrará hoy a las 19.30 horas, en Santo Domingo 1312, la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", con el fin de oír a los señores Pedro Enrique Alfonso, Marcial Mora Miranda y Luis Alberto Cuevas, que se referirán al momento político, social y económico que preocupa al país y a la forma en que encararán la próxima contienda presidencial.

El Secretario General

PEDRO ENRIQUE ALFONSO HABLA EN LA 1.a COMUNA

Don Pedro Enrique Alfonso, proclamado candidato radical a la Presidencia de la República para la lucha de 1952, ha hecho público su propósito de ponerse en contacto con las bases de su partido y, muy en especial, con aquéllos asambleístas que no estaban adheridos a su precandidatura, durante la reciente lucha interna.



P. ALFONSO

Una de las primeras iniciativas del señor Alfonso ha sido anunciar su concurrencia a la sesión de la Asamblea Radical de Santiago "Pedro Aguirre Cerda", que se verificará hoy a las 19.30 horas, en Santo Domingo 1312.

Conocida esta decisión del candidato presidencial, señor Alfonso, radicales de las diferentes corrientes que existieron hasta el 12 de agosto, han manifestado vivo interés por concurrir a la referida sesión de mañana, lo que es interpretado como un sentimiento de unidad, que es proverbial en el radicalismo después de las luchas internas.

En esferas radicales se asegura que a la reunión de los radicales de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda" concurrirán el presidente del partido, señor Angel Faivovich; parlamentarios, dirigentes y asambleístas de las diferentes comunas.

Al mismo tiempo, estamos en situación de informar que el candidato presidencial, señor Pedro E. Alfonso, pronunciará, en la reunión que celebran hoy los radicales de Santiago, un trascendental discurso.

JUNTA DEMOCRATICA CELEBRARA SESION ESPECIAL EL SABADO

Bajo la presidencia del diputado don Máximo Venegas, y con la concurrencia de los vicepresidentes señores Pedro Cárdenas Núñez y Guillermo Quiroga; del secretario general, don Benjamín Aguayo; del tesorero general, don Julio Fuenzalida y un crecido número de directores generales sesionó la Junta Ejecutiva, que entre otras materias trató y acordó las siguientes:

A pedido de la Junta Provincial de Concepción se acordó celebrar sesión extraordinaria de la Junta el día sábado 8 de los corrientes, a las 12 horas, con el objeto de tratar las conclusiones aprobadas en la Convención Provincial de esa ciudad, con la asistencia de una delegación presidida por don Agustín Cuevas Flores;

Se dejó para tratarla en la próxima sesión ordinaria la cuenta dada por el presidente del partido, diputado señor Venegas;

Se designó una comisión integrada por la representación parlamentaria por Concepción más el ex senador don Aquiles Concha Stuardo para que presenten un proyecto de viviendas económicas;

El diputado señor Serafín Soto dió a conocer los acuerdos de la Agrupación Provincial que representa en orden a concurrir a una convención de partidos de izquierda y afines para designar el candidato a la Presidencia de la República.

Se rindió un homenaje a la memoria del presidente de la Agrupación de Los Andes, recientemente fallecido.

LOS GOBIERNOS DICTATORIALES LLAMANSE HOY DISCRECIONALES



E. GUZMAN

Durante el debate sobre el proyecto que declara en reorganización la Caja Nacional de Ahorros, y mientras el señor González lo impugnaba, se produjo el siguiente diálogo:

El señor Guzmán.— Parece que la solución de los problemas nacionales estaría en la dictadura...

El señor González.— No está en la dictadura, porque entonces tenemos reunidos los tres Poderes, y es mucho más fácil que se produzca la desconfianza nacional.

Pero yo estoy constatando hechos, sin ninguna intención.

El señor Guzmán.— Parecía que su intención era la dictadura...

El señor González.— Soy enemigo de las dictaduras. Su señoría lo sabe muy bien.

El señor Guzmán.— Era, por lo menos. No sé si hoy día lo será aún.

El señor González.— No alcanzo a penetrar la intención del honorable señor Senador. Porque si él quiere decir que era enemigo y que ahora no lo soy, ya que mi partido está sosteniendo la candidatura presidencial de una persona que desarrolló un gobierno discrecional...

El señor Errázuriz.— ¡Dictatorial!

El señor Guzmán.— ¡Dictatorial, honorable colega!

El señor González.— Llamémoslo dictatorial.

A continuación, el señor González hizo alusión a la adhesión que conotados radicales prestaron al Gobierno del señor Ibáñez, a lo cual el señor Guzmán respondió:

"El hecho de que esos ciudadanos radicales se hayan ajustado estrictamente a la Constitución Política y a la ley, no obsta para que hubieran podido tener alguna participación en el gobierno del señor Ibáñez. Eso no tiene nada que ver, porque lo que Su Señoría sostiene es totalmente diverso".

FONDOS PARA AERODROMOS DE VICTORIA, BALMACEDA Y PUNTA ARENAS AUTORIZO LA CAMARA

Tres sesiones celebró ayer la Cámara de Diputados. En la primera, que tuvo lugar entre 15 y 16 horas, debatió el proyecto que reforma el Código Civil, en lo que se refiere al sistema de filiación y a los derechos hereditarios. Ocupó la mayor parte de la sesión el diputado informante, don Hugo Rosende. Hablaron también los señores Humberto Enríquez y Mario Tagle. Por acuerdo de la Corporación, el proyecto volvió a comisión para segundo informe.

La segunda, fué la sesión ordinaria, cuyos principales acuerdos resumimos en esta misma información.

La tercera se desarrolló entre las 20 y las 21 horas, y fué secreta. Se consideraron numerosas solicitudes particulares.

RECURSOS PARA ALGUNAS MUNICIPALIDADES

En la sesión ordinaria efectuada entre las 16 y las 19.30 horas, la Cámara se ocupó de los siguientes asuntos:

CUENTA.— Se acuerda el trámite de simple urgencia para los proyectos de impuesto único a la minería y modificaciones al Código de Justicia Militar.

—Se trata el proyecto que destina la suma de $ 500.000 para la celebración en Chile del Tercer Congreso Internacional de Odontología, y queda aprobado, con algunas modificaciones.

—Se considera el proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Miguel, para contratar un empréstito por la suma de 30 millones de pesos. Informa el señor Gardeweg e intervienen los señores Vives y Rodríguez Arenas. Se aprueba en general el proyecto y se despacha con una indicación de la Comisión de Hacienda que distribuye parte del empréstito así: para higienización de poblaciones urbanas, 3 millones; para adquisición de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, 5 millones, y para la construcción del edificio consistorial, 9 millones.

—Se trata el mensaje que autoriza a la Municipalidad de Chillán, para contratar un empréstito. Informan los señores Aguirre Doolan y Mejías e interviene el señor Sandoval. Se despacha el proyecto aprobándose una indicación de la Comisión de Hacienda que rebaja el monto del empréstito de 16 a 12 millones de pesos.

—Queda aprobado, asimismo, el proyecto que autoriza la expropiación de algunos terrenos en Temuco, para destinarlos a la construcción de un Estadio. Informa el señor Meléndez, y apoyan los señores Contardo y Loyola.

—También se despacha el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Talca para contratar un empréstito.

—Se discute el proyecto que destina la suma de 90 millones de pesos, para la construcción definitiva de los aeródromos de Victoria, Balmaceda y Punta Arenas, y el mejoramiento de los de Natales y Porvenir. Informan el señor Ojeda y el señor Campos, don Alfonso. Intervienen los señores Merino (Ministro de Obras Públicas), Pizarro, González Madariaga, Urrejola, Montané y Acharán, y queda aprobado el proyecto en general y en particular.

Profesorado se concentra esta tarde en el Liceo N.o 1

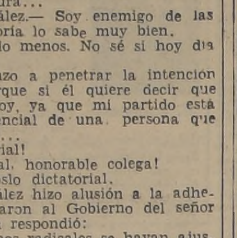
El profesorado de Santiago se concentrará hoy en el local del Liceo N.o 1, de Niñas, convocado por la Federación de Educadores y el Comando Provincial del Magisterio. Durante la asamblea se hará un balance de la campaña económica y se señalarán las perspectivas del movimiento. La FEDECH ha organizado asimismo concentraciones en todas las provincias.

Fué aprobado el proyecto que declara en reorganización la Caja de Ahorros

VOTARON A FAVOR 22 SENADORES Y EN CONTRA, TRES

Tres sesiones celebró el Senado

Presidido por el señor Allende, el Senado sesionó en la mañana, a fin de ocuparse del proyecto por el cual se declara en reorganización la Caja Nacional de Ahorros.



R. RETTIG

Inmediatamente de puesto en discusión el proyecto, el senador Ocampo pidió que se diera lectura al texto íntegro de la ley orgánica de la Caja Nacional de Ahorros, fundado en que el proyecto en debate no se refería expresamente a algún artículo de dicha ley, sino a ésta en general. Puesta en votación la indicación del señor Ocampo, fué rechazada por 22 votos contra 2 a favor y una abstención.

A continuación se inició el debate, usando de la palabra el señor Ocampo, quien ocupó más de una hora en su discurso. Formuló, al respecto, diversas observaciones tendientes a justificar la huelga del personal de la Caja de Ahorros y a impugnar el proyecto de reorganización, que calificó de ley represiva.

El señor Marín terció en el debate para expresar que esta huelga del personal de la Caja de Ahorros era continuación de las muchas huelgas ilegales que se han venido produciendo desde que en febrero del año pasado el Ejecutivo se puso al margen de las buenas normas administrativas del país, dando el triunfo a un movimiento ilegal y accediendo a las pretensiones desorbitadas de los gremios, que no han hecho otra cosa que agravar el proceso inflacionista.

Añadió que le habían ofrecido al Ejecutivo su concurso para defender el orden institucional, actitud que no habían guardado otros partidos cuando en épocas pasadas se encontraban en la oposición.

El señor Rettig interrumpió para decir que el Partido Radical había votado favorablemente leyes de excepción durante el Gobierno del señor Alessandri, y el señor Marín respondió que efectivamente así lo habían hecho, pero sólo cuando estaban representados por Ministros en el Gabinete.

En el debate terció el Ministro de Hacienda, quien explicó la forma cómo el Gobierno había buscado una solución armónica en el conflicto del personal de la Caja de Ahorros y manifestó que esta institución no podía acceder a las peticiones que se le formulaban por sus empleados en vista de la escasez de recursos para ello.

El señor González terció también en el debate para impugnar el proyecto.

Por haber llegado el término de la hora, el proyecto quedó pendiente.

LA SESION DE LA TARDE

En la sesión ordinaria de la tarde, el Senado aprobó el proyecto que establece a beneficio de la Municipalidad de Ancud, un impuesto sobre las ostras extraídas en esa comuna y fuera de ella.

También aprobó el proyecto que rehabilita en su ciudadanía el señor Marcos Chamudes.

Igualmente aprobó los siguientes proyectos: el que autoriza la expropiación de los inmuebles ubicados en calle Teatinos N.os 78 al 82 y en calle Moneda N.os 1312 al 1324, para proceder al ensanche del edificio del Ministerio de Justicia; el que autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para contratar un empréstito y el que faculta a los Consejos directivos de las instituciones semifiscales para conceder préstamos a su personal de planta, a contrata y secundarios.

En seguida se entró a discutir las modificaciones de la Cámara de Diputados al proyecto que crea el Estatuto del Médico Funcionario, algunas de las cuales fueron aprobadas y otras rechazadas. La discusión quedó pendiente en el artículo 3.o.

APROBADA REORGANIZACION DE LA CAJA

En la última sesión, de 7 a 9, continuó la discusión del proyecto sobre reorganización de la Caja Nacional de Ahorros. El señor Lafertte usó de la palabra extensamente impugnando el proyecto y lo mismo hizo el señor Ocampo, quien renovó sus observaciones justificando el movimiento huelguista del personal de la mencionada institución.

Por último, el proyecto fué aprobado en general por 22 votos a favor y 3 en contra. Estos últimos correspondieron a los señores Lafertte, Ocampo y Allende. No hubo acuerdo, por oposición del señor Lafertte, para entrar a la discusión particular, por lo cual el proyecto quedó pendiente.

En seguida, se entró a discutir el proyecto sobre amnistía a los infractores a la Ley de Defensa de la Democracia. Usó de la palabra el señor Lafertte, quien ocupó todo el tiempo, por cuyo motivo dicho proyecto quedó pendiente.

Hoy, el Senado celebrará dos sesiones para ocuparse del Estatuto médico y de la reforma de la ley 4.054.

"MI PROGRAMA ..."

(DE LA PRIMERA PAGINA)

sencillo, práctico, concreto, realizable".

Agregó: "Entro aquí a una materia que no corresponde sólo diluciuar a nuestro partido. Para que el candidato radical pueda llegar al Gobierno es previo consolidar la base política y electoral de ese futuro Gobierno, y es, naturalmente, sobre un programa de trabajo sobre el cual se debe edificar".

EL DISCURSO

El texto íntegro del discurso del señor Alfonso, es el siguiente:

"Señor presidente y correligionarios:

Recibo con emoción y sincero reconocimiento la honrosa investidura de candidato del partido a la próxima lucha presidencial. La recibo, también, humildemente, con plena conciencia de mis limitaciones, frente a un cargo de tan alta responsabilidad. **Y la acepto, no como el vencedor de una jornada interna del partido, sino como el mandatario de anhelos y aspiraciones de bien público, comunes a todos los radicales del país.**

Para esto no es obstáculo el que nuestra lucha interna haya revestido en algunos momentos aspectos ingratos que indudablemente han traído desprestigio sobre el Partido Radical; me basta haber llevado a cabo una lucha caballerosa, de respeto para todos y haber sostenido invariablemente que cualquiera que fuere el resultado, el elegido había de ser, en definitiva, el candidato del partido.

Entro a esta nueva jornada libre de todo sentimiento que pudiera limitar la amplitud del espíritu que se dispone a las grandes tareas de bien público. Me domina una renovada fe en los destinos de nuestro partido, llamado a seguir sirviendo la causa de nuestra evolución democrática, fe que ha sido acrecentada con la diaria convivencia durante varios meses, a lo largo de Chile entero con millares de millares de nuestros correligionarios, con haber escuchado sus palabras, haber conocido sus anhelos y haber valorizado, en fin, su devoción por el servicio público. Este contacto puro, cordial y democrático con las bases del partido han reanimado también mi confianza en los destinos de la democracia chilena.

Aún en estas horas de general inquietud frente a frente a los hondos problemas que nos preocupan, soy un hombre con profunda confianza en el porvenir de Chile.

Aun en medio del debilitamiento de valores inestimables para asegurar el futuro de un pueblo, confío en su restablecimiento como consecuencia del despertar de un acervo moral aún no destruído que vive en la conciencia de nuestros conciudadanos. Creo en las grandes posibilidades de desarrollo económico de Chile, representadas por un pueblo laborioso y por fuentes naturales de riqueza a medio aprovechar. Creo en la suficiente madurez cívica de los chilenos, que les habrá de permitir la elección del mejor camino que nos conduzca a la seguridad, a la tranquilidad y al bienestar generales.

Soy, por temperamento, un espíritu eminentemente constructivo que busca en el fondo de las cosas lo que puede haber de útil y de realizable, que prefiere actuar construyendo más que criticar, aun cuando reconozca la utilidad y, aún más, la necesidad de toda crítica bien intencionada. **Si llego, pues, al alto cargo con que me queréis honrar, seré el primero de los hombres de trabajo de este partido, partido que, engrandecido en el pasado al servicio del establecimiento y afianzamiento de la democracia política de Chile, aspira a ser más grande aún, poniendo su energía y su fe, y su celo patriótico inextinguible, al servicio del establecimiento de una efectiva y real democracia económica para nuestro pueblo.**

En un mundo convulsionado por hondos problemas sociales afirmamos hoy nuestra convicción radical: queremos conseguir una transformación fundamental de las condiciones económicas y sociales de nuestro país como único medio de llegar a liberar a la mayor parte de nuestro pueblo de las condiciones de miseria en que vive; y porque somos demócratas verdaderos y no demagogos, aspiramos a conseguirlo mediante una política verdaderamente democrática que obtenga su inspiración y su apoyo en el buen sentido político tradicional de nuestro pueblo que sabe ya distinguir la verdad del error y el engaño.

En materia de programas, parcos en ofrecer y efectivos en realizar deberá ser para nosotros una consigna, lo cual implica programa sencillo, práctico, concreto, realizable. Pero entro aquí a una materia que no corresponde sólo dilucidar a nuestro partido. Para que el candidato radical pueda llegar al Gobierno es previo consolidar la base política y electoral de ese futuro Gobierno, y es, naturalmente, sobre un programa de trabajo sobre el cual se debe edificar. No sería, pues, oportuno formular ese plan, anticipándose a acontecimientos que en día no lejano se habrán de producir. Sin embargo, sí puedo recordar las ideas fundamentales que defendí invariablemente durante nuestro proceso interno electoral.

He sostenido con majadera insistencia la absoluta necesidad de restablecer en todo su imperio el principio de autoridad. Una democracia no puede vivir ni menos prosperar, si no existe el más absoluto respeto a la ley, y un Gobierno democrático traiciona su razón de ser si no impone ese respeto en todas las actividades de la vida social. La falta de respeto a la ley ha llevado a la más absoluta indisciplina social que encuentra una dolorosa expresión en la indisciplina administrativa. Comenzando en las más altas funciones del Gobierno, la disciplina administrativa debe existir en toda la jerarquía funcionaria, dentro de un proceso de reajuste inexcusable que habrá de imponer a todos el cumplimiento del deber.

Tan importante como la disciplina es restablecer el concepto sobre probidad funcionaria, que no es sólo la honrada administración de los bienes de la colectividad, sino también el correcto y cumplido desempeño de todas las obligaciones inherentes al cargo. Este concepto es justo reconocerlo se ha debilitado, debe ser restablecido en todo su imperio, aplicando en forma justa, pero inflexible los sanos principios de un buen Gobierno.

Es indiscutible que en el fondo de estos problemas de disciplina y de probidad, además del factor Gobierno, actúa el elemento educacional. Por tanto, es incuestionable que la educación debe dirigirse tanto como a enseñar a educar al niño frente a todas sus obligaciones de carácter social.

En cuanto a la indisciplina reinante en las faenas de la producción debemos reconocer el fondo de justicia que existe en la agitación social de esta hora que encuentra gran parte de su raíz en el duro proceso de constante encarecimiento de la vida. Frente a esto, desde que asumí el Ministerio del Interior en abril de 1950, he sostenido tesoneramente la necesidad de que el país haga un esfuerzo por detener el proceso inflacionista que tantas proyecciones morales y materiales tiene sobre la vida nacional. Una acción de esta naturaleza debe revestir los caracteres de una campaña de salvación nacional, a la cual deben colaborar con sacrificios comunes, en la medida de sus posibilidades, todos los chilenos, cualquiera que sea su condición social. Esta campaña debe ir acompañada de toda la propaganda necesaria para obtener esa cooperación, procurando lograr el convencimiento de que sólo en una economía sana, con moneda de valor adquisitivo estable, existe mejoramiento efectivo en las condiciones de vida al alzarse sueldos y salarios, como igualmente sólo así es posible un efectivo y honrado sistema de previsión social. Una efectiva política de fomento de la producción es condición esencial para lograr el saneamiento de nuestra economía. La orientación del crédito deberá constituir una palanca poderosa en el logro de este objetivo.

Tiene importancia fundamental para el éxito de la acción política del futuro Gobierno, procurar con sus aliados un leal y total entendimiento, no sólo en el orden político sino también en el terreno electoral y administrativo, como muy principalmente en el orden sindical. Para lograr tal entendimiento deben considerarse las similitudes doctrinarias en el orden económico, social y político y concertar sobre ellas un plan de acción común, dejando lealmente de mano todo punto que pueda ser materia de discrepancias insalvables. El proceder así no impide encontrar bases de entendimiento, ya que éste puede recaer sobre la solución de graves y fundamentales problemas como son los de alimentación, habitaciones baratas, falta de escuelas, sanidad nacional, problemas que deben ser encarados con un criterio práctico que permita su pronta solución. Al hablar de un criterio práctico lo hago queriendo significar que debemos dejar de lado las ambiciosas soluciones que por ser de gran costo están más allá de nuestras posibilidades en un tiempo razonable; quiero significar, además, que, en cambio, debemos limitarnos a soluciones sencillas, de acuerdo con nuestros medios que habrán de ser encontrados, principalmente, mediante una mejor administración que coordine esfuerzos y recursos disponibles. Todo esto no excluye la obligación de continuar nuestros planes de industrialización, pero con un ritmo razonable, que nos permita concentrar una parte considerable del esfuerzo en el acrecentamiento de la producción agrícola que no obstante de desempeñar un papel básico en todo nuestro proceso económico, hoy aparece manifiestamente rezagada en relación a nuestro desarrollo industrial.

En esta simple enunciación de ideas generales debemos afirmar, en el orden de política internacional el convencimiento que nos domina en cuanto a que nuestra suerte es solidaria de la que corren las democracias del mundo en su lucha en contra del comunismo totalitario. Tanto nuestra forma democrática de vida, tan hondamente enraizada en el alma nacional, como la órbita en que se desarrolla nuestra vida económica, nos están indicando claramente el verdadero camino, que nadie de nosotros podría extraviar sin olvido y traición de nuestros principios fundamentales.

Esta misma posición nos obliga en el orden interno a no ligar nuestra suerte ni a perder nuestra independencia frente a la acción del comunismo, de cuya asociación, en un pasado no lejano, obtuviéramos una tan triste experiencia.

Termino, señor presidente, formulando una fervorosa invocación a todos los radicales de Chile, para que en esta hora de lucha decisiva nos unamos sinceramente, y para que trabajando con fe y con entusiasmo, seamos capaces de llevar al triunfo nuestra bandera que es garantía de justa y democrática evolución, y, con ello, de justicia, bienestar y paz sociales".

SESIONES ESPECIALES TENDRA LA CAMARA EN LA SEMANA PROXIMA

Dos sesiones especiales celebrará la Cámara de Diputados en el curso de la próxima semana. La primera tendrá lugar el martes, de 11 a 12.45 horas, y la Corporación se ocupará en esa oportunidad del proyecto de ley que concede préstamos directos a los agricultores, y la segunda, el miércoles, después de la sesión ordinaria, a fin de que sean despachados algunos asuntos particulares.

CONFERENCIA SINDICAL ANUNCIAN SOCIALISTAS

El Departamento Sindical Regional del Partido Socialista de Chile, ha estado estudiando la actual situación que aflige a gremios y sindicatos del país, especialmente se ha preocupado de los actuales organismos que se encuentran en huelga por razones reivindicativas, se tomó acuerdo de llevar a efecto una Conferencia Provincial Sindical para los días 29 y 30 de septiembre, más una cuenta sindical para los días 15 y 16 del presente.

NUEVA DIRECTIVA DE LA BRIGADA DE LA CONSTRUCCION.—Bajo la presidencia del Regional de Finanzas y Control Regional, Sr. Adgedo Reynuaba, la Brigada Socialista de la Construcción realizó la elección de nueva directiva. Con un otal de 475 votos obtuvieron la 1.a mayoría los dirigentes, Luis Jorquera, Alberto Bravo, José Tello, Catril y Alvarado. La nueva directiva asume sus funciones el martes 11, a las 19 horas.

VISITARAN LA PROVINCIA DIRIGENTES REGIONALES. — Bajo la dirección del señor Carlos Venegas Hernández, los Regionales de la provincia ... las bases del partido du... do el mes a fin de proce... las instrucciones de or... y agitación del inform... de esta directiva.



El presidente y secretario general de la Asamblea Radical Pedro Aguirre Cerda", señores Enrique Olmedo y Rafael ..., respectivamente, visitaron ayer al candidato a la Presidencia de la República, don Pedro Enrique Alfonso, para expresarle sus felicitaciones, su adhesión y el decidido propósito de ... intensamente por su triunfo en los comicios cívicos de ... señores Olmedo y Gómez, que no fueron partidarios del señor Alfonso en la lucha interna, demostraron así el vivo ... to unitario que reina en el radicalismo y que llama ... filas en torno al abanderado del partido en la próxima ... presidencial. El señor Alfonso, accediendo a una invitación especial de ambos dirigentes, concurrirá hoy a la sesión ... bra la Asamblea Pedro Aguirre.

CAPITAN DE NAVIO [A]SCENDERA EL ADICTO [N]AVAL EN LOS EE. UU.

[E]n círculos navales fuimos in[for]mados ayer, que en la vacante [pro]ducida por el sensible falleci[mie]nto del capitán de navío don [Alf]redo Christie Mouat, le corres[pon]derá ascender, de acuerdo con [el e]scalafón de la Marina de Gue[rra], al actual Adicto Naval de Chi[le] en los Estados Unidos, capitán [de] fragata don Jorge Escobedo. [L]a Comandancia en Jefe de la [Ar]mada, en virtud de las disposi[cio]nes legales pertinentes, enviará [pró]ximamente al Ejecutivo, el del[cre]to de ascenso del comandante [Esc]obedo.

[FU]NERALES DE DON [PE]DRO LIZANA H.

[E]n el Cementerio de Quilpué [fuer]on sepultados, en la mañana [de a]yer, los restos del periodista [...] ño, fundador del Círculo de [la] Prensa de Valparaíso y ex re[dac]tor de Vida Social y de Comer[cio] del diario "La Unión", don [Ped]ro Lizana Hernández.

[D]espués de las honras fúnebres [ofic]iadas en el templo de los Sa[gra]dos Corazones de este puerto, [el] cortejo se dirigió a la vecina [loc]alidad de Quilpué y en él for[ma]ron numerosos periodistas, ami[gos] personales y representantes de [dife]rentes actividades porteñas.

[E]n el camposanto expresaron el [sen]timiento que ha producido el [dec]eso del estimado colega, el je[fe] de Informaciones de "La Unión", don Alfredo Droppelmann; el vicepresidente del Círculo de la Prensa, don Jorge Arratia U.; el presidente del Club de la Unión de Quilpué, don Galvarino Riveros, y el doctor J. López, regidor de la I. Municipalidad de Villa Alemana.

Unidades navales que participaron en las maniobras

En las maniobras cumplidas ayer, por la escuadra activa, en las afueras de Valparaíso, participaron las siguintes unidades:

Buque insignia de la escuadra, Acorazado "Almirante Latorre", en el que se enarboló la emblema del Ministro de Defensa Nacional, general Barrios Tirado.

Buque escuela "Presidente Pinto", que remolcó el blanco movible, al mando del capitán de navío don Manuel Quintana Oyarzún.

Buque madre de submarinos "Araucano", comandado por el capitán de navío don Alfonso Lazo de la Vega.

Destructores "Serrano" y "Hyatt" bajo el mando de los capitánes de fragata señores Oscar Ferrari Chaigneau y Julio Cessari, respectivamente.

Fragatas "Esmeralda" y "Covadonga", comandadas por los capitanes de fragata señores Vicente Reyes y Lientur Klapp.

El escampavía "Sobenes" y el remolcador de alta mar "Brito".

BLANCO 1161 — VALPARAISO — TELEFONO 4417

Ejercicio de tiro de combate realizó ayer Escuadra Activa en alta mar

Una demostración de eficiencia profesional de singular jerarquía cumplió ayer en las afueras de Valparaíso la escuadra activa que está bajo el mando del contraalmirante don Danilo Bassi. La flota evidenció ante el Ministro de Defensa Nacional, general don Guillermo Barrios Tirado, jefes de las Fuerzas Armadas y autoridades civiles, el alto grado de preparación y eficiencia alcanzado por jefes, oficiales, suboficiales y tripulantes a través de interesantes trabajos tácticos y de los tradicionales ejercicios de tiro de combate.

Dos aviones Sikorsky y un Catalina de la Base Aérea de Quintero cooperaron en las maniobras de la Marina de Guerra, contribuyendo con su participación al mayor lucimiento de los ejercicios con que la escuadra dió término al período de instrucción de invierno.

RUMBO HACIA ALTA MAR

A las 8.20 horas se embarcaron en el Muelle Prat, para dirigirse a bordo del acorazado Almirante Latorre, el Ministro de Defensa Nacional, general don Guillermo Barrios Tirado; el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Carlos Torres Hevia; el Comandante en Jefe de la I Zona Naval, contraalmirante don Gustavo Carvallo Gundelach; el Jefe del Estado Mayor General de la Armada, contraalmirante don Rafael Santibáñez; el jefe de la Misión Naval de los Estados Unidos, capitán de navío don Eduardo Young; el Comandante de la Guarnición Militar, coronel D. Osvaldo O'Ryan Nieto; el Inspector del Cuerpo de Defensa de Costa, contraalmirante don Félix Aguayo; el Alcalde de Viña del Mar, don Emilio Court Señoret; miembros de las Comisiones de Defensa Nacional del H. Senado y de la H. Cámara de Diputados, parlamentarios, Adictos Navales extranjeros y otras autoridades.

El Ministro de Defensa Nacional fué recibido en el Muelle Prat con los honores correspondientes a su alta jerarquía, los que fueron rendidos por una compañía del Regimiento de Infantería de Marina Almirante Condell. A bordo del acorazado Almirante Latorre se rindieron honores de cañón al Ministro de Defensa, cuya insignia fué izada en el mástil de honor de la nave capitana de nuestra flota.

A 20 MILLAS DEL PUERTO

Cuando las naves se encontraban a 20 millas del puerto y luego de haber desfilado ante el Ministro de Defensa Nacional, general Barrios Tirado, que presenció su paso desde el Latorre, se impartieron las órdenes de mando para dar comienzo a las maniobras.

UN ATAQUE DE AVIACION

En primer término se realizó un simulacro de combate aéreo, en el que participaron dos máquinas Sikorsky y un Catalina, de la Base Aérea de Quintero.

Al anunciarse "aviones a la vista", se enfilaron las baterías, las que rápidamente entraron en acción para abatir al enemigo que atacaba desde el aire. La artillería naval demostró pericia y eficiencia en su labor, logrando sobreponerse a la acción del "enemigo".

ATACAN LOS SUMERGIBLES

Momentos después entraron en acción los submarinos, cuya presencia fué advertida con los detectores Sonar, radar ubicado bajo el agua, que acusó la intervención de sumergibles. De inmediato las fragatas y luego los destructores tendieron una densa cortina de humo para ocultar la flota del adversario y en seguida lanzaron bombas de profundidad contra la flotilla submarina.

EJERCICIOS DE TIRO DE COMBATE

A 25 millas de Valparaíso, se iniciaron los ejercicios de tiro de combate. Los cañones de 14 y de seis pulgadas del acorazado Latorre, y las baterías de 120 milímetros de los destróyers y fragatas, acribillaron el blanco movible arrastrado por el buque escuela Presidente Pinto. Los artilleros navales pusieron en práctica en esas maniobras su precisión y pericia.

Aviones de la FACH participaron en las maniobras técnicas

Almuerzo en el "Latorre" ofreció el Comandante en Jefe de la Escuadra

Los ejercicios de tiro de combate, con que culminaron las maniobras de la flota, finalizaron alrededor de las 13.30 horas, e inmediatamente después el Ministro de Defensa Nacional, general Barrios Tirado; altos jefes navales e invitados, fueron agasajados con un almuerzo en la cámara del acorazado "Almirante Latorre", por el Comandante en Jefe de la Escuadra, contraalmirante Bassi.

Al iniciarse el almuerzo, el Ministro de Defensa Nacional brindó de pie, de acuerdo con las tradiciones de nuestras instituciones armadas, por su Generalísimo, Excmo. señor Gabriel González Videla. Los asistentes de pie rindieron su homenaje al Primer Mandatario de la Nación.

A los postres hizo el ofrecimiento de estilo el contraalmirante Bassi.

FESTEJAN NUEVOS GALONES

Al finalizar su discurso, el Comandante en Jefe de la Escuadra, formuló un brindis especial por los nuevos galones que ayer lució el vicealmirante don Carlos Torres Hevia y que corresponden a su jerarquía de Comandante en Jefe de la Armada. Ese distintivo consiste en un tercer galón angosto, sobre el ancho, y él ha sido implantado para todos los Comandantes en Jefe de nuestras instituciones de la Defensa Nacional.

HABLA EL MINISTRO DE DEFENSA

En conceptuosa y breve improvisación, el Ministro de Defensa Nacional expresó:

"Debo dejar constancia, por especial encargo de Su Excelencia el Presidente de la República, de su sentimiento por no haber concurrido a estos magníficos ejercicios, debido a las múltiples preocupaciones de su alto cargo. Para mí constituye motivo de legítimo honor asistir, en representación del Excelentísimo señor González Videla, como su Secretario de Estado en la Defensa Nacional, a esta demostración de alta eficiencia ofrecida hoy por la gloriosa Marina de Guerra.

"Yo quiero expresar al Comandante en Jefe de la Armada, que tiene la responsabilidad de la marcha de esta institución, al Comandante en Jefe de la Escuadra, a los altos jefes navales y a todos sus servidores, hasta el más modesto de ellos, mi congratulación más efusiva por el alto grado de preparación técnica que han puesto en evidencia en el curso de estas maniobras náuticas. Ellos merecen todo mi reconocimiento, por cuanto para ello han debido hacer múltiples desvelos y sacrificios. Solo ellos están en el secreto de cómo han adquirido esta singular jerarquía".

Finalizó el General Barrios Tirado su alocución brindando por la creciente prosperidad de la Armada Nacional y por la ventura personal de su Comandante en Jefe y de los jefes, oficiales, suboficiales y tripulantes bajo sus órdenes.

EL DIPUTADO ALDUNATE

Finalmente, usó de la palabra el diputado por Chiloé, señor Raúl Aldunate, miembros de la H. Comisión de Defensa Nacional, quien manifestó sus congratulaciones a la Marina de Guerra, agregando que los parlamentarios que integran la Comisión de Defensa Nacional, sabrán en todo instante ofrecer su cooperación a las actividades que desarrolla la Armada.

Mayor producción de carbón tuvo Lota en agosto; en Schwager, menor

97,988 toneladas de carbón produjo la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, en el mes de agosto ppdo., cifra que supera en 6.378 toneladas, a la que se registró en igual número de días en julio y que alcanzó a 91,610 toneladas.

La Compañía de Fundición Schwager tuvo, en cambio, un menor rendimiento de 19,321 toneladas en el mismo mes de agosto, lo que se debe a la huelga de seis días que mantuvieron sus obreros. Las cifras estadísticas indican que en julio esa industria obtuvo una producción de 67.873 toneladas contra 48.552 registradas el mes pasado.

Automóvil chocó a moto en Viña; un herido grave

El automóvil FR-753, gobernado por el señor Francisco Mac Donald, de 49 años, casado, con domicilio en calle Los Plátanos 2227, Población Miraflores, de Viña del Mar, chocó en la calle Uno Norte de la ciudad-balneario, a la motocicleta N.o 2328, conducida por el menor Juan Carlos Morgan, de 19 años, domiciliado en Quilpué, calle Bulnes N.o 1240.

El joven conductor de la motocicleta recibió lesiones en diversas partes del cuerpo, siendo trasladado a la Asistencia Pública, de Viña del Mar, donde quedó hospitalizado con diagnóstico grave.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184). — El destino me condena, La mujer de dos caras, El portero y 2 ... riales.
COLON (2949). — La barca sin pescador.
CONDELL (2027). — Será mi marido y Winchester 73.
IMPERIO (4567). — El Rey ...
METRO (2111). — Kim, de la India.
MUNICIPAL (VIÑA, 81730). — Luces de la ciudad.
OLIMPO (VIÑA, 81380). — Ave del Paraíso y Agregados.
ORIENTE (VIÑA, 85879). — Momento sin rastro, Ultraje y El caso de Thelma Jordon.
REAL (2640). — Romeo y Julieta.
RIALTO (VIÑA, 81906). — La fuga de Tarzán y Sendas prohibidas.
REX (VIÑA, 85050). — Angeles del arrabal.
RIVOLI (2268). — Sinfonía otoñal y La captura.
VALPARAISO (5522). — Nacida ayer.
VELARDE (4654). — Angeles del arrabal.
VICTORIA (3778). — El asesino vive en el 21.
NOTA. — Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

Movimiento de vapores

— LLEGAN —

Hoy jueves
MARGARET JOHNSON, de Buenos Aires.
MAULE, de Nueva Orleans.
GULF SHIPPER, de Nueva Orleans.
APOLO, de Arica vía San Antonio.
—El viernes 7:
SAN ANTONIO, de Iquique.
SANTA JUANA, de San Francisco.
WEARPOOL, de puertos noruegos.
OLGA'S, de puertos cubanos.
PILAR, de Antofagasta.
—El sábado 8:
ANTONIOTTO USODIMARE, de Génova.
—El domingo 9:
VILMA DAN, de Nueva York.
BENNEKOM, de Amsterdam.
—El lunes 10:
ALMAGRO, de Tocopilla y escalas.
ANDINO, de Nueva Orleans.
ANNA BAKKE, de puertos escandinavos.
O'HIGGINS, de Estados Unidos
—El martes 11:
SANTA ELISA, de Nueva York.
SANTA FLAVIA, de San Francisco.
SANTA MARIA, de Nueva York.
—El miércoles 12:
MAULLIN, de Iquique.
ACONCAGUA, de Europa y Estados Unidos.
—El jueves 13:
SALAVERRY, de Liverpool.

SALEN

—Hoy jueves:
MAIPO, para Talcahuano y San Vicente.
PAPUDO, para Arica e intermedios.
LOA, para Antofagasta y escalas.
—El viernes 7:
SANTO DOMINGO, para Antofagasta.
BOLIVIA, para Gottemburgo y Amberes.
—El sábado 8:
MAULE, para San Vicente.
APOLO, para Iquique y escalas.
GULF SHIPPER, para Nueva Orleans.
—El domingo 9:
MARGARET JOHNSON, para Antofagasta.
SAN ANTONIO, para Iquique.
SANTA JUANA, para San Francisco.
—El lunes 10:
OLGA'S, para Buenos Aires.
PILAR, para Antofagasta y escalas.
—El martes 11:
ANTONIOTTO USODIMARE, de Génova.
VILMA DAN, para San Antonio.
BENNEKON, para Amsterdam y escalas.
—El miércoles 12:
ANNA BAKKE, para puertos escandinavos.
CASTILLA, para Lota y escalas.
—El jueves 13:
SANTA ELISA, para San Antonio.
SANTA FLAVIA, para San Francisco.
—El viernes 14:
SANTA MARIA, para Nueva York.

NOTICIAS BREVES DEL PAIS

SAN PEDRO DE MELIPILLA, 5.— **Cooperativa de consumos.** — Asumieron los cargos de gerente y subgerente de esta institución, las señoritas Luisa Grovetto y Fresia Vásquez, respectivamente.— (VASQUEZ, corresponsal).

VICUÑA, 5.— **Compañía de Bomberos.**— Recientemente celebró su aniversario la Compañía de Bomberos "Zapadores Bernardo O'Higgins" de esta localidad. Para conmemorar esta fecha se realizaron diversos actos cívicos, bajo las órdenes de su director, don Max Hess y del capitán, don Joaquín Hoffman.— (RETAMALES, corresponsal).

MULCHEN, 5.— **Cuota de azúcar.**— Ha llegado a esta localidad la cuota de azúcar correspondiente al mes de agosto, que desgraciadamente es insuficiente para abastecer a la población. Es de esperar que las autoridades correspondientes gestionen un aumento de dicha cuota, para subsanar en parte esta escasez.— (ORTEGA corresponsal).

SANTA BARBARA, 5.— **Un muerto, resultado de una pendencia.**— Durante una pendencia frente al cabaret "Dalia Azul", los hermanos Carlos y Domingo Silva ultimaron a puñaladas a Emilio 2.o Cuevas, de 20 años de edad. Los hechores fueron detenidos y puestos a disposición de la justicia.— (CRUZAT, corresponsal).

CHOLCHOL, 5.— **Sociedad Socorros Mutuos.**— Esta institución celebró el 2.o aniversario de su fundación con diversos actos que fueron presididos por su actual directorio, formado por las siguientes personas: presidente, Carlos Figueroa; vice, Miguel Rivas; secretario, Pedro 2.o Neira; tesorero, Exequiel Benítez; directores, Pedro Luis Neira y Ricardo González.— (EL CORRESPONSAL).

HUISCAPI, 5.— **Matrimonio.**— Se llevó a efecto en este pueblo el matrimonio de la señorita María Genoveva Cordero S., con el señor Enrique 2.o Concha Núñez. Actuaron de padrinos, por parte de la novia, el señor Valentín Manríquez y señora Amada de Manríquez, y por parte del novio, el señor Jorge Rebolledo y señora Berta Padilla de Rebolledo.— (EL CORRRESPONSAL).

LONCOCHE, 5.— **Centro de Padres y Apoderados.**— Ha quedado formado el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela N.o 1 de Chanlelfu. El directorio quedó integrado por las siguientes personas: presidente, señor Barrientos; vice, Pedro Díaz; secretario, Pedro González; prosecretario, Práxedes Navarro; tesorero, Felipe Loncopán; directores, Roberto Tapia, Pedro Vilugrón y Salustiano Zenteno.— (EL CORRESPONSAL).

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

— CHILE —

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE PROVIDENCIA

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas de concreto vibrado, aceras de baldosas y diversas obras complementarias en varias calles de la Comuna de PROVIDENCIA:

a) **14.570 m2. de calzadas de concreto vibrado de 0,15 m. de espesor;**
b) **13.420 m2. de calzadas de concreto vibrado de 0,18 m. de espesor;**
c) **1.500 m2. de aceras de baldosas.**

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Providencia, el **viernes 14 de septiembre de 1951, a las 11 horas**, y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General, en PRIMERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentse en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, calle Moneda N.o 723, Santiago.

CARLOS CONEJEROS SEGUEL,
Director General.

EPIDEMIA ATACA AVES EN ARICA

Cuatro mil gallinas mueren en ocho días

ARICA, 5.— "New Casttel" o "Neumoencefalitis avaria" se denomina la epidemia que repentinamente ha hecho su aparición en este puerto, diezmando rápidamente la población avícola de todo el Departamento, atacando especialmente las gallinas de raza y los pollos recién nacidos.

Dicha enfermedad se caracteriza por brusca cesación de la postura, infección de los órganos respiratorios y paralización total de las patas, el cuello y la cabeza de las aves de corral, que las deja postradas, sobreviniendo la muerte en la mayor parte de los casos.

En los últimos días han muerto cuatro mil aves atacadas por esta enfermedad, registrándose la pérdida de 750 gallinas en el criadero de un solo propietario.

El médico-veterinario de la provincia, señor Oscar Guerrero Miranda, ha adoptado de inmediato las medidas sanitarias de rigor.

Hasta este momento se desconoce el origen de este flagelo, que se estima que los millones de aves migratorias, llamadas "patillos", que se refugian en la Isla del Alacrán y en los faldeos del Morro, serían las portadoras de esta epidemia, pues tanto en el camino que conduce a la playa de la Lisera, como en las orillas del mar, se encuentran diseminados miles de cadáveres de dichas aves, cuyas muestras de sangre y vísceras están siendo enviadas al Instituto Bacteriológico, de la capital, para su examen y diagnóstico definitivo.

Al mismo tiempo, las llamas y ovinos del interior del Departamento se hallan atacados de una intensa epidemia de sarna, estimándose que treinta mil ejemplares de llamas, alpacas y ovejas han sido afectados hasta este momento, por cuya razón el Departamento de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura ha dispuesto el envío de los fondos necesarios para emprender una campaña intensiva antisárnica, la que se llevará a cabo en el curso del presente mes, mediante la aplicación de "Gamexanne", a fin de proteger la riqueza que significa la producción de lanas para la exportación. — JORGE BRAVO TORDOYA, corresponsal.

DESIGNARON GOBERNADOR SUBROGANTE DE CALBUCO

CALBUCO, 5.— Muy bien recibido ha sido en esta localidad el nombramiento de Gobernador Subrogante, recaído en el distinguido vecino, señor Carlos Olavarría Gallardo, quien reemplazará al titular, señor Santos Mayorga, mientras haga uso de su feriado legal.— MANRIQUEZ, corresponsal.

TRILLIZAS NACIERON EN EL PUEBLO DE MAULLIN

MAULLIN, 5.— La señora Elsa Cárcamo de Gómez dió a luz hoy en el hospital de esta localidad, tres hermosas niñitas, encontrándose la madre y las recién nacidas en perfectas condiciones de salud.

Con este motivo, el hogar de los esposos Gómez ha sido objeto de numerosas felicitaciones y diversas organizaciones sociales se aprestan para obsequiar a las criaturas, que serán apadrinadas por el Gobernador del Departamento y su distinguida esposa.— (MIRANDA, corresponsal).

HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL EN TALAGANTE

TALAGANTE, 5. — Uno de los números más importantes de la celebración del aniversario del Liceo Nacional de esta localidad fué el homenaje que este establecimiento rindió, en el Teatro Plaza, el domingo en la mañana, a nuestra insigne poetisa Gabriela Mistral.

El profesor, señor Carlos Ramírez A., en una emocionada charla, habló de la vida y del destino; del talento creador y de la pasión, de la obra y de la gloria de esta mujer maravillosa.

Participaron en este homenaje coros del liceo, la profesora señorita Trudy Scheusman, la alumna señorita Hilda Maturana y el señor Arturo Lamilla.— El corresponsal.

ELECCION MUNICIPAL SE EFECTUARA EN CALBUCO

CALBUCO, 5.— Tres candidatos se presentan el próximo domingo en la elección de un regidor municipal de esta comuna.

En representación del Partido Radical, el señor José del Carmen Guerrero; por el Partido Liberal, el señor Ivan Zambelli, quien es apoyado por conservadores tradicionalistas y socialcristianos, y por el Partido Agrariolaborista; el señor Jorge Arturo Gómez, que cuenta con la adhesión de los Socialistas de Chile, y Populares y fuerzas independientes.

La Falange Nacional ha declarado libertad de acción.

Existe malestar entre los radicales de esta región por la actitud asumida por los conservadores socialcristianos que, pasando por encima del pacto político, suscrito entre ambas directivas, prestan su apoyo al candidato liberal. — MANRIQUEZ, corresponsal.

Desconocidos izaron la bandera roja en cerro de Tocopilla

TOCOPILLA, 5.— En el cerro denominado "La Manchuria" de este puerto, fué izada hoy la bandera roja por un grupo de personas que aún no han sido identificadas presumiéndose que este acto puede estar relacionado con la huelga de los obreros marítimos y portuarios.

Carabineros de esta ciudad procedieron de inmediato a retirar dicha bandera, iniciando las investigaciones de rigor, para localizar a los autores de este acto.— (ENZO FOLCH, corresponsal).

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

MEDICO RADIOLOGO PARA LA SERENA

SE NECESITA

2 horas. Hay otro cargo vacante en la localidad. Mayores antecedentes:

MORANDE 107, 5.o PISO, OFICINA 5

Funerales de D. Alfredo Ramírez en S. Bernardo

SAN BERNARDO, 5. — Hoy se efectuaron en esta ciudad los funerales del señor Alfredo Ramírez E., profesor de la Escuela Anexa del Politécnico de Menores, a cuyo sepelio concurrió todo el personal de ese establecimiento.

Se hicieron representar en el cortejo los profesores de la ciudad de Linares por intermedio de una delegación.

A nombre de la Unión de Profesores de Chile, Seccional San Bernardo, hicieron uso de la palabra, en el cementerio, los señores Samuel Jofré y Jorge Montes, y en representación del Politécnico, el Inspector General, señor Héctor Urbina.— CARIAGA, corresponsal.

Ocasiona daños nuevo temporal en el Aysen

COYHAIQUE, 5.— Desde hace cinco días se desarrolla en esta zona un nuevo período de mal tiempo.

Intensas heladas y lluvias torrenciales, acompañadas de temporal de viento amenazan ocasionar nuevos desbordes e inundaciones y cortar las vías de comunicación con Puerto Aysén y el resto del país.

El invierno que termina y que sigue prolongándose en este mes, ha sido uno de los más crudos de los últimos años en esta región y ha causado la muerte del ganado, originando en la actualidad una aguda escasez de carne en toda la provincia.— RAMIREZ, corresponsal.

SERA CONDECORADA LA DRA. DOROTEA ROYCE

NUEVA IMPERIAL, 5.— A pedido del Gobernador de este departamento, señor Aner Padilla Zapata, será condecorada con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", la directora del hospital-dispensario de Cholchol, señorita Dorotea Royce, quien durante 25 años, ha prestado sus servicios en esa misión de la Araucanía.

Dicha condecoración será entregada a la doctora Royce durante las Fiestas Patrias, y es muy posible que este acto sea incluído en el programa oficial.— (El corresponsal).

Viajó a la capital el Intendente de Valdivia

VALDIVIA, 5. — Después de varios días de permanecer enfermo en el Hospital Regional de esta ciudad, se dirigió a la capital, hoy el Intendente de la Provincia, señor Tomás Lawrence, quien deberá someterse a tratamiento por una lesión recibida en un accidente.

Le acompañan familiares y un médico que lo atenderá durante el viaje.

En la Estación fué despedido por personal de la Intendencia y amigos personales.— LIA LAFFAYE, corresponsal.

ARMADA DE CHILE

PROPUESTA PRIVADA N.o 463

Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que solicita la Armada, por lo siguiente, puesto en los Arsenales de Valparaíso y Talcahuano:

PINTURA blanca en pasta, del 50 o|o y del 80 o|o, de óxido de zinc y pintura aluminio preparada.

FECHA DE APERTURA: Miércoles 12 de septiembre de 1951.
LOCAL Y HORA: Prat 620, 2.o piso, a las 10 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL.

GRAN ESCASEZ DE ALIMENTOS AFRONTA PUEBLO DE COYHAIQUE

COYHAIQUE, 5.— Los precios de las subsistencias, en general, y en especial de las verduras y frutas, han alcanzado este invierno en esta localidad un nivel tan exagerado alto, que ha provocado la indignación popular y ha movido a las autoridades, al Comisariato de Subsistencias y Precios y Carabineros, a emprender una energica campaña contra los comerciantes inescrupulosos.

En efecto, una manzana, una naranja o un limón cuesta entre 4 y 5 pesos. Una palta o un plátano se venden a 8 y 10 pesos. Una mata de achicorias o de apio cuesta entre 8 y 10 pesos. Un repollo vale 20 o 25 pesos. Y así toda la fruta y la verdura que llega desde la zona central adquiere precios fantásticos, fuera del alcance de todo sueldo, especialmente de la gente de escasos recursos que constituye el 80 por ciento de la población.

La carestía afecta también a los artículos alimenticios que se producen en la zona, y es así como los huevos se venden aún en la época de abundancia, a cinco pesos cada uno y la leche no se encuentra en parte alguna, racionándose en forma extrema la pequeña producción, que se vende hasta a $ 10 el litro.

FRANQUICIAS ADUANERAS

El régimen arancelario especial concedido a esta provincia resulta inoperante en la actualidad, por cuanto Argentina mantiene la prohibición de exportar hacia nuestro país artículos de primera necesidad, los cuales, por su menor precio podrían aliviar en parte la grave situación existente.

Una antigua y ansiada aspiración de los habitantes la constituye un convenio comercial regional que permitiera el intercambio en mercaderías del valor de las maderas que en gran volumen se exportan desde esta zona, trueque que es actualmente estudiado por las autoridades provinciales, y para el cual se pedirá el apoyo de los poderes públicos.— (RAMIREZ, corresponsal).

SURGEN ASPIRANTES A REINA DEL TRABAJO



CANDIDATA A REINA DEL TRABAJO.— María Vilches Ramírez es la segunda candidata al trono de Reina del Trabajo joven, alegre y optimista. "Es un gran concurso y una gran iniciativa premiar el esfuerzo de la mujer", dijo.— Se desempeña como manicura de los Estudios Solaris y será inscrita en el torneo dentro del grupo de las empleadas particulares. La primera candidata inscrita fué Rosita Barceló funcionaria de la Dirección General de Obras Públicas

Otra candidata surgió ayer al trono de la Reina que Trabaja. Se llama María Vilches Ramírez y representará a la Peluquería Solaris en esta justa de juventud y simpatía que auspicia la Organización de Productores de Manzanas. María es manicura desde hace cinco años. Estudió en la Escuela Técnica y luego se ocupó para ayudar a su familia. Esbelta, alegre y buena empleada, fué elegida por unanimidad por sus ochenta compañeras del establecimiento. "Me gusta mi trabajo, es una profesión muy femenina", declaró a nuestros reporteros minutos después que fué elegida. María tiene 21 años. Es alta, delgada, muy blanca, de cabellos castaños obscuros y ojos vivarachos. Su nombre será inscrito dentro de la categoría de las empleadas particulares. Junto a ella está Rosita Barceló, que inició las inscripciones de las empleadas públicas en este gran torneo nacional.

María fué elegida en 1950 Reina de la Simpatía de los Establecimientos Solaris. Todos los títulos se los merece. Junto con ser distinguida y simpática, reúne cualidades de trabajo y de compañerismo que la destacan. Mensualmente gana cuatro mil quinientos pesos. Es muy sencilla en su vestuario, pero agradan los buenos perfumes. Inicia su jornada a las 9 de la mañana y la finaliza a las 19.30 horas, con un intervalo para almorzar.

OTRAS CANDIDATAS

La firma Duncan Fox, la Casa Grace, la Central de la Caja de Seguro Obrero y otras veinte instituciones están realizando elecciones internas para elegir a sus candidatas a Reinas del Trabajo. Como se sabe, se elegirán tres Reinas nacionales: una Reina Obrera, una Reina Empleada Pública y una Reina Empleada Particular. Cada una tendrá cincuenta mil pesos en premios y veinte mil pesos las seis virreinas. Los nombres deben enviarse a Agustinas 1022, tercer piso, oficina 301. Los nombres de las candidatas deben inscribirse en esta oficina a la brevedad posible.

El primer escrutinio se realizará el 15 y la candidata triunfante tendrá derecho a recibir una gran fiesta enteramente costeada por los organizadores. Los fondos que se obtengan se destinarán a la institución que presente la aspirante a soberana.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PROPUESTA PUBLICA

PROVISION DE CAÑERIA Y FITTINGS DE FIERRO FUNDIDO

Llámase a los proveedores del ramo, a propuesta pública para la provisión de cañería y fittings de fierro fundido, para nuestra Población "Ampliación Ñuñoa", en la Comuna de Ñuñoa.

Bases y antecedentes, pueden retirarse en Huérfanos 1248, 8.o piso, of. 806, diariamente de 15 a 18 horas y sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 21 de septiembre de 1951, a las 16 horas en punto, en el despacho del Vicepresidente, Huérfanos N.o 1270, 3.er piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso Depto 50. C.

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles criminales y del trabajo. Atención a provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. Horas: 6 o 7. 30-IX

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales. ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR V. Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

LAURA MULLER FRANCISCO CABALLERO
Rectificaciones partidas. Divorcios. Propiedades, preferencia provincias. Teatinos 248 Depto. 32. 7-IX

OFICINA JURIDICA
Galería Alessandri 19 A, Of. 505, atiende sin gastos ni honorarios, cobranzas de cheques y letras. Juicios de ampliaciones de desantía. 5-IX

JUAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88337. 7-IX

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado, Diabetes. Rayos X. de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 20-XII

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente. Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P. M. 2-XII

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio, Capitán Fuentes 345. Fono 41133. Se atiende a domicilio. S|T.

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Ginecología, enfermedades señoras. Hemorragias. Diagnóstico del embarazo. Tratamientos, inyecciones, curaciones. Consulta diaria, 4-8. Fono 82910. Rosas 2317. 31-XII

R. MARIN VIVADO
Ano, Recto, Hemorroides, Várices. Agustinas 2341. Fono 93107. 5 adelante. 9-IX

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703, 34848. 4-X.

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15,30-17,30. S|C.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 3-5. Nataniel 475. Fono 86762. S|C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 30-IX

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc.). Partos. Agustinas 972. Oficina 607 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. C.

ISIDRO MARTINEZ
Exclusivamente
Ano, Recto, Colon. Plaza Bulnes 80. Departamento 76, teléfonos: 92429-66961. 2-4 P. M. 25-IX

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón, vejiga, próstata, venéreas. Presidente Ríos 33, Of. 22 (Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa). 5-6 1|2. 37981. 25-X

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón. Agustinas 1269. Edificio LA NACION. S|C.

DARIO SEPULVEDA
Piel niños. Alergia infantil. Guayaquil 34. De 4 a 5. Fono 33432. 11-IX

ALFREDO WEIDENSLAUFER
Niños
Bellavista 185. Consulta 5-6. Teléfono 37862. 24-IX

ATENCION MEDICA DE URGENCIA A DOMICILIO
Honorarios módicos. Fono 491126. 7-IX

GRINSCHPUN
Medicina interna. Geriatría (Enfermedades de la vejez). Rayos X. Hrs.: 1.45-4.15. 33656. 19-IX

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas
Puente 776, 2-4. 26-IX

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|C.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 4-X

MEDICOS

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños). Corregidor Zañartu 716, Of. 22. (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15,30 horas. Teléfonos: 37725-494100. C.

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis. Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. C.

DENTADURAS, COMPOSTURAS rápidas. Precios bajos. Dentistas Rosas 2035. 27-IX

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista
Prótesis. Cirugía. Compañía 1852, fono 85770. 17-IX

CLINICA DENTAL DR. DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestecia general. San Antonio 510. Dpto. 404, fono 33402. C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28. 4-X.

DR. A. RODRIGUEZ
Dentista.
Coronas, fundas para corrección estéticas. Dentaduras artificiales inmediatas. Clínica Dental "Edwards". Pasaje A. Edwards 29, por Ahumada 312, Entrepiso, 111. Fono 67378. H|A.

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A.

LABORATORIO DENTAL "TELLO"
Composturas rapidísimas. Santo Domingo 831. Fono 33458. H|A.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 3-X

RAMIREZ
Inyecciones — Curaciones
Nebulizaciones: penicilina, estreptomicina. Moneda 1035. Teléfono 65966. H|A.

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C.

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 30-IX

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista
Huérfanos 757, Of. 510. Consulta: 4-6. Fono: 37296, 47172. 15-IX

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación, Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio, 34191. C.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto. 902, fono 81265. C.

MATRONAS

SARA SAN MARTIN
Clínica
Regresó extranjero. San Francisco 208. 88585. 19-IX.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. C.

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 30-IX

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes, Arturo Prat 1633. 10-X

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consulta gratis. San Diego 267. 4-O.

SEÑORA PHERINY
Atiendo enferma provincia. Lord Cochrane 95. 6-IX

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Consultas permanentes. Arauco 1070 B. Altura San Diego 2000. 9-IX

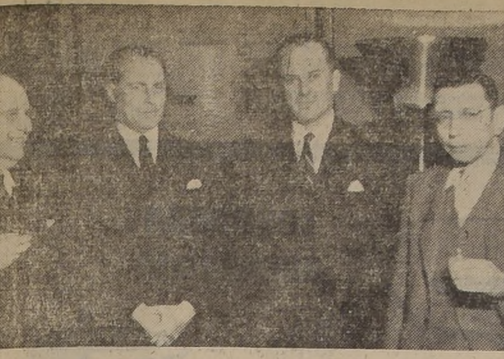
FILOMENA YEVENES
Consulta gratis. San Ignacio 380. 4-X.

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 10-IX

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe Ginecología Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. 31-XI

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 18-IX

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 19-IX




COCTEL LEONINO.— Aspectos captados durante el cóctel ofrecido por el Past Director Internacional, león Humberto Valenzuela y señora, en honor de los Gobernadores de Distritos Perú y Bolivia, y del Director Internacional, Manuel Lores Gil, Carlos Aguirre R. y René Rojas V. Esta simpática y alegre manifestación se llevó a efecto en el Roof Garden Club Peñaflor. En los grabados podemos ver al Excmo. señor Alberto Ostria Gutiérrez, Embajador de Bolivia, quien tiene a su derecha a Oscar Lizana, y a su izquierda a Osvaldo Illanes Benítez, Ministro de la Corte Suprema; y al señor Jorge Solis de Ovando, Humberto Valenzuela Bustamante, señora Adriana G. de Valenzuela, Juan Riesco Gálvez, señora Mary Valenzuela de Sotomayor, Nivaldo Navarro J., señora Sylvia L. de Astaburuaga y Marcial Astaburuaga.

EN MEMORIA DE DON EDUARDO VELASCO VELASCO. — En la Iglesia de San Francisco el Capellán de la Obra "Mi Casa", Pbro. don Alfredo Ruiz Tagle J., oficiará una misa mañana a las 9.30 horas, por el descanso del alma de don Eduardo Velasco Velasco.

El Directorio de la Obra "Mi Casa" nos encarga invitar a esta misa a todos los parientes y amigos del señor Velasco, cuya nieta Violeta Errázuriz Velasco es una eficaz colaboradora en los trabajos del hogar de los niños vagos y abandonados.

VIAJEROS.— A fines de la presente semana se dirigirán a Buenos Aires y Montevideo el señor Lorenzo Goitia S., señora María Antonia Llull de Goitia e hijo Fernando.

CONFERENCIA. — Circula la siguiente invitación:

"Carlos Meri Gana, presidente del Instituto Chileno Italiano de Cultura, tiene el agrado de invitar a Ud. y familia a la Conferencia que, hoy, a las 18.45 horas, en la Sala del Consejo Universitario de la Universidad de Chile, dictará la señora Ceferina di Carlo de Iturralde sobre el tema "Roma en su Beatitud Mística y Profana".

Santiago, septiembre de 1951".

ENFERMOS. — Se encuentra enferma en la Clínica Santa María la señora Estela Merino de Merino.

—Mejor la señora M. Eugenia Merino de Crisóstomo.

—El señor Luis Humberto Tasso Frigerio, ha sido sometido a una intervención quirúrgica, por el Dr. Marcial Baeza, en la Clínica del Hospital de El Salvador. Su estado es satisfactorio.

COCTEL EN HONOR DE LA SEÑORA AURISTELA QUIROZ SANDOVAL. — Con motivo de cumplir la enfermera universitaria señora Auristela Quiroz Sandoval veinte años de labor en el Servicio de la Madre y el Niño, en la Caja de Seguro Obligatorio, sus compañeras le ofrecerán un cóctel en los salones del Club Militar mañana a las 19 horas.

En esta reunión, a la que han sido invitadas todas las autoridades médicas de la Caja, sus compañeras otorgarán, a la señora Quiroz, una medalla como símbolo de reconocimiento a sus largos años de lucha contra enfermedades y miserias.

TE - CANASTA DE MESA REDONDA.— En el Hotel Crillon se realizará mañana, el té-canasta auspiciado por la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Chile para reunir fondos destinados a la materialización de las obras sociales y culturales en que está empeñada la institución. El té se realizará a las 17.30 horas. Las adhesiones se reciben en el mismo hotel.

CONFERENCIAS, MUSICA, EXPOSICIONES.—

C O N F E R E N C I A S

CEFERINA DI CARLO DE ITURRALDE.— En la sala del Consejo Universitario, hoy a las 18.45 horas, hablará sobre "Roma, en su beatitud mística y profana". Auspicia el Instituto Chileno-Italiano de Cultura.

DR. CARLOS MARINA FIOL.— Hoy, a las 11 horas, en el Hospital del Salvador, habla sobre "Clínica y Radiología de las imágenes funcionales del instestino delgado".

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ.— Hoy, a las 21 horas, en el Círculo Español, habla sobre impresiones de su viaje al Oriente. Es la reunión de la Academia de Ingenieros "Jesús de Nazareth".

JOAQUIN ESTRADA MONSALVE, Embajador de Colombia.— Dictará el lunes, en la Soc. de Escritores, Agustinas 925, Of. 630, una conferencia sobre "Guillermo Valencia y su influjo en la cultura americana".

SADY ZAÑARTU. — Hablará el martes próximo, en el Instituto Chileno Norteamericano, durante el recital de danzas latinoamericanas que dará la señora Camila Bari.

TE LITERARIO.— El próximo miércoles en la reunión del Literary Club del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, se dará a conocer la obra del dramaturgo británico Christopher Fry.

M U S I C A

MUSICA CONTEMPORANEA.— Se ha postergado hasta nuevo aviso el concierto que debía efectuarse esta tarde en el Salón Sur, del Hotel Carrera.

E X P O S I C I O N E S

JUANA LECAROS.— Mantiene abierta su exposición de cuadros en Pro Arte, Ahumada 370.

ISAIAS CABEZON.— Ha tenido numerosos visitantes su exposición en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

MARTIN GALLATEGUI.— Muy interesante es su exposición de esculturas en maderas que exhibe en Le Caveau", Estado 36, Librería Francesa.

ROSTROS DE BUENA VECINDAD.— El lunes se inaugura esta exposición de Zayde, en el 2.o piso del Carrera. Comprenderá 20 retratos de los Embajadores de América y el de José Miguel Carrera.

A ASUNCION.—El Excmo. señor Embajador del Paraguay, don Mario L. Mallorquín, en uso de licencia, viajará, por el Interamericano de hoy, con destino a Asunción, acompañado de su señora doña Lucía Q. de Mallorquín.

Mientras dure la ausencia del Embajador, ejercerá la Jefatura de la Embajada Paraguaya el señor Osvaldo González Brítez, Primer Secretario y Cónsul General, en carácter de Encargado de Negocios a. i.

COMIDA. — Esta noche se efectuará en el Club de la Unión la comida que el directorio de la Cámara chilena de la Construcción ofrecerá en honor del Dr. Einar P. Flint, Mr. Robert S. Ross, Mr. James L. Prestini, y Dr. Clark E. Thorp, representantes de la Armour Research Foundation.

DESPEDIDA DE SOLTERA. — El martes próximo las relaciones sociales de la señorita Patricia Calderón Aguirre, le ofrecerán un té de despedida, con motivo de su matrimonio. Las adhesiones se reciben en la oficina del Hotel Crillón.



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Con motivo de su cumpleaños un grupo de amigos le ofreció una manifestación en la Hostería Providencia al señor Amis Franklin. En la foto los asistentes

MISA. — Mañana, a las 9.30 horas, se oficiará una misa por el descanso del alma del señor Luis Eduardo Valenzuela Contreras, en la Capilla del Cementerio Católico, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

AL EXTRANJERO. — Por vía aérea se dirigirán a Buenos Aires, el domingo próximo el Coronel Carlos Garfias Prado y señora Mercedes Villarreal de Garfias; el señor Eduardo Silva Prado y señora Lucía Olavarrieta de Silva.

ALMUERZO A LA PRENSA. — El Embajador del Ecuador, Excmo. señor Gonzalo Zaldumbide ofrecerá el lunes próximo, a las 13 horas, en el Hotel Carrera un almuerzo en honor de la prensa de Santiago.

EN MEMORIA DE LA SEÑORA LIZARDA ETCHEPARE DE MOUAT.— Mañana, a las 9.30 horas, en la Parroquia del Sagrario se oficiará una misa solemne por el descanso del alma de la señora Lizarda Etchepare de Mouat.

Se invita a sus parientes y relaciones a orar por ella.

TE CON EXHIBICION DE MODELOS.— Hoy se efectuará, a las 16 horas, en el Roof Garden del Hotel Carrera el té a beneficio de la Fundación Wessel.

Durante la reunión habrá un desfile de modelos de primavera y verano de la casa Elena Phillips.

Las entradas se encuentran en venta en la farmacia Klein, Ahumada esquina de Huérfanos; La Soriana, Estado esquina de Agustinas; Jardín Versalles, calle Nueva York, y en el Comité organizador; Inés Egert de Pérez, 49251, y Matilde Cornell de Asbuns, 42481.

EN HONOR DE LOS EMBAJADORES DEL BRASIL. —A las 21.30 horas de hoy, se llevará a efecto en el Club de la Unión, la comida que los miembros del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, ofrecerán en honor del Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, de su esposa e hija, con motivo de la celebración de su aniversario patrio.

Ultimátum presentará Irán a G. Bretaña

LE DARA DOS SEMANAS PARA CONTESTAR PLAN DE 3 PUNTOS: DE LO CONTRARIO SE EXPULSARA A INGLESES DE ABADAN

LA RESPUESTA DE INGLATERRA SERIA DE PLENO RECHAZO

TEHERAN, 5.— (UP).— El Primer Ministro Mohammed Mossadegh anunció que presentará a Gran Bretaña un ultimátum para que acepte las condiciones de Irán para la solución del problema petrolero o de lo contrario los peritos británicos serán expulsados del país.

Mossadegh esbozó su proyecto ante cuyos miembros lo vitorearon y le dieron un voto de confianza por 26 contra 0. Esferas políticas creen que la Cámara Baja apoyará mañana del mismo modo la propuesta del anciano Primer Ministro.

Este dijo que en el últimátum se da a Gran Bretaña un plazo de dos semanas para aceptar el plan de tres puntos propuesto por Irán o presentar a su vez contrapropuestas aceptables para este país.

El Primer Ministro dijo que si Gran Bretaña rechaza el ultimátum se cancelarán los permisos de residencia de los peritos británicos. Se calcula que hay alrededor de 350 de estos peritos en la refinería de Abadan.

Los observadores extranjeros creen que la expulsión del personal británico de la refinería de Abadan equivaldría a una ruptura de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña e Irán.

LAS CONDICIONES

Mossadegh, que habló con tal emoción que dos senadores lloraron, declaró que Irán negociará con Gran Bretaña sólo si se aceptan las siguientes condiciones:

Primero.— Que los peritos británicos firmen contratos individuales con la Compañía de Petróleo Nacional Irania;

Segundo.— Que se deje a Irán arreglar la cuestión del pago de las indemnizaciones a la Anglo Iranian Oil Company;

Tercero.— Que Irán venda petróleo a Gran Bretaña, pero sólo para el consumo de ésta.

El jefe de la delegación británica Richard Stokes, había propuesto que se permitiera a Gran Bretaña vender y distribuir el petróleo iranio en todo el occidente.

Mossadegh manifestó que Irán está dispuesto a vender a Gran Bretaña diez millones de toneladas de petróleo anualmente por puertos iranios.

La Anglo Iranian Oil Company refinaba alrededor de 26 millones 500.000 toneladas al año.

El Vicepremier Hussein Fatimi, declaró a los periodistas que si Gran Bretaña rechaza el ultimátum, Irán contratará peritos suizos y suecos para que pongan de nuevo en marcha la paralizada refinería de Abadan. Pero Mossadegh, que había amenazado con renunciar a menos que se le diera el voto de confianza, declaró que no hay peritos que deseen trabajar en Irán mientras los británicos se encuentren en la zona petrolera.

El anuncio de Mossadegh fué calificado por los observadores extranjeros como una "decisión apresurada" que no habría sido tomada si el Shah Mohammed Reza estuviera en Teherán. El Shah y su esposa están de vacaciones cerca del Mar Caspio. Los observadores consideraron el "ultimátum" de Mossadegh como una "maniobra" para acallar las crecientes críticas a su política.

RECHAZARIA INGLATERRA

LONDRES, 5.— (UP).— Se espera que Gran Bretaña rechace el ultimátum presentado por Irán, de expulsar a los expertos británicos, si aquélla no acepta las proposiciones de arreglo en la disputa petrolera y formuladas por el Premier Mohammed Mossadegh.

Los funcionarios gubernativos británicos reafirmaron su decisión anterior de mantener la estructura de su dirección que comprende unos 350 técnicos en la refinería de Abadan, los que tienen a su cargo dicho establecimiento.

Expresaron que movilizarán tropas en caso que sea necesaria tal medida para proteger los intereses británicos en Abadan.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que Gran Bretaña considera que Irán no tiene derecho a ofrecer ni vender petróleo sin el consentimiento británico.

"El petróleo es de propiedad de la empresa Anglo-Iranian Oil Company y, por tanto, el Gobierno iranio no tiene derecho a venderlo por su cuenta", dijo el vocero.

Anteriormente, se informó que Irán había ofrecido vender ese combustible a Polonia, Checoeslovaquia y a otros países.

EGIPTO IRA A LA REUNION DE PAZ ARABE-ISRAELITA

PARIS, 5 (UP).— Egipto notificó oficialmente a Francia ue enviará una delegación a la nferencia de paz árabe-israeta, que se llevará a efecto en sta capital, el 10 de septiemre, según lo informado por un ocero del Ministerio de Relaones Exteriores.

Dicha conferencia está patronada por la Comisión de Conliación para Palestina, de la U, la que ha permanecido acá esde hace dos semanas, ultiiando los preparativos para esa eunión

E DIVORCIA ESPOSA DEL REY DE JORDANIA

JERUSALEN, 5 (U. P.)— Fuentes diplomáticas dijeron que la Princesa Heredera de Jordania ha iniciado los trámites legales para obtener el divorcio de su marido, el Emir Talal, quien acaba de ser proclamado Rey de Jordania.

DE GASPERI JUEGA EL FUTURO DE SU GOBIERNO EN ACTUAL VIAJE A EE. UU.

ROMA, 5.— (UP).— El Primer Ministro Alcide de Gásperi partió rumbo a Ottawa y Washington para una serie de conferencias que pueden decidir la suerte del Gobierno prooccidental de Italia.

En la conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países signatarios del Pacto del Atlántico en Ottawa y en la conferencia en Washington, De Gasperi solicitará más ayuda para Italia e insistirá en que se revise el tratado de paz italiano y se le devuelva Trieste.

Esferas políticas italianas, incluyendo las del propio partido de De Gasperi, el Demócrata Cristiano, están convencidos de que si el Primer Ministro vuelve a Italia con las manos vacías, los comunistas y fascistas tendrán material con que intensificar sus ataques al Gobierno.

Esferas autorizadas dijeron que De Gasperi, en la conferencia de Ottawa, espera convencer a los países del Pacto del Ttlántico para que utilicen parte de la capacidad industrial italiana, actualmente sin uso alguno, para producir materiales destinados al programa de defensa. Eso permitiría reducir el número de desocupados.

Pero el interés de las esferas políticas italianas se ha concentrado en el viaje del Primer Ministro a Washington, donde conferenciará con el Presidente Truman y el Secretario de Estado, Dean Acheson.

Bomba destruyó fachada de un Banco en Francia

PARIS, 5 (U. P.)—La violenta explosión de una bomba destruyó el frente del Banco Europeo del Norte, en esta capital, en las primeras horas de hoy.

La entrada principal al banco quedó demolida y las ventanas semidestrozadas. La policía hace las averiguaciones del caso para establecer responsabilidades.

Se sabe que no hay víctimas personales.

FUE RENOVADO ACUERDO COMERCIAL FRANCO-RUSO

PARIS, 5 (U. P.)— Se reveló oficialmente que Francia ha renovado su acuerdo con la Unión Soviética, mediante el cual se autoriza a la misión comercial rusa para que trabaje en este país.

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el acuerdo fué firmado ayer por el Canciller Maurice Schuman y por el Embajador soviético Alexei Pavlov. El acuerdo renovado fué firmado originalmente el 29 de diciembre de 1945.

El acuerdo, que nada tiene que ver con el intercambio de productos, también renueva los derechos recíprocos de comercio entre ambos países.

CAZA DE ALTA VELOCIDAD CONSTRUYEN BRITANICOS

LONDRES, 5 (U. P.) — La Real Fuerza Aérea británica ha dado a conocer la existencia de un nuevo caza naval, cuya velocidad supera a todos los de su tipo en el mundo.

Se mantienen en secreto sus detalles, pero fotografías y especificaciones generales de dicha máquina fueron revelados ayer por el Ministerio del Aire.

Las alas de este aeroplano denominado "Supermarino - 500", son casi rectas y puede ser manejado tanto a grandes como a bajas velocidades.

Está equipado con dos motores a reacción marca "Rolls Royce Avon". En vez del timón de cola lleva una cola estilo mariposa.

Buque-fábrica ballenero se construye en Italia

TRIESTE, 5.— (UP). — Un gran buque-fábrica ballenero se está construyendo en los astilleros de Montfalcone al noroeste de este puerto, y será lanzado al agua en octubre de 1952.

El anuncio fué hecho por la firma Cantierri Riuniti Adriático, que representa a los más importantes astilleros de la parte norte del Adriático.

El barco, de 200 metros de eslora, está en construcción para la Antarctic Firm for Oceanic Fisherry, y tendrá una velocidad de 14 nudos con un cargamento de 15.000 toneladas.

La firma propietaria tiene su sede en Palermo, Sicilia.

Rey Jorge VI deberá volver a Londres por prescripción médica

LONDRES, 5 (U. P.) — Se anunció que el Rey Jorge VI interrumpirá sus vacaciones en Escocia para regresar a Londres el sábado, a fin de someterse a un reconocimiento médico.

El portavoz del Palacio de Buckingham dijo que el Rey vendrá a Londres para "dar a sus médicos la oportunidad de someterlo a un reconocimiento mas minucioso".

Anteriormente se había informado que el Rey contrajo un resfriado el jueves pasado, después de haberse pasado el día cazando cerca del Castillo de Balmoral. El sábado pasado dos especialistas que asisten al Rey visitaron Balmoral para reconocerlo. Se espera que esos especialistas lo reconozcan de nuevo junto con otros médicos de Palacio. Hace varios meses el Rey tuvo que recluirse en cama en el Palacio de Buckingham con una inflamación en los pulmones.

Los médicos de Palacio se han mostrado preocupados por el estado de salud del monarca desde que éste fuera afectado por el mal de Buersen en 1948. El Rey todavía está tratándose esa enfermedad y no puede permanecer de pie por mucho tiempo.

Se dijo que el Rey partirá de Balmoral por tren el viernes en la noche y regresará a Escocia para continuar sus vacaciones el domingo.

"IMPUESTO DE BLOQUEO" IMPONDRIA ALEMANIA ORIENTAL A LOS FLETES

BERLIN, 5.— (UP).— Los soviéticos han amenazado con imponer un nuevo "impuesto de bloqueo" sobre las líneas vitales que unen a Berlín con el occidente.

Los informes provenientes del régimen comunista de Alemania oriental, dicen que los funcionarios comunistas están estudiando la posibilidad de fijar impuestos sobre los embarques fluviales, para aumentar así los tributos sobre los vehículos occidentales que traen abastecimientos a Berlín.

No ha habido información alguna sobre el propuesto impuesto sobre las barcazas, pero se han "filtrado" noticias desde la administración germana oriental de transportes, en el sentido de que se está estudiando un impuesto sobre las barcazas alemanas que usen los canales de la zona soviética.

Los informes señalan que dicho impuesto se impondría si Berlín occidental toma represalias en contra del impuesto por el tráfico en caminos, fijando un tributo sobre las barcazas de la zona soviética que usen los canales de Berlín occidental.

Esfuerzo ruso por obstruir Conferencia de San Francisco

CIENTIFICO PREDIJO EL DESTINO DE LA HUMANIDAD EN PROXIMOS 50 AÑOS

NUEVA YORK, 5.— (UP).— (Por Paul Ellis).— El famoso hombre de ciencia y presidente de la Universidad de Harvard, doctor James Bryant Conant, hizo las siguientes predicciones para la segunda mitad del Siglo XX:

1.o— No habrá destrucción del mundo por bombas atómicas. Por el contrario, habría una humanidad preocupada que tratará de hallar una solución a la era atómica;

2.o— La energía solar y no la energía atómica será el factor dominante en la producción de energía industrial;

3.o— Será una realidad la producción económica de agua potable con agua de mar;

4.o— La limitación del número de nacimientos para evitar el exceso de población, será aceptada por todos los sectores de la humanidad, inclusive los religiosos;

5.o— Se harán combustibles líquidos con monóxido de carbono e hidrógeno;

6.o— Los hidratos de carbono no serán usados más para elaborar cerveza, vino u otras bebidas espirituosas. Ellas serán hechas sintéticamente;

7.o— Las fuerzas de equilibrio de las naciones del Tratado del Atlántico convencerán al Gobierno soviético de que no puede haber una fácil conquista de Europa.

Conant hizo tales predicciones ante la Sociedad Norteamericana de Química, reunida con motivo de sus bodas de diamante. Dijo que era un "químico escéptico" que miraba en una "bola de cristal plástico". Añadió: "Y 1954, por ejemplo, no se muestra amenazador".

"Los hombres y las mujeres", dijo, "seguirán viviendo (en ese año) sin ser regimentados en muchas partes del mundo. París, Berlín, Londres, Nueva York y Moscú continuarán existiendo sin sufrir daños materiales por la acción del enemigo desde la segunda guerra mundial".

Política exterior y rearme aprobó Congreso Británico de Sindicatos

BLACKPOOL, Inglaterra, 5.— (UP).— El poderoso Congreso de Sindicatos apoyó hoy por abrumadora mayoría el rearme de Gran Bretaña y su política exterior, a fin de robustecer el comercio occidental frente al poderío armado de Rusia Soviética.

Este apoyo se produjo al rechazarse una resolución presentada durante la reunión celebrada hoy por el Congreso sindical, la que implicaba que Gran Bretaña y el Occidente no han hecho lo suficiente para hallar un arreglo con Rusia Soviética.

Dicha moción fué derrotada por una abrumadora mayoría en una votación nominal.

Este resultado se obtuvo después del acerbo ataque hecho al comunismo soviético por el secretario general del congreso, Sir Vincent Tewson.

Esta votación al parecer significa un golpe mortal para las esperanzas del ex Ministro del Trabajo, Aneurin Bevan, en lo referente a inclinar al Partido Laborista a reducir el programa de rearme y favorecer las reformas sociales.

Para imponerse sobre Attlee, Bevan hubiera necesitado un fuerte apoyo del congreso sindical.

El congreso también acordó:

1.— Rechazar definitivamente una moción del ala izquierda, en que se exhortaba a que "se pusiera término a la interferencia norteamericana en cuanto al comercio de Gran Bretaña con Rusia Soviética, China roja y los países de Europa oriental que forman el bloque soviético.

2.— Aprobar una resolución enérgica que condena el intercambio de Embajadores con España, lo que considera un "insulto al pueblo británico" y una violación de todas las promesas hechas por el movimiento sindical y cooperativo, de oponerse al régimen del general Franco".

MEJORA LA SITUACION MILITAR FRANCESA EN FRENTE DE INDOCHINA

WASHINGTON, 5 (U. P.) — El brigadier general Francis G. Brink, jefe de la Misión Militar norteamericana en Indochina, dijo que la situación de los franceses en esa colonia, es mucho mejor que la que existía hace 10 meses.

Dijo que la mejoría se debe a la ayuda de Estados Unidos y a la dirección de las Fuerzas Armadas por el general Jean de Lattre de Tassigny.

Hablando en una conferencia de prensa, dijo que los éxitos de los franceses contra los rebeldes, ha restablecido en gran parte la confianza del pueblo en los franceses y en el gobierno aprobado por ellos.

TRASPASO DE BARCOS A PERU Y URUGUAY APROBO EL CONGRESO DE EE. UU.

WASHINGTON, 5.— (UP.)— El Congreso aprobó oficialmente el traspaso de 24 destructores de escolta a seis naciones extranjeras incluyendo a Perú y Uruguay.

El Senado aprobó sin oposición alguna el proyecto y lo envió a la Casa Blanca para su promulgación.

Esos destructores, dedicados especialmente a la lucha antisubmarina, fueron construídos a un costo de 154 millones 800.000 dólares. Los países que los recibieron fueron: Brasil 8; Francia 8; Perú 3; Uruguay 2; Dinamarca 2, y Gran Bretaña 1.

Quince de los destructores se encontraban ya en poder de esas naciones.

ACEPTADA RENUNCIA DE UN MINISTRO EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 5.— (UP.)— El Presidente Getulio Vargas aceptó hoy la renuncia al Ministro del Trabajo, Danton Coelho, uno de los más destacados dirigentes laboristas que lo acompañaba desde la campaña electoral.

La renuncia fué motivada por la reciente advertencia que hizo el Presidente Vargas a dicho Ministro, por "la falta de acción de su Ministerio en la investigación ordenada sobre la aplicación de los fondos para el programa oficial de construcción de casas populares".

Danton era el único laborista —partido que lanzó a Vargas— en el Ministerio y recientemente también había abandonado la presidencia del Partido Laborista en virtud de una crisis surgida.

REVES DEL PERONISMO COMENTA EL "TIMES"

LONDRES, 5.— (UP). — El diario "Times", al comentar la decisión de Eva Duarte de Perón, de no postular a la Vicepresidencia de la República, expresa que el régimen del Presidente Perón ha sufrido un fuerte revés.

Dice Times: "El partido peronista se propuso efectuar una bullada proclamación de las candidaturas de los esposos Perón y el resultado ha sido un resonante revés.

"Algunos altos Oficiales del Ejército no ocultaron su falta de entusiasmo ante el pensamiento de que una mujer, elegida Vicepresidenta de la Nación, reemplazara al Primer Mandatario en cualquier momento o pasara a ocupar la Comandancia en Jefe de las Fuerzas Armadas para el caso de ausentarse el titular o por una posible enfermedad o fallecimiento del mismo.

"La señora Perón ha exhibido una personalidad muy violenta e inclinada a la política para ser tomada en serio.

"Es evidente que ella ha sido la campeona de las reformas sociales dentro del movimiento que patrocina su marido y su llamamiento a los trabajadores hecho en forma tan emotiva es todo una exhortación a la fuerza de izquierda.

"Este hecho puede haber inducido al Ejército a oponerse a su candidatura. Así se explica que una demostración pública convocada para levantar las candidaturas de Presidente y Vicepresidenta, de los esposos Perón, haya tenido que estar condenada al fracaso.



EL PRESIDENTE TRUMAN INAUGURA LA CONFERENCIA.— El Presidente Truman saluda a la multitud que lo ovacionó en el aeropuerto en San Francisco de California, después de su llegada, el 3 de septiembre, para inaugurar la Conferencia del tratado de paz con el Japón. El Presidente, al comienzo de esta Conferencia, pronunció un discurso que duró 25 minutos, ante los delegados reunidos. En esta foto, Truman aparece acompañado del Alcalde de San Francisco, Elmer Robinson (al centro), quien lo saludó, y del Secretario de Estado, Dean Acheson (a la derecha). (Foto ACME).

Tratado de Paz con Japón apoyó Félix Nieto del Río

SAN FRANCISCO, 5.— (UP.)— El Embajador de Chile en Estados Unidos, Félix Nieto del Río, fué el primer orador en la sesión nocturna de la Conferencia sobre el tratado de paz con Japón. El Embajador chileno advirtió a los delegados en contra de las tácticas de "ciertos Gobiernos", encaminadas a dividir a los aliados.

La sesión nocturna que comenzó a las 8.11 P. M., hora del Pacífico, fué dedicada casi enteramente a delegados latinoamericanos.

Nieto del Río fué el primer orador llamado a la tribuna al abrir el Secretario de Estado, Acheson, la sesión.

En evidente referencia a las tácticas comunistas, Nieto del Río, dijo: "Parece que en el fondo de la política internacional de ciertos Gobiernos está el viejo y engañador principio de dividir para dominar. Hemos visto algo de esto en los recientes meses".

El Embajador chileno aplaudió la parte duda que se ha hecho esfuerzos de esta naturaleza para destruir o obstruccionar esta Conferencia. Todos nosotros debemos estar alertas contra tal política, tanto aquí como después que termine la reunión".

Dijo que las tácticas perturbadoras, "por lo menos, en parte, han dado lugar al hecho de que algunos Gobiernos asiáticos continuarán en estado de guerra con Japón, después que la mayoría haya concluído un tratado de paz final".

El Embajador chielno aplaudió la parte del proyecto de tratado en que el Japón renuncia a todas las reclamaciones futuras en la Antártida. Dijo que Chile, como país con derechos en esa región cree que las disposiciones del tratado al respecto son "oportunas y necesarias". Agregó: "Las disposiciones del tratado dejan claramente sentado que Japón no puede renunciar a supuestos derechos, títulos o intereses en la región Antártida, ya que éstos nunca han sido reconocidos por nadie, pero que renuncia a toda pretensión futura de invocar nuevamente derechos y títulos que nunca tuvo".

Nieto del Río dijo que el tratado es fruto de cinco años de una sabia política de ocupación y un año de complicadas negociaciones entre Gobiernos de buena voluntad. Dijo que cree que las medidas de seguridad en el tratado son "fundamentales y legítimas".

El Emir Talal fué proclamado Rey de Jordania

AMMAN, Jordania, 5. — (U. P.). —El Parlamento proclamó Rey de Jordania al Príncipe Emir Talal, el que sucederá en el trono a su padre, el Rey Abdullah, asesinado el 20 de julio pasado.

Están haciéndose los preparativos para la ceremonia de juramento del nuevo Rey, ante el Parlamento, poco después que llegue mañana, por vía aérea, desde Suiza, en donde ha estado sometido a un tratamiento clínico.

El Emir Talal padecía de trastornos nerviosos, pero los médicos anunciaron la semana pasada, que se había restablecido.

El Príncipe heredero, el hijo mayor de Abdullah anunció que llegará mañana a las 10 A. M., y se dirigirá inmediatamente al Parlamento, y después de la ceremonia, visitará la tumba de su padre en el cementerio real.

Mañana será un día de fiesta nacional en Jordania.

Facilidades para viajar por el país solicitaron periodistas de Argentina

BUENOS AIRES, 5.—(UP).— Las siguientes son las ponencias aprobadas por las sesiones plenarias del Congreso de Periodistas ayer:

Recomendar a diarios y revistas del país extirpar los vocablos extranjeros en el periodismo nacional y sólo emplear aquellos que no tengan una real traducción a nuestro idioma;

Recabar de los organismos estatales y privados para que aus picien y acuerden facilidades necesarias para que los periodistas puedan trasladarse de un punto a otro del país para conocimiento del mismo, tomando contacto con todas las manifestaciones de la vida nacional en sus ricas variedades;

Recabar de las autoridades competentes la inmediata formación del registro nacional de periodistas profesionales, del carnet profesional y el reconocimiento por parte de quien corresponda de que ese carnet constituye un instrumento de trabajo mediante el cual son servidas las informaciones y el contacto de la nación. Encargar a la directiva del Congreso la misión entre quienes corresponda a fin de lograr tales propósitos;

Finalmente, aprobó que "las publicaciones del país tratarán de dedicar una mayor importancia y otorgar más espacio en el texto de sus páginas, a la actividad cultural, artística y científica, sin que ello vaya en desmedro de la información general.

BREVES DEL CABLE

WASHINGTON, 5.— (UP).— El Departamento de Agricultura, después de un estudio del problema de la reforma agraria en América Latina, informó que existe necesidad de una mayor identificación de los títulos de propiedad y de inscripción de los mismos.

TOPEKA, 5.— (UP).— El río Kansas cortó el puente del ferrocarril en esta ciudad después que habían evacuadas 9.000 personas residentes en el norte de Topeka, debido a la amenaza que el río pudiera repetir sus destrozos de julio pasado.

NUEVA YORK, 5.— (UP).— El "New York Post" publica un editorial titulado "Saludo de Miss Libertad", con motivo de la llegada del doctor Alberto Gainza Paz, editor-director de "La Prensa" de Buenos Aires, expropiada por el Gobierno argentino.

GINEBRA, 5.— (UP). — Una delegación oficial llegó por avión procedente de Jordania, con el objeto de acompañar en su viaje de regreso a la patria, al Príncipe Heredero, Emir Talal, heredero del trono que ocupó hasta su reciente muerte el Rey Abdullah.

BONN, 5.— (UP).— Alemania Occidental ha perdido su prolongada lucha por recuperar los derechos sobre las propiedades alemanas que fueron confiscadas por los aliados occidentales, por concepto de reparaciones y cuyo monto asciende a unos 2.000 millones de dólares.

PARIS, 5.— (UP).— El Premier René Pleven se esforzó hoy por mantener su endeble coalición mientras se debatía el problema de si los fondos públicos debían ser entregados, como asignaciones a las escuelas católicas, tema que ha amenazado con derribar su nuevo Gobierno.

DENVER, Colorado, 5.— (UP).— El Gobierno Federal pidió al Tribunal Federal que dicte un mandamiento para tratar de poner fin a la huelga del Sindicato Internacional de Trabajadores Metalúrgicos y de Minas, que ha paralizado la producción nacional de cobre.

ROMA, 5.— (UP).— El Vicepresidente de Brasil, Joao Café Filho, llegó procedente de Beirut para hacer una visita de tres días a esta capital.

BERLIN, 5.— (UP).— El Primer Ministro de Alemania Oriental, Otto Grotewohl, dijo que la división de Alemania en dos partes podría conducir a la guerra civil y a la conflagración mundial. Hablando ante el Quinto Congreso de la "Unión Internacional de Juristas Democráticos", dijo que las autoridades soviéticas, deseando evitar ésto, abogan por un tratado de paz y la unificación de Alemania.

NUEVA YORK, 5.— (UP).— (Por Gesford F. Fine).— En la institución "Freedom House", celebróse una conferencia de prensa, en la que Alberto Gainza Paz, director del expropiado periódico "La Prensa", de Buenos Aires, fué sometido a un interrogatorio de varias horas por tres docenas de periodistas en medio del relampagueo de las bombillas de las cámaras fotográficas y cinematográficas.

MODIFICA POSICIONES EN TRATADO CON JAPON CHINA NACIONALISTA

TAIPEI (Formosa) 5 (U. P.) La China nacionalista aparentemente ha hecho un repentino cambio en su actitud hacia la "paz suave" para el Japón que contempla el anteproyecto de tratado de paz con ese fin en consideración por la conferencia de San Francisco.

Un estudio a fondo de una declaración oficial dada a conocer por el vocero del Gobierno de Shen Huan, deja dos puntos en claro:

Primero, se han hecho fuertes reservas sobre el tratado como un todo, y

Segundo, las condiciones del anteproyecto no pesarán sobre el Gobierno nacionalista en ningún paso futuro que pueda dar en forma independiente para la concertación de un tratado oficial de paz con el Japón.

Con anterioridad, una declaración de la Cancillería no había rechazado el tratado en su totalidad.

TEMEN POR LA VIDA DE OBISPO DE HONG-KONG DESAPARECIDO EN CHINA

HONG KONG, 5 (UP). — Círculos católicos dijeron que Monseñor Lawrence Bianchi, Obispo electo de Hong Kong, ha desparecido en China, y que se ignora la suerte que haya corrido.

El sacerdote pidió, hace varios meses, la autorización del caso para abandonar la China roja. Monseñor Bianchi fué designado para suceder al difunto obispo Henry Valtorta.

Funcionarios católicos dijeron que jamás se concedió la visación a Monseñor Bianchi. Se tuvo conocimiento de que hace varias semanas fué colocado bajo arresto en su domicilio en Walchow, parte meridional de China.

El 26 de agosto, soldados comunistas lo sacaron de su casa, y desde entonces no se ha vuelto a saber de él.

Monseñor Bianchi tiene 52 años de edad, y nació en el norte de Italia.

GROMYKO DECLARO QUE EL TRATADO DE PAZ CON JAPON ESTA DESTINADO A "PREPARAR UNA NUEVA GUERRA"

SAN FRANCISCO, 5.— (UP).— (Por Donald Gonzáles). Rusia formuló la acusación de que el proyectado tratado japonés ha sido concebido "para la preparación de una guerra" y declaró que no puede lograrse paz alguna con sin la participación de la China Comunista.

Las declaraciones de Rusia, hechas por voz del jefe delegación, Andrei Gromyko, parecen indicar claramente firmará el tratado.

Gromyko estuvo hablando por espacio de 61 minutos en la sesión vespertina de la conferencia, y propuso 13 enmiendas o adiciones al tratado que ha sido auspiciado por Estados Unidos y Gran Bretaña, que se está discutiendo acá. Estados Unidos, país que invitó a 51 naciones a esta conferencia para firmar el tratado, ha manifestado que no se considerarán cambios en el mismo.

Gromyko fué clamorosamente abucheado por los espectadores en el teatro de la Opera al terminar su discurso, un minuto después del tiempo máximo impuesto por las rigurosas reglas, en la sesión matutina para limitar los debates.

Gromyko fué el quinto orador en la sesión vespertina. Le precedieron en el uso de la palabra el Embajador de Estados Unidos, John Foster Dulles, quien redactó el tratado; el delegado británico Kenneth Younger, quien explicó sus disposiciones, y los delegados de México y República Dominicana, quienes anunciaron su intención de firmarlo.

Gromyko pronunció una filípica contra el tratado y el pacto de defensa que Estados Unidos proyecta firmar con Japón, después que se firme el tratado. Declaró reiteradamente que ambas cosas provocarán la guerra en el Extremo Oriente, y que han sido concebidas para proporcionar "bases a Estados Unidos, para la agresión norteamericana en el Extremo Oriente".

Los objetivos que persigue Rusia con las enmiendas que propuso, las cuales están fuera de orden, de acuerdo con las reglas de procedimiento adoptadas esta mañana, son los siguientes:

1.o Reconocimiento de la soberanía de la China Comunista sobre Manchuria y Formosa.

2.o Reconocimiento de la soberanía rusa sobre la parte sur de la isla de Sakhalin y sobre las islas Kuriles.

3.o Restablecimiento de la soberanía japonesa sobre las islas Riukiu y Bonin, que quedaron bajo fideicomiso de las Naciones Unidas, y administradas por Estados Unidos.

4.o Prohibir el destacamento de tropas extranjeras en el Japón como se proyecta, bajo las disposiciones del pacto bilateral entre Estados Unidos y Japón.

5.o Disponer que Japón ... reparaciones a la China ... ta, a Indonesia, Filipinas ... mania.

6.o Incluir a la China ... ta y la República Popular ... Mongolia entre las naciones ... deberán ratificar el tratado.

7.o Prohibir que el Japón ... tre en alianzas militares ... das contra "potencia alguna ... que participaron con sus ... armadas en la guerra con ... pón".

8.o Limitar las fuerzas ... japonesas a un ejército de ... hombres; una armada de ... una fuerza aérea de sólo 2... nes de combate.

9.o Prohibir que Japón ... construya o haga experimentos ... con armas atómicas y ... ra otro medio de destrucción ... masa de la vida humana".

ALEMANIA EN LA OLIMPIADA 1952

HELSINKI (UP).— La Federación Internacional de Natación reconoció 18 nuevos records mundiales, y aceptó a Venezuela, Bolivia, Hong Kong, Indonesia, las Antillas y Alemania oriental como miembros.

Después de una reunión de tres días, las autoridades de la natación pasaron revista a las instalaciones y planes finlandeses para la reunión olímpica que tendrá lugar aquí el año próximo.

Después de una breve discusión, la Alemania oriental fué aceptada como miembro de la Federación, y podrá participar en la reunión internacional conjuntamente con la Alemania occidental y demás naciones miembros.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuesero querido padre, abuelito, hermano, suegro y tío, don

LUIS ALBERTO GONZALEZ VALENZUELA

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 16 horas, en el Cementerio General. El cortejo saldrá de su casa habitación, calle Portugal 1745.

Sus hijos, Orlando, Mario, Hilda, Gabriela y Eugenia González Pineda.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

LUIS A. GONZALEZ VALENZUELA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avda. Portugal 1745.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

CARLOS FONTECILLA SILVA

Se le oficiará hoy, una misa en la Iglesia La Asunción, a las 10 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avda. Portugal N.o 151, a las 16 horas, al Cementerio Católico.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

JULIA IBARRA vda. de GONZALEZ

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde el Santuario del Carmen (Moneda 2952), después de una misa que se le oficiará a las 10,30 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, don

JUAN SILVA ALLENDE (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy jueves 6 del presente, en dirección al Cementerio General, partiendo el cortejo de su hogar, Carmen 2139, a las 16,30 horas.

Juan Silva Olmedo y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido en ... nica Hirslanden, ... rich (Suiza), nuestro ... rido padre, ... abuelito, don

GUILLERMO BELSER

A la edad de 67 años. Elsy Küpfer de Wernli, Wernli y nietos.

DEFUNCION

Tengo el ... de comunicar ... ble fallecimiento ... inolvidable esposo ...

GUILLERMO BELSER

Acaecido en ... Hirslanden, en Zuerich (Suiza) ... Elisa Pümpin vda. de ...

DEFUNCION

Lamentamos ... participar el fallecimiento de nuestro ... hermano, cuñado ... don

GUILLERMO BELSER

Acaecido en Zürich (Suiza) ... pués de una breve enfermedad ... Sus hermanos y ...

DEFUNCION

Participamos el ... fallecimiento de ... querido socio, don

GUILLERMO BELSER

Acaecido en ... (Suiza), el 4 del presente. Distribuidora Küpfer ...

DEFUNCION

Cúmplenos el ... ber de participar ... llecimiento de ... director, don

GUILLERMO BELSER

Ocurrido el 4 del presente ... Zürich (Suiza). Küpfer Hnos. ...

DEFUNCION

Sentimos tener ... municar el sensible ... llecimiento de ... estimado director ...

GUILLERMO BELSER

Acaecido en Zürich ... 4 de septiembre. S. A. Fundición Libertad Hnos.

IN MEMORIAM

ALBERTO ANR... Por cumplir ... de septiembre, el ... versario de su ... se dirá una misa ... Iglesia de San ... las 9 horas, ... quina de Maule.

IN MEMORIAM

Con motivo de ... ñana viernes 7 ... tiembre, el 9.o ... rio del fallecimiento ... don

JUAN B. LERTORA ... Se oficiará una misa, en ... sia de La Gratitud Nacional ... 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

IN MEMORIAM

Julio Aránguiz ... avisa a sus familiares ... amigos, que ... presente mes, ... aniversario de la ... de su inolvidable ... señora

ISMENIA LABARCA vda. ARANGUIZ

Se oficiará una misa por ... canso de su alma, en la ... Cementerio General, a las ... ras.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las sinceras ... cias a todas las ... que acompañaron ... peraron en los ... difíciles, con ... la muerte de ... querido padre

AMADOR CORNEJO (Q. E. P. D.)

Fallecido el 1.o de ... de 1951. Nuestro reconocimiento ... eterno. Clara C. de Zamorano y ...

Nueva sede de negociaciones propuso Ridgway

EN CEMENTERIO DE LOS HEROES FUE SEPULTADO SARGENTO INDIO, EE. UU.

WASHINGTON, 5.— (UP).— Hoy fué sepultado con todos los honores de un héroe, en el Cementerio Nacional de Arlington, el sargento John R. Rice, perteneciente a la tribu india de los Sioux, muerto en Corea y al cual se le negó primeramente, su sepelio en su propia ciudad natal de Iowa, en el cementerio destinado a los blancos..

El Ejército le rindió los honores de ordenanza por haber perecido en un combate por la posesión de una cabecera de playa en el puerto de Pusan, el 6 de septiembre del año pasado.

Al enterarse de lo sucedido, el Presidente Truman invitó a la viuda del sargento Rice a que depositase los restos de su esposo en el Cementerio de Arlington.

El funeral se efectuó a la misma hora en que el Primer Mandatario volaba con rumbo a San Francisco, por lo que éste se hizo representar por un Edecán, el que depositó una corona de gladiolos rosados y blancos, con una tarjeta, en la que se leía sencillamente la siguiente inscripción:

"Enviada por el Presidente de Estados Unidos."

CADENA DE BASES AEREAS DE EE. UU. EN TORNO A RUSIA

WASHINGTON, 5.— (UP.)— El Senado aprobó el proyecto de ley de construcciones militares por un total de 5.887.669.178 dólares que dará a las Fuerzas Armadas norteamericanas nuevas bases ampliadas en Estados Unidos y una cadena de aeródromos en torno a Rusia.

Consumo de cobre reducen en EE. UU.

WASHINGTON, 5.—(UP). — El Gobierno anunció hoy nuevas reducciones en los materiales para las mercaderías de uso civil, y dijo que la escasez puede tornarse "desesperada" si prosigue la huelga en la industria del cobre.

A partir del 1.o de octubre se harán efectivas las reducciones de ese metal, en una proporción de un 70 o|o hasta un 58 o|o de la producción de la preguerra, resultando seriamente afectada la fabricación de refrigeradores, lavatorios y otros enseres caseros, aparatos de televisión y radio, artefactos para muebles y otros productos similares

Las entregas de cobre serán reducidas de un 60 o|o a un 54 o|o, y las de aluminio, de un 50 o|o a un 46 o|o.

Los suministros de acero, puro y aleado con otros metales, para la fabricación de aviones a chorro también resultarán afectadas por estas medidas.

Estas reducciones fueron anunciadas por el Administrador de la Producción para la Defensa, Fleischmann, quien dijo que la situación referente al cobre es "sencillamente desesperada" y las entregas tendrán que sufrir nuevas mermas si sigue la huelga de los trabajadores cupriferos.

DENVER (Colorado), 5.—(U. P.).— El Gobierno obtuvo el mandamiento judicial que ordena a los obreros de la industria cuprífera poner fin a su huelga, mientras se trata de llegar a una solución. La huelga comenzó hace diez dias.

Un portavoz del sindicato de mineros criticó la acción del Gobierno, pero dijo que se ordenaría a los obreros regresar a sus labores.



GROMYKO LLEGA A SAN FRANCISCO.— El Subsecretario de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko (al centro), jefe de la delegación rusa ante la Conferencia del tratado de paz con el Japón, muestra una solemne expresión en su cara, mientras pasa entre una multitud de espectadores en San Francisco, después de su llegada desde Nueva York, el 1.o de septiembre.— (Foto ACME).

Avión a energía atómica ordenó construir EE. UU.

WASHINGTON, 5.— (UP.)— La Fuerza Aérea anunció que ha aceptado un contrato con la empresa constructora de aviones Consolidated Vultee Aircraft Corporation, para la fabricación de un aeroplano impulsado por energía atómica.

La empresa aludida tiene su sede en San Diego, de California. Tendrá a su cargo, principalmente, la construcción del fuselaje del avión, pues la General Electric Company ya tiene un contrato con la Fuerza Aérea para construir un motor aeronáutico accionado por energía atómica.

Según los indicios recogidos, se tardará quizás unos cinco años en fabricar un avión para someterlo en seguida a las pruebas del caso.

SUD AFRICA REQUISO EDICION DEL "TIME"

JOHANNESBURGO, Sud Africa, 5 (U. P.)— El Ministerio del Interior secuestró todos los ejemplares del semanario norteamericano "Time".

La revista tiene un artículo sobre Johannesburgo que no agradó al Ministerio. Ni siquiera a los distribuidores se permitió ver la revista.

Suponen que comunistas hayan muerto a escritor yugoeslavo en los EE. UU.

RIEGELVILLE, Nueva Jersey, 5 (U. P.)— Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones se encuentran dedicados a averiguar la posibilidad de que el escritor izquierdista Louis Adamic haya sido muerto por elementos comunistas, por sumarse a los partidarios que apoyan al Mariscal Tito, de Yugoeslavia.

Los agentes de la F.B.I se hicieron cargo del caso ante un llamado hecho por la señora Ethel Sharp, secretaria de Adamic, la que dijo que cuatro comunistas habían amenazado al escritor el año pasado, debido a que estaba trabajando en un libro que apoyaba la posición de Tito.

Ayer se encontró entre los restos de la casa de Adamic, que se incendió, el capítulo final de su libro titulado "El águila y la roca". El manuscrito se hallaba junto al cadáver.

Adamic fué asesinado con un disparo hecho a la cabeza por una pistola del calibre 22 y el fiscal del Distrito John B. Fuhrman dijo que Adamic había fallecido a consecuencia del impacto de la bala.

ELIMINA KAESONG y PIDE SELECCIONAR LUGAR DE REUNION

SEÑALA SITIO PARA ENTREVISTA PREVIA

TOKIO, jueves 6. — (U. P.). — El general Matthew B. Ridgway, comandante supremo de la NU, propuso que continúen las negociaciones de paz en Corea en otro lugar que no sea Kaesong.

Propuso en un mensaje a los comunistas que los oficiales de enlace de las dos partes celebren una reunión inmediatamente en el pueblo de Pan Mun Jom, para escoger el nuevo sitio.

Ridgway dijo en su mensaje a los dirigentes militares comunistas:

"Los acontecimientos de las últimas semanas han hecho evidentemente claro para mí y para el mundo en general que continuar utilizando la actual sede de la conferencia en Kaesong, resultará inevitablemente en interrupciones adicionales de nuestras negociaciones sobre el armisticio y en mayor tardanza para llegar a un acuerdo.

"Propongo que tan pronto ustedes decidan terminar la suspensión de las negociaciones de armisticio, nuestros oficiales de enlace se reúnan en el puente de Pan Mun Jom, para discutir la selección de una nueva sede en que las negociaciones puedan continuar sin interrupción".

Las negociaciones de armisticio fueron interrumpidas el 23 de agosto por los comunistas, después de alegar éstos que los aviones aliados habían bombardeado a Kaesong, con el propósito de "asesinar" al jefe de la delegación roja, el general norcoreano Nam Il.

Desde entonces, los comunistas han venido formulando una serie de acusaciones de que los aliados han violado la zona neutral de cinco millas alrededor de Kaesong. Los aliados han repudiado todas esas acusaciones.

Preparan reunión de Cancilleres de los 3 Grandes

WASHINGTON, 5 (UP).— El Alto Comisionado para Alemania y los Embajadores en Francia y Gran Bretaña deben llegar a esta capital para hacer los preparativos para la conferencia de los Cancilleres de los Tres Grandes, que se celebrará la semana próxima.

El Alto Comisionado, John J. McCloy, llegará a bordo de un avión militar.

El Embajador en Francia, K E. Bruce, y el Embajador en Gran Bretaña, Walter S. Gifford, llegarán posteriormente, en aviones comerciales.

Si el tratado de paz con Japón se firma, como se proyecta, el 8 del presente, el día 10 el Secretario de Estado, señor Dean Acheson, se reunirá aquí con el Canciller Herbert Morrison, de Gran Bretaña, y con el Ministro de Relaciones Exteriores francés, Robert Schuman, para conversar, durante cuatro días, sobre los problemas mundiales.

SIN LUCHA CONQUISTA LA NU VALIOSAS POSICIONES

TOKIO, jueves 6. — (U. P.).— (Por William Chapman). — Las fuerzas norteamericanas y surcoreanas se apoderaron de una serie de colinas, sin disparar un solo tiro, después de retirarse los rojos bajo el mayor ataque de artillería que ha tenido lugar en la guerra coreana.

Unas sierras de más de un kilómetro de largo en la parte central de Corea eran el último objetivo de la ofensiva limitada de 18 días en la que participaron tres Divisiones norteamericanas, y un número no revelado de surcoreanas, en un frente de 80 kilómetros, de Corea central.

Las fuerzas atacantes de la Segunda División norteamericana hallaron a norcoreanos heridos, o que padecían de inanición, los cuales andaban como atontados en la zona que abandonaron sus camaradas.

Hacia el este, otras unidades de la Segunda División y de la Infantería de Marina de Estados Unidos se trabaron en combate con dos batallones rojos, más arriba del estratégico valle circular que hay al norte de Inje.

Las fuerzas de la NU, el día anterior habían rodeado el valle. Al noroeste, la Séptima División norteamericana rechazó nueve contraataques rojos en las cercanías de Kumsong, el baluarte comunista en las montañas. Al alcanzarse el objetivo perseguido por los aliados, una relativa calma ha prevalecido en el frente. Desde el Mar Amarillo hasta el Japón, las fuerzas del general James Van Fleet están haciéndose fuertes para hacerle frente a la esperada contraofensiva roja, la que según algunos oficiales desatarán los comunistas para desafiar la supremacía de la NU en aviación y en tanques.

En todas partes, los comunistas han estado haciendo preparativos para la ofensiva sin precedentes vaticinada por Van Fleet. Los aviadores avistaron ayer más de 900 vehículos comunistas que avanzaban hacia el frente de lucha.

Los aviones "Corsair" de la Infantería de Marina dieron cuenta de una concentración comunista al sur de Wonsan, sobre la costa oriental.

DOS MUERTOS AL CAER AVION SOBRE UNA CASA

EL MONTE (California), 5.— (UP). — Un avión monoplano se estrelló contra una casa, cerca de esta localidad, y la casa y el aparato fueron destruidos por las llamas.

La policía encontró dos cadáveres tan quemados, que no pudo identificarlos inmediatamente.

Se cree que los cadáveres corresponden al piloto del aparato y a un ocupante de la casa.

Sociedad Cooperativa de Consumos de Empleados Particulares Ltda.

OCTAVA MEMORIA ANUAL

Señores Consocios:

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 39 letra C. de los Estatutos, el Consejo de Administración presenta la Octava Memoria y Balance Anual, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1.o de Julio de 1950 y el 30 de Junio de 1951, Balance que arroja un excedente de $ 2.103.238.39.

El Capital suscrito y pagado por los socios al 30 de Junio de 1951, asciende a $ 25.735.000.— y los Fondos de Reservas y Provisiones a $ 5.238.150.17.

Las distribuciones mensuales fueron como sigue:

1950	Julio	$ 4.977.987.77
	Agosto	4.921.321.70
	Septiembre	5.275.116.70
	Octubre	4.021.515.60
	Noviembre	5.916.996.20
	Diciembre	7.603.192.10
1951	Enero	5.017.681.00
	Febrero	4.540.025.00
	Marzo	5.800.500.60
	Abril	6.737.895.50
	Mayo	7.024.309.10
	Junio	6.692.912.50
		$ 68.529.453.77

Las distribuciones por secciones fueron como sigue:

Abarrotes	$ 23.878.438.77
Tienda	11.349.034.30
Bonetería	5.836.568.60
Menaje	3.181.911.00
Zapatería	6.971.894.20
Camisería	7.442.559.70
Sastrería	7.404.964.30
Farmacia	1.505.560.20
Juguetería	462.258.00
Librería	93.756.80
Perfumería	402.507.90
	$ 68.529.453.77

Las Existencias de Mercaderías depositadas en los almacenes de la Cooperativa, al 30 de Junio de 1951, determinaron un valor de $ 25.565.506.24, distribuidas en las siguientes secciones:

Abarrotes	$ 3.399.216
Tienda	5.972.809
Bonetería	2.516.358
Menaje	1.508.507
Zapatería	4.022.666
Camisería	3.705.130
Sastrería	3.272.949
Librería	128.825
Perfumería	558.521
Farmacia	480.521
	$ 25.565.506

De acuerdo con las disposiciones del Reglamento de la Ley de Cooperativas, se han hecho las siguientes Provisiones:

Para Mercaderías	$ 100.000.00	
Para Deudores	30.000.00	
Para Muebles y Utiles	280.000.00	
Para Máquinas de Contabilidad	100.000.00	$ 510.000.00
Además el siguiente castigo para Instalaciones		417.078.69
		$ 927.078.69

El excedente líquido de $ 2.103.238.39, se distribuye en la siguiente forma:

Fondo de Reserva	$ 420.000.00
Fondo de Fomento	105.000.00
Fondo para Bonificaciones	218.238.39
A Fondo para Dividendos que unido al saldo existente completará un 6% o sea $ 30.— por acción, por año	1.360.000.00
	$ 2.103.238.39

Se distribuirá el Fondo para Bonificaciones en conformidad a lo dispuesto por el Art. 43 de la Ley y la indicación del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía y Comercio, girando del Fondo para Eventualidades la cantidad de $ 45.000.— para completar un 0,75% sobre las compras del Ejercicio:

Acumulado en Fondo para Bonificaciones	$ 200.000.00
De la distribución del presente Balance	218.238.39
Del Fondo para Eventualidades	45.000.00
	$ 463.238.39

ACCIONES SERIE A	$ 609.000.00
ACCIONES SERIE B	7.030.500.00
ACCIONES SERIE C	18.095.500.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. ARMANDO BRICEÑO CEREZO, Presidente

Sr. ENRIQUE FERRANDO KEUN, Vicepresidente

Consejeros señores:
GUILLERMO GOMEZ LARRONDO, JOSE ANTONIO INFANTE LECAROS, JULIO PARRA MUÑOZ

CAPITAL AUTORIZADO	$ 30.000.000
CAPITAL PAGADO	25.735.000
FONDO DE RESERVA	2.689.860

Balance General al 30 de Junio de 1951

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE JULIO DE 1950 Y EL 30 DE JUNIO DE 1951

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO:				
Instalaciones	$ 308.583.94			
Castigos anteriores	308.582.94	$ 1.00		
Inversiones en el Ejercicio, con motivo del traslado al nuevo local, Sto. Domingo esq. Teatinos		702.612.39		
		$ 702.613.39		
Menos saldo líquido demolición Edificio Anexo, antiguo local Rosas 1242, que se rebaja a las nuevas instalaciones		68.092.60		
		$ 634.520.79		
Castigo Actual		417.078.69	$ 217.442.10	
Muebles y Utiles			2.803.895.20	
Elementos de Transporte			659.424.00	$ 3.680.761.30
ACTIVO REALIZABLE:				
Mercaderías			$ 25.565.506.24	
Cuentas Corrientes			22.038.027.57	
Varios Deudores			165.395.50	
Material			208.870.43	47.977.799.74
ACTIVO DISPONIBLE:				
Caja			$ 62.186.34	62.186.34
ACTIVO TRANSITORIO:				
Cuentas por Liquidar			$ 130.910.14	130.910.14
ACTIVO NOMINAL:				
Gastos de Organización		$ 329.888.17		
Castigos anteriores		329.888.17		
SUMA DEL ACTIVO				$ 51.851.657.52

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE:		
Capital:		
Por Acciones Serie A	$ 609.000.00	
Por Acciones Serie B	7.030.500.00	
Por Acciones Serie C	18.095.500.00	$ 25.735.000
PASIVO EXIGIBLE:		
Bancos Cta. Cte.	$ 1.762.922.49	
Banco Central de Chile, Prést.	4.400.000.00	
Dividendos por Pagar	16.815.50	
Documentos por Pagar	3.257.638.90	
Varios Acreedores	9.337.892.07	18.775.268
PASIVO TRANSITORIO:		
No existe		
RESERVAS Y PROVISIONES:		
Fondo de Reserva	$ 2.689.860.93	
Fondo de Fomento	303.000.00	
Fondo para Futuros Dividendos	84.822.96	
Fondo para Eventualidades	185.084.38	
Fondo para Futuras Bonificaciones	200.000.00	
Provisión para:		
Muebles y Utiles	1.043.474.00	
Elementos de Transporte	151.907.90	
Mercaderías	450.000.00	
Deudores	130.000.00	5.238.150
PERDIDAS Y GANANCIAS:		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		2.103.238
SUMA DEL PASIVO		$ 51.851.657

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Consejo en Garantía	$ 12.500.00	
Boletas de Garantía	90.000.00	
Pólizas de Garantía	2.593.000.00	$ 2.695.500.00

Garantía de los Consejeros	$ 12.500.00	
Garantía de los Empleados	2.683.000.00	$ 2.695.500

PERDIDAS Y GANANCIAS

CASTIGOS:		
Instalaciones		$ 417.078.69
PROVISIONES:		
Para Mercaderías	$ 100.000.00	
Para Deudores	30.000.00	
Para Muebles y Utiles	280.000.00	
Para Máquinas de Contabilidad	100.000.00	510.000.00
GASTOS:		
Arriendo Local	$ 705.000.00	
Asignación Consejeros	82.200.00	
Sueldos y Gratificaciones	8.651.957.83	
Jornales	809.436.85	
Material y Utiles de Escritorio	351.119.59	
Gastos Generales	571.902.28	
Propaganda	310.386.60	
Seguros contra Incendios	145.038.25	
Intereses Bancarios	92.818.44	
Impuestos	174.964.53	
Leyes Sociales	2.225.601.77	
Auxilio y Previsión Social	80.967.51	14.201.393.65
EXCEDENTE EN EL EJERCICIO		2.103.238.39
		$ 17.231.710.73

ENTRADAS:	
Por Mercaderías en general	$ 15.592.642
Por Descuentos	1.639.068
	$ 17.231.710

CARLOS RUIZ FERNANDEZ, Contador

GABRIEL COVARRUBIAS P., Gerente

SIXTO BASAURE, Contador Revisor. — Reg. 5730

Los Inspectores que suscriben, certifican haber revisado el presente Balance, encontrando sus saldos conformes con los del Libro Mayor; que han practicado el arqueo de Caja y revisado las existencias de Mercaderías, comprobando que corresponden exactamente al valor de los inventarios.

Santiago, 17 de Julio de 1951.

RAUL SALAS OLM... — **RODOLFO TORRES DIAZ**

Emma Véjar, la equitadora de Talagante, va primera



UNTERA ABSOLUTA.— Emma Véjar Zamorano, excelente quitadora que representa al Departamento de Talagante n nuestro Concurso Nacional para elegir a la "Reina del eporte", junto con ganar el escrutinio de ayer con una antidad extraordinaria de votos, pasó también al primer lugar.

"HA SIDO EL TRIUNFO DE LOS SIMPATIZANTES DE EMMA VEJAR"

"Nunca me imaginé que la candidata de Talagante, o sea, una representante de las provincias, llegara a ocupar un lugar tan alto dentro del concurso", nos manifestó al término del escrutinio de ayer, el representante de Emma Véjar, señor Mario Araya Guerra.

"Generalmente —nos agregó— Santiago se lleva los honores en esta clase de competencias, y ello es lógico, ya que la capital, con su población, absorbe cualquier esfuerzo de los habitantes de las localidades del interior del país. En este caso, se ha producido una sorpresa. Tal vez ella se debe a que las punteras no han depositado el gran stock de votos de reserva que, estoy cierto, tienen guardado para lanzarlo en los dos últimos escrutinios. De todas maneras, la sorpresa ha sido muy agradable, desde todo punto de vista, y espero que Emita Véjar pueda conservar este lugar de tanto privilegio.

Agradezco sinceramente a las personas e instituciones que nos han enviado importantes cantidades de votos, en especial de Valdivia, Victoria, Temuco y Puerto Varas, ciudades donde Emita Véjar vivió, y, por esta elocuente evidencia de hoy dejó muy buenos amigos.

Iguales agradecimientos vayan a los reposantes de los sanatorios de El Peral, San José de Maipo y Putaendo y a los enfermos de los hospitales de Santiago, donde se han formado entusiastas comités.

Quiero destacar la actitud de los reos de la Cárcel de Santiago, que han formado un comité que ha aportado una cantidad extraordinaria de votos cada semana.

A todos ellos, muchas y sinceras gracias. El triunfo de hoy es el triunfo de los simpatizantes de Emma Véjar.

"GLORIA SEGUIRA GANANDO TERRENO"

"Estamos muy satisfechos de los resultados de esta tarde", fueron las primeras palabras del generalísimo de la campaña de Gloria Legisos, señor Sergio Urbina, al término del décimo escrutinio.

"Si se considera que los trabajos de nuestra candidata empezaron solamente a contar del noveno escrutinio, debido al viaje de Gloria Legisos al extranjero, la cantidad de votos recibida en esta semana y que llegó a 72.280, —la cuarta mayoría de este décimo escrutinio—; estos resultados son verdaderamente estimulantes y nos ayudarán a seguir con optimismo en esta lucha.

Por lo demás, los diversos clubes que forman la Liga de Deportes de San Miguel, están decididos a llevar a Gloria a ocupar uno de los primeros lugares en este certamen.

"Aprovecho la oportunidad —terminó diciéndonos el señor Urbina— para agradecer el apoyo que nos están prestando diversas instituciones gremiales, estudiantiles y deportivas, especialmente, el Club Deportivo Juventud San Juan Bosco, de La Cisterna, los que han reunido una gran cantidad de cupones en las dos semanas recién pasadas".



SOSTIENEN REÑIDA LUCHA.— Gloria Legisos, que como nadadora representa a la Escuela de Artes Aplicadas y también a la Liga de Deportes de San Miguel, y Graciela Silva, abanderada de la Esgrima, sostienen una sensacional lucha por ubicarse entre las seis primeras. Gloria obtuvo ayer la cuarta mayoría y Graciela mantuvo su regularidad.

Ganó el escrutinio y pudo desplazar a Jeannette Harambillet

Emma Véjar Zamorano, la equitadora del departamento de Talagante, junto con ganar el escrutinio de ayer con la extraordinaria cantidad de 342.390 votos, pasó a ocupar el primer lugar en la clasificación general, desplazando a Jeannette Harambillet, quien, a su vez, se ve amenazada de esta colocación por Lucía Salas Reyes, la abanderada del popular Club Colo Colo y de la Aviación Civil. Como puede apreciarse, nuestro Concurso Nacional para elegir a la "Reina del Deporte", tomó un nuevo giro y, por cierto sensacional.

Por otra parte, las cifras escrutadas ayer demuestran fácilmente el entusiasmo que ha logrado despertar nuestro certamen, en especial ahora que se acerca a su término. Las primeras luchan denodadamente por el puesto de honor que indirectamente influirá en la elección de la reina y las que van más abajo se están esforzando al máximo por ubicarse en los seis puestos de privilegio que determinarán quien será la triunfadora del certamen.

La segunda mayoría en el escrutinio de ayer la alcanzó Lucía

(A la página 20, columna 6)

¡ESTOY FELIZ!

"Estoy inmensamente feliz con el resultado de hoy día", nos expresó Emma Véjar Zamorano, vencedora del escrutinio de ayer, con lo cual pasó a ocupar el primer puesto en este concurso.

"Me siento verdaderamente orgullosa de haber obtenido el puesto de honor y es la mayor satisfacción que he obtenido en mi vida. Son muchas las personas a quienes debo este triunfo, especialmente, a todos los talagantinos, a quienes deseo expresar públicamente mis agradecimientos".

LA U. C. JUEGA EL DOMINGO EN TALCA

El conjunto profesional de niversidad Católica actuará en alca, el próximo domingo, fren a un seleccionado local.

El interés que ha despertado la presentación de los estudiantes en la ciudad del Piduco, es extraordinario.



SEGUNDA MAYORIA.— Lucía Salas Reyes, de Colo Colo y Aviación Civil, logró la segunda mayoría en el escrutinio de ayer. Conserva, sin embargo, su tercer lugar, pero a muy corta distancia de Jeannette Harambillet.

ATLETISMO FEMENINO DE COLEGIOS LOCALES

El sábado y domingo próximos, en el Estadio Nacional, se efectuará el campeonato atlético de los colegios particulares, que ha organizado, como en años anteriores, el Club Atlético Santiago.

Hasta hoy se ha registrado la inscripción de los colegios Alliance Francaise, Dulanastair, La Maisonnette, Louis Pasteur y Colegio Alemán, de Santiago, que se harán representar por sus mejores atletas, las cuales se vienen preparando desde hace algún tiempo.

En atletismo actúan la "U" con la U. C.

Se realizará el sábado y domingo próximos el Clásico Universitario de Atletismo, que reunirá a los más destacados representantes de ambas Universidades.

Hasta anoche no se había fijado la pista para ese magno certamen, aunque se supone que se hará en la de la U. C., en la Avenida Independencia.

"HOY ERES REINA" SE EXHIBIO EN PRIVADO AYER EN EL BANDERA

En el Teatro Bandera se realizó en la mañana de ayer una exhibición privada especial para la comisión organizadora del Concurso de la Reina del Deporte, de la película de Robert Stillman "Hoy eres Reina", patrocinadora de este certamen.

La cinta dura una hora 50 minutos. Presenta una novedad. La película empieza su desarrollo sin títulos. Cuando termina, entonces se presenta al público el reparto y los detalles técnicos. Ello se debe a que "Hoy eres Reina" no tiene estrellas, y sus protagonistas son figuras totalmente nuevas.

El ambiente es modernísimo: se desarrollan tres cuentos unidos entre sí, por la sala auditorium de una estación televisora. Ahí podemos descubrir otra novedad: un micrófono manual en forma de un lápiz cilíndrico, que llamará la atención.

Podemos garantizar que se trata de una película digna de los mejores elogios. Tierna, humana, bien interpretada y mejor dirigida. Sobresale una gran actriz: Edith Meiser, un nombre que deberá grabarse en el corazón de todos, y que pertenece a una artista que será famosa.

Liccia Ballerino, Blanca Fredes, Elliot Rourke, Augusto Blanco, Arnoldo Binder, Elías Barberis, Luis Azúa, Pedro Valdivieso y Alberto Callís, vieron la película y todos tuvieron palabras de elogio para ella.

"Hoy eres Reina" deberá agradar a nuestro público. La distribuidora Artistas Unidos la presentará sin temor a la consideración de todos los públicos, pues es una producción que llega al corazón, por su emoción y tierno contenido humano.

SESIONA HOY EL COMITE OLIMPICO

Esta tarde, a las 19 horas, celebrará reunión extraordinaria el Consejo Nacional de Deportes. Luego, a las 20 horas, se reunirá el Comité Olímpico de Chile.

Se tratará entre otros asuntos, la participación de Chile en la Olimpíada Mundial de Helsinki.

LEMOS HORMAZABAL, UN FUTBOLISTA CHILENO, FORMADO EN LA ARGENTINA

Puede ser una novedad para nuestro fútbol. Nadie lo conoce y ha jugado bastante en Argentina, pero es chileno de nacimiento y de sentimientos. De quien hablamos es de Luis Armando Lemos Hormazábal, un muchacho de 22 años bien llevados, y que le gusta el fútbol como fútbol.



LEMOS HORMAZABAL

Nació en Santiago, y a los 3 años tuvo que ir a radicarse a Mendoza, en donde aprendió a pegarle a la redonda. No actuó nunca en primera —él lo confieza—, pero jugó en Buenos Aires por equipos de Mendoza, que llegaron hasta la capital. Fué también seleccionado juvenil.

Ahora Lemos Hormazábal vuelve a su país convertido en un puntero derecho de calidad, y quiere defender algún club profesional tan chileno como él. Nos dijo anoche: "No soy un crack, ni tengo mayores pretensiones; pero he visto algunos partidos acá y, francamente, creo que puedo tener chance para alternar con los cracks. Por lo demás, es cuestión de que me prueben. Si gusto, mi pase lo obtendría sin dificultades de ninguna índole".

Y Lemos Hormazábal puede estar en la razón. A lo mejor estamos en presencia de un puntero derecho de condiciones, y que sería de utilidad para cualquiera de nuestros equipos. Es joven, le gusta el fútbol y aprendió a jugarlo en la Argentina, lo que es un buen antecedente.

Green Cross le hará "pelea" a la Unión

El Green Cross está preocupado por la incómoda posición de colista que ocupa actualmente en el cómputo oficial del campeonato profesional de fútbol. El domingo se mide con Unión Española y confía en una superación, a pesar de que se trata de un adversario muy duro y que viene respondiendo con singular éxito.

Los albiverdes están dispuestos a rehabilitarse. Por empeño no se quedarán, pues a toda costa quieren mejorar su ubicación. Necesitan de un triunfo que les sirva de estímulo y que venga a premiar los esfuerzos. Claro que esta vez no les será fácil lograr sus propósitos, por cuanto se encontrarán con una Unión Española que está actuando con garra y con una marcada capacidad.

Los rojos vienen de empatar con Everton y de ganar holgadamente a la "U". El cuadro se vé bastante bien, ansioso siempre de triunfo. En buena forma está respondiendo la defensa y muy productiva se nota la delantera, que es una de las más goleadoras del campeonato.

La mejor opción en el match del domingo pertenece a Unión Española, pero esto no significa que se aumente anticipadamente los dos puntos, pues en fútbol todo puede suceder y no siempre se da la lógica. Green Cross le hará "pelea", y mucha a los rojos.

OLIMPIADA MILITAR COMIENZA EL SABADO

Con las pruebas del Pentathlon Moderno se dará comienzo el sábado a la Olimpíada del Ejército en la que intervienen las siguientes Divisiones: VI de Iquique, I de Antofagasta, II de Santiago, II de Concepción, IV de Valdivia, V de Punta Arenas, y la Inspección General de Santiago.

Al igual que otras competencias de esta índole, se considerarán las siguientes ramas: Pentathlon Moderno (cinco deportes), Box, Fútbol, Básquetbol, Atletismo y Esgrima.

La selección nacional de box, comenzará en la segunda quincena del presente mes en el Estadio Chile en la que tomarán parte destacados elementos, que se hallan cumpliendo con sus deberes ciudadanos, tales como Germán Pardo, Juan Gual, Andrés Osorio y Julio Morgado. Esta competencia será controlada por la Federación de Box de Chile. Los finalistas, serán los representantes del Ejército en el Campeonato Nacional que se efectuará en noviembre en el Estadio Caupolicán.

Las competencias de básquetbol, atletismo, fútbol y esgrima se efectuarán en la primera quincena de diciembre próximo, para lo cual se prepara una ceremonia que se efectuará en el Estadio Nacional.

OPINIONES

Al término del décimo escrutinio del Concurso Nacional para elegir a la Reina del Deporte de Chile —que patrocinan LA NACION y Artistas Unidos, con su película "Hoy eres Reina"— interrogamos a candidatas y apoderados, quienes nos formularon las siguientes declaraciones:

MIRTHO MENESES, candidata de Valparaíso y Viña del Mar: "Mantuve mi puesto. Me siento feliz, como de costumbre, ya que sigo entre las seis primeras. Mis aspiraciones son de mantenerme siempre en el cuarto lugar, ya que, estando primera o sexta, hay las mismas posibilidades de ser elegida. Yo sería muy poco sincera si negara que me agradaría ser la Reina del Deporte. Agradezco a todos mis simpatizantes su efectivo apoyo, especialmente a los deportistas de Valparaíso y Viña del Mar, como asimismo, a mis profesoras y compañeras del Liceo de Niñas N.o 1, donde estudio".

ESTHER GIESEN, del Ballet Acuático: "No tengo sino que agradecimientos para las personas que se han tomado la molestia de enviarme votos. Aprovecho la ocasión para pedir perdón a quienes no he contestado sus cartas. En realidad, estoy muy atareada y me ha faltado tiempo para escribir. En cuanto a las fotos que me piden, espero poder enviarlas en breve. Respecto a la amable carta enviada por un caballeroso simpatizante que firmó "Lucho", le agradezco en el alma su pureza de sentimientos y lo felicito".

EDURNE DE SASIA, representante de Mercedes Correa: "La abanderada de San Antonio se mantuvo en su sexto lugar, y esto tiene especial mérito, ya que la cantidad de votos llegada a este escrutinio ha sido enorme. Espero que siga entre las seis primeras y tengo mucho optimismo, pues los simpatizantes de Mercedes Correa son muy entusiastas. Más ahora, que se ha formado un comité especial para continuar la campaña, en el que forman parte principal el Gobernador de San Antonio, don Juan Aspée Pizarro; el Alcalde, don Olegario Henríquez, y otras autoridades civiles, militares y deportivas. Reitero mis agradecimientos a todos los clubes de la zona";

SRA. JULIA PRADO DE SAUL madre de Marta Saúl: "Estoy muy contenta, pues mi hija ha subido un puesto, y eso me llena de satisfacción. Las madres siempre nos preocupamos de todo lo que ocurre a nuestras hijas, y puedo decir que este concurso me ha proporcionado muchas emociones. Espero que las personas que votan por mi hija, sigan haciéndolo, ya que estamos en las etapas finales y pronto se descorrerá la incógnita. Agradezco a todos los que han cooperado con sus votos, especialmente al personal y jefes de Williamson, Balfour, y amigos en general".

MARTA LLAGUNO, apoderada de Lucía Salas Reyes: "El resultado de hoy ha sido muy satisfactorio. A pesar de no haber avanzado ningún puesto, en esta semana hemos reunido la mayor cantidad de votos de este concurso, o sea, 204.850 sufragios. Gracias al Colo Colo, a la Aviación Civil y a todos los simpatizantes de mi representada, hemos podido llegar a esta cifra record. Muchas gracias a todos ellos, y... a pelear el 11.o escrutinio".

GRACIELA SILVA, candidata de la Esgrima: "He mantenido mi quinto lugar y estoy muy contenta. Es algo que no esperaba, ya que la cantidad de votos recibida ha sido hoy muy grande. El concurso toca a su fin, con gran entusiasmo de parte de todos. Agradezco a mis partidarios su valiosa ayuda y confío seguir contando con el aporte de mis amigos para conservar mi puesto".

SE CASTIGA CON UN AÑO DE SUSPENSION AL DIRECTORIO DEL BASQUETBOL FEMENINO LOCAL

Tal como lo adelantamos la semana pasada, la Federación de Básquetbol de Chile envió ayer una nota a la sección femenina Sára López, en la cual le hace saber el acuerdo tomado por la entidad máxima, de sancionar con un año de suspensión al directorio de la Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago, que componen las señoras Estela Valenzuela, Ana Rozas, Aída G. de Moraga, Berta Ovalle de Sabaté y Aída de Suárez.

La medida fué dispuesta en razón de la rebeldía en que se ha puesto el básquetbol femenino metropolitano al negar toda colaboración a la Federación, tanto en la realización de las últimas temporadas internacionales, como en la formación del equipo que irá en jira a Colombia, ésto último como un premio y estímulo a las jugadoras por su brillante comportamiento en el sudamericano de Lima y su desempeño frente al conjunto del All Stars.

Al mismo tiempo, la Federación designó a la señora Olga de Bulnes y señores Sergio Molinari y Alfredo Carrasco, para que formen la comisión que deberá recibirse de la Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago y que procederá a convocar a elección del nuevo directorio.

El plazo para apelar que tienen las dirigentes sancionadas, es de 10 días, o sea, vencerá el 15 de este mes.

Cómo quedó su candidata

De acuerdo con los resultados obtenidos ayer, la posición de las doce candidatas finalistas han quedado así:

	Candidata Representación	Anterior	10.o Esc.	Total
(2.a)	1.a Emma Véjar (Talagante)	575.140	342.390	917.530
(1.a)	2.a Jeannette Harambillet (U. de Chile).	646.680	81.460	728.140
(3.a)	3.a Lucía Salas (Colo Colo y Aviación).	479.380	204.850	684.230
(4.a)	4.a Mirtho Meneses (Valparaíso y Viña).	478.510	65.200	543.710
(5.a)	5.a Graciela Silva (Esgrima).	186.620	37.980	224.600
(6.a)	6.a Mercedes Correa (San Antonio).	178.480	45.250	223.730
(7.a)	7.a Gloria Legisos (Artes Aplicadas)	146.180	72.280	218.460
(8.a)	8.a Ester Giesen (Ballet Acuático).	127.240	15.960	143.200
(10.a)	9.a Marta Saul (Ballet Acuático).	100.920	31.100	132.020
(9.a)	10.a Miriam Angulo (Talca).	118.100	11.800	129.900
(11.a)	11.a Martha Stockmeyer (Los Andes).	75.130	27.170	102.300
(12.a)	12.a Nannette Lutecke (Puerto Varas).	71.130	13.500	84.630

La cifra entre paréntesis indica la posición de cada candidata antes del escrutinio de ayer.

EL FUTBOL DE LA ADIP CONTINUA ESTA TARDE

Con nueve partidos continuará desarrollándose esta tarde el campeonato de fútbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, ADIP. Los encuentros programados para hoy en las diferentes canchas, son los siguientes:

Cancha Estadio Nacional número 5: Caminos con LA NACION. Cancha San Vicente: Hospital Clínico con Caja de Colonización. Cancha Banfield: Casa de Moneda con Huelén. Cancha Víctor Cornejo: Tranvías con Estadio. Cancha Estadio Nacional N.o 2: Caja de Seguro con Contraloría. Cancha Norteamérica N.o 1: Municipal con LAN. Cancha LAN: Tesorerías con Prisiones. Cancha Juventud Tricolor: Correos y Telégrafos con Agua Potable. Cancha Cristal Yungay: Impuestos Internos con Pavimentación.

Todas las reuniones empezarán a las 15.15 horas, salvo los encuentros programados en las canchas San Vicente y LAN, que comenzarán a las 16 horas.

TORNEO SABATINO "ALONSO E HIJOS"

El próximo sábado continuará desarrollándose el Torneo Sabatino Alonso e Hijos, que se está efectuando en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning. El programa consta de los siguientes partidos:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 15 horas: MacKay con Enrique Martínez, segundos equipos; 16 horas: Oscar Palacios con José Maiza, primeros equipos; 17 horas: Enrique Martínez con Mac-Kay, primeros equipos.

Turno: Soquina.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 15 horas: Oscar Palacios con José Maiza, segundos equipos; 16 horas: Geomil con Soquina, segundos equipos; 17 horas: Soquina con Geomil, primeros equipos.

Turno: Mac-Kay.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— En esta cancha se desarollará una competencia interna del deportivo Fundición Libertad.

EMMA VEJAR...

(De la página 19)

Salas, la tercera Jeannette Harambillet y la cuarta la candidata de Artes Aplicadas y de la Liga de Deportes de San Miguel, Gloria Legisos, quien, además, ya prácticamente ha dado alcance a Mercedes Correa y Graciela Silva siendo, por lo tanto, evidente su chance a una de las posiciones de privilegio.

Un poco más al fondo surgió Marta Saul, que junto con ganar un puesto, obtuvo una cantidad importante de sufragios. Asimismo, Martha Stockmeyer, de Los Andes, con el firme apoyo del Club Transandino y otras entidades, logró 27.170 votos, cantidad que sus partidarios han asegurado triplicar en el último escrutinio público que resta.

EL FIN DEL CONCURSO

El escrutinio del próximo miércoles será el último que se hará en público, vale decir, con asistencia de las candidatas y sus apoderados. El 12.o recuento de votos será privado y controlado por un notario público, que en sobre lacrado enviará al jurado el nombre de las seis candidatas que lograron las primeras mayorías, sin indicar las cifras. En este sentido llegarán todas ellas en igualdad de condiciones. El resultado de este escrutinio se dará a conocer una vez proclamada la Reina.

El acto de proclamación se efectuará en la noche del lunes 24 en un teatro que quedará designado en el día de hoy. Habrá un extraordinario show artístico, a cuyo cargo estará Jorge Escobar Guzmán.

Todo el producto de este festival será a beneficio de la Fundación de Viviendas de Emergencia que preside la señora Rosa Markmann de González Videla.

EN EL GOYESCAS Y EN PEÑAFLOR

El próximo jueves, la Confitería Goyescas ofrecerá un cóctel en homenaje a las doce candidatas finalistas al que acudirán también algunos dirigentes y personas relacionadas con nuestro Concurso Nacional.

El sábado 15, Peñaflor recibirá en triunfo a las candidatas en un extraordinario programa que se ha denominado "Noche de Reinas". Habrá una recepción con carros alegóricos, recepción por parte de las autoridades, presentación en el Teatro Municipal y una gran velada en el moderno Roof Garden de la localidad.

NADADORES QUE SON CRACKS ACTUAN EN TORNEO DE LA "U"

La competencia olímpica del Club Deportivo de la Universidad de Chile, en la cual participan las distintas Facultades Universitarias, continúa con el certamen de natación, que se hará pasado mañana a las 18 horas, en la Piscina Escolar.

Participarán en esta competencia numerosos nadadores que desean obtener la mejor clasificación para sus respectivas Escuelas.

De acuerdo con las bases, no se podrá inscribir más de 10 nadadores por Escuela en cada prueba. El puntaje se hará según sea el número de competidores: si participan 20, el 1.o obtendrá 20 puntos; el 2.o, 19; el 3.o, 18, y así sucesivamente.

El programa comprende las siguientes pruebas:

Damas: 50 metros, estilo libre; 25 metros, estilo pecho; 25 metros, estilo espalda; posta 3 por 25 metros, 3 estilos, y posta 4 por 25 metros, estilo libre.

Hombres: 100 metros, estilo libre; 100 metros, estilo pecho; 100 metros estilo espalda; posta 3 por 100 metros, 3 estilos; y posta 3 por 40 metros, estilo libre.

PIMPON

Hoy a las 20 horas, en el local Cía. de Gas, se pondrá término al torneo individual de pimpón para juveniles, [illegible] vencedor representará a Santiago en el campeonato nacional, a efectuarse en Rancagua en octubre próximo.

Los partidos a jugarse hoy son los que indicamos:

Iván Díaz con Osvaldo [illegible]res; Humberto Guerrero [illegible] Mario Vilinsky; Iván Díaz [illegible] Sergio Lenz; Gabriel Zamorano con H. Guerrero; Mario Vilinsky con G. Zamorano, y Osvaldo Flores con Sergio Lenz.

ENTRE INFANTILES

El sábado, en Romero [illegible] las 16 horas, se dará comienzo a la rueda final por puntos, entre Raúl y Arturo Donoso; Hernando Caroca, Eduardo [illegible]do, Juan Becerra y Oscar [illegible]roga.

TORNEO PARA DAMAS

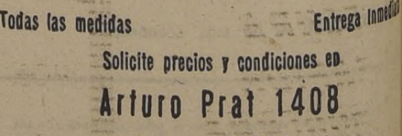
Se puso término anoche al campeonato individual de damas, obteniendo el primer puesto la señorita Silvia Toledo; el segundo lugar, en empate, lo dieron las señoritas Nina [illegible]te y Judith Cornejo. Las jugadoras son del Club Universidad de Chile.

Por motivo de enfermedad no participó la señorita Inés [illegible]dugo. El directorio de la Asociación resolverá sobre los partidos de esta excelente jugadora.













Alianza, de Curicó, quiere ganar a Trasandino



EL O'HIGGINS DE RANCAGUA.— El entusiasta cuadro de honor del Instituto O'Higgins de Rancagua, que el domingo próximo enfrentará en el Estadio Braden de esa ciudad, al "Arturo Prat", de San Felipe, por el torneo de la División Amateur. El cuadro rancagüino que aparece en el grabado, lo forman los siguientes jugadores: de pie, Durán, Castro, Guzmán (entrenador), Osses, Vargas, Olea y Salvadores. Hincados: Palma, Soto, J. Soto, J. Castro y Silva.

Juegan por la Divha en cancha Los Andes

LOS OTROS PARTIDOS POR LA 11.a FECHA

Una etapa más del interesante campeonato de la División de Honor Amateur de Fútbol, se cumplirá el domingo, cuya undécima fecha ofrece siete partidos, que se disputarán en Talca, Los Andes, San Bernardo, Santiago, Rancagua, Buin y Peñaflor, entre los diversos equipos afiliados a la DIVHA.

EN LOS ANDES

Transandino, de Los Andes, puntero invicto, recibirá la visita del Alianza, de Curicó, conjuntos que están capacitados para brindar un partido de calidad. Los curicanos, después del contraste que experimentaron el domingo último, están tomando todas las medidas a fin de rehabilitarse y mejorar su puntaje.

MINAS MELON A TALCA

Minas Melón, de La Calera, fortalecido con el reciente triunfo sobre Maccabi, se trasladará el domingo a Talca, a disputar los dos puntos con el fuerte cuadro del Rangers, que viene de ganar por goleada a Curicó.

EN SAN BERNARDO

El Maestranza Central de San Bernardo, vicepuntero del campeonato de la DIVHA, es poco menos que imbatible en su reducto. Sin embargo, Maccabi irá a su propia cancha dispuesto a rendir la mejor performance de la temporada, a fin de regresar con dos nuevos puntos, que le hacen mucha falta. Este será uno de los matches interesantes y reñidos de la undécima fecha del campeonato.

EL ARTURO PRAT A RANCAGUA

Entusiasmo ha despertado en Rancagua y pueblos vecinos la visita del Arturo Prat, de San Felipe, que irá a enfrentar, en el Estadio Braden, al fuerte cuadro del Instituto O'Higgins. Si nos atenemos a las últimas actuaciones de ambos cuadros, este encuentro es de difícil pronóstico, por cuanto los adversarios son de fuerzas equiparadas y cuentan con idéntica chance para triunfar.

EN BUIN

El equipo del Walter Muller campeón provincial de Santiago, se trasladará a Buin a jugar con el Lautaro.

Si bien es cierto que a primera vista Walter Muller aparece favorito, es preciso recordar que Lautaro, en su cancha se agranda al ciento por ciento, estimulado por sus innumerables parciales y admiradores.

PARTIDO DE "GUAPOS"

De tal se puede calificar el que sostendrán en Peñaflor, el Bata, de esa localidad, con el Luis Matte, de Puente Alto.

Bata, que con el triunfo del domingo último se colocó segundo en la tabla de posiciones, en empate con Maestranza y Minas Melón, tendrá que rendir una de sus actuaciones más preponderantes, para doblegar la rapidez y pujanza de los puentealtinos, cuadro que es considerado uno de los fuertes de cuantos compiten en la DIVHA.

EN EL ESTADIO YARUR

El "decano" Santiago National tendrá como adversario el Yarur, en el partido que jugarán en el estadio de este último.



TRANSANDINO DE LOS ANDES.— El cuadro del "Transandino" de Los Andes, que se halla invicto en la competencia oficial de la División de Honor. El domingo próximo deberá enfrentar al "Alianza", de Curicó, en el Estadio del puntero. Forman el equipo, de izquierda a derecha, de pie: Lucero, Smith, Milanés, Varas, Astorga, Caiceo y Lemus (masajista). Agachados, en el mismo orden, Porzio, Allende, Rodríguez, Herrera y Vergara.

HOY SE REUNEN DELEGADOS DEL TORNEO PROVINCIAL DE FUTBOL

A las 20 horas de hoy se reúnen los delegados del campeonato provincial de fútbol de los barrios. La reunión se efectuará en el Centro de Hijos de la Provincia de Concepción, Compañía 1249.

Este torneo de fútbol popular es auspiciado por LA NACION y patrocinado por el Departamento de Deportes del Estado. Se disputarán valiosos premios entre los que sobresalen los siguientes: Gran Copa LA NACION, donada por don Juan Mora A., propietario de la Fábrica de Trofeos 'El Cóndor'; copa Club de Deportes Santiago Morning; trofeo Osvaldo Puccio Guzmán; Copa Hostería Carroza; trofeo Parque Argentino; premios donados por Casa Alonso e Hijos; copa Desiderio Pineda Maldonado; estímulos donados por la Casa El Estadio; trofeo Aníbal Paine Arrieta; copa Casa Sportiva; trofeo Carlos Cánepa Vásquez; copa Francisco Alonso Rivas; trofeo Mercedes González Rojas y copa Juan Lisperguer.

En la reunión a efectuarse esta noche se adoptarán acuerdos relacionados con la competencia de preparación de Fiestas Patrias para la cual se han instituído premios especiales.

Los premios para el campeonato provincial de fútbol de los barrios se están exhibiendo en la Casa El Estadio, ubicada en Andrés Bello 819. Las inscripciones se siguen recibiendo en Casa "Alonso e Hijos", administración del Estadio Popular Santiago Morning, Casa El Estadio y Salón de Peluquería Santiago.

Además de todos los clubes que ya han registrado su inscripción, se invita especialmente a la reunión de esta noche a las instituciones que en los campeonatos de barrios anteriores se clasificaron campeones. Ellas son: Población Carrera, en 1948; Nacional Bulnes, en 1949, y 20 de Enero, Villa Moderna, en 1950.

Tenistas que van a Lima juegan con profesionales

Mañana, a las 11.30 horas, en la cancha central del Club Santiago, ubicado en el interior del Parque Cousiño, se disputará el encuentro de dobles de la competencia de tenis que controlará la Federación y en la cual intervendrán Andrés Hammersley, Luis Ayala y Carlos Sanhueza, players que irán a Lima, al campeonato sudamericano por la Copa Mitre, y los profesionales Ignacio Galleguillos y Carlos Ayala, que probarán la capacidad actual de los defensores del tenis nacional.

El programa completo de esta competencia, es el siguiente

VIERNES 7.— 11.30 horas, Sanhueza-Luis Ayala con Galleguillos-C. Ayala.

SABADO, 8.— 13.45 horas, Iván Salas con Gmo. García; 14.45 horas, Carlos Sanhueza con Carlos Ayala; 15.45 hrs., Andrés Hammersley con Ignacio Galleguillos.

DOMINGO, 9.— 9 horas, García-Salas con Lucero-Ossandon; 10. horas, Andrés Hammersley con Carlos Ayala; 11 horas, Luis Ayala con Ignacio Galleguillos.

Valor de las entradas.— Viernes 7.— Entrada general, $ 30; infantiles y juveniles, socios: liberada.

Sábado 8 y domingo 9.— Entrada general, $ 60; socios del Club Santiago, 40; infantiles y juveniles registrados en la Asociación, liberada.

Desde la Ventana del Refugio

Cuando la pequeñita defensora de la Universidad Católica, María Eugenia Fernández ganó el Descenso Nacional y el título de campeona de Chile, alguien anotó: "Chiquita, pero cumplidora..."

Humberto Saieg corrió el Descenso haciendo más vueltas que las diseñadas, según él, para bajar más controlado. Juan Dettwiler, que a veces tiene unos aciertos formidables, dijo cuando lo vió: "Parece que Saieg se equivocó de fecha. El Slalom es el domingo".

Uno de los actos más emotivos del torneo Nacional fué el homenaje que se rindió a Arturo Podestá el día de la repartición de premios en Portillo. Se le entregaron varios estímulos: uno de la Federación, otro de la Asociación y otro del Equipo de Chile. Un homenaje muy merecido, en donde no faltó tampoco la nota graciosamente liviana. Alguien comentó: "Arturo ya no necesita casarse para recibir regalos..."

Algo que pocos saben es que Tom Corcoran, que se lució en Portillo, fué hace 7 años un aventajado alumno de Arturo Hammersley, cuando éste pertenecía a la Escuela de Portillo. Ahora, el alumno casi da una lección al maestro. Cosas de la vida...

Otro de los instantes emotivos, fué el momento en que María Pía Piazza abría un telegrama, que decía lo siguiente: "Felicitámoste. Tus padres". Se trataba del mejor presente por haberse clasificado campeona nacional de Slalom. Con esos papás, María Pía puede llegar muy lejos...

Mañana llega Wanderers, rival de Colo Colo

EN EL FUTBOL PROFESIONAL

Salvador Biondi, el centro half del Everton que fué a probar suerte en Platense, de Buenos Aires, ya está de regreso y debutará el domingo por su equipo frente al Magallanes. Biondi jugó en Buenos Aires un sólo encuentro frente a San Lorenzo de Almagro.

—oOo—

Caballero, puntero derecho del Selecionado de Villa Alemana, ha sido contratado definitivamente por Wanderers. El wing es un elemento de probadas condiciones y ya había sido tentado por Everton.

—oOo—

Colo Colo, que se concentrará hoy, no hará ningún cambio en su equipo. José Campos está totalmente repuesto. Ya lo sabe la "barra".

—oOo—

Jaime Ramírez reaparecerá en la "U" frente al Audax Italiano. Los estudiantes no jugarán el domingo y aprovecharán para darse un descanso y para lograr que se recuperen sus lesionados.

—oOo—

El equipo de Everton para el lance con el Magallanes será el siguiente: Espinoza; García y Torres; Iemma, Biondi y Arenas; Alvarez, Ponce, Casales, Meléndez y Hurtado.

—oOo—

Salamanca, Valdés, Aguilar y Albadiz fueron pasados a la reserva, sin sueldo, por el Directorio del Club Magallanes. También se acordó entregar el equipo de reservas a Francisco Las Heras, ex entrenador del team de Honor.

—oOo—

El capitán Enrique Riofrío, reemplazará a Carlos Guzmán, como adiestrador físico del equipo del Club Audax Italiano.

—oOo—

Solamente ayer pudo reiniciar sus entrenamientos el Audax, ya que gran parte de sus jugadores seguían aquejados de una fuerte "gripe"

LIGA DE DEPORTES DE ÑUÑOA CELEBRARA SUS 12 AÑOS DE VIDA

La Liga de Deportes de Ñuñoa celebrará los días 25, 26 y 27 de octubre su 12.o aniversario, y con tal motivo ha preparado un programa de festividades en los que figuran los siguientes números: elección de reina del deporte, tarde deportiva con actuación de los mejores teams de la comuna; kermesse y vino en honor de la Reina; concurso de afiches y de elogio a la Reina.

Los interesados deberán solicitar mayores antecedentes en Irarrázaval 1761, de 19 a 21 horas.

PUGILES GANADORES PELEAN ESTA NOCHE

Esta noche se efectuará la sexta rueda del Campeonato de Box de Santiago, correspondiente a la primera rueda de ganadores. El programa que ha confeccionado la Comisión que preside don Julio Kaempffer, consta de 21 combates, ya que se pretende acelerar el desarrollo de esta competencia, aún cuando seguramente no se cumplirán todas.

El programa completo anunciado para hoy en el Estadio Chile, es el siguiente:

MOSCA: Raúl Silva (C. de Leche), con Enrique Cerón (Fortín Mapocho) y Orlando Olguín (CIC), con Arturo Carrasco (Yarur).

GALLO: Roberto Pulgar (Cía. Electricidad), con Angel Herrera (Famae) y Renán Paredes (Ñuñoa), con Luis Contreras (Famae), Aníbal Cofré (Conchalí), con Humberto Vargas (Comercio), Sergio Alvarado (Cía. Electricidad) con Arturo Rojas (Comercio) y Gabriel Contreras (Yarur) con Víctor Marín (CIC).

PLUMA: Juan Gálvez (Cía. Electricidad), con Zenón Arenas Yarur) y Gerardo Cienfuegos (Uzabeaga), con Víctor Cepeda (Corcolén).

LIVIANO: Carlos Cavieres (Tranviario), con Jorge Parraguez (Cía. de Gas); Silvano García (Central de Leche), con Mario Acuña (Propa); Manuel Palma (Cía. Electricidad), con Sergio Morales (Fortín Mapocho) y Humberto Alvis (Cía. Electricidad) con Alfonso Vásquez (Corcolén).

MEDIOLIVIANO JUNIOR: Manuel Saavedra (Yarur), con Rubén Farías (F. Mapocho) y Carlos Saavedra (Yarur) con Hugo Salinas (Subestaciones).

MEDIOMEDIANO: Raúl Pinto (C. Uzabeaga), con Gilberto Reyes (Cía. Electricidad); Rubén Aracena (Cía. Electricidad), con Abelardo Clavijo (Cía. de Gas) y Jorge Simons (Corcolén) con Juan Arrieta (Yarur).

MEDIANO LIVIANO: Leoncio Carrasco (Cía. Electricidad) con Baldovino González (Ñuñoa).

MEDIOPESADO: Enrique Rodríguez (CIC), con Ramón López (Tranviario).

PESADO: Humberto Bravo (Corcolén) con Juan Mazúa (Dávila Baeza).

El pesaje de estos púgiles se efectuarán hoy, a las 19.30 horas, en el local de la Asociación de Box de Santiago, Delicias 237, altos.

CARRERA CICLISTA DE CASA "SEDERAP"

El señor Atilio Paredes Galaz, propietario de la Casa "Sederap", nos ha enviado una nota en la que nos comunica su decisión de organizar para los días de Fiestas Patrias una competencia libre de ciclismo, con motivo de la inauguración de la venta de artículos para el deporte, y que será a beneficio de la madre del periodista deportivo fallecido, don Carlos Arancibia.

Esa competencia consistirá en una carrera de ida y regreso a Maipú, y estará dividida en varias categorías.

Las inscripciones se reciben en Chacabuco 26-E, teléfono 90347.

LOS DOS EQUIPOS SIN NINGUN CAMBIO

Colo Colo se concentrará hoy para el difícil encuentro del domingo próximo frente al Wanderers. Ayer, el team albo realizó un entrenamiento de cancha, y se vió tan bien, que su coach Tirado declaró a LA NACION, que "nunca se había sentido tan seguro de la victoria". Formarán en el equipo todos los titulares, ya que José Campos se restableció prontamente de su lesión.

Los albos no olvidan que Wanderers siempre ha sido un temible y serio rival, y que viene de ganar recientemente al Santiago Morning en forma concluyente. Por ello se han ciudado mucho y tienen acentuado su deseo de mantener la punta a cualquier trance.

En lo que se refiere al Wanderers, llegará mañana en la tarde a esta capital. Entrenó ayer bajo las órdenes de Francisco Platko, y no registrará ningún cambio en su alineación, lo que de por sí es garantía de buen rendimiento. Los verdes del puerto no le temen a los albos, y creen firmemente en una victoria estrecha, pero victoria al fin.

La probable formación de los equipos es la siguiente:

COLO COLO: Escutti; Farías y Campos; Machuca, Sáez y Muñoz; Aranda, Arias, Morales Muñoz y Castro.

WANDERERS: Quitral; Jiménez y Cubillos; Coloma, Arenas y Dubost; Peña, Zárate, Garay, Fernández y Díaz.

Las entradas para los socios del Colo Colo estarán a la venta desde hoy. Los socios del Wanderers vendrán en dos trenes, que correrán especialmente y que saldrán del puerto a las 8 y 8.15 horas, para regresar a las 19.45 horas.

EL FUTBOL BRASILEÑO ACEPTO VENIR AL 1.er PANAMERICANO

Por nota enviada por don Luis Valenzuela H., presidente de la Federación de Fútbol de Chile, se sabe que Brasil aceptó participar en el primer campeonato panamericano de fútbol, que se hará en Santiago en los primeros meses de 1952.

La aceptación del fútbol brasileño está condicionada a la no realización del torneo extraordinario que se autorizó organizar a la Asociación de Uruguay, en uno de los últimos congreso del fútbol sudamericano.

En todo caso, los señores Valenzuela y [illegible]born, que se encuentran en estos momentos en Montevideo, plantearán el asunto con la [illegible]gente oriental, que decidirá si organiza el sudamericano de 1952. En seguida, los dirigentes chilenos se trasladarán a Buenos Aires, para hacer la invitación oficial a la Asociación del Fútbol Argentino.

SUSPENDIDA PRUEBA AUTOMOVILISTICA

La prueba de destreza automovilística y el Concurso de Elegancia que organiza el Club Italiano, anunciados para el próximo sábado, han sido suspendidos hasta el 22 del mes en curso, por resolución del comité organizador.

Este acuerdo ha sido adoptado por la comisión, en virtud de que ese día el cuadro de honor de fútbol de ese club juega un importante partido.

BREVES DEL DEPORTE

FUTBOL EN RENCA.— En el Estadio Municipal de [illegible] hará su primera presentación el equipo de fútbol de la Asociación desde que fué reconocida por la Federación Nacional. Habrá desfile con 18 clubes y se jugará el "clásico" entre Nacionales con Católicos. Al fin de la tarde deportiva, se servirá un cóctel en el casino del Estadio, al que han sido invitadas autoridades del fútbol y periodistas de la capital.

PIMPON DEL FERROVIARIO.— Hoy se dará comienzo al campeonato ferroviario de pimpón, que organiza anualmente la sección pimpón del Ferrobadminton. En este torneo intervienen diversos clubes ferroviarios. El programa es el siguiente: Estación General con Sección Sanitaria, cancha Sanitaria; Ferroviario-Alameda con Imprenta, cancha Vías y Obras y Santiago Watt con Vías y Obras, cancha Santiago Watt. Los partidos empezarán a las 19 horas, con los segundos cuadros.

CLUB HURACAN.— Venció en básquetbol por 44-17 al [illegible] Ignacio; en fútbol, el cuadro juvenil empató a 1 con el [illegible] Wood. Con el tercero adulto venció 2-0 al Jorge Cáceres [illegible]terna; con el segundo por 3-0 y con el primero, por 3-0. El cuadro de honor del Huracán formó así: Luis Marín; José [illegible] Fuente y Carlos Pérez; Mario Gómez, Eduardo Gómez y [illegible] la Fuente; Roberto Pérez, Pascual Silva, Mario Zamorano, [illegible] Pérez y Juan Pérez. Los goles fueron señalados por R. [illegible] J. Pérez y Zamorano.

Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos

REMATE JUDICIAL

COMUNA DE SANTIAGO

Por resolución de fecha veintiséis de julio último, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de contribuciones sobre bienes raíces, caratulados "Fisco con Deudores Morosos", expediente N.o 93.998, se ha fijado el día SIETE DE SEPTIEMBRE PROXIMO, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la Comuna de SANTIAGO:

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO
45	Edif. y Renta S. A., Local 101, Agustinas 715	628.000.—
186	Suc. Pedro N. Mena, Agustinas 1955	131.000.—
234	Barros de Llona Isabel, Agustinas 2573	1.014.000.—
532/1	Kramer Jorge, Av. O'Higgins 3053	300.000.—
534/1	Muller Alfredo, Av. O'Higgins 3089	165.000.—
639	Araos Alarcón Luis, Av. O'Higgins 4719	425.000.—
942	Saavedra de P. Estela, Andes 3708	115.000.—
975	Bohan Carlos, A. P. Santiago s|n.	53.000.—
976	Estuardo Nicéforo Suc., A. P. Santiago 235	51.000.—
984	Hernández Manuel, A. P. Santiago 335	30.000.—
1852	Farías Pedro, Centenario 2228	45.000.—
1988	Troncoso Gómez Eloísa, Compañía 1906	900.000.—
2058/1	Morey M. y Cía., Maquinaria, Compañía 3007	69[illegible].000.—
2594/1	Ortega Beiza Juan, Chacabuco 1363	140.000.—
2603/2	Barraza y Rodríguez, Chacabuco 32	180.000.—
2754	Montes Ramón, R. Corvalán 4	160.000.—
2781	Arana Leonor de Av. Ecuador 3321	360.000.—
3045/1	Schwartzmann Gilbert, Maq., Cueto 79	30.000.—
3066	Leigton Gamboa Eugenio, E. Escala 2250	295.000.—
3152	Sind. Ind. Fundición Libertad, Esperanza 49	870.000.—
3207/1	Aresti Hnos., Esperanza 1521	230.000.—
3241	Méndez Hidalgo Carlos, Esperanza 682	14.600.—
3329	Rivera Enrique y otros, EE. UU. s|n.	460.000.—
3324	Lira de Aravena Rosa, García Reyes 71	850.000.—
[illegible]	Alviz Leuna Judith y otro, García Reyes 730	321.000.—
3654	Correa Guajardo Enrique, García Reyes 778	225.000.—
3676	López López Rubén, G. Amengual 110	600.000.—
[illegible]	A. de Arellano Rosario, G. Mackenna 1264	45.000.—
4206	Camila Véles de Bari, Suc., Herrera 442	310.000.—
4678	Cortés González María, M. de la Barra 438	192.500.—
4854	Munita de Cruz Amada, Libertad 39	462.000.—
4947	Rodríguez Laura, Libertad 1333	90.000.—
5083	Rassi Facial Antonio, La Placilla 0155	155.000.—
5112/1	Compte y Aguila Ltda., Maq., Los Muermos 017	174.000.—
5165	Ibarra Margarita, Suc., Lourdes 726	138.000.—
5228	Portales Dolores y Hnos., Maipú 947	95.000.—
5248	Ortiz Henríquez Benjamín, Maipú 1275	105.000.—
5571	Guzmán Guzmán Vital, Mapocho 1574	280.000.—
5576	Palma de Z. Sara, Mapocho 1674	260.000.—
5579	Crippa Portales Juan, Mapocho 2302	78.000.—
5658/1	Amszinowsky Bok Y., Mapocho 3052	210.000.—
5875/1	Montero y Cía., Matucana 29	1.000.000.—
5920/1	Trotter Hnos., Matucana 1297	80.000.—
6071/1	Silva B. José E., Maturana 260	496.000.—
6224	Marín Tagle Reinaldo, Merced 336, Dep. E.	283.000.—
6268	Com. Edif. Merced, Merced 336	14.200.—
6277	Cortazar Tomás, M. Cervantes s|n.	130.000.—
6404	Palma Sara, Moneda 1579	1.200.000.—
6435/1	Simián Mora y Cía. Ltda., Moneda 2209	210.000.—
6617	Miralles Manuel, Suc., Moneda 2858	100.000.—
6619	Miralles Manuel, Suc., Moneda 2658	130.000.—
6838	Boza Roberto, P. Lynch 831	90.000.—
6880	Courtin Giménez Luis, Av. Balmaceda 2775	1.200.000.—
6919/1	Wacholtz y Cía., E. Zañartu 2875	140.000.—
6960	Marcel Molina Germán, Progreso 1770	100.000.—
7070	Aguirre Cortés Emilia, Sotomayor 575	402.000.—
7489/43	Torres de R. Blanca, Riquelme 312	260.000.—
7524/1	Domke Rintort y Cía. Ltda., Riquelme 836	304.500.—
7619/1	Kadis Hnos., Romero 2806	512.000.—
7731	Briones Carvajal Luis, Rosas 1579	765.000.—
8067	Guzmán Iturriaga Olga, Stadium 3	50.000.—
8285	Soc. Coop. Obr. Cía. Ch. Elec., Pje. San Nicolás 1571	610.000.—
8460/1	Tejidos C. Ltda., San Pablo 1818	280.000.—
8460/2	González O. y Cía., A. Barroso 780	125.000.—
8471	Sánchez Ana, San Pablo 1996	615.000.—
8633	Scherrer Elena, Santa Mónica 2370	805.000.—
8873	Olmedo C. Ernesto, Sto. Domingo 1538	450.000.—
8906/1	Bustos Mario, Sto. Domingo 2008	30.000.—
8910/1	Herwagen Julio, Sto. Domingo 2048	220.000.—
9076	Colegio de Arquitectos, Teatinos 240	1.162.000.—
9143	Cavieres Mella Pedro, Pje. Tracción 2265	35.000.—
9231/1	Fitametal Ltda., V. Fontecilla 3500	311.500.—
9240	Rabi Salvador, 21 de Mayo 601	7.450.000.—
9304	Soc. Molinera Porv. Ltda., Villasana 1691	300.000.—
15264	Juri Ramos Teófilo, A. Bello 407	1.295.000.—
15302	Villarroel de O. Elena, A. Bello 0112	3.295.000.—
15302-1	Oteíza Salgado Fco., A. Bello 0112	144.000.—
15303-2	Textil Puga y Llado Ltda., A. Bello 0114	120.000.—
15927	Patrocinio de San José, Bellavista 0550	314.000.—
16084	Pérez Cotapos Guillermo, B. Ossa 2601	45.000.—
16142	Urzúa Vidal Manuel, B. Núñez 253	205.000.—
16220	Videla Silva Antonio, B. Aires 447	387.000.—
16244	López de L. Arinda y otro, B. Aires 390	353.000.—
16303	Nazar Corica Roberto, Caliche 982	200.000.—
16316	Aguilar de O. Cristina, Campino s|n.	111.000.—
16407	Carvajal Miranda Juana, C. Walker 560	47.000.—
16555	Orellana F. Eduardo, Central 1508	350.000.—
16621	Molina González Ernesto, Colón 1425	43.000.—
17047	Lemus Fernández Jorge, Dardignac 128	373.000.—
17106	Donati Payera Julio, D. Arellano 1647	142.000.—
17108	Donati Payera Julio, D. Arellano 1659	60.000.—
17130	Soc. Microbuses H. Chile, D. Arellano 2009	295.000.—
17301	Quintanilla Rojas Jorge, Diana 1786	79.000.—
17402	Espinoza M. Graciela, Dr. Ostornol s|n.	120.000.—
17411	Ríos Emilio, Dr. Ostornol 212	52.000.—
17487	F. de Gordillo Filomena, Dr. Ostornol 821	64.000.—
17492	López M. Ester, Dr. Ostornol 875	78.000.—
17505	Donoso Micaela, Dr. W. Díaz s|n.	170.000.—
17571	Gálvez Bravo Guillermo, Sta. María 1773	160.000.—
18027	Olmos Lidia, Av. Einstein 107	55.000.—
18115-1	Isalen Anamías Maq., Av. Einstein s|n.	100.000.—
18752-1	Celín Mansur e Hijos, El Salto 1267	150.000.—
18842	Latrop Rojo Hernán, El Salto 2442	137.000.—
19211	Vidal V. de R. Isabel F. Vivaceta 1357	104.000.—
19293	Alvarado Reyes Nicanor, F. Vivaceta s|n.	101.000.—
19461	Alvarez Véliz Enrique, Av. Francia 1280	215.000.—
19587	Bandera de Marchi Manuel, Freirina 2044	107.000.—
19665	Moreno Samuel, Gamero 2451	292.000.—
19738	López López Mariano, Gamero 2720	240.000.—
19829	Ovalle Alvarez Daniel, Gral. Concha 802	490.000.—
19890	Pistachio Tonn José, Gral. Kenner s|n.	145.000.—
19894	Mondaca M. Guillermo, Gral. Kenner 2646	220.000.—
19949	Venegas Rojas José, Gral. Rocca 1830	270.000.—
20141	Yankes de K. Lucía, Guanaco 1981	101.000.—
20194	Carrasco de B. Soledad, Gutenberg 59	90.000.—
20197	Mandujano M. Luis y otra, Gutenberg 71	105.000.—
20371	Muñoz Zambrano Amanda, Guanaco 2360	90.000.—
20524	Godoy de León Elvira, Independencia 1575	910.000.—
20755	Ureta Rosario, Suc., Independencia 1880	182.000.—
20768	Fernández Elena, Independencia 2256	112.000.—
20795	De Vicente Hnos. y Cía., Inés Matte s|n.	1.000.000.—
20895	Ibarra V. Eugenio, Inglaterra 1146	228.000.—
21140	Palacios de L. Isabel, La Paz 549	1.326.000.—
21143	Vicencio F. Matías, La Paz 544	100.000.—
21239	De Vicente Hnos. y Cía., La Unión 347	774.000.—
21281	Hermann Héctor, La Unión 534	87.000.—
21290	Espildora José, La Virgen s|n.	35.000.—
21299	Díaz Herrera Ana, Lecaros 279	19.000.—
21310	Ulrich R. Gurst, Lecaros 280	65.000.—
21680	Abufhele H. Raúl, Loreto 372	110.000.—
21805-1	Issa Manuel, Maquinarias, Los Olivos 642	50.000.—
22202	Cárcamo v. de H. Domitila, Malpo 294	50.000.—
22256	Cumphrey B. Vernol, Manterola 0504	695.000.—
22418	Silva León Alvaro, M. Grahn 310	136.000.—
22479	Ayub y Cía., Maruri 635	320.000.—
22528	Reyes Vergara Abelardo, Maruri 1833	150.000.—
22673	Herrera Segura Celina, Av. México 403	38.000.—
22924	Bray S. Felipe, Av. México 1216	171.000.—
22981	Bocas Benítez Julio, Montecarlo 13	140.000.—
22997-1	González C. Oscar, Montecarlo 40	80.000.—
23107	La Americana Cía. Seg., N. de Gárnica 489	55.000.—
23186	Rivera Vega Carlos, N. de Garnica 650	70.000.—
23139	Oteíza S. Francisco, Constitución 0115	174.000.—
23191	Serre Lemus Héctor, Constitución s|n.	20.000.—
23219	Fund. Lily Iñiguez, N. de Matte 1295	170.000.—
23295	Silva Videla Rosa, P. Urzúa 1595	64.000.—
23305	Herrera Castro Luis, P. Urzúa 1356	36.000.—
23742	Díaz M. Julio, P. Bannen 2064	81.000.—
23818	Muirvielle Wayner Andrés, Av. Perú s|n.	177.000.—
23870	Yanke de K. Lucía, Cicarelli s|n.	47.000.—
23873	Yanke de K. Lucía, Cicarelli s|n.	60.000.—
23882	Mora Bustos Bernardino, Cicarelli s|n.	49.000.—
24032	Silva León Alvaro, Av. Puma 1301	140.000.—
24505	Tiscornia C. Amadeo, Recoleta 1789	239.200.—
24664	Dluna I. Abraham, Rengifo s|n.	690.000.—
24825	Abufhelle Halaby, Suc., R. Janeiro 405	342.000.—
25060	Báez Secundino, San Gerardo 647	83.000.—
25566	Reyes de S. Alcicia, Sta. María 0224	615.000.—
25597	Laurent Chiau Francisca, Sta. María 0842	360.000.—
25654	Bulbos Elcira, Suc., Stos. Dumont 775	75.000.—
25676	Quinteros Edelmira, Suc., Stos. Dumont 140	172.000.—
25809	Soc. Manufact. Met. Cucurella, Schlack s|n.	3.422.000.—
26145	Madariaga M. Luis, Tte. Bisson 857	180.000.—
26164-1	López Latorres José, Tte. Bisson 528	50.000.—
26195	Rodríguez P. José Suc., 3 Norte 418 B.	55.000.—
26246	Tassara Cánepa Carlos, Tte. Cornejo 1034	106.000.—
26341-2	Larraín V. Adolfo y Cía., Venecia s|n.	190.000.—
26541	Gálvez Donoso Bruno, V. Cucuini 372	81.000.—
30056-1	Pino Barrios Tegualda, Molina 450	$ 120.000.—
30058	Molina Meza Carlota, Molina 152	540.000.—
30256-1	Luis Mery y Cía. Ltda., Alameda 874	875.000.—
30312-1	Catalán Domingo, Av. O'Higgins 2152	51.000.—
30353-1	Hirigoyen Eduardo, Av. O'Higgins 2864	127.000.—
30353-2	Sepúlveda Federico, Av. O'Higgins 2864	60.000.—
30480	Hilman Corona Elena, Albión 15	185.000.—
30520-1	Contarini Luis, Aldunate 1035	134.000.—
31019-1	Pereira Hernán, A. Ovallo 909	150.000.—
31035	Ramírez Bravo Carlos, A. Ovalle 644	425.000.—
31142	Miranda Javiera, Argomedo 76	65.000.—
31191	Ortega Adolfo, Arica 3669	177.000.—
31363	Beckel Julio, A. Prat 650	1.200.000.—
31441	Soc. Rovirosa y Cía., Arz. Vicuña s|n.	455.000.—
31443	Schmidt Sergio, Arz. Vicuña s|n.	899.000.—
31481	Schneider de G. Fernanda, B. Guerrero 525	776.000.—
31854-1	Silva M. Víctor, Carmen 94	296.000.—
31950	González Berta, Castro 31	140.000.—
31977	Almarza Armando, Castro 343	600.000.—
31977-1	Almarza Armando, Castro 43	127.000.—
32058	A. V. de Acevedo Rosa, Castro 728	148.000.—
32065	Esc. Cat. Sto. Tomás de A., 5 de Abril 3479	410.000.—
32259-1	Montero Olea Jorge, C. Hípico 640	196.000.—
32261-2	Díaz y Mathiot Ltda., C. Hípico 650	375.000.—
32277	Campos G. Luis A., Concón 131	123.000.—
32337	Espinoza Anacleto, Cóndor 715	126.000.—
32364	Yudelevich Isaac, Cóndor 748	204.000.—
32404	Cornejo Briceño Carlos, Conferencia 530	115.000.—
32476-1	Cornejo Hnos., Copiapó 771	84.000.—
32555-1	Mondione y Gómez, Copiapó 954	110.000.—
32570	Hidalgo, Mercedes, Copiapó 1438	84.000.—
32783	Sierra Feliza, Soupper 3908	123.000.—
32795	Moreira Luis, C. Soupper 4062	93.000.—
32797	Lineros Pedro, C. Soupper 4090	133.000.—
33118	Correa Toribio, Dieciocho 515	1.200.000.—
33160	Ahumada de G. Herminia, 10 de Julio 361	215.000.—
33161	Toro Ahumada, Suc., 10 de Julio 363	542.000.—
33241-1	Lutecia Ltda., 10 de Julio 448	315.000.—
33924	Hasbín y Hno. Elías, Av. España 54	5.570.000.—
34132	López A. Marcos, Ferroviarios 66	90.000.—
34200	Muñoz M. Carlos, Gálvez 241	1.845.000.—
34220	Engel K. Moisés, Gálvez 653	710.000.—
34320	Briceño A. José, Gálvez 174	838.000.—
34350	Maluje Miguel, Gálvez 622	770.000.—
34434-1	Fernández O. Marta, Gay 2125	64.000.—
34830	De la Barra Raúl, Gral. Bulnes 171	1.610.000.—
34935	Moore Arturo, Gral. Velásquez 256	123.000.—
35193	Robles Sotomayor Luis A., Guayaquil 21	424.000.—
35265	Figueroa A. Sergio, J. Figueroa s|n.	505.000.—
35458	Salinas C. Alberto, Carrera 690	503.000.—
35485	Herrera Fco. Javier, Jotabeche 145	246.000.—
35547	Villalobos Olga, Lacunza 1414	481.900.—
35647	Ricomini Renato y otros, Las Carabelas 7	423.000.—
35701	Muzio Rossi Esteban, Lira 199	757.000.—
35862	Cifuentes Roger Ricardo, Lira 750	122.000.—
36094	Gaulle Grandona Juan, L. Cochrane 294	290.000.—
36133-1	O'Ryan y Fuentes Ltda., L. Cochrane 1002	220.000.—
36140	S. de V. Olguín Ernestina, L. Cochrane 1070	715.000.—
36350-1	Bucmsha Hals Salvador, Av. Matta 397	1.355.000.—
36827	Montero Riveros Bernardo, Nataniel 237	1.292.000.—
36846	Pastora Ernestina, Nataniel 469	2.342.000.—
36877	Martínez Julio, Nataniel 921	1.212.000.—
37006	Figueroa A. Sergio, Nueva s|n.	405.000.—
37010	Figueroa A. Sergio, Nueva s|n.	436.000.—
37013	Meléndez Augusto, Nueva, L 2	539.000.—
37019	Larraín del C. Ana, Nueva 1	1.072.000.—
37163	Panatt Eduardo, París s|n.	1.049.000.—
37287	Bozzolo P. Juan, Politeama 2734	2.080.000.—
37290	Hidalgo Rodolfo, Av. Portugal 165	546.000.—
37430	Llanos C. Luis, Av. Portugal 514	324.000.—
37451-1	Viejo Máximo e Hijos, Av. Portugal 680	225.000.—
38244	Reich E. Fernando, Ruiz Tagle 265	22.000.—
38415	Gómez Soto Augusto, San Borja 229	305.000.—
38467	Véliz de Vilches Elsa, San Camilo 735	470.000.—
38470	Naveas Castillo Luis, San Camilo 785	167.000.—
38549	Barriga C. Manuel R., San Camilo 614	470.000.—
38557-1	Ferrocret Ltda., San Camilo 684	250.000.—
38622-1	Castaño Vásquez Odilio, San Diego 295	172.000.—
38705-1	Hernández Abel, Suc., San Diego 388	560.000.—
38711	Lacrampette Bastón, San Diego 468	1.696.000.—
38809	Vadillo Mandiola y Cía., San Fco. 499	240.000.—
38813	Coo Amelia, San Fco. 623	242.000.—
38863	Periales Chávez Miriam, San Fco. 144	562.000.—
38867	Espinoza Moder Elena, San Fco. 178	1.216.000.—
38908	Casanova Domingo, Suc., San Fco. 628	473.000.—
38909	Casanova Domingo, Suc., San Fco. 636	702.000.—
38941-1	Fuentes y Cía. José, San Fco. 964	880.000.—
39067-1	Escala Hnos., San Ignacio 980	70.000.—
39196	Herreros F. Carlos, San Isidro 134	576.000.—
39599	Lagarrigue O. Sergio, Sta. Rosa s|n.	919.000.—
39600	Lagarrigue O. Sergio, Sta. Rosa s|n.	812.000.—
39631-1	Villagra Arturo, Sta. Rosa 325	83.000.—
39631-2	Depla Ltda., Sta. Rosa 325	623.000.—
39666	Lathrop Lyon Zaida y Hnos., Sta. Rosa 707	1.553 000.—
39815	Cañas Enrique Isabel, Sta. Victoria 0219	200.000.—
40116-2	Soc. Molinera Providencia, Seminario 149	1.033.000.—
40211	Otero B. Armando, Suc., Seminario 292	319.000.—
40370	Welsh Aliaga, Suc., Serrano 166	460.000.—
40487-1	Sigma Ltda., Tarapacá 851	288.000.—
40676	Irarrázaval Manuel, Tocornal 492	315.000.—
41224-1	Manuel del Valle y Cía., V. Mackenna 651	635.000.—
41486	Tagle José, Violler 93	62.000.—
41562	Diez González Ricardo, Virreynato 105	973.000.—
45009	Ilabaca Bernardino, A. Ugarte 3064	$ 41.000.—
45041-1	Felip y Cía., Maq., Aldunate 1161	122.000.—
45193	Barra V. Albino, Aldunate 1780	650.000.—
45219	Ossa P. Mercedes, A. Padín 2146	145.000.—
45222	Martín Ricardo, A. Padín 2172	105.000.—
45276	Soc. de M. San Eugenio, Antofagasta 2954	302.000.—
45350	Pavez N., Arauco 559	109.000.—
45399-1	Imachi Pedro y Cía., Arauco s|n.	235.000.—
45642-1	Pizarro F. Agustín, Gutiérrez 2035	28.000.—
45669	Sepúlveda G. Ramiro, Gutiérrez 1324	75.000.—
45676	Silva P. Jesús, Gutiérrez 1360	47.000.—
45829-1	Pazos Fernández Manuel, A. Prat 1427	191.000.—
45884	Dujovne Wurgaft Luis, A. Prat 1136	467.000.—
45894-1	Tapia D. y Cía., Maq., A. Prat 1206	176.000.—
45902	Grau C. José, A. Prat 1274	1.191.000.—
45916-1	Vásquez R. José, A. Prat 1402	80.000.—
45935-1	Calle e Hijos, Maq., A. Prat 1502	435.000.—
45970-1	Said H. Salum, Maq., A. Prat 1880	447.800.—
46305	Basaurre Elisa, Beauchef 1699	178.000.—
46326-1	Daniel Blin e Hijo, Beauchef 1894	214.000.—
46458	Bari V. Inés, B. Fernández 1898	141.000.—
46521	Mella C. Juan, Bío-Bío 659	116.000.—
46559-1	Vergara E. Eugenio, Bío-Bío s|n.	201.000.—
46559-3	Maino Renato, Bío-Bío s|n.	215.000.—
46676	Urrutia H. Sara, B. Encalada 2116	670.000.—
46726	Hernández B. Moisés, Av. Buzeta s|n.	73.000.—
46727	Figueroa L. Jorge, Av. Buzeta s|n.	72.000.—
46728	Vásquez R. Luis, Av. Buzeta s|n.	83.000.—
46729	Buzeta H. Humberto, Av. Buzeta s|n.	500.000.—
46732	Herrera J. Enrique, Av. Buzeta s|n.	88.000.—
46803-1	Merino A. Aurelio, C. Henríquez 1964	44.000.—
46808	Gálvez Segundo, C. Henríquez 2016	60.000.—
46809	Gálvez Gabriela, C. Henríquez s|n.	68.000.—
46813	Contreras P. Carmen C. Henríquez 2060	164.000.—
46838	Candia V. Luisa, C. Melipilla 1568	60.000.—
46964-1	Romero I. Musco, Carmen s|n.	177.000.—
47044	Uribe de B. Elisa, Carmen 1638	90.000.—
47111	Pérez S. Tobías, Av. Cartagena 49	45.000.—
47197	Larraín Ana, 5 de Abril s|n.	140.000.—
47602	Mariam de C. Alicia, Cuevas 1140	140.000.—
47766	Suc. Juan E. Nario Ltda., Chiloé 1187	900.000.—
47890-1	Fili y Cía. Fca. Tejidos, Chiloé 1516	80.000.—
47992	Reveco C. Olga, Dávila 1539	69.000.—
48385-1	Paraud René, Ed. Matte 1866	45.000.—
48388-1	Paraud René, Ed. Matte 1896	145.000.—
48398	Suc. D. Gustavo Henrieta, Ed. Matte 1988	136.000.—
48419	Montenegro Roberto y otro, Ed. Matte s|n.	146.000.—
48423	Veas O. Alfonso, Ed. Matte 2228	104.000.—
48605	Olea Alicio Patricio, El Trigal 1708	114.000.—
48712-1	Marquesado Ltda., Exposición 860	1.132.000.—
48712-2	Bendessky y Hnos. y Cía., Exposición s|n.	760.000.—
48833	Betancourt José, F. Yungue 1330	51.000.—
48922	Zapata Mac Hale Tomás, Av. Pizarro 1770	105.000.—
49111	Almarza de L. María, Franklin 1471	252.000.—
49119	Halabi y Sbrnos Soc. Ltda., Franklin 298	3.440.000.—
49319	Soc. Apostolado Popular, Gálvez 1695	126.000.—
49397	Martínez G. Primo, G. de la Vega 2333	[illegible]
49545	Vega S. Manuel, Gral. Gana 404	[illegible]
49563-1	Vera C. Enrique, Gral. Gana s|n.	[illegible]
49839-1	Echeverría y Cía. Ltda., Rondizzoni 2550	[illegible]
49856	Curtau Juan Bautista, Velásquez 499	[illegible]
49892	Parraguez Jorge, Velásquez 1123	[illegible]
49942	Yáñez Francisco, Gral. Riesco 1924	[illegible]
50067	Olivares Pedro, Hnos. Eyraud s|n.	[illegible]
50079	Albornoz Z. Carlos, Suc., H. Donoso 2365	[illegible]
50194	Ibarra H. Armando y otro, F. Blanco 1211	[illegible]
50211	Silva M. Daniel, F. Blanco 1260	[illegible]
50212	Silva M. Daniel, F. Blanco 1268	[illegible]
50247-1	Farcuch Nain, J. B. González s|n.	[illegible]
50504	Sommer R. Hugo, La Raza 1684	[illegible]
50507	Maza U. Héctor de la, La Raza 1706	[illegible]
50884	T. V. de Becerra Berta, Lira 1272	[illegible]
51062	González E. Daniel, Longaví 1667	[illegible]
51072	Acevedo de V. María, Longaví 1739	[illegible]
51102	Gutiérrez R. Pedro, Longaví 1626	[illegible]
51156	Oddone T. Carlos, L. Cochrane 1333	[illegible]
51181-1	Lagunas Manuel y Cía., L. Cochrane s|n.	[illegible]
51758	Mejaro R. Francisco, Suc., Madrid 1302	[illegible]
51892-1	Urrutia S. Ltda., Av. Matta 130	[illegible]
51959-1	Catono B. Moisés, Av. Matta 828	[illegible]
51967-1	Díaz A. Nicolás, Av. Matta 1040	[illegible]
52378	Quezada F. Rafael, Molina 723	[illegible]
52557	Sepúlveda L. Ramón, Nataniel 1658	[illegible]
52751	Santibáñez P. Manuel T., Ñuble 1413	[illegible]
52777	Saldano Tránsito, Ñuble 138	[illegible]
52917	Muñoz Berenicio, P. Orellana 1527	[illegible]
52975	Avalos G. Pedro, P. Orellana 1941	[illegible]
53090-1	Pallareo y Parraguez Ltda., P. Orellana 1746	[illegible]
53113	Avila Zoraida, P. Orellana 1980	[illegible]
53418	Pino M. Luisa, Barros Arana 2128	[illegible]
53425	Soc. Miche y Cía. Ltda., P. Aguirre C. 2981	[illegible]
53428	Blanco Z. José, P. Aguirre C. 2981	[illegible]
53482	Beaxh Guillermo F., Pedro Lagos 1566	[illegible]
53486-1	Ind. Estam. y Mecánica, Pedro León Ngalde 1151	[illegible]
53593	Alico G. José, P. L. Ugalde 1821	[illegible]
53604	Suc. Prieto Rojas, P. L. Ugalde 1913	[illegible]
53802-2	Alberto Salinas, Av. P. Montt 1790	[illegible]
53802-4	Edmundo Couceu, Av. P. Montt 1790	[illegible]
53868-2	Beretesky Angel, Placer s|n.	[illegible]
53880-2	Soc. Prod. Maderas, Es. San Diego s|n.	[illegible]
54001-1	Max Frease Soc. A. C., Av. Portugal 1837	[illegible]
54020-1	Fusteh A. Juan, Av. Portugal	[illegible]
54020-2	Laurea T. Rogelio, Av. Portugal s|n.	[illegible]
54198-1	Lanificio Huelén Ltda., P. de Vera 1033	[illegible]
54211	Pino M. Rebeca, P. Indómito 1611	[illegible]
54515	San Juan Heriberto, R. Ugarte 1373	[illegible]
54552	Gaete M. Vicente, R. Ugarte 1561	[illegible]
54814-2	Torres Antonio, Ruiz Tagle s|n.	[illegible]
54884-2	Deceval C. H. Juan, San Alfonso 1125	[illegible]
55209-1	Valdés Lidia, San Diego 1381	[illegible]
55213-1	Indat. Anchorena, San Diego 1385	[illegible]
55217-1	Urrutia H. Marcial, San Diego 1431	[illegible]
55229-1	Calvo M. Miguel, San Diego 1601	[illegible]
55297-1	La Antártica Ch. Ltda., San Diego 1079	[illegible]
55414	Orellana G. Luis, San Dionisio 2562	[illegible]
55600-1	Borda José, San Fco. 1802	[illegible]
55636-1	Carvajal V. Gustavo, San Fco. 2256	[illegible]
55720	Véliz P. Juan, San Ignacio 1987	[illegible]
55724	Ipinza M. Mercedes, San Ignacio 1160	[illegible]
55838-1	Mostosi y Lagos, San Isidro 1763	[illegible]
55838-2	Robusione y Musso Ltda., San Isidro 1763	[illegible]
55889-1	Kausk B. Michel, San Isidro 1498	[illegible]
55940	Ocaranza O. Alfredo, San Isidro 1992	[illegible]
55947	Lustig Alejandro, San Isidro 2070	[illegible]
55953	Pozo Pizarro Fabián, San Isidro 2192	[illegible]
55990	Sepúlveda F. Benedicto, San Joaquín 3376	[illegible]
56001	Ronda Eusebio, San Sebastián s|n.	[illegible]
56330-1	Sancha R. José, Sta. Elena 1302	[illegible]
56381	Hermanos González E., Sta. Elena 1934	[illegible]
56382	F. de González Rita, Sta. Elena 1954	[illegible]
56429	Moraga F. Juan, Sta. Elvira 691	[illegible]
56498	Morales de C. Mercedes, Sta. Graciela 155	[illegible]
57017-1	Vásquez V. Omar, Stgo. Concha 1226	[illegible]
57161-1	Montier Juan, Santiaguillo 1081	[illegible]
57204-1	Anton Juan y Cía., Santiaguillo 1074	[illegible]
57223	Monasterio H. Julio, Sgto. Aldea 515	[illegible]
57367	Balbontín de V. Marta, Sierra Bella 1219	[illegible]
57546	Miranda Carlos, Sierra Bella 1280	[illegible]
57616-1	Vásquez E. y Cía., Sierra Bella 1814	[illegible]
57750	Dinamarca Juan, Temuco 1254	[illegible]
58363-1	Fab. Prod. de Caucho Lolas, V. Mackenna 1865	[illegible]
58374	Muzard S. A. C., V. Mackenna 1989	[illegible]
58393-1	Fca. de Paños Lautaro, Maq., V. Mackenna 1416	[illegible]
58418-1	Smeck y Kuhlmann Ltda., V. Mackenna 1770	[illegible]
58432	Monasterio H. Julio, Víctor Manuel 1283	[illegible]
20	Suc. Miguel Zaror e Hijos, L. Aérea s|n.	[illegible]

MINIMUM: para cada propiedad, los dos tercios del [illegible] vigente.

BOLETA: el diez por ciento del mínimum señalado.

DEMAS BASES Y ANTECEDENTES, en autos citados [illegible] la Abogacía Provincial de Santiago, del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, calle Moneda N.o 1342, oficina 10.

SANTIAGO, 14 de Agosto de 1951.

EL SECRETARIO

Fútbol popular en canchas Santiago

Por torneos de la Asociación 4.a Comuna y "Valentín Campos"

Un extenso programa se desarrollará el domingo en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, Francisco Arellano, Población Igualdad y Latorre. Corresponde jugarse partidos de las competencias de la Asociación de Fútbol Cuarta Comuna, Torneo Valentín Campos y también encuentros amistosos.

El programa consta de los siguientes partidos:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1. —14, 15.15, y 16.30 horas: Javiera Carrera con J. Innovación, terceros, segundos y primeros equipos.

Arbitro de primera serie, señor Enrique Meza.

Turno: Pobl. Velásquez.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 14, 15.15 y 16.30 horas: Población Velásquez con Unión Bélgica, terceros, segundos y primeros equipos.

Arbitro de primera serie, señor Augusto Santi.

Turno: Innovación.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 15 horas: Toro Mazzote con Juventud Las Rejas, 2.os equipos.

16 horas: Juventud Caupolicán con Dos Américas, primeros equipos.

17 horas: Juventud Las Rejas con Toro-Mazzote, primeros equipos.

Turno: Dos Américas.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 15 horas: Benedicto XV con Estrella de Quinta, segundos equipos.

16 horas: Unión Brasil con Francisco Hormazábal, primeros equipos.

17 horas: Estrella de Quinta con Benedicto XV, 1.os equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 14, 15.15 y 16.30 horas: Población Edwards con Santiago Juniors, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Leopoldo Roca.

Turno: U. Bélgica.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— 15 horas: Juventud Caupolicán con Dos Américas, 2.os equipos.

16 horas: Unión Brasil con Francisco Hormazábal, terceros equipos.

17 horas: Francisco Hormazábal con Unión Brasil, segundos equipos.

Turno: Francisco Hormazábal y Juventud Caupolicán.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO (Bernardo O'Higgins N.o 4780).— 14 horas: Francisco Arellano con 5 de Abril, terceros equipos.

Arbitro, señor Juan Garrido.

15.15 horas: 5 de Abril con Francisco Arellano, segundos equipos. Arbitro, señor Julio Villa.

16.30 horas: Francisco Arellano con 5 de Abril, primeros equipos.

Arbitro, señor J. Henríquez.

Turno: Población Delicias.

CANCHA LATORRE (Bernardo O'Higgins esquina Las Rejas). — 14 horas: Latorre con Solari, terceros equipos; árbitro, señor Emilio Valdés.

15.15 horas: Solari con Latorre, 2.os equipos; árbitro, señor José González.

16.30 horas: Latorre con Solari, primeros equipos; árbitro, señor Rubén Pizarro.

Turno: 29 de Enero.

CANCHA POBLACION IGUALDAD (Bernardo O'Higgins 4780). — 14 horas: Ricardo Cumming con Unión Carmen, terceros equipos infantiles.

15 horas: Unión Carmen con Ricardo Cumming, terceros equipos adultos.

16 horas: Ricardo Cumming con Unión Carmen, segundos equipos adultos.

17 horas: Unión Carmen con Ricardo Cumming, primeros equipos adultos.

Audax y Santiago son los favoritos



¿CUANTOS GOLES LE PASARAN AL IBERIA?— Y, a lo mejor, ninguno, porque la defensa del Iberia es de las buenas del campeonato. Aquí están Carrasco, Valenzuela, Espinoza, Tello y Aguila, integrantes del ataque de Audax Italiano. El conjunto verde, que aún mantiene sus pretensiones al campeonato, puede llevarse el sábado una sorpresa bien poco agradable. De modo que, a cuidarse y bien.

R. C. A. Victor-Fenza, en fútbol comercial

La Liga Intercomercial de Deportes fijó para pasado mañana, los siguientes partidos correspondientes al campeonato oficial de fútbol:

SERIE DE HONOR

CANCHA BARROS LUCO.— 15.30 horas: Mecánica RCA Victor con Fenza, dos equipos.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO.— 15.30 horas: Laboratorio Chile con Mecánica Industrial, dos equipos.

SERIE DE ASCENSO

CANCHA COMUNICACIONES.— 15.30 horas: Julio Donoso con Agritec, dos equipos.

CANCHA N.o 1, ESTADIO ZAMBRANO.— 15.30 horas: Los Gobelinos con Famela, dos equipos.

CANCHA CUARTA ZONA.— 15.30 horas: Ciso-Delfino con Copec, dos equipos.

TERCERAS ESPECIALES

CANCHA MAXIMO GARAY.— 15.30 horas: Laboratorio Chile A con Mecánica Industrial A.; 16.30 horas: Mecánica Industrial B. con Montero.

CANCHA N.o 2, ESTADIO ZAMBRANO.— 16 horas: Laboratorio Chile B. con Agritec.

El HOCKEY al DIA

Una demostración de lo que pueden la voluntad y el sacrificio ha dado a los aficionados al juego de los patines el club Universidad Católica, que con la obra que comentamos a través de estas columnas, contribuye tan poderosamente al progreso del deporte nacional. Cómo quisiéramos destacar en letras de molde esta constancia de ellos, que le permitió salir con su flamante cancha de hockey, la cual será inaugurada el domingo próximo. Y más que el valor material de ello importa su significación, que tiene para todas las organizaciones del país, puesto que evidencia en forma palpable el contenido de la frase "querer es poder".

Este anhelo de los católicos —inspirado seguramente en el ejemplo de la Unión Española, que tuvo el mérito de marcar el primer paso—, fue adentrándose primero en Fredy Sabaté, alma de la rama de hockey en su institución, y cuyo entusiasmo prendió en los jugadores y demás dirigentes, quienes, con su esfuerzo, recolectaron peso tras peso hasta llegar a la bonita suma de veinticinco mil pesos. Ya tenían la primera base sólida; pero esto no era suficiente; y vino la ayuda espontánea de la directiva central de la UC, con lo cual tomó forma, cristalizándose en realidad lo que en un principio parecía un imposible.

Tampoco podía faltar en este caso quien siempre está presto a colaborar en todo cuanto signifique un progreso: nos referimos al Director General de Deportes, general don Osvaldo Puccio, quien, valorando en todo su alcance esta gran obra, puso a disposición de sus realizadores la cantidad de cincuenta mil pesos, con lo que totalizaron ciento cincuenta mil pesos, costo aproximado de la cancha, que está ubicada en uno de los patios centrales de la referida universidad.

Le ha correspondido desempeñar también un papel preponderante en la tarea que nos ocupa, al conocido profesional y antiguo dirigente de la entidad de la cruz azul, señor Jorge Soza, el que con celo y abnegación a toda prueba dirigió los trabajos de construcción, secundado eficientemente en su parte reglamentaria por el señor Elías Reyes, coach del cuadro estudiantil.

Asistirán a la inauguración de esta cancha, entre otras personalidades, el Rector de la Universidad, Monseñor Carlos Casanueva; don Osvaldo Puccio, don Alejandro Rivera, Monseñor Enrique Valenzuela; los señores Eduardo Taibo y Luis Rondon, presidentes de la Federación y Asociación de Hockey, respectivamente. Asimismo, han sido invitados especialmente el presidente del Círculo de Cronistas Deportivos, al igual que el Honorable Consejo de la Universidad.

El programa se iniciará a las 10.30 horas, con la bendición de la cancha por parte de Monseñor Casanueva, actuando simultáneamente el coro mixto de ese plantel educacional; en seguida serán pronunciados discursos a cargo de los señores Fredy Sabaté, presidente de la rama, y Enrique Casorzo, presidente del Club Deportivo Universidad Católica. A continuación desfilarán todos los equipos de hockey con que cuenta esa institución, para terminar con un encuentro —que probablemente será dirigido por el señor Marcial Verdugo—, entre dos seleccionados de los cuadros de la U.C y que se denominarán "Universidad Católica A" y "Ceatolei".

INFORMATIVO DEL AUDAX ITALIANO

La Secretaría de Prensa y Propaganda del Audax Italiano nos ha enviado el siguiente boletín de las últimas actividades de esta institución.

"MATCH CON IBERIA.— Se encuentran a la venta los impuestos y entradas para el match con Iberia, que se jugará de fondo en el programa doble que se efectuará el próximo sábado en el Estadio Santa Laura. Se atiende como de costumbre en la mañana y tarde en Lira 425.

CARNETS.— Se encuentran listos en la gerencia del Audax (Lira 425) los carnets que fueron retirados el domingo pasado a algunos socios, por no tener los requisitos necesarios. Se pide a los interesados pasar a retirarlos a la sede social o en su defecto pedirlos en la ventanilla de impuestos del Audax, del Estadio Santa Laura.

EQUIPO.— Aun no se encuentran en buenas condiciones los jugadores del equipo de honor. La epidemia de gripe que atacó la semana pasada la casa del Audax, no termina todavía. Siguen muy afectados Carrasco y los reservas Calderón, Toro, Gaete, Peña y González. La gran mayoría está reponiéndose.

PARA EL PROGRAMA DOBLE DEL SABADO

El primer programa doble del año se jugará el sábado próximo en la cancha de Santa Laura, y corresponderá a la 16.a fecha del Torneo de Fútbol Profesional.

A primera hora, Ferrobadminton tratará de hacer con el Santiago Morning lo mismo que hizo con el Magallanes, es decir, ganar con toda facilidad. De todos modos los recoletanos no se han quedado ahí y ya han vuelto al entrenamiento en forma intensiva. No anuncian cambios en el equipo, porque dicen que "fué mala suerte y nada más la caída ante Wanderers". Y parecen tener razón puesto que la victoria se decidió en los últimos 15 minutos.

Equipos:

SANTIAGO: Expósito; Grill y Wirth; Meneses, Pacheco y Villanueva; De Lucca, Hormazabal, Aguilera, García y Díaz.

FERROBADMINTON: Coloma; Zamorano y Goyti; Lorca, Climent y Huerta; Barahona, H. Díaz, González, Villalobos y N. Díaz.

AUDAX-IBERIA

Muchos son los que afirman que Iberia vencerá al Audax Italiano, cuyo rendimiento dejó mucho que desear frente al Green Cross. Los verdes no se han inquietado y como un team que marcha seguro hacia el título no le "conceden importancia al cuadro de Santa Laura". Han anunciado los siguientes equipos:

AUDAX ITALIANO: Chirinos; Bello y Olivos; Yori, Vera y Cortés; Carrasco, Valenzuela, Espinoza, Tello y Aguila.

IBERIA: Aurenque; Espinoza y Tapia; Herrera, Araya y Jiménez; Esquivel, Soárez, Vidal, Concha y Quintana.

El primer encuentro se iniciará a las 14.15 horas.

BASQUETBOL: FAMAE —SIRIO Y OLEA—U. C.

Esta noche, en 2 canchas, se cumplirá otra fecha del principal campeonato de básquetbol de la Asociación Santiago.

En el gimnasio del Famae, ubicado en calle San Ignacio frente a Franklin, se medirán a las 21.15 horas, los conjuntos superiores del Ferroviarios Alameda con Comercio Atlético, y a las 22.15 horas, Famae con Sirio.

Los equipos formarán así:

Ferroviarios Alameda: Ubilla, Maldonado, López, Gallardo y Müller.

Comercio Atlético: Rencoret, A. Cancino, E. Cancino, Toledo y Rojas.

Famae: Aguila, Alfaro, Aldea, Araya y Silva.

Sirio: Andalaf, Tala, Fagres, Niza y Mahana.

En el local de la Unión, calle Dardignac N.o 080, se enfrentarán a primera hora, la Sección Ferroviaria con Internacional y en el partido de fondo, Universidad Católica con Olea.

Equipos:

Internacional: Breguer, Ramírez, Meirovich, Brefeld y Ramos.

Sección Ferroviaria: Bejares, González, Castro, Pino e Ibáñez.

U. Católica: Moreno, Martini, Valpreda, Skolnic y Fernández.

Deportivo Olea: Andrade, Salas, Juárez, Sánchez y Valenzuela.

SE DEFINE TORNEO DE FUTBOL DEL 'ANANIAS'

El domingo próximo, a las 11 horas, en la cancha Ananías, se definirá el campeonato de fútbol organizado por la institución dueña de casa y en el cual participaron 26 conjuntos amateurs locales.

El encuentro final será protagonizado por los conjuntos superiores del Unión Papelera y Deportivo José Ananías, que terminaron su campaña con 8 puntos cada uno. Así formarán:

UNION PAPELERA: Córdova; Rodríguez y Garrido; Dinamarca, J. Martínez y V. Martínez; Fuentes, Lautavilla, Sánchez, Núñez y Sepúlveda.

CLUB JOSE ANANIAS: Lobos; Cassis y Venegas; G. Videla, Mura y Aguirre; Carrasco, Pavez, Mardones, D. Videla y Rivera.

Al término del partido, se procederá a repartir los premios en la misma cancha de Av. Vicuña Mackenna N.o 3150.

ATLETAS AVIADORES GANARON EL TROFEO JUVENAL HERNANDEZ



Al completar 11.181,87 puntos el conjunto de atletismo de la Escuela de Aviación, hizo suyo el trofeo Primavera, donado por don Juvenal Hernández, principal estímulo del campeonato, organizado por la Asociación de Atletismo de la Universidad de Chile. El premio queda definitivamente en poder de los "aviadores", que triunfó 3 años seguidos, o sea, en 1949, 1950 y 1951.

En la foto, Reinaldo Martin, crack internacional y capitán del equipo de la Escuela de Aviación, recibe un premio por uno de sus triunfos en la interesante competencia, donde tuvo buenos rivales en los cracks de las distintas Facultades. La preparación del conjunto estuvo a cargo del profesor de educación física de la Escuela, Walter Fritsch.

TORNEO FEMENINO DE BASQUETBOL POPULAR

Continuará el domingo el Campeonato Femenino de Básquetbol Popular. Corresponde en esta oportunidad jugarse los partidos de la segunda rueda y en el programa fijado sobresale el encuentro que sostendrán Ricardo Cuming con Pedro Lineros, equipos que se presentarán con las siguientes jugadoras:

Ricardo Cumming (azul y rojo): Nena Zurita (capitana) Inés Zurita, Raquel Mejías, Teresa Montenegro y Julia Cifuentes.

Pedro Lineros (rojo): Lola Donayre (capitana), Rosa Saldías, Marta Saldías, Luisa Araya, Norma Ocampo, Eritrea Ocampo, Hilda Olivares y María Mora.

El programa confeccionado para esta oportunidad es el siguiente:

16 horas: Capitán Wood con Overol Campero, primeros equipos.

17 horas: Portales con Saeta primeros equipos.

18 horas: Rocardo Cumming con Pedro Lineros, primeros equipos.

Turno y árbitros a cargo de la Asociación de Arbitros 4.a Comuna.

CLUB DEPORTIVO "MAGALLANES"

Por orden del señor presidente, cito a asamblea ordinaria de socios para el viernes 7 del corriente, para tratar la siguiente tabla:

1.—Cuenta de la marcha de la Institución;
2.—Actuación del equipo de honor en la presente temporada;
3.—Formación del equipo de honor para 1952.
4.—Incidentes.

LOCAL: Dieciocho 314.

HORA: 19.30 horas en primera citación; 20 horas, en segunda citación con el número de socios activos que se encuentre presente.

EL SECRETARIO

Cementerio General

Se advierte al público, que los nichos situados en pabellones, galerías y muros de circunvalación que a la fecha estén vencidos y que no fueren renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

Los nichos cuyo plazo está vencido son:

MURO PONIENTE. — 1948, Alfredo Barberá Cáceres; 1966, Leonor Valderrama M.; 2000, Luis A. García O.; 2048, Sara Muñoz A.; 2632, Aglae Zenteno O.

MURO NORTE LADRILLO. — 387, Narcisa Sepúlveda; 531, Adela Castro Díaz; 749, Manuel Gutiérrez F.; 878, Sara Obregón M.; 970, Elba Sánchez v. de R.; 1002, Lucía Alcaíno Navarro; 1070, Oscar Rodríguez S.; 1085, Ricardo Ibarra May; 1154, Rufina Monardes Lira; 1208, Blanca Palacios V.

MURO NORTE PIEDRA. — 198, Pedro Vera Carrasco; 292, Sofía Iturra Sáez; 296, Elcira Jara Pinto; 469, Domingo Palma T.; 494, María Echeverría G.; 662, Ernesto Roco Quezada; 2255, Marta Leiva Páez; 2311, Lorenzo Apablaza Díaz; 2427, Julio Araya Vera; 2561, Julio Parada Concha; 2564, Alberto Retamales M.; 2599, Celia Silva Serrano; 2691, Juana Izquierdo M.; 2720, Rodolfo Lumbrera L.; 2722, José S. Vásquez Román; 2771, Hugo Catenacci López; 2789, Jorge Pereira Lorenzo; 2790, Francisco Piña García; 2801, Andrés Valverde Lara; 2824, Luis A. García Vea; 2857, Carolina Mora C.; 2879, Ramón Harries Faunes; 2892, Pabla B. Araya G.; 2903, Gerónimo Figueroa Guerra; 2913, Oscar Mora Maldonado; 2983, María Aldana V.; 2990, Amalia Cid Acuña.

MURO ORIENTE LADRILLO. — 687, María López Galaz; 1124, Micaela Navarro R.; 1194, Inés Vidal Díaz; 1394, Eliana de la Barra Soto.

MURO ORIENTE PIEDRA. — 164, Elena Guzmán G.

MURO NUEVA SECCION ORIENTE LADRILLO. — 658, Sara Trucco Aravena; 2293, Adolfo del Pozo Alonso; 2575, René García Jacques.

GALERIA N.o 2. — 1005, Emilio Aybar B.; 1009, Juana Aybar B.

GALERIA N.o 5. — 4751, Ida Hidalgo Saldías; 4932, Bertina Baeza Molina; 4972, Guillermo Peña Pinto; 5002, Margarita Urra Sáez; 5016, Filomena Soto Soto; 5020, María Rodríguez V.; 5044, Pedro Rojas González; 5048, Gregorio Fernández O.; 5056, José Olguín Pulgar; 5068, Amelia Aliaga C.; 5084, Emilia Farías Molina; 5089, Hortensia Astudillo; 5096, Sara Arroyo Solar; 5097, María Rubio Berríos; 5112, Julio Vargas Gómez; 5124, Carmen Miranda V.; 5127, Ilda Mella Guerra; 5131, Santiago Silva Caviedes; 5140, Florisa Becerra Duque; 5144, Mercedes Moya Muñoz; 5147, Eduardo Stephene; 5148, Teresa Basacuche; 5150, José T. Muñoz Z.; 5152, Silvia Alzapiedes A.; 5156, Angela Alarcón Miranda; 5159, Carmen Pizarro Molina; 5163, Arturo Deck S.; 5172, Oscar Guzmán Escobar; 5186, Emilia Herrera Rojas; 5188, Daniel Peral Ravanal; 5195, Eusebia Cárdenas Lara; 5196, María Díaz Cárdenas; 5206, Hilda Albornoz Bustos; 5220, Juan Bta. Hormazábal; 5259, María Araya Oviedo; 5287, José Reyes Godoy; 5295, Teodoro Segarra P.; 5315, Virginia Loyola C.; 5319, Adelaida Maldonado C.; 5411, Ramón Villegas Alvarez.

GALERIA N.o 7. — 6177, Domitila Cuadra Muñoz; 7065, Lautaro Vidal S.

GALERIA N.o 8. — 8606, José Meli Ilaguer; 9537, Aurelia Solís V.; 11583, Dominga Olivares C.

PABELLON N.o 1, ANEXO AD. — 1095, Angel Pérez A.; 1573, Pedro y Raquel Raggio B.

PABELLON N.o 2. — 407, Vicente Andrade A.; 410, Celinda González; 438, Zenobia Garay Prado.

PABELLON N.o 10. — 3886, Elena Silva de Ramírez.

PABELLON N.o 12. — 5598, Agustín Ponce Gálvez; 5688, Doralisa Basaure; 5700, Teresa Castillo Pereira; 5747, María G. Torres R.; 5748, Manuel Rodríguez G.

PABELLON N.o 13. — 5847, Carlos Pinilla P.; 5905, Carmen González G.; 5909, Lucía de la Torre G.; 5934, Ignacio Sepúlveda M.; 5942, Francisco Carrasco L.; 6028, Myriam Hayes G.; 6058, Manuel Muñoz V.; 6062, José Avila Vidal; 6069, Etelvina Ortiz E. 6077, Manuel Moreno L.; 6081, Sara Pavez Cabrera; 6118, Sergio González M.; 6129, Dámaso Peña Arce; 6133, Juan Stoppel M.; 6134, Leocadia Guardiola P.; 6149, Rosa Lagos N. 6153, Raquel Solís Pino; 6205, Marta Fideley A.; 6251, Agustín Olguín G.; 6391, René Gutiérrez G.; 6392, Julio Ramos Parada; 6396, Corina Muñoz Casas Cordero.

PABELLON RECOLETA. — 325, Abdulalem Haleby; 2034, Manuel García Durán.

PABELLON N.o 6, ANEXO PARV. — 1665, Hernán Rodríguez R.; 1675, María Milla Aguirre; 1726, Luis Gronemeyer M.; 1731, Ana Gutiérrez Avila; 1736, Jaime Vidal Cid; 1771, Manuel Reyes M.; 1791, Luis Osorio González; 1946, Tomás Garrido; 1956, José Alfaro Pino.

PABELLON N.o 7, ANEXO PARV. — 2052, Alfredo Vásquez S.; 2062, Elvira Argote Cuadra; 2064, René Castel G.; 2111, Adelina Pizarro M.; 2180, María García López; 2189, Luis Mariño E.; 2196, Mario Abarca Báez; 2266, Pedro Díaz Salinas.

PABELLON N.o 2, PARV. — 186, Juan Bari Azócar.

PABELLON N.o 5, PARV. — 764, Eduardo Morales I.; 831, Patricia Poblete R.

PABELLON N.o 6, PARV. — 940, Norma Jalil Musse; 951, Alejandro Pavez.

CAPILLA N.o 18. — 1189, Rebeca Soto Contreras.
CAPILLA N.o 24. — 1580, Elena Maura M.
CAPILLA N.o 29. — 2714, Eduardo Troncoso L.
CAPILLA N.o 33. — 2769, Luis Pacheco S.

SANTIAGO, 31 de agosto de 1951.

EL DIRECTOR.

NOTA. — En conformidad al Decreto-Ley 421, del 14 de abril de 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

RENOVACION REGISTRO CONTRATISTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, DEPARTAMENTO DE FERROCARRILES

Se pone en conocimiento de los Contratistas inscritos en el Registro del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, que éste se renovará completamente.

Los interesados deben tomar en cuenta, al efectuar la nueva inscripción, las disposiciones del decreto N.o 977 de 29 de mayo último que modifica el límite del monto en las categorías, como asimismo el decreto N.o 1330 de 16 de julio próximo pasado, sobre la inscripción de los constructores civiles.

Los interesados deben presentar la documentación completa para quedar inscritos en la categoría que les corresponda.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 49.a, ORDINARIA, EN MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1951

(Sesión de 19.45 a 21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario).— Se han recibido:

1.o — Un informe de la Comisión de Defensa Nacional recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del Honorable señor Nazar, que modifica la ley 8.895, que concede una indemnización de desahucio al personal de las Fuerzas Armadas afecta al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Previsión de las Fuerzas Armadas.

2.o — Cinco mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Rodríguez, don Aniceto, que establece que los obreros a jornal del Ferrocarril Militar a El Volcán que cumplieren diez años de servicios, estarán afectos al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas.

El Honorable señor Cruz Ponce, que autoriza a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar un empréstito.

El Honorable señor Valdebenito, que reconoce tiempo servido a don Estenio Mesa Castillo.

El Honorable señor Yáñez, que rehabilita al ex Notario Público de Rancagua, don Aliro Parga Ríos.

Los Honorables señores Smitmans y Jensen, que reconoce tiempo a don Humberto Larraín García.

3.o — Ocho presentaciones:

Con las siete primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Raúl Pérez Herrera, reconocimiento de tiempo servido;

Don José Noriega Palacios, aumento de pensión;

Don Oscar Alvarez Andrews, reconocimiento de tiempo servido;

Don Eduardo Quiroz Escobar, diversos beneficios;

Don José Avalos Morán, diversos beneficios;

Doña Ana Luisa Acevedo v. de Reyes, pensión;

Don Hernán Pérez Becerra, reconocimiento de tiempo servido, y

Doña Francisca Suckel v. de Scheel, diversos beneficios.

Con la última, la Sociedad de Empleados Civiles de la Armada solicita el despacho de diversos proyectos de gracia que benefician a algunos de sus asociados.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—MODIFICACIONES AL CODIGO CIVIL. —SESION ESPECIAL.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Rosende solicita un minuto para hacer una petición a la Honorable Cámara en vista de que la sesión precedente se levantó antes de que llegara la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSENDE. — Señor Presidente, pende de la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley que introduce diferentes modificaciones al Código Civil.

Este proyecto ya ha sido aprobado por el Honorable Senado. Además, ha sido objeto de un detenido estudio por parte de una subcomisión designada especialmente con este objetivo y fué aprobado, por unanimidad, por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara.

El despacho de este proyecto es de suma importancia por las modificaciones que introduce a ese cuerpo legal. Por eso, señor Presidente, pido a Su Señoría que solicite el acuerdo de la Sala para celebrar una sesión especial en el día de mañana, de 15 a 16 horas, con el objeto de despachar este proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Rosende.

Acordado.

2.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Torres renuncia a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Schaulsohn.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Schaulsohn renuncia a formar parte de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Torres.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Puga Vega renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Iturra.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Errázuriz, renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor García Burr.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

3—SITUACION ECONOMICA DE LOS FUNCIONARIOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE CARABINEROS, DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL Y DE OTRAS INSTITUCIONES.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse de la situación en que se encuentran los funcionarios jubilados y pensionados de la Administración Pública, de las Fuerzas Armadas, de Carabineros, de la Marina Mercante Nacional y de otras instituciones.

Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, al iniciar mi intervención en el grave problema que hoy preocupa tan hondamente a los jubilados de las diversas actividades nacionales del país, debo hacerlo, en primer lugar, para manifestar, en nombre de ese sector apreciable de nuestros conciudadanos, sus más sinceros agradecimientos para esos 42 parlamentarios de todos los partidos que solicitaron esta sesión especial a fin de cambiar ideas, oír opiniones y proponer algunos acuerdos que, al ser convertidos en ley, puedan ir en auxilio de esos ex servidores que han dado los mejores años de su vida en bien de la familia, de la colectividad y de la patria.

Me he arrogado su representación, considerando que sus justas lamentaciones y sus hondas inquietudes las he capitalizado en mi propio corazón, apreciando conmovido y con honda emoción sus dolores y miserias, ante la indiferencia y el abandono inaudito en que se les mantiene.

Mil gracias a todos ustedes, Honorables colegas, que con vuestra presencia en esta sesión extraordinaria estáis dando pruebas de que os interesa esta causa y, sin duda alguna, anheláis una solución humana y justa a este complicado problema social y económico.

Señor Presidente, saben los Honorables colegas, y lo conocen los jubilados, que en esta sesión no vamos a dar una solución definitiva a este asunto; pero confiamos en que el Supremo Gobierno, haciéndose eco del sentir de esta Honorable Cámara y del clamor de los jubilados, nos presente un proyecto, con urgencia y con su debido financiamiento, para solucionar, parcial o integralmente, el aumento de las pensiones de los jubilados y de los montepíos, ya sea de las Fuerzas Armadas o de Orden en retiro, de los Ferroviarios, de la Marina Mercante, de las Municipalidades, de los Periodistas, de los Semifiscales, de la Administración Pública, Seguro Obligatorio, etcétera, etcétera. Puede estar cierto el Ejecutivo de que encontrará en nosotros sus mejores colaboradores para atender a la dictación de una ley con este fin, pues en el concepto del Diputado que habla y de muchos Honorables colegas, con los cuales he cambiado ideas al respecto, es justo que, ante cualquier aumento que se haga a los funcionarios en servicio activo, se considere inmediatamente a los jubilados. No en forma mezquina, como se ha hecho en otras oportunidades, otorgándoles las migajas del presupuesto, sino con generosidad y con la justicia que esos hombres y mujeres merecen, pues, como los otros, tienen las mismas responsabilidades frente a su hogar: también tienen hijos, esposas y familiares. Y tienen que comer...

Estimamos que no debe hablarse de congelar sueldos o tomar medidas en contra de la inflación, sin antes considerar debidamente la suerte de los jubilados, colocándoseles en el sitial que les corresponde como compatriotas y como ex servidores del país.

Es necesario establecer que el personal jubilado no está aspirando a un injusto reajuste, sino que sólo desea que se le reponga el valor adquisitivo de las rentas que se les asignaron al retirarse del servicio, venidas a menos por la baja de la moneda y por el encarecimiento sin límites del costo de la vida. Así, por ejemplo, una pensión expedida en 1930, en pesos de un valor de tres peniques cada uno, hoy día se paga en pesos que valen sólo medio penique; o sea, se ha depreciado seis veces el valor de esa pensión.

Estimo, señor Presidente, que es de la mayor urgencia el proceder a un racional y equitativo reajuste de las actuales pensiones, sea en el carácter de nivelación —lo que sería más justo— o de aumentos proporcionales, manera única de evitar que la crisis, ya agudizada e insoportable en muchos hogares, se convierta en una triste y lamentable tragedia. La presencia del fantasma del hambre en una familia carente de los recursos necesarios para vivir siquiera modestamente, infunde pavor y lleva luego a la desesperación. Para esto no hay más que un solo remedio: que la vara de la justicia se haga sentir sin odiosas preferencias.

No quisiera sacar a colación lo que, a este respecto, se ha hecho; pero es necesario hacer notar que, por muy bien inspirados que estén los legisladores, al patrocinar una ley para beneficiar a cierto sector, tienen que velar por que ella, en su aplicación, no coloque en situación desmedrada a otro conglomerado tan digno y tan respetable de nuestros conciudadanos que permanecen al margen de los beneficios de aquella legislación.

En efecto, dentro de las leyes de excepción que dicen relación con el personal de las Fuerzas Armadas, a los grados de mayores, tenientes-coroneles y coroneles, antaño se les daba la categoría de oficiales superiores. Pues bien, una ley dispuso que coroneles y generales en retiro gozaran del privilegio de nivelar sus pensiones con los sueldos de los oficiales superiores de igual categoría en servicio activo, más otros beneficios inherentes a los cargos. Fueron comprendidos también los de categoría similar en la Armada, Aviación y Carabineros. En buena hora se dió satisfacción a los que alcanzaron este galardón; pero ello significó desilusión y miseria para los jefes que, con iguales derechos, esperaban ser comprendidos en esta disposición. Y no olvidemos, Honorables colegas, que ellos también tenían hogares y sus necesidades de vida eran las mismas.

En tiempos no lejanos, eran muy pocos los pensionados civiles, militares y de otro orden. Hoy día constituyen legión. La causa de esta verdadera anomalía no la ignora nadie en Chile: obedece a la liberalidad para otorgar este beneficio y a las facilidades que las mismas leyes brindan a los que, por el más fútil de los motivos, prefieren abandonar el servicio activo a la expectativa de una granjería cualquiera.

Sería lo justo reformar nuestras leyes de jubilación; implantar como norma para jubilar los 35 años de servicios, atendiendo a una edad máxima de 60 años de edad. El hombre a los cincuenta años es un individuo con gran sentido de responsabilidad para el desempeño de cualquier cargo, y, por cierto, rinde en su trabajo mucho más que un joven de veinte. Se haría una justa excepción con la jubilación de la mujer, dadas las delicadas actividades que a ella le corresponde desempeñar como esposa y como madre.

Apena el alma, señor Presidente, y desconsuela, ver en días de pago a tantos seres absolutamente sanos, pletóricos de juventud, que han hecho dejación de sus cargos, sin desearlo; pero presionados por hombres que hacen de la política un verdadero comercio, muchos de ellos con vara alta en las esferas gubernativas, y que, en su anhelo de dar satisfacción a un compromiso electoral cualquiera, no escatiman en lanzar a la calle a hombres jóvenes y eficientes para el servicio.

El señor VALDEBENITO.— ¡Y un ex Presidente de la República, para poder ascender, echó a la calle a jefes de más alto grado que él dentro del Ejército!

El señor MELENDEZ.— ¡Y qué decir en lo referente a las Fuerzas Armadas en relación con el retiro obligatorio de sus miembros! Al abandonar su carrera, anuncio fatídico que le llega por medio del tan temido sobre azul, de la noche a la mañana se tiene que enfrentar con un cambio total en su sistema de vida, presentándoseles muchas veces el fantasma pavoroso de un hogar deshecho, obscuro, pero iluminado con la sola esperanza de una mísera pensión... Nada sabe de agricultura, ni de comercio, ni del manejo y desarrollo de una industria, ni tampoco posee capitales para consagrarlos a ellas. Muchos de ellos, después de haber sido jefes distinguidos, tienen que solicitar empleos de orden secundario, encontrándose a las órdenes de aquellos que en otro tiempo fueron sus subalternos.

Señor Presidente, en una sesión de la naturaleza e importancia como la que hoy celebramos, y que, según entiendo, es la primera que el Parlamento chileno celebra para tratar exclusivamente el problema de los jubilados, es necesario que enfoquemos el tema de todos los ángulos para llegar a encontrar una solución práctica a tan complejo problema.

Si al hacer un prolijo censo de los cincuenta a sesenta mil jubilados que hay en el país, encontráramos un sector de veinte mil que estuvieran en condiciones de trabajar y les proporcionáramos los medios para ello, ¿no les parece a mis Honorables colegas que aliviaríamos su suerte y la de aquéllos que ya por su estado físico y por su avanzada edad no pudieran aceptar ocupación alguna?

En las Cámaras y en el Gobierno, al igual que en la prensa, se ha difundido la idea de hacer una distribución racional y equitativa de las tierras de la parte austral del territorio. Hoy día, muchas de ellas se encuentran en manos inescrupulosas, lo que significa graves perjuicios para los intereses fiscales. Sería ésta, entonces, la ocasión más propicia para dar solución a los dos importantes problemas a que me he referido.

Entre jubilados de la Administración Pública, de las Fuerzas Armadas, de los Ferrocarriles y de otras entidades, hay miles que desearían dedicarse al trabajo activo y remunerador que, a la larga, les asegurara a los suyos un porvenir halagüeño, en tierras o dinero, gracias a sus propios y tesoneros esfuerzos, y contando con la franca colaboración de los Poderes Públicos.

Para la realización de este plan, bastaría poner en ejecución un procedimiento sencillísimo: el de la redención de las pensiones; vale decir, en términos más comprensivos, el trueque de ellas por tierras en los territorios mencionados anteriormente, o en otros que fácilmente el Estado podría destinar para esta obra de justicia social.

Me aventuro a no equivocarme si digo que habría un inmenso porcentaje entre los actuales pensionados que desearía asilarse a las modalidades de esta proyectada disposición. Por pocos que fueran los que aceptaran este procedimiento, las arcas fiscales se descongestionarían considerablemente de las sumas fantásticas que hoy le significan estos gastos. Además, habría la enorme ventaja de que miles de brazos, hoy inactivos, contribuirían al progreso evidente de la Nación, con el consiguiente aumento de la producción, que tan necesaria es en los momentos en que vivimos.

En una de las sesiones pasadas me referí extensamente, señor Presidente, en relación con este mismo aspecto de las oportunidades de trabajo que pueden ofrecerse a un gran sector de los jubilados, a la creación de una gran cooperativa pesquera, interesante proyecto que apadrina el Círculo de las Fuerzas de Orden en Retiro (For-Capreca), y cuyo autor es el ex coronel en retiro y ex Director de Investigaciones, don Ventura Maturana Barahona. Este proyecto ha sido estudiado por él hasta en sus más mínimos detalles, y sólo falta que el Gobierno lo impulse dentro del plan de industrialización del país.

A medida que pasa el tiempo, honorables colegas, y mientras más me he ido interiorizando en la vida misma de los ex servidores de la República, voy comprendiendo cuán poco hemos hecho por ellos, cuán poco agradece la patria a los que entregaron sus energías y los mejores años de su vida, y, cuán responsables somos los Representantes del Pueblo, de la tragedia que viven. Hay que hablar claro. Ha habido despreocupación de parte de los legisladores y del Gobierno para compenetrarse de la situación que está convirtiendo en derrotistas y en escépticos a millares de nuestros compatriotas.

Si observamos con detenimiento el problema que hoy preocupa a esta Honorable Cámara, tenemos que reconocer su gravedad. Y él no sólo afecta a las Fuerzas Armadas y de Orden en Retiro, a la Marina Mercante, a los Ferroviarios y ex periodistas, sino que lo sufren también los ex funcionarios del Poder Judicial, donde encontramos a un Ministro Jubilado de la Corte Suprema, que recorrió todo el escalafón de su carrera hasta ocupar el alto cargo de Vicepresidente de la República, que está jubilado con 7.000 pesos al mes. No debemos olvidar que los jueces deben ser profesionales, que no pueden adquirir clientela mientras desempeñan sus cargos. Jubilan, por lo general, en edad muy avanzada, agotados por un trabajo sumamente pesado y afrontando, su vida entera, responsabilidades especiales. El Artículo 309 del Código Orgánico de los Tribunales establece que los jueces jubilados tendrán los mismos honores y prerrogativas que los que están en servicio. Los actuales jubilados no llegan a 40. De ellos, por lo menos 20, tienen más de 80 años. Los demás tienen más de 70 y, unos pocos, menos de 70. El reajuste de sus pensiones no es una cosa del otro mundo. Desgraciadamente, en el Congreso, en varias ocasiones en que se han ventilado aumentos para el personal judicial, se ha dejado al margen a los jubilados.

¿Y qué puedo decir, Honorables colegas, de la situación de los periodistas acogidos a jubilación? Muchos de ellos reciben pensiones inferiores al sueldo vital fijado para 1951, circunstancia que les obliga a llevar una existencia realmente penosa, que se agrava por el hecho de no poder incrementar sus entradas, sea porque la edad y el agotamiento de sus facultades físicas e intelectuales les incapacitan para ello, o sencillamente porque no les es fácil encontrar empleo en otras actividades.

Si bien es cierto que la ley 9,866 aumentó las pensiones de los periodistas jubilados, esos aumentos han sido inoperantes en la práctica, pues con ellos no les ha sido posible afrontar las necesidades más premiosas de la vida civilizada, sobre todo cuando, como digo, el alza de los precios es mucho mayor que los beneficios que se les otorgaron.

A través de toda mi vida he apreciado muy de cerca la culta y noble misión del periodista; por eso hoy miro consternado a esos valores del intelecto, a los cuales, al buscar su bien merecido descanso, se les deja abandonados al capricho de la suerte y de un destino negro e incierto.

En este análisis de la situación angustiosa de los jubilados, que estoy haciendo ante esta Honorable Cámara, nos encontramos con un grupo de ex funcionarios que, sin ser empleados públicos, están asimilados a esta categoría. Me refiero Honorables colegas a los empleados de notarías, conservadores de bienes raíces y archivos judiciales de la República. Sus pensiones actuales fueron concedidas y fijadas por una ley del año 1936, y es así como hay jubilados con 30 o más años de servicios, con sumas tan irrisorias que no alcanzan ni siquiera para el sustento de una sola persona. Se hace indispensable que busquemos la manera de reparar la angustiosa situación económica de esas familias que se debaten hoy en un verdadero estado de miseria. Cabe hacer presente que el financiamiento del reajuste de estas pensiones está debidamente asegurado, pues los derechos notariales que se consultan en la ley mencionada cubren con exceso el desembolso que esto significaría para el Estado.

¿Y qué puedo decir, Honorables colegas, de los Jubilados en el Magisterio Nacional? Otro drama que conmueve hasta el corazón más insensible. Esos hombres y esas mujeres de selección, después de haber dedicado los mejores años de su vida a la enseñanza pública, se acogen también a su merecido descanso. Pero ¿qué ocurre? En el transcurso del tiempo, dadas sus escuálidas pensiones, que van siendo devoradas por el flagelo de la inflación, se ven obligados a implorar ante las autoridades educacionales su reincorporación al servicio activo para no morirse de hambre. Ese es el cuadro real del profesor jubilado.

Muchos de esos maestros han sido profesores de sus Señorías y hoy están supeditando su propia existencia a pensiones irrisorias. Sin ir muy lejos, nos encontramos con el caso patético del profesor don Rómulo Alvarez, que tiene una pensión de $ 637 mensuales. Existe, además, un grupo de 396 jubilados con una pensión cuyo promedio es de $ 1.050 mensuales. En este grupo, puedo mencionar a doña Ana Abrhamson P., profesora del Instituto de Educación Física, con $ 1.226 mensuales; y a los profesores Alcides Acuña y Dolores Alvarado Cuitiño, con $ 1.311.04 mensuales. Existen alrededor de 2.000 maestros con término medio de $ 2.800 mensuales. En este grupo, podría señalar a doña Margarita Corvalán Navarro, ex profesora de matemáticas, que jubiló con 30 años de servicios, que percibe $ 2.352.40 mensuales y a doña Elcira Poblete, ex profesora de Educación Física, con 30 años de servicios, que tiene actualmente un sueldo mensual de $ 2.608.50. Debo hacer presente a mis Honorables colegas que los profesores que desempeñan hoy esos mismos cargos gozan de un sueldo siete veces superior al ya indicado. Por otra parte, debo recalcar que la mayor parte de los jubilados de hace 20 años no han percibido el desahucio de 20 mensualidades que hoy se concede a los que terminan su carrera.

Y pasando a las hondas inquietudes de los ferroviarios jubilados, nos encontramos frente a nuevas y penosas injusticias que con estos ex servidores se vienen cometiendo. He tenido el honor de intervenir directamente en muchas oportunidades en defensa de los más caros intereses de este gremio. En mis continuas visitas a la Contraloría, al Ministerio de Hacienda y a la propia Dirección General del servicio, para atender sus peticiones, me he podido imponer con sorpresa de la forma lamentable como se "tramita" a estos viejos servidores y como se tergiversan las leyes que a ellos favorecen. Sin ir más lejos, con la aplicación antojadiza de la ley 7.571 por parte de la Empresa, se está lesionando hondamente los intereses de los ferroviarios jubilados. A este respecto, dice textualmente la Junta Ejecutiva de las Asociaciones de Ferroviarios Jubilados de Chile, que con singular acierto dirigen don Carlos Yáñez Aliste y don Luis A. Ibieta Verdugo: "En la respuesta del señor Director General, se observa con precisión que haciendo mejoramientos parciales, que en la práctica se han estado efectuando, elimina de hecho lo dispuesto en el artículo 12 de la ley 7.571, y sienta el precedente, que con la autonomía de su función ferroviaria, puede también continuar haciéndolo con el mismo ejercicio, cada vez que el personal en razón del costo de la subsistencia, reclamen un ajuste de justicia. De este modo, el personal jubilado, no puede tener opción a un pan más, que tienen igual estómago que el personal en servicio, y es una injusticia incalificable. Seguiremos bregando con respeto, pero con fuerte acción de base defensiva".

Con respecto a los funcionarios municipales, su situación de seguridad social es mucho más grave aún que la de los otros grupos de servidores públicos a que me he referido, pues carecen de toda previsión social, con la sola excepción de los Municipios de Santiago y Valparaíso, los cuales, adelantándose a las actuales leyes sociales, constituyeron por su propia iniciativa instituciones que sirven el pago de pensiones de jubilación y montepío. Sin embargo estas instituciones se enfrentan hoy a los mismos problemas que tienen que afrontar las otras Cajas: disminución del poder adquisitivo de los beneficios que otorgan y necesidad de reajustar esos beneficios en forma que ellos alcancen a satisfacer decorosamente las necesidades de sus jubilados.

Debe, pues, despacharse a la mayor brevedad posible el proyecto de jubilación de los empleados municipales de la República que pende de la consideración del Congreso desde hace muchos años y para el cual se ha pedido y otorgado la simple urgencia.

En cuanto a los empleados municipales de Santiago y Valparaíso, me permito solicitar de la Honorable Cámara el despacho de la moción que presenté hace algún tiempo, en unión con otros distinguidos colegas, para agregar un inciso al artículo 5.o de la ley 9.798, que aumentó las rentas de los empleados municipales, con el objeto de que el aumento otorgado a los jubilados de las municipalidades rija desde la misma fecha que el de los empleados en servicio activo, moción que está contenida en el Boletín N.o 558 de la Comisión de Gobierno Interior.

¿Y qué podríamos decir, Honorables colegas, de las pensiones de montepíos? ¿No conocen Sus Señorías, los centenares de casos de viudas que con sus míseras pensiones están viviendo los últimos años de su vida en la más completa miseria? Se impone, con carácter de urgencia, corregir esta injusticia social.

En relación con los montepíos de los Veteranos del 79, debemos recalcar que ellos están tratados en forma tan discriminatoria e injusta que es impostergable encontrar una solución, al más breve plazo, a este asunto, como una demostración de gratitud nacional para quienes lo dieron todo al servicio de la nación en una guerra victoriosa.

En efecto, la viuda de un General de División de la Guerra del Pacífico disfruta apenas de un montepía mensual de $ 1.839, pensión que no corresponde ni siquiera al 50% de la que recibe la viuda de un soldado actual, con menos años de servicios que el general que combatió en la guerra.

No estimo necesario hacer una relación de las pensiones que reciben las viudas de los veteranos de grados inferiores, para que se comprenda la enorme y cruel injusticia cometida con las familias de tan esclarecidos servidores, que fueron declarados "Beneméritos de la Patria" por una ley especial.

Estimo, Honorables colegas, que es un deber ineludible acudir en auxilio de estas personas favorecidas con montepíos, si queremos demostrar a la ciudadanía entera que el país no olvida la heroica actuación de nuestros viejos guerreros.

Hace pocos días, recibí una comunicación de una de estas viudas, la que me dice en una parte de su carta lo siguiente:

"Si se llegara a un reajuste de nuestras pensiones, que no se haga éste con un porcentaje igual para todos, por que resulta que los que tienen altas pensiones reciben mucho y las pensiones chicas quedan con un aumento miserable, como ocurrió el año pasado con el reajuste del 22,6, que para algunas viudas de veteranos del 79 fué de poco más de $ 60.

Por este motivo, señor Diputado, le rogamos nos ayude a conseguir algo, pues nuestra situación en estos momentos es de una miseria desesperante.

Rogándole tenga la bondad de disculparnos, quedamos de usted atentas y seguras servidoras: **Matilde v. de Rubio,** Colón 55, San Francisco de Limache".

Señor Presidente:

No deseo extenderme haciendo mayores argumentaciones sobre esta misma materia, pues anhelo dejar el tiempo necesario a mis Honorables Colegas para que éllos puedan desarrollar sus observaciones en favor de la causa que nos preocupa.

Ha llegado el momento de encarar de frente el grave problema de los jubilados, y es necesario que la conciencia pública se dé cuenta que la jubilación **no es un favor o una limosna,** sino algo que forma parte de las condiciones del trabajo y que, con el tiempo, se transforma en un simple sistema de previsión costeado por los propios interesados, los cuales depositaron sus ahorros en las Cajas de Previsión con una moneda de valor y hoy se les devuelven en ínfimos valores depreciados.

Voy a presentar a la Mesa algunas conclusiones a fin de que se aprueben en esta sesión. Entre ellas, va una dirigida al Supremo Gobierno para que, atendiendo a su noble propósito de dar un anticipo o gratificación a los empleados públicos, se haga también extensivo a los jubilados.

Si se estima justo que a los empleados se les dé una gratificación o anticipo de aumento, cuánta mayor justicia debe hallarse en dar a los jubilados siquiera una gratificación de un mes y medio de sus jubilaciones, que les sirva para salir de las dificultades que les hacen la vida imposible.

Señor Presidente: No olvidemos, honorables colegas, que si seguimos indiferentes ante el clamor de esos ex servidores públicos, estamos empujando al país hacia un estado de peligrosa inquietud. Así lo demuestra el hecho de ver cómo los ex servidores de la Patria, que hasta ayer fueron hombres silenciosos y tranquilos, hayan entrado a un período de justa altivez que se caracteria por su especial animosidad en contra de las indiferentes o egoístas que aun no han aquilatado sus inquietudes y miserias. Que los verdaderos formadores de la Democracia chilena que hoy ha querido hacer guardia de honor en tribunas y galerías de esta Honorable Cámara, al abandonar esta sala, se lleve en su corazón un hálito de esperanza de que habrá para ellos verdadera justicia social, y una amplia comprensión humana.

Nada más, señor Presidente.

—**Aplausos en la sala y en tribunas y galerías.**

El señor TAPIA (Presidente). — Advierto a las tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

Tiene la palabra la Honorable señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, Honorable Cámara: la circunstancia de ser

la única mujer en esta alta tribuna, me obliga a tomar la palabra cuando se discute el grave problema que afecta a los jubilados y a las viudas, e hijos de ex servidores del Estado, que gozan de montepíos.

Pero, si he tomado la palabra, no es para ahondar más en la injusticia que significan las condiciones de esos jubilados, ni creo que sea necesario entrar en mayores consideraciones para demostrar que el dinero que ahora éllos reciben no guarda en absoluto relación con los sueldos de que gozaban en servicio activo, ni con el valor de las imposiciones que hicieron en sus respectivas Cajas de Previsión. Tampoco es preciso subrayar más que ellos son las principales víctimas del flagelo de la inflación. Esto está en la conciencia de todos.

Si he querido decir algunas palabras en esta ocasión, es especialmente, para hacer presente, la trágica situación en que se encuentran las viudas de los ex servidores públicos. Estas mujeres, que, repentinamente, dejan de tener a su compañero, el jefe del hogar que les procuraba el dinero necesario para subsistir ellas y sus familias, deben hacer frente a la vida, educar y vestir a sus hijos con un montepío por demás exiguo. La ley ya les rebaja un 25 por ciento, y sobre esto, tampoco siguen percibiendo el aporte especial de que disfrutaba el marido por concepto de asignaciones familiares.

El presupuesto familiar, queda, por lo tanto reducido, tan pronto fallece el marido, a una cantidad insuficiente, que sume a la familia de estos servidores públicos, en la miseria y en la desesperación.

Creo que, obedeciendo a un imperativo de estricta justicia, los montepíos de las viudas de todos los servidores de la Administración Pública, tanto civiles como de las Fuerzas Armadas, deben guardar relación con los sueldos que reciben los actuales funcionarios de los mismos grados que tenían los causantes. Sólo así podrán estas mujeres hacer frente a las variaciones del costo de la vida, y cumplir el delicado deber de educar y proveer debidamente al mantenimiento de los hijos de estos ex servidores de la Patria.

Se me ha encargado anunciar que los Diputados radicales han acordado apoyar todas las iniciativas tendientes a remediar esta situación que hoy día se ha traído al debate, y que harán ante el Ejecutivo todas las gestiones que sean necesarias para que ella se arregle conjuntamente con el reajuste de los sueldos del personal de la Administración Pública.

Y yo, como mujer, e interpretando el sentir de las mujeres de Chile, pido, que todas aquellas personas acogidas a jubilación, que con su trabajo han participado en crear las condiciones de cultura y de bienestar de que disfrutamos, tengan la justa recompensa a sus servicios, reajustándoseles, cuanto antes, sus jubilaciones, pensiones y montepíos, a fin de que puedan disfrutar, por el resto de sus días, de la vida digna y respetable que merecen. Nada más, señor Presidente.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa advierte nuevamente a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

Está inscrito a continuación el Honorable señor Antúnez.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ANTUNEZ.— Señor Presidente:

La situación económica de los empleados públicos jubilados, especialmente de los que se acogieron a este derecho legal hace cinco, diez o más años, es cada vez más angustiosa, debido a la inflación y a su consecuencia: la enorme y creciente carestía de la vida.

Los pocos reajustes que cada cierto tiempo han obtenido después de luchas largas y fatigosas, han sido de monto tan escaso que, lejos de mejorar su situación la han agravado, pues con los aumentos concedidos a los funcionarios públicos, se ha acentuado la gran diferencia que existe entre la remuneración del personal en servicio y la del jubilado.

Así, por ejemplo, el año pasado se aumentaron en un 22,6 por ciento los sueldos de los empleados públicos, y, por razones muy atendibles, se les ascendió uno o dos grados en el escalafón, otorgándoseles un nuevo aumento, que era de justicia, en vista de lo exiguo de las remuneraciones; pero al personal jubilado se le dió solamente un aumento de 22,6 por ciento sobre sus pensiones. Se estableció, por esta causa, una diferencia mayor entre la renta de los empleados públicos y la de los jubilados, y, lo que es más sorprendente e injusto, entre jubilados en el mismo cargo.

Puede afirmarse, señor Presidente, que, en general, un gran número de jubilados de las distintas ramas de la Administración Publica percibe actualmente una pensión equivalente, más o menos, a un tercio de lo que recibe el empleado en actividad del mismo grado y con iguales años de servicio.

Ocurre, por ejemplo, que un profesor de educación primaria, que ha permanecido sin ascenso en el último grado de su escalafón, disfruta de una pensión de jubilación muy superior a la de un Inspector Provincial de Educación, retirado hace algunos años; o que un suboficial de las Fuerzas Armadas percibe una jubilación mayor que la de un Capitán o Teniente-Coronel.

Además, los funcionarios públicos reciben asignación familiar; no así el personal jubilado, haciéndose más notoria la diferencia de remuneraciones. Respecto de los montepíos y otras pensiones, hay, naturalmente, anomalías similares.

Todo esto es profundamente injusto, Honorable Cámara, y hasta inhumano.

Muchos jubilados, casi todos, actualmente no tienen con qué subvenir a sus necesidades más apremiantes, en circunstancias que, por su edad y por su salud, no pueden trabajar para aumentar su escasa renta y hacer frente a los gastos extraordinarios, a fin de continuar manteniendo sus hogares.

Así se explica, señor Presidente, que haya tantos empleados públicos con 30, 35 ó 40 años de servicios, que permanecen en sus cargos, sin acogerse al beneficio de la jubilación que les otorga la ley. Saben que, transcurrido algún tiempo, la pensión será insuficiente para satisfacer sus necesidades más urgentes.

Para estimular estos retiros y dar al personal en servicio el estímulo del ascenso, ha sido necesario, señor Presidente, dictar leyes que conceden la jubilación con el último sueldo, en vez de otorgarlos a base del promedio de los tres últimos años. Pero aún así, la mayoría de los funcionarios no se acogen al retiro.

Perjudican con ello, sin quererlo, a sus compañeros de grados inferiores, a quienes privan de sus legítimas aspiraciones y de su derecho a ascender, y en muchos casos, al servicio mismo, que necesita renovarse con elementos jóvenes y entusiastas que le impriman mayor dinamismo y eficacia.

Hay algunos sectores de funcionarios a quienes las leyes han otorgado ya una jubilación, cuyo monto es igual a la renta que se percibe en actividad. Tal ocurre, por ejemplo, con los grados superiores del Escalafón de Oficiales de la Defensa Nacional, con los Brigadieres de los mismos servicios y con los altos Jefes de Carabineros. Otros, como los del Honorable Congreso Nacional y de los Ferrocarriles del Estado, tienen un aumento automático, cada vez que se mejoran las rentas del personal en servicio.

Es, pues, de toda justicia, señor Presidente, poner término a esta verdadera anarquía que existe en el monto de las pensiones de jubilaciones. Por este motivo, los parlamentarios socialistas de Chile solicitamos se dirija oficio al Ejecutivo para que envíe al Parlamento un proyecto de ley que consulte la equiparación de pensiones y sueldos, la asignación familiar para los jubilados, y un aumento equitativo para las pensiones de montepío.

El señor TAPIA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Que se envíe en nombre de la Cámara, señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar en nombre de la Cámara el oficio solicitado.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ANTUNEZ.— Sí, por el momento, la Caja Fiscal no pudiera realmente hacer frente a este desembolso, podría establecerse que el monto de dichas pensiones de jubilación no podrá ser inferior al 75 por ciento del sueldo correspondiente al empleado en servicio, con igual grado y tiempo en actividad.

Confiamos, señor Presidente, en que nuestra proposición será acogida por el Supremo Gobierno, ya que ella tiende a realizar un acto de estricta justicia que ponga término a la inmerecida angustia económica de un numeroso sector de la ciudadanía que prestó largos años de servicios a la patria, y que merece nuestra gratitud.

Por lo tanto, Honorable Cámara, esperamos que el Gobierno demuestre con hechos que es realmente "un Gobierno de sensibilidad social".

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Alfonso Campos.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Señor Presidente, la Honorable Cámara se ha reunido esta noche para tratar, seria y formalmente, el problema de las jubilaciones y de los montepíos. En realidad, es preciso reconocer que el poder adquisitivo de estas pensiones ha disminuído considerablemente como consecuencia del alza experimentada por el costo de la vida.

Es justo y natural que preocupe a este Honorable Cámara una cuestión de tanta importancia, porque en realidad esta situación de angustia económica afecta especialmente a numerosos chilenos, quienes no son responsables de que nuestra moneda, en la cual depositaron su confianza, haya ido perdiendo, año a año, su valor.

Deseo, señor Presidente, citar algunas cifras y aludir a diversas leyes para que la Honorable Cámara se dé cuenta cabal de la trascendencia del problema que en este momento se debate.

La Ley N.o 8,758, de 12 de marzo de 1947, dispuso la reliquidación de las pensiones en nuestro país, y lo hizo considerando como sueldo del ex empleado o funcionario el 75 por ciento de las remuneraciones que disfrutarían en el mismo cargo en abril de 1947. Estableció, asimismo que estas pensiones así reliquidadas serían equivalentes a una 35 ava parte de dicho sueldo por cada año de servicios computados.

Desde el año 1947 hasta la fecha, el costo de la vida, tomando como índice el año 1928, ha subido de 666 a 1.192, esto, según la estadística chilena, de febrero de 1951. Es decir, en este lapso nuestra moneda casi se ha depreciado en la mitad de su valor.

La ley N.o 9.629, de 18 de julio de 1950, en su artículo 17.o, aumentó en un 22 por ciento el monto de las jubilaciones y montepíos.

Las cifras que acabo de dar indican que el valor adquisitivo de las pensiones y jubilaciones, a pesar del aumento señalado, ha sido muy inferior al alza del costo de la vida. Esta es la razón por la cual los pensionados y jubilados se encuentran hoy, indiscutiblemente, en una situación mucho más desmedrada de la que tenían cuando obtuvieron su retiro.

En estas circunstancias, señor Presidente, yo concuerdo en que el Estado debe considerar estos hechos, y a nosotros los legisladores nos cabe la responsabilidad de arbitrar aquellas medidas que vengan a mitigar la aflictiva situación en que se encuentran nuestros jubilados.

Pero, señor Presidente, junto con el problema de los jubilados, debemos tratar también en este debate el problema de las jubilaciones en un orden más general y nacional.

Lo que voy a expresar ahora nada tiene que ver con la situación de justicia que se debate en esta Honorable Cámara.

Estamos frente a un grupo de personas que, en un momento determinado, recibieron pensiones y jubilaciones que les alcanzaban para sufragar sus gastos y los de su familia.

Muchos de ellos, por situaciones de las cuales no son responsables, se encuentran hoy en condición económica muy precaria. Es nuestra misión y nuestro deber reparar esta injusticia.

Expresaba, Honorable Cámara, que consideraba conveniente aprovechar la oportunidad que se nos presenta, en este debate, para referirme a ciertos problemas de orden general y que tienen atingencia con las jubilaciones.

Sobre este particular, una de las deficiencias mayores que presentan nuestras actuales leyes de jubilación, es la de las jubilaciones prematuras. Y ello se debe a que nuestras leyes tomaron como base el número de años de servicio y no la edad. Debemos considerar que la razón fundamental del otorgamiento de una jubilación es que el imponente, debido al desgaste provocado por los años, no se encuentra capacitado para ejercer una actividad productora.

Chile es un país de limitados recursos económicos; un país que cabe dentro de la denominación de "poco desarrollado" y que necesita, por lo tanto, el aporte de todos los brazos y de todas las mentes para surgir dentro de la ruta de progreso que el destino le ha señalado.

En consecuencia, los chilenos no podemos darnos el lujo de descansar prematuramente, de e... inactivos cuando todavía podemos contribuir con nuestro esfuerzo generoso al desarrollo constante de la República.

De ahí que sea criticable que, debido al mecanismo de nuestras leyes, existan hoy día muchos hombres que se han acogido al retiro forzoso y que bien podrían estar aún en actividad, entregando a la sociedad su esfuerzo y su inteligencia.

No encuentro una solución aceptable, la propuesta por el Honorable señor Meléndez, en el sentido de proporcionar otro trabajo a los jubilados. Lo conveniente es demostrar su esfuerzo a la actividad a que se han dedicado toda su vida, y en la cual han obtenido experiencia y conocimientos, y en consecuencia sus servicios serán más provechosos para el Estado y la colectividad. Con el sistema de jubilaciones prematuras permitimos que hombres valiosos se acojan al retiro y queden, o en la ociosidad, o entregados a alguna otra labor en la cual no tienen la misma habilidad ni iguales posibilidades de éxito.

En Inglaterra, país avanzado en materia de seguridad social, no existe el sistema de jubilación por años de servicios; sólo se permite la jubilación por edad, el hombre a los 65 años de edad y la mujer a los 60 años.

De acuerdo con el sistema existente en nuestro país, que fija el número de años de servicios para jubilar en 35, 30 ó 25 años, si una persona ingresa a una institución a los 18 años de edad, podría retirarse a los 45, 50 o 55 años de edad. Es decir, cuando aún está en la plenitud de su vida para prestar útiles servicios al país.

Sería preferible que estos hombres no jubilaran tan prematuramente para que no tuvieran que encontrarse después, como consecuencia de la quiebra del valor de la moneda, reducidos a la triste condición de acudir a este Parlamento, para que venga la ley a compensarles el desequilibrio económico que un retiro prematuro les ha causado. Mucho mejor habría sido, en ese caso, que hubieran prolongado su trabajo y que hoy día estuvieran en condiciones de acogerse a un retiro más favorable.

Por lo tanto, creo, señor Presidente, que junto con el problema del reajuste de las pensiones, debería este Parlamento estudiar el problema mismo de las jubilaciones. Es decir, señor Presidente, el problema del retiro prematuro, del retiro de los hombres que están todavía en condiciones de actividad.

Concuerdo plenamente, con mi Honorable colega, en hacer justicia a los jubilados, especialmente a los montepíos y pensiones de viudez, porque es más difícil para una mujer que para un hombre procurarse el sustento —junto con ello este Parlamento debería ser menos generoso al fijar las condiciones para jubilar—. En esta forma, todos los chilenos podrían dar sus esfuerzos, consagrar toda su vida al trabajo, a ese trabajo fecundo que es lo único que permite el progreso y la felicidad de los pueblos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Campos, está con la palabra Su Señoría...!

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Acabo de conceder una interrupción al Honorable señor Donoso.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Campos, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, estaba escuchando con sumo interés las observaciones que el Honorable Diputado liberal por Llanquihue, señor Alfonso Campos Menéndez, ha formulado en la Honorable Cámara, en relación con el problema de los jubilados y de las jubilaciones.

El Honorable parlamentario, con acopio de antecedentes, nos ha presentado esta tarde un estudio serio de este gravísimo problema que hoy se plantea en el país, y que tiene caracteres de angustia y de dolor que el Parlamento no puede desatender.

Pero, señor Presidente, mientras oía tan bien meditadas y concretas observaciones, tenía en mi mano una circular que un Honorable colega nos hizo llegar a todos los Diputados que nos sentamos en los distintos bancos.

La circular está firmada por el Honorable Diputado por Santiago señor Jorge Meléndez Escobar, y dice así:

"La Honorable Cámara de Diputados, a indicación de cuatro Comités Parlamentarios, acordó celebrar una sesión especial el día de mañana martes 4 del presente, de 19.30 a 21 horas, con el objeto de ocuparse de la situación económica que afecta a los jubilados de la República.

Como se trata de un problema de gran interés, que afecta a un considerable número de ex servidores del Estado, Fuerzas Armadas y Carabineros, y por el cual me he venido preocupando con interés desde hace largo tiempo, me he tomado la libertad de enviarle esta circular, para rogarle encarecidamente su asistencia a esta sesión, dado que los propios interesados ocuparán las tribunas de la Corporación, en espera de obtener una solución rápida a sus problemas, que tan hondamente los preocupa."

Yo, señor Presidente, he leído con extrañeza esta circular.

En primer lugar, porque el Honorable señor Meléndez Escobar es un Diputado afecto a la actual combinación de Gobierno que ha regido los destinos del país desde hace año y medio, y a nosotros nos parece que la solución de este problema es de responsabilidad principalmente de los partidos de Gobierno, que, si han estado prestos para solucionar cuanta petición se les ha formulado, cada vez que ella ha sido respaldada por un paro de carácter subversivo, no han tenido igual presteza para atender a la solución de los problemas de este importante grupo de ciudadanos, que ha entregado su vida al servicio de la Nación, y que, por la misma situación en que se encuentran, por haber abandonado ya el trabajo, por estar relegados, muchas veces, con enfermedad y con dolor, en la modestia de sus hogares, no pueden hacer paros semejantes y para presionar al Gobierno.

Pero hay algo más, señor Presidente. Me ha extrañado también esta circular por la advertencia que hace el Honorable señor Meléndez Escobar para que tengamos cuidado en asistir a esta sesión, porque en ella estarían presentes en tribunas los propios interesados, es decir, los jubilados del país. O sea, señor Presidente, lo que al Honorable Diputado por Santiago le interesa es que con nuestras palabras demos una satisfacción inmediata a este grupo de hombres que viene a presenciar una sesión de la Honorable Cámara.

Señor Presidente, nosotros no estamos legislando para recoger aplausos o miradas simpáticas de los hombres que, en la angustia de su dolor, llegan a este hemiciclo. No, señor Presidente; nosotros tenemos deberes ineludibles como legisladores, que debemos cumplir en todo momento, estén llenas o vacías las tribunas de esta Honorable Corporación, porque hemos recibido un mandato del pueblo, el cual no podemos olvidar en ninguna circunstancia, y en favor del cual debemos actuar sin esperar que vengan ex profeso, especialmente, determinados grupos de la ciudadanía a ocupar estas tribunas. Es nuestro deber preocuparnos de ellos permanentemente, y el Gobierno, al cual respalda con su acción el Honorable señor Meléndez, tenía la obligación de presentar oportunamente un proyecto serio, bien estudiado y bien concebido, para resolver este problema, que no se soluciona con discursos, con palabras, con cartas ni con manifiestos.

El señor ROSENDE.— ¿Y cuál fué el proyecto que presentaron Sus Señorías cuando estaban en el Gobierno?

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor Rosende, está con la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Nosotros estamos llanos, señor Presidente, a apoyar las peticiones de los jubilados. El estudio sereno que sobre el particular ha hecho el Honorable Diputado liberal por Llanquihue, señor Alfonso Campos, ante la Honorable Cámara, es una demostración de que comprendemos, como muy bien lo ha dicho Su Señoría, que los jubilados no tienen ninguna responsabilidad en la situación de angustia económica en que se debaten. De esto sólo son culpables quienes tenían la obligación de hacer un buen Gobierno, quienes, por sus actos de irresponsabilidad gubernativa, han permitido el descenso vertiginoso de nuestra moneda y han hecho, de esta manera, víctima a los jubilados de una verdadera estafa, porque la remuneración que se les fijó en el respectivo decreto de jubilación ahora sólo significa para ellos un signo, un signo que tiene expresión numérica, pero que no tiene expresión en la realidad de la vida.

Comprendo que estos hombres, que después de una vida dedicada al trabajo, obtuvieron su jubilación en épocas distintas a la actual, sin paros ni huelgas ilegales, dentro del mayor respeto a la autoridad, miraron sonrientes las letras del decreto que les reconocía ese derecho y llegaron a sus hogares pensando que habían cumplido su deber para con el país. Estos hombres que en virtud de sus méritos, tenían legítimo derecho a este descanso que les franqueaba la ley, han experimentado ahora una profunda desilusión. Día a día se ha ido desvaneciendo el color de las letras de ese decreto. Día a día han ido perdiendo la fe que en ese decreto cifraron. Día a día han debido convencerse que ese decreto se constituía en sarcasmo de la vida para golpear sobre sus hogares, como latigazo de maldición, por una culpa que no era de ellos, por una culpa que tal vez ellos mismos habían combatido, y que no estuvo jamás en sus manos evitar o remediar.

El señor VALDEBENITO.— ¿Cuántos Ministros de Hacienda de su Partido han estado en el Gobierno, que no han solucionado esta situación?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Para subsanar esta situación de los jubilados no se necesitaba llenar las tribunas con determinados grupos, que están interesados, precisamente, en este reajuste.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosende!

El señor DONOSO.— Era preciso estudiar proyectos y aprobar las leyes correspondientes. Nosotros —desde los bancos de la oposición— señalamos esta grave responsabilidad del Gobierno. No buscamos aplausos de un instante. Queremos soluciones verdaderas y permanentes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—MANIFESTACIONES EN LAS TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor TAPIA (Presidente).— Advierto a tribunas y galerías que les está prohibido hacer toda clase de manifestaciones.

El señor DONOSO.— Termino, señor Presidente, manifestando, que estamos dispuestos a hacer justicia a los jubilados.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, le ruego inscribirme para usar de la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, anoche anuncié en la gran concentración de jubilados y de viudas —que no gozan de un montepío, sino que padecen de él por la escasa cuantía que representan—, que mi salud se hallaba resentida, pero que de todas maneras concurriría a esta sesión, para contribuir al quórum necesario y facilitar así el logro del fin perseguido con la citación, la cual se acordó por unanimidad.

Para hablar del problema de los jubilados no es preciso documentarse, porque es una tragedia que estamos viendo diariamente, especialmente respecto de aquellos que se retiraron seis o siete años atrás, es decir, antes que se dictaran las leyes de nivelaciones o reajustes que se han dictado en los últimos tiempos.

Comprendo y comparto, señor Presidente, la opinión aquí manifestada, de que no son éstos momentos de discursos sino de sacrificios, para responder con hechos a este clamor de angustia, no sólo de los jubilados que ahora han concurrido a hacer presente la situación desesperada en que viven, sino de todos los jubilados del país.

Es preciso, señor Presidente, que todos los parlamentarios que tenemos representación en el actual Gabinete impongamos a los personeros de nuestros partidos la condición de que, si el Gobierno no se hace eco de este clamor y resuelve enviar un proyecto bien estudiado — no promesas ni discursos—, con un financiamiento que permita remediar la injusticia que afecta a los jubilados, todos nuestros Ministros deberán retirarse de ese Gobierno.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Eso es!

El señor CARDENAS.— Atender a estas peticiones no constituye sólo un deber para los partidos de Gobierno sino también para los partidos de oposición. Si mañana el Gobierno nos envía un proyecto financiado con nuevas contribuciones sobre las herencias o sobre cualquiera otra situación de privilegio existente en este país, este proyecto deberá ser aprobado también por los partidos de oposición; no suceda que se le rechace, por una de esas mayorías ocasionales que suelen formarse en esta Honorable Cámara para decidir, con votaciones políticas, lo que muchas veces se ha ido a prometer, de norte a sur de la República, al electorado del país. Los jubilados exigen de todos los Partidos, hechos y no palabras.

Tengo, señor Presidente, veinte años de labor parlamentaria. Los Boletines de Sesiones de esta Honorable Cámara dejan constancia de la modesta preocupación del D... putado que habla, que recibió la cooper... de hombres comprensivos de todos los Pa... dos para procurar que, cada vez que ha... un aumento de sueldo para el personal ... servicio, también se contemplara un aum... to para el personal jubilado, porque pa... que siempre a este personal se le ha cons... rado como inexistente.

Señor Presidente, los que ya tenemos ... guna edad, recordamos cómo se desarr... ba antes la labor de los funcionarios d... Administración Pública. Ellos no tenía... asignación familiar, no tenían Medicina P... ventiva, no existía entonces la compatib... dad entre el desahucio y la jubilación, l... gente se retiraba con una escasa pensi... que ni siquiera les alcanzaba para satisfa... las mínimas necesidades familiares. Los ... bilados de hace años sufren la tragedia ... ir a cobrar sus escasas pensiones en las ... mas ventanillas a que van los que ah... han jubilado. Y allí ven la enorme difer... cia que existe aún entre las pensiones ... reciben los que ocuparon altos cargos ... la Administración Pública, ya sea en ... Fuerzas Armadas, en Carabineros, en el M... gisterio o en otras reparticiones, y las ... obtienen los que desempeñaron funcio... subalternas y que se han retirado poster... mente con una pensión relativamente pa... ble.

¿Y qué decir, señor Presidente, de los ... oficiales y del personal de Jefes con gr... inferior al de coronel, en las Fuerzas Ar... das? Se dictó la ley N.o 8,762, que come... la aberración de establecer, en su artíc... 12, que se podrían retirar con el sueldo ... tenían en servicio activo solamente Ofi... les Superiores, que tenían grado de Coro... hacia arriba. En cambio, a los que esta... acosados por el hambre se les dejó al ma... gen de esa ley de privilegios irritantes ... favor de los Oficiales Superiores, en desme... de sus compañeros de grados inferiores ... que eran, por una cruel ironía, los que m... necesitaban que se les hubiese favorec... con dicha legislación.

Llamo la atención hacia el hecho de ... mi Partido, cuando el ex Ministro de H... cienda señor Carlos Vial vino a esta Ho... rable Cámara a defender su proyecto, s... citó que se incluyera en ella también al p... sonal subalterno, incorporándolo a los be... ficios que les ha consagrado a los Ofici... Superiores el artículo 12, de la ya refe... ley N.o 8,762.

Los partidos políticos, señor Presidente, ... ocupan sólo del personal en servicio act... y olvidan, desgraciadamente, al que se ... acogido a jubilación. Y cuántas veces he... oído a los suboficiales, especialmente de C... rabineros, de las Fuerzas Armadas y de ... Administración Pública, contarnos su tra... día: han tenido que tolerar calladamente ... atropello de algún jefe arbitrario, para ... salirse del marco de la disciplina y para ... perder el derecho a jubilación, a fin de ve... por el porvenir de sus familiares, merce... una bien ganada jubilación.

Comprendo, señor Presidente, que está ... más hablar sobre este problema, que e... de más pronunciar o leer discursos en e... Honorable Cámara, si no se va a una ... ción positiva no sólo de los partidos de G... bierno, sino también, de los partidos de O... sición, en los cuales se agrupan los ciuda... nos que poseen las más grandes fortunas ... país. Así como los que reciben una her... cia, cuyo origen a veces nadie conoce, tie... derecho a disfrutar de ella, también los s... vidores del Estado tienen el derecho a j... lación, que debe ser religiosamente resp... do.

Si bien es cierto que hay muchas fortu... dignas de todo respeto, hay otras que so... producto de una especulación afortunad... de un matrimonio de conveniencia, en ... se ha pospuesto el sagrado sentimiento ... amor.

Quiero terminar mis observaciones, se... Presidente, manifestando que, tal como ... la primera Presidencia de don Arturo A... sandri Palma, y Ministro de Hacienda, s... Gustavo Ross, siendo vicepresidente del P... tido Democrático, tuve el honor de acom... ñar a los dos Ministros que el Partido t... en el Gobierno, para notificar al Presid... de la República que el Partido Democrático ... bía acordado que si el Gobierno no proc... a derogar el artículo 2.o de la ley N.o 8... que imponía una fuerte contribución a l... pensiones, impuesto que ya se había d... gado para el personal en servicio activo, ... Partido retiraría a sus dos Ministros, los ... putados Democráticos, como una demo... ción práctica de su deseo de ayudar a ... jubilados en la tragedia que viven, pe... mos, en nuestro Partido que sus actuales ... presentantes en el Ministerio se retiren ... Gobierno, si dentro de un plazo pruden... y breve no se presenta un proyecto bien ... tudiado, que mejore la situación econó... de los jubilados y beneficiarios de montep... El Gobierno del malogrado señor Alessa... acogió la exigencia del Partido Demo... co, incluyó en la Convocatoria el proy... con su financiamiento, y dicho impuesto ... derogado.

No basta diseñar bellos panoramas a ... jubilados si no se presenta un proyecto ... bidamente financiado que los favorezca.

Termino, señor Presidente, manifesta... en nombre de mis Honorables colegas de... cráticos, que estaremos atentos a la solu... de este problema, sobre la base de que n... tro Partido no seguirá colaborando en el G... bierno, si él no envía el proyecto a que ... aludido en favor de los jubilados.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Qué p... le dan?

El señor CARDENAS.— Creo que esto ... biera ser también un compromiso entre ... dos los partidos, tanto los que colaboran ... el Gobierno, como los de Oposición, cu... integrantes no deben cerrar "la bolsa" cu... do haya que imponer contribuciones p... aumentar las jubilaciones, sino que de... tomar parte en el sacrificio común, en el ... crificio que va a hacer todo el país en fa... de los jubilados, porque, repito, para te... nar la tragedia económica que viven los ... bilados y sus familiares no se remedia ... discursos, sino con hechos prácticos y p... tivos.

—MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS ... GALERIAS.

El señor TAPIA (Presidente).— La M... advierte nuevamente a las personas ... concurren a tribunas y galerías que les ... tá prohibido hacer toda clase de manif... ciones.

El señor LOYOLA.— Ruego al señor P... sidente que solicite el acuerdo de la S... para prorrogar la hora con el objeto de ... der fijar en esta sesión el pensamiento

HOY SE INICIA EL CONCURSO DE CANTO "EL GRAN CARUSO" POR LA BECA MARIO LANZA

Es patrocinado por Coca Cola, Metro Goldwyn Mayer y Panagra, con el auspicio de LA NACION

Crece el interés en los círculos aficionados al canto por el Concurso de Canto "El gran Caruso" por la Beca Mario Lanza, inspirado en la película MGM tecnicolor, "El gran Caruso", cuya primera etapa se inicia hoy tanto en Santiago como en Valparaíso y Concepción. Esta primera etapa consiste en las inscripciones al concurso como requisito indispensable para tomar parte en las pruebas iniciales del canto.

Con este fin cada aspirante deberá, en primer lugar, pedir una solicitud oficial de admisión al concurso que se entregará a pedido en los teatros Metro, donde los distribuidores de Coca Cola, en las oficinas de la Panagra y sus agentes de viaje, y en los negocios de discos. El formulario referido contiene la descripción y bases del concurso y en su última página se encuentra la solicitud a que hacemos referencia. Esta solicitud debe recortarse, contestando las preguntas que en ella se formulan, y luego depositarse en el buzón instalado para tales efectos en las direcciones que se indican, o bien, ser enviada por correo, antes del 20 de septiembre, fecha en que se cierra la recepción de las solicitudes. Las pruebas eliminatorias comenzarán el 26 de septiembre, seguidas por las pruebas finales en los distritos de Santiago, Valparaíso y Concepción y las pruebas nacionales.

El premio mayor por el cual han de luchar los concursantes ya es conocido: consiste en la BECA MARIO LANZA, la que representa un año de estudio de canto en La Scala de Milán, bajo profesores conocidos mundialmente, y viaje ida y vuelta en un lujoso avión transatlántico de la Pan American World Airways, vía Río de Janeiro, Nueva York y Roma.

Para optar al premio Mario Lanza, el ganador chileno tendrá que competir en Río de Janeiro con los triunfadores de los demás países concursantes. Con este fin será transportado en un avión de lujo de la Panagra a la capital carioca y se alojará allí en el famoso Hotel Gloria, de Copacabana. Podrá participar en el concurso todo ciudadano chileno del sexo masculino entre 21 y 32 años de edad, con tal que no sea cantante profesional y siempre que tenga aptitud y afición al canto.

UNA ADVERTENCIA

Se advierte desde ya a aquellos concursantes que hayan sido elegidos como finalistas tanto en Santiago como en Valparaíso y Concepción, y por consiguiente deberán participar en las pruebas finales nacionales, a efectuarse en el Teatro Metro de Santiago, que deberán tener sus documentos de viaje en perfecto orden, ya que a uno de entre ellos le tocará viajar a Río de Janeiro, muy luego después de haber sido declarado por el jurado como ganador chileno.

Próximamente LA NACION publicará más detalles acerca del Concurso de Canto "El gran Caruso" por la Beca Mario Lanza.



Mario Lanza y Ann Blyth encabezan uno de los más grandiosos repartos musicales en "El gran Caruso", la espectacular producción tecnicolor de la Metro, que narra a grandes rasgos la vida del inolvidable cantante Enrico Caruso.—En esta película ha sido inspirado el Concurso de Canto "El gran Caruso" por la Beca Mario Lanza, que se inicia hoy

---

los Diputados Conservadores Tradicionalistas sobre esta materia.

El señor MELENDEZ.— Hemos presentado un proyecto de acuerdo, señor Presidente, sobre el cual debe pronunciarse la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Aún hay siete señores Diputados inscritos para usar de la palabra, Honorables Diputados.

Tiene la palabra el Honorable señor Barrueto, don Edgardo.

El señor BARRUETO (don Edgardo). — La brillante y documentada exposición que nos ha hecho nuestro Honorable colega, señor Meléndez, me ahorra profundizar en lo que está ocurriendo a los jubilados de todo el territorio de la República.

Conozco la trágica miseria de los jubilados de la Administración Pública, que formaron su fondo de retiro con una moneda sana, y que ahora reciben una jubilación en un signo monetario que no tiene valor adquisitivo.

Considero que el Estado tiene la obligación de reajustar las pensiones de los jubilados que gastaron los mejores años de su vida en servir a la patria.

Los reajustes que se han concedido después del año 1947 han constituído una verdadera burla para los jubilados; no otra cosa significaron los aumentos de 15 y 22,6 por ciento de aumento que se concedieron no hace mucho, frente a las pensiones que reciben los empleados públicos que han jubilado recientemente.

Hay jubilados que se retiraron del servicio hace veinte años con una pensión de 500 pesos. Pues bien, señor Presidente, después de los aumentos que los han favorecido, esos funcionarios jubilados reciben la irrisoria pensión de 800 pesos. ¿Cómo puede subsistir una persona con familia con una pensión de esta cuantía?

El Estado tiene la obligación de enviar cuanto antes al Congreso un proyecto que consulte el mejoramiento de la situación económica de los jubilados, para nivelarla con la de los empleados en actividad de la Administración Pública. Los funcionarios en retiro no son responsables de la incapacidad de los gobiernos para defender el valor adquisitivo de la moneda, que hoy está en bancarrota.

Por estas razones, formulo indicación para que se incluya a los jubilados de la Administración Pública en el anticipo que se otorgará próximamente a los empleados en servicio activo.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Pide Su Señoría que se envíe oficio al Ejecutivo en que se le solicite la inclusión del personal jubilado en el proyecto que concederá un anticipo al personal en servicio activo?

El señor BARRUETO (don Edgardo). — Y que se envíe en nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Barrueto.

Acordado.

El señor DONOSO.— Los Diputados liberales apoyamos esa indicación, señor Presidente.

El señor BARRUETO (don Edgardo). — Ya es tiempo, señor Presidente, de que el Gobierno se preocupe de manera efectiva de solucionar este problema, y la verdadera solución consiste en que los jubilados obtengan reajustes en la misma proporción que los empleados en servicio activo de la Administración Pública.

Otra solución que podría considerarse sería la organización de colonias agrícolas productivas y dirigidas por técnicos, con los jubilados. Tales colonias deberían ser dotadas de los recursos económicos suficientes para evitar el fracaso a que las ha llevado el abandono en que hasta aquí se ha dejado a las colonias que existen.

Señor Presidente, voy a dar término a mis observaciones con el objeto de que se de lectura a un proyecto de acuerdo que debe haber llegado a la Mesa...

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría que solicite el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora, a fin de poder formular mis observaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la sesión...

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor LOYOLA.— Ha sido costumbre que se permita a todos los Partidos fijar su posición frente a cada materia. Yo deseo, señor Presidente, fijar la posición del Partido Conservador Tradicionalista, frente a este debate.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para dar lectura a un proyecto de acuerdo.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, ¿acordó la Honorable Cámara dirigir un oficio al Gobierno...?

El señor TAPIA (Presidente).— Sí, Honorable Diputado.

¿Hay acuerdo para leer el proyecto de acuerdo?

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Sí, señor Presidente.

El señor LOYOLA.— ¿Por qué no solicita el asentimiento de la Sala para que se me conceda el tiempo suficiente para fijar la posición de mi Partido, señor Presidente?

El señor MORALES CAÑAS.— ¡Si no lo puede hacer ahora, se pedirá otra sesión especial, Honorable Diputado!

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para leer el proyecto de acuerdo a que ha hecho referencia el Honorable señor Barrueto.

El señor LOYOLA.— Va a llegar el término de la sesión, y Su Señoría no habrá leído el proyecto de acuerdo ni habrá solicitado el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora, a fin de que yo pueda formular mis observaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Nuevamente solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar por media hora, la sesión.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora de término de la sesión por 15 minutos.

—Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

SE INICIA CON "OTELLO" LA TEMPORADA LIRICA OFICIAL

Magnificencia y brillo promete revestir la inauguración de la Temporada Lírica Oficial, que se efectuará el próximo domingo, a las 18 horas. Con "Otello", una de las óperas cumbres de Verdi y que tendrá un cuadro espléndido de intérpretes, ya que el rol de "Otello", será encarnado por Ramón Vinay; el de "Desdemona", por la famosa soprano Sara Menkes, que arribó ayer a Santiago, y el del malvado "Yago", por Victor Damiani. En los otros roles, actuarán los cantantes chilenos Delia Durán, Raúl Fabres, Augusto Rescaglio, Claudio Robles y Gabriel Silva. La dirección general estará a cargo del maestro Dick Marzollo.

Esta función corresponde a la primera del turno A y las localidades que quedan, se pondrán a la venta desde mañana viernes, a las 10 horas.

"SINFONIA TRAGICA", GRAN CINTA MUSICAL, VA HOY EN EL MIAMI

El Teatro Miami coloca desde hoy en su cartelera la producción europea "Sinfonía trágica". Se trata de una cinta que recoge y devuelve en imágenes los aspectos más interesantes de la existencia de ese atormentado músico que fué Tchaikowsky.

Una dirección hábil, escenarios de lujo, una interpretación adecuada y un guión musical de primer orden hacen de este film una obra de gran calidad.

"Fiebre de sangre", un film de intensa acción

La veterana del cine mudo Mae Marsh tiene un papel en "Fiebre de sangre", de la 20th Century-Fox con Gregory Peck como estrella. Mae Marsh ha hecho nada menos que ciento setenta y cinco películas y hubo tiempo en que ella misma era la estrella de casi todas. "Fiebre de sangre" va mañana al Roxy.



DIRIGE EL "COLEGIO MUSICAL".— Marta Ramírez, la cotizada cantante y compositora chilena, dirige la audición "Colegio Musical" en CB 76 y en la que también participa Luis Rojas Miller, "Monicaco". Se transmite los lunes, miércoles y viernes, a las 13.30 horas

"KIM DE LA INDIA" VA EN ESTRENO HOY EN EL METRO

La novela de Rudyard Kipling, titulada "Kim", ha sido llevada a la pantalla, por Metro Goldwyn Mayer, en tecnicolor y rodada totalmente en la India. Con Errol Flynn como el inolvidable Mahbub Alí, más bien conocido por "Barba Roja" y el actor juvenil Dean Stockwell en el rol titular, se desarrolla la emocionante acción de esta movida y pintoresca película en un ambiente de intrigas y espionaje. Errol Flynn imparte toda su irresistible impetuosidad al personaje que encarna con extraordinario realismo. Dean Stockwell es el niño que prefiere pedir limosna y robar antes que ir a la escuela. Completan el reparto principal Paul Lukas, como el Lama, y Robert Douglas, en el papel del jefe del servicio secreto del gobierno inglés. "Kim, de la India", se exhibirá a partir de hoy, en el Teatro Metro.

"Locura de amor", dramática cinta estrenará el Rex



Aurora Bautista

Aurora Bautista y Fernando Rey tienen a su cargo los papeles estelares de una producción española, que llega precedida de excelentes referencias.

Se trata del film "Locura de amor" que, en lujosos escenarios, enfoca aspectos dramáticos de la historia de los amores de la reina Juana la Loca con Felipe el Hermoso.

Esta cinta, que es una nueva producción de Cifesa, será estrenada el jueves próximo en el Cine Rex.

EL FESTIVAL DE SILVIO JUVESI SE REALIZA HOY

Hoy, a las 21 horas, se efectuará en el Teatro Recoleta, el homenaje que sus compañeros de radio y teatro rinden a Silvio Juvesi, el actor de la poesía, con motivo de cumplir 20 años de labor artística. A este homenaje han adherido Pepe Lucena, Monicaco, Manolo González, Alejandro Lira, Dúo Rey-Silva, Lucho Gatica, Eduardo de Calixto, Mario Arancibia, Chito Morales, Meche Videla, Trío Monterrey, Gloria Montes, Horacio Carvajal, Magda, Carlos Rayero, Nena Mónaco, María Angélica, Lina Costello y otros.

Aldita Artigas, "Los Ruiseñores de España" y los hermanos Moreno, artistas extranjeros se han ofrecido para actuar en este homenaje a Silvio Juvesi.

El Petit-Rex estrenará el sábado otra comedia

La compañía del Petit Rex, que con tanto éxito representó durante 130 veces consecutivas "La mujer de tu juventud", reaparecerá en la sala de la calle Huérfanos el sábado próximo, ofreciendo el estreno de otra comedia. La nueva obra es una pieza del escritor francés André Roussin, titulada "Nina, la invencible". Fuera de París, donde obtuvo un triunfo clamoroso, se ha venido representando en las más importantes capitales de Europa, y últimamente acaba de ser llevada a la pantalla por Gloria Swanson. Entre nosotros la conoceremos a través de una traducción de Renato Valenzuela, y sus personajes principales serán interpretados por Eduardo Naveda, Sylvia Oxman y el primer galán Rubén Darío Guevara.

"MONA CHITA", LA AUTENTICA ESTRELLA ANIMALESCA DE HOLLYWOOD, LEGARA POR PRIMERA VEZ A SUD AMERICA A FINES DE LA PRESENTE SEMANA

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1951, a fines de la presente semana inaugurará su décima temporada en Chile en el Teatro "Caupolicán"



La culminación de los preparativos de la décima temporada en Chile del nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1951, la constituye el gran contrato a última hora entre la Empresa Chilena Cóndor del Teatro Caupolicán y el afamado entrenador norteamericano-español de Hollywood Mr. Jesús Vargas, afortunado propietario de "Mona Chita".

Mediante tal convenio internacional, la celebrada chimpancé de Hollywood admirada por todos los niños del Universo entero a través de los films selvático-románticos de Tarzán, El Hombre-Mono, podrá ser conocida de "cuerpo presente" en el redondel del "Caupolicán" en pocos días más.

Porque, conforme los cablegramas publicados, de Nueva York en avión "Braniff" llegaron a Lima Mr. Vargas y la mona Chita y reembarcados en El Callao a bordo de la motonave italiana "A. Usodimare", rumbo a Valparaíso; la compañera de Tarzán viene viajando en estos momentos en una cámara calefaccionada porque sufrió resfrío durante el trayecto aéreo.

A fines de la presente semana, en consecuencia, el nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1951 inaugura su décima temporada 1951 con el mismo resplandor inconfundible de nueve años anteriores, y todos los niños de Santiago podrán conocer a pocos metros de su asiento a "Mona Chita" luciendo sus habilidades circenses y mil diabluras que serán nota jubilosa en el redondel luminoso del gran teatro chileno "Cóndor" de la calle San Diego.

¡¡Qué llega el Circo!!

"MAGIA NEGRA", IRA MAÑANA EN EL PLAZA

Paramount presenta en "Magia negra" un conflicto de violencia y venganza a la vez que un romance peligroso. Dos bellas mujeres, en este caso Viveca Lindfors y Lizabeth Scott, se disputan el cariño de un criminal. Interpreta a este gangster el nuevo galán Charlton Heston.

Se ha dicho de "Magia negra" que va mañana en el Teatro Plaza, que se trata de una obra maestra en su género, una producción pasional y policial a la par.

"TRES NOVELAS DE LA VIDA" AL TEATRO REAL

"Tres novelas de la vida", el último estreno de Paramount, que se ofrecerá el lunes al público en el cine Real, se debe a la pluma de Somerset Maugham, en este momento uno de los novelistas más famosos del mundo. Este film ingenioso, humano y emotivo, es prueba evidente que la reputación de Maugham, se basa en fundamentos sólidos.

"ANGELES DEL ARRABAL", RECIO DRAMA EXHIBIRA CINE SANTIAGO



Sofía Alvarez en una escena del drama "Angeles de arrabal".

Pel. Mex., estrenará el martes en el cine Santiago el crudo y realista drama "Angeles de Arrabal", película que animan en los principales personajes Sofía Alvarez, Carlos Lópes Moctezuma y David Silva.

La historia de "Angeles de arrabal", muestra aspectos de la vida en los bajos fondos.



Tres cintas de Leo films en cartel de salas santiaguinas

35 mil personas han visto ya "Y se hizo justicia", que Leo Films estrenó en el Cine Bandera y que ha merecido el aplauso unánime de la crítica. Es este el film que dirigió André Cayatte, y que obtuvo el Gran Premio del Festival de Cine Internacional de Venecia.

En el Continental se exhibe "Alemania, año cero", otra producción premiada en un festival: el de Cine de Locarno. Robert Rosellini, hace un reportaje a las ruinas y angustias de Berlín.

En el Auditorium se estrena "Danza y sinfonía", espectáculo de arte que trae la Orquesta Filarmónica de Viena, el Ballet Ruso del malogrado Conde de Básil y un homenaje del cellista Pablo Casals a Juan Sebastián Bach. Es una cinta artística que no posee otro argumento que la belleza y emoción de su música y ballet.

Segunda presentación de "El hermoso indiferente"

A pedido del público, Inés Moreno y Hernán Letelier, presentarán por segunda vez la obra de Jean Cocteau, "El hermoso indiferente", en el escenario circular del Roof Garden del Hotel Carrera.

Inés Moreno completará el programa de su segunda presentación, con interpretaciones de "Homenaje a la poesía", de Jorge Onfray Barros, y "Sones", de Guillén.

El espectáculo se realizará a las 19 horas, el lunes próximo. Las entradas se encuentran en venta en Librería del Pacífico, Librería Francesa y en la caja central del Hotel Carrera.

Obra de Casona está en sus últimas funciones

Tocan a su fin las representaciones de "Los árboles mueren de pie", la magnífica comedia de Casona, que Alejandro Flores y su compañía han venido interpretando con singular éxito en el teatro Imperio.

"Los árboles mueren de pie", cumple hoy, las 115 representaciones, lo que da una idea de su triunfo. Se ha mantenido en el cartel durante nueve semanas, lo que constituye un verdadero récord en Chile.

Hoy irá nuevamente en ambas funciones del teatro Imperio, a las 18,30 y 22 horas.

Por otra parte se ha informado que una comedia del escritor norteamericano, Lee Wilson, será el próximo estreno de Alejandro Flores y su compañía en el teatro Imperio. Se trata de "El gangster y el pastor", comedia de suspenso que el gran actor chileno está ensayando con especial dedicación.



LUGARES HISTORICOS TIENE FILM "EN LA RUTA DE LOS CORSARIOS"



Grandes festines, abordajes, amores violentos y luchas a mano armada, en el film "En la ruta de los corsarios".

Dos lugares históricos y pintorescos situados en la zona del Mar Caribe, la ciudad de Cartagena y la isla Tortuga, sirven para la mayor parte de las escenas de la espectacular producción RKO Radio Pictures, en tecnicolor, "En la ruta de los corsarios", que será presentada nuevamente, desde mañana en la sala del Teatro Opera.

Son sus principales intérpretes Paul Henreid, Maureen O'Hara y Walter Slezak, bajo la dirección de Frank Borzage.

La isla Tortuga fué descubierta por Colón en su primer viaje, y se llamó así por tener su configuración geográfica parecida a una tortuga. No tardó en el siglo XVII en convertirse en refugio de los bucaneros y piratas que entonces asolaban el Mar de las Antillas, como un terrible azote para la navegación.

"ADIOS MI QUERER" ES EL ESTRENO DE HOY EN EL REX

Warner Bros ha creado en el cine, la obra que triunfó en los escenarios de Broadway, con el título de "Adiós mi querer". En esta versión cinesca que se podrá conocer hoy en el cine Rex, reaparece la elegante actriz Joan Crawford, en un personaje que le sirve para demostrar todo su cálido temperamento dramático. Al lado de Joan Crawford aparecen Robert Young, Eve Arden, Fran Lovejoy y otros artistas de categoría.

POSTERGADO ULTIMO CONCIERTO DE MUSICA CONTEMPORANEA

El sexto y último concierto de Música Contemporánea de la Asociación Nacional de Compositores, que debía verificarse hoy jueves en el Salón Sur del Hotel Carrera, ha sido postergado para fines del mes de octubre. Inconvenientes surgidos a raíz de la iniciación de la Temporada Lírica, ha impedido la participación de los instrumentistas que se requerían para el desarrollo de este programa.

Se nos encarga avisar al público que los abonos y entradas individuales adquiridas para este concierto, serán válidas para la nueva fecha que se fije, que como dijimos, será a fines de octubre.

"Amor que vuelve", en ecrán del Cervantes

Ross Elliot dejó su prometedora carrera teatral en Broadway para ir a Hollywood, pasó allí días difíciles, luchando con denuedo y paciencia para abrirse camino; lo consiguió, filmó una película y quedó consagrado.

Esta película es "Amor que vuelve", producida por Fidelity Pictures y distribuída por Universal-International; va a la pantalla del Teatro Cervantes, protagonizada por Ann Sheridan y Dennis O'Keefe.

Dos composiciones del artista Ramiro Montero

Ramiro Montero, folklorista de méritos, concertista en guitarra y actor de teatro, que realizó hace algún tiempo una brillante presentación en el Teatro del Ministerio de Educación, se ha iniciado en una nueva actividad.

Es autor de dos composiciones musicales, una de ellas el vals "Rosita" y la otra, una tonada que tiene como título "A ti, Chimbarongo".

Ambas composiciones han sido editadas por la Casa Amarilla.

Primeras exhibiciones de "Uno que ha sido marino"

La película chilena de José Bohr, "Uno que ha sido marino" solamente será exhibida durante una semana en preestreno, simultáneamente en los teatros Santiago y Victoria, quedando después 60 días sin exhibirse en otro teatro.

Por consiguiente, la semana del 17 de septiembre, será la única en que se proyectará la nueva muestra fílmica del arte personal de Eugenio Retes. Están ya en venta las localidades para todos los días de Fiestas Patrias en las boleterías de los mencionados teatros.



COMICA CREACION DE CANTINFLAS EN LA PELICULA "SIETE MACHOS"



Se ha dicho que millones de personas han reído hasta el agotamiento con las películas del celebrado cómico mexicano Mario Moreno, Cantinflas. "El siete machos" se exhibirá el lunes próximo como preestreno en las funciones de matinée, tarde y noche en el Teatro Santa Lucía para estrenarse oficialmente el martes en los teatros Santa Lucía y Continental, simultáneamente.

Se agrega que en este film Cantinflas supera anteriores actuaciones cinematográficas.

"Los Quincheros", en la boite del Carrera

La boite del Hotel Carrera se asociará activamente a las Festividades Patrias y ha programado la actuación del conjunto folklórico chileno "Los Quincheros" durante el mes de septiembre.

"Los Quincheros" actuarán todos los días, excepto lunes, hasta el 23 de este mes.













GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN A LOS DEL TELEFONO.

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).—18.30 y 21.45 horas: Cía. de Comedias de Alejandro Flores: Los árboles mueren de pie, de A. Casona.

L'ATELIER (391074). — 19 y 22 horas: La pequeña dicha, de Marc-Gilbert Sauvajan.

PETIT REX (31143-4). — Sábado estreno de "Nina, la invencible".

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Sucedió en Berlín, Cuerpos y almas, El fantasma del río, Serial y Agregados.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Alemania, año cero.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: de 15 horas: El ladrón fantasma, Cautivas del destino y Agregados.

AMERICA (52443). — Rotativo: Angelitos negros, Congo salvaje y La ciudad turbulenta.

A N D E S (43811).— Rotativo: Presentación de la orquesta típica argentina de Alfredo de Angelis. El cine exhibe: La ciudad turbulenta, Torbellino y De mala entraña.

A P O L O (51746).— Rotativo: Festival de Charles Chaplin, Campeón de box, Reverendo caradura, Chaplin al sol, Los piratas del desierto y El rey del Trópico.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Danza y sinfonía.

AVENIDA MATTA (51485). — Rotativo: Tarde de toros, Los Hnos. Marx en el circo y La pelirroja y su candidato.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: El ladrón fantasma Cautivas del destino y Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée: vermouth y noche: Y se hizo justicia.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: Esclavos del oro, Cuerpos y almas y Congo salvaje.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Caravana de audaces, Carretera 301 y Noticiarios.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: La voz de la raza, Trípoli y Champaña para César.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: Lo que la noche oculta y El fantasma del mar.

CAPITOL (89581). — Rotativo. Las aventuras de Don Juan, La muerte por testigo, La batalla del riel y Camino de Sacramento.

CARRERA (86685). — Rotativo de 14 horas: El ladrón fantasma, Cautivas del destino y Agregados.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Nacida ayer.

CERVANTES (88569).— Matinée: vermouth y noche: Agonía de amor.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo: La egoísta y Cumbres de soberbia.

COLISEO (89075). — Rotativo: Esclavos del oro, No te dejaré nunca y Fascinación.

C O L O N (90577).— Rotativo. Fascinación, De mala entraña y No te dejaré nunca.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Alemania, año cero.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Un día en Nueva York, La mujer leopardo y Carnaval del amor.

C H I L E (60728).— Rotativo: El seductor, El novio del capitán, Diez segundos y Serial.

DANTE (Próxima inauguración).

DELICIAS (91941). — Rotativo: La Condesa de Costamora, Quién dijo miedo, Camino a Río y Agregados.

D I A N A (95768). — Rotativo: Los vengadores, El castillo del odio y Lluvia roja.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: Cinco huérfanos y Un día en Nueva York.

EL GOLF (488 y 257) — Vermouth y noche: Angel de venganza.

ESMERALDA (64303).— Rotativo. El fantasma del mar, De mala estrella y La ciudad turbulenta.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Héroes del mar.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: El extraño caso del hombre y la bestia, De mala entraña y El fantasma del mar.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Angelitos negros, El extraño caso del hombre y la bestia y Si ésto es pecar.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Tarde de toros, Mar abierto y El fantasma del río.

I R I S (80336). — Rotativo: El seductor, Corazón de hielo y Trípoli.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Aparición siniestra, Al sur de Panamá y Agregados.

I T A L I A (41883).— Rotativo: Aparición siniestra, Al sur de Panamá y Agregados.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: Fascinación, No te dejaré nunca y El jinete solitario.

LO OVALLE (253, La Cisterna). — Rotativo: Champaña para César, La novia del pirata y El amo del arrabal.

LUX (87630). — Rotativo desde 11 horas: Bólidos de acero y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Toros bravos, Fascinación y El fantasma del mar.

MAJESTIC (50151).— Rotativo: Oro del cielo y Romance en tres noches.

MARCONI (42867). — Rotativo: Tarde de toros, La pelirroja y su candidato, El fantasma del río y Agregados.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Kim, de la India.

MIAMI (85815).— Rotativo desde 11 horas: Sinfonía trágica y Serial.

MINERVA (91464). — Rotativo: Tarde de toros, Cuando termina el camino, Nosotros los pobres, Serial y Agregados.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Tres palabritas y Sucedió en Berlín.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Presentación de la orquesta de Alfredo de Angelis. El cine exhibe: Los Hnos. Marx en el circo, Fascinación y Esclavos del oro.

NACIONAL (63563).— Rotativo. Esclavos del oro, Fascinación y De mala entraña.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: La ninfa desnuda y El correo de la muerte.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: Invasión de Mongo, Abbott y Costello contra los asesinos y Agregados.

Ñ U Ñ O A (43152). — Rotativo: Tarde de toros, La pelirroja y su candidato, Serial y Agregados.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 horas: Annie, la reina del circo y Agregados.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo: Esclavos del oro, El fantasma del mar y La ciudad turbulenta.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Alemania, año cero.

PALACE OVALLE (J. Ureta, Iquique).— Rotativo: En tiempos de la Inquisición, Gran Casino y El ahijado de la muerte.

PLAZA (84714).— Matinee, vespertina, vermouth y noche: El diablo blanco y Agregados.

P R A T (50754). — Rotativo: Mi madrecita, No basta ser madre y Corazón de niño.

PEDRO DE VALDIVIA.— Próxima inauguración.

PORTUGAL (34816) — Rotativo. Su última misión, Angelitos negros, El fantasma del mar y Serial.

PRINCESA (85205).— Rotativo: El hombre sin rostro, La comedia de la vida, Diez segundos y Serial.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Serial y Agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Que sabes tú de amor, Idilio en París y Lo que la noche oculta.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Festival homenaje a Silvio Juvesí. El cine exhibe: Ilusión siniestra.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Concierto de ...tón.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: Cuerpos y almas, El fantasma del río, Crisis y Agregados.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Adiós, mi querer.

R I A L T O (41667).— Rotativo: Sucedió en Berlín, Cuerpos y almas, Crisis y Agregados.

ROXY (80809).— Rotativo desde 11 horas: Las perlas negras y Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo: La ciudad turbulenta, El fantasma del mar y No te dejaré nunca.

SANTA LUCIA (33866).— Matinée, vermouth y noche: Angel de venganza.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: El hincha.

SELECTA (92194). — Rotativo: Adiós, al mundo de ayer, La tira de mentiras y La noche del sábado.

VALENCIA (61357). — Rotativo: Fiel a tu recuerdo, Angelitos negros y Los Hnos. Marx en el circo.

VICTORIA (30021). — Rotativo: Mi reino por un amor.

SANTOS DE HOY — ELEUTERIO | SANTOS DE MAÑANA — REGINA

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 5 de septiembre de 1951).— Después de algunas precipitaciones locales que se produjeron desde el Norte Chico al sur, el tiempo mejoró en las zonas afectadas hasta Llanquihue.

La región austral se ha mantenido con mal tiempo.

APRECIACION GENERAL

Es probable que la perturbación que persiste en el extremo austral se propague hasta Valdivia o Cautín.

Más al norte continuará bueno, con nublados parciales.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nubosidades parciales. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste y oeste.

CORDILLERA CENTRAL.—Bueno, algo nuboso.

ÑUBLE A CHILOE.—Nublados locales en el norte de la zona. Mal tiempo, con vientos del norte y noroeste en la parte sur.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte y noroeste. Temporales.

PUNTA ARENAS.—Perturbado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 5).—Máxima: 15,2 grados C. a las 16.30 horas.—Mínima: 3,5 grados C. a las 7.10 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 5).—Máxima: 88 por ciento a las 7.50 horas.—Mínima: 52 por ciento a las 14.15 horas.

SOL (Día 6).—Salida: a las 6.55 horas.—Puesta: a las 18.27 horas.

LUNA (Día 6).—Salida: a las 9.29 horas.—Puesta: a las 0.04 horas del día 7.—Fase: Cuarto creciente el día 8.

AGUA CAIDA

Total última lluvia ... 9.7 m/m.
Hasta la fecha en el presente año ... 294.6 m/m.
Hasta la fecha en el año anterior ... 227.8 m/m.
Hasta la fecha en año normal ... 308.5 m/m.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 1.o DE SEPTIEMBRE AL 8 DE SEPTIEMBRE)

FARMACIA:	UBICACION:	FARMACIA:	UBICACION:
Santa Lucía	Agustinas 615.	Gil	San Dionisio 2402.
Oherens	Independencia 3129.	Arturo Prat	Arturo Prat 698.
Marina	Perm. Vivaceta 1930.	Nueva Lira	Lira 201.
City	Independencia 572.	Argentina	San Diego 1501.
Purísima	Purísima 145.	Matadero	Franklin 718.
Maipo	Recoleta 2151.	La Legua	Santa Rosa 3890.
Hernández	Av. El Salto 3027.	Burgos	Cuarta Avenida 0302.
Santa María	D. S. María 1140/Renc.	M. Rodríguez	Gran Avenida 8701
Diagonal	Dr. Marc. Pitte 4684.	Ojeda	Manuel Montt 779.
Sanax	Mapocho 4181.	Suc. Del Indio	Providencia 2699.
Santiago	Ecuador 4299.	Oriente	Los Leones c/Bilbao.
Iquique	Dolores c/Iquique.	Radium	M. Montt 2562.
Andacollo	Mapocho 2309.	Cnt. de Macul	José P. Alessandri 3120
Puentes	Chacabuco 483.	Eva	Avda. Hamburgo 987.
Brasil	Compañía 1699.	Farm. Pérez	Vic. Mackenna 1199.
San Alfonso	Bl. Encalada 2898.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

TARZAN — (3093) — Cautiva — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 7-E.52

COMPRAMOS: joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30_S.

¡NOVIOS! para argollas, Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 4—O.

DESPERTADORES desde $ 360. Argollas oro, desde $ 500 par, grabadas. ¡¡Créditos!! Joyería-Relojería "La Italia". San Diego 1602 H|A.

JOYERIA, RELOJERIA, Francisco Pons M., Moneda 1168. Teléfono 81827. H.A.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par. Compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 8 Sep.

¡NOVIOS! argollas oro 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4—O.

AROS bolitas oro: precios por la docena: chico, $ 540; mediana, $ 600; grande, $ 720; lágrimas, $ 240; con clips, $ 280; con arco plata, $ 300; aros última moda, con perlas, $ 180; piedras fantasía todos tamaños, todos colores. Despachamos provincias reembolso, "Casa Ignacio". Rosas 1184, casi esquina Morandé. H|A.

ARGOLLAS: oro legítimo, 14 kilates: $ 500 par, grabadas. Despachamos provincias, reembolsos. Joyería Danziger. San Antonio 344, Santiago. H|A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR. No deje a la casualidad la polinización de sus frutales. Asegure su producción con un colmenar moderno en su huerto. Colmenares Santa Inés. Curicó. 1.o_N.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

CAÑAS, líneas, carretes, accesorios para pesca. Armería "San Diego". San Diego 59. 1.o_Mz.-52

COMPRO ARMAS, ocasión: San Diego 59 1.o Mz.-52

SURF-CASTING: La pesca de mar con caña de lanzamiento. Practíquela cualquier playa, adquiriendo su equipo donde su importador Luis Castro Grilliot. Avda. República 78. 14-S

CAÑAS americanas, japonesas y nacionales, toda clase pesca en el mar, lagos, ríos; carretes, lienza anzuelos. Esto y mucho más, donde su importador: Luis Castro Grilliot. Avda. República 78. 14_S.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

TERNOS limpiamos. Trabajo perfecto. Entrega cinco días. Merced 618. H|A.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex" 470. San Antonio 470. H|A.

BOTERIA "SAN AGUSTIN". Miraflores 421. Calzado hecho mano, para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171. H|A.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

DELANTALES tipo jardineras, todos cerrados, $ 140. Batas, $ 180. Fábrica "Checostyl". San Diego 645. Reembolsos. H|A.

CARTERAS: Fábrica "Niza", venta carteras, bolsitas, chaucheras, directamente al público: Victoria 084. Precios sin competencia. H|A.

ROPA blanca, limpiamos. Entrega cinco días. Merced 618. H|A.

SEÑORAS y damas, compro toda clase de vestidos, en perfecto estado y disfraces. Huérfanos 1660 Sra. Bunder. 10-S.

—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

...E IMPORTADO reemplaza el delicioso "Mi Mi" en el desayuno, almuerzo y comida. Paquete: $ 4. Santo Domingo 1022 31-D.-51

CAMISAS limpiamos. Entrega tres días. Merced 618. H.A.

...UENO, barato, mercería. Ahumada 42. H|A.

SAN ANTONIO 650: muebles, living, comedor, dormitorios. Créditos. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente. 1.o-Mz.-52

MUEBLES: living, comedor, dormitorios. Créditos. San Antonio 650. H|A.

LIVING, comedor, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

COMEDOR, living, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

DORMITORIOS, comedor, living, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

CREDITOS: muebles, living, comedor, dormitorios. San Antonio 650 H.A.

SAN ANTONIO 650: living, dormitorios, comedor. Créditos. H|A.

SAN ANTONIO 650: dormitorios, living, comedor. Créditos. H|A

SAN ANTONIO 650: comedor, living, dormitorio. Créditos. H|A.

SAN ANTONIO 650: muebles. Créditos. H|A

CREDITOS: living, dormitorios, comedor, muebles sueltos. San Antonio 650. H|A.

CREDITOS. dormitorios, comedor, living. San Antonio 650. H|A.

CREDITOS: comedor, living, dormitorios. San Antonio 650. H|A.

CREDITOS: muebles. San Antonio 650. H|A.

SOMIERES, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9. fono 86259. 11-S.

LAMPARAS "Checo-Lamp". Fábrica vende al público: San Diego 1277. Precios bajísimos. H|A

MUEBLES. Créditos. San Antonio 650. H|A.

PARA SU HOGAR: San Antonio 650. H|A.

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SUREÑA", de Jilberto Zúñiga. Vende monturas chilenas e inglesas. Avda Matta 847. 20-F 52.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajen afuera. Hotel Brasil 44. 11-N.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños, derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Gálvez 1165. 25-S.

4,000. CAÑETE 1963 (altura Independencia 2600), tres dormitorios. extenso sitio. Tratar: Huérfanos 1294, oficina 48, de 3-5. 2_O

ARRIENDO dos piezas con pensión. Buena comida. Teléfono Huérfanos 1841. 14 Sp

LINDA pieza grande, ventana jardín, arriendo señora sola. Desayuno, baño, teléfono. Fono 34044. 9 Sp.

$ 3,000. Arriéndase, gran local subterráneo independiente, con vivienda incluída. Apropiado para muchos negocios: depósito materiales, bodega, taller, etc. Edificio sin estrenar. Diego de Almagro esquina Bremen (por Tobalaba). Tratar dueño, Huérfanos 920, of. 315. 8—S.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

¿QUIERE vender su coche, señor, o comprar otro? Alameda 1340. H|A.

PARRILLAS y silenciadores para automóviles. Antigua fábrica "Splendid". Av. Matta 1214, fono 50495. 5 Oc.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574. Santiago. 9_Mz.-52

COLMENAS modernas. Cera Estampada. Reinas finas, italianas. Nucleos, etc. Pídalos a Colmenares Santa Inés. Curicó. 1.o-N

12.a—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

EL PROVEEDOR de los salones de belleza: Federico Schnel. Merced 770, interior 28_S

13.—COMPRAVENTA.

FRASCOS PENICILINA, botica, laboratorios, botellas chuicos compro vendo Brasil 44: fono 85852 11-N

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro; joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68 7-E-52.

13.—COMPRAVENTA.

VENDO sierra huincha de madera, volante, 60 centímetros, y serrucho circular, de ocasión. Aconcagua 1194. 6-S.

14.—CONSEJOS UTILES.

PARCHES invisibles, en calzado Eleuterio Ramírez 1136 9-E.-52

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. 25_S.

CALUGAS, 11; besitos, 11; chupetes, 52; pirulos, $ 54 cientos; confites surtidos, 27 kilo. Fábrica, Carvajal esq. San Ramón, paradero 18. Distribuidora, Puente 731, altos 14 Sp.

17.—DIVERSOS.

INSTALACIONES sanitarios, gas, agua, reparaciones, hojalatería en general. Trabajos garantidos. C. Loemensteira. San Francisco 348, fono 80438. 6-S.

18.—EDUCACION.

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Cursos rápidos: Contabilidad. Taquigrafía (Dactilografía en 15 días). 8-S.

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 7_S.

CURSOS rápidos, dactilografía, 15 días, un mes. Taquigrafía, Contabilidad, Redacción, Aritmética, Dactilografía. Enseñanza personal y por correspondencia. No se cobra matrícula. Puente 576, 4.o piso. 6_S.

"ARMANDINI", únicas academias realmente especializadas en todo lo relacionado con la peluquería de señoras. Peinados. Permanentes. Tinturas, Manicure, Cortes, Belleza. Ultimos adelantos. Sistema práctico en auténtico instituto de belleza. Nuestra experiencia de más de 14 años, garantizan el éxito de cada alumna. Clases todo el año. Profesorado muy especializado. Ambiente decente. Enseñanza rápida, perfecta, para alumnas de provincias. Diplomas válidos legalizados. Amplias facilidades. Academias Profesionales del Peinado Armandini. Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso, Oficina 714. teléfono 63775. Casilla 4738 Santiago 20 F -52

PELUQUERIA señoras, enseñamos rápidamente, desde 300 mensuales; facilitamos herramientas. Diplomas. "Instituto Americano de Peinados". Indepedencia 1612. 20-F 52

DACTILOGRAFIA en 15 días. Contabilidad en tres meses, enseñanza garantida. "Instituto Moderno" Marc Iver 540. 8-S.

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini", facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini". Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso Pleno corazón Santiago. 20_F 52

ESCUELA de peinados. Enseñanza rápida peluquería, permanentes Belleza. Diplomas. Catedral 1257. 8-S.

MODAS, sombreros, Lencería, Moda Infantil, Camisas de hombre, Sistema Camps. Cursos diurnos y nocturnos. Instituto Femenino Estado 225. 8-S.

ACREDITADO "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días. Telégrafía, Modas. Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados. 8-S.

PEINADOS, permanentes. La mejor enseñanza. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 8_S.

MODAS, Corte sastre, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas "Instituto Moderno". Mac Iver 540 8_S

MATRICULA abierta, cursos rápidos. Modas, Corte, Confección. Enseñanza perfecta, garantida, Sistema moderno, facilísimo aprender. atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Sto. Domingo 1030. 7-S.

ESCUELA CHILE de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular, con 32 años de existencia ofrece a señoritas y jóvenes con los cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Solicite prospectos. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404.

MODAS, Lencería, cortador sastre Enseñanza superior. Instituto" Alonso Figueroa". Catedral 1257 8-S

GRANDES velocidades como taquígrafos (262 palabras por minuto fué triunfal récord en 1950, controlado por reporteros). Contadores expertos, oficinistas eficientes novísimo método Dactilografía con conocimiento Redacción Mercantil. Instituto Torrealba, Huérfanos 1734. Salas independientes para señoritas. Inicie sus clases presente mes. 27- S

18.—EDUCACION.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 Teléfono 87174. C

ENSEÑASE silabario. N. D. Correo 15. 25-S.

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Gálvez 1162 25-S.

19.—ELECTRICIDAD.

ARREGLOS planchas. Reparaciones, artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. H|A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4—O.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878 Teléfono 51861. 11-N.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1179, Morandé 617. 4-O.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4—O.

PINTURAS, pasta, Sack. 4-O.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 4-O.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-O.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

REPARACIONES máquinas escribir, sumar, calcular. Servicio domicilio. Competencia, seriedad. Galería Alessandri, Ofic. 14, teléfono 68917-67392. H|A.

COMPOSTURAS máquinas escribir. sumadoras, calculadoras. Bandera 517. 85479. H|A.

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos con facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. H|A

PIANOS de remates. Verticales y 1|4 cola. De las mejores marcas alemanas. Se liquidan barato, facilidades. Compra, permuta, venta. Compañía 1366. 18-S

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

GUARDAPOLVOS seda, mongol, raso, $ 420. Fábrica "Checostyl". San Diego 645 Reembolsos H|A

QUINIENTOS pesos. Hechuras en 48 horas. $ 50, moldes americanos, franceses y argentinos, sobre medida, $ 80, cortado e hilvanados. Pida hora, fono 62386. 6_S.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Fama". San Diego 938 y San Diego 1635. Amplios créditos. H|A

COMPRO muebles jacarandá, caoba, antigüedades, alfombras grandes, cualquier estado, etc. Negocio rápido, contado. Teléfono 35415. 13_S

MUEBLERIA "La Ideal". San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-O

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456 4-S

SAN ANTONIO 650: muebles, living, comedor, dormitorios. Créditos. H|A.

SAN ANTONIO 650: living, dormitorios, comedor. Créditos. H|A

SAN ANTONIO 650: dormitorios, living, comedor. Créditos. H.A.

SAN ANTONIO 650: comedor, living, dormitorio. Créditos. H|A

SAN ANTONIO 650: muebles. Créditos. H|A

CREDITOS: muebles, living, comedor, dormitorios. San Antonio 650. H|A

CREDITOS: Living, dormitorios, comedor, Muebles sueltos. San Antonio 650. H.A.

CREDITOS: dormitorios, comedor living. San Antonio 650. H A

CREDITOS: comedor, living, dormitorios. San Antonio 650 H|A

CREDITOS: muebles. San Antonio 650. H|A.

MUEBLES: Living, comedor, dormitorios. Créditos. San Antonio 650 H|A.

LIVING, comedor, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

DORMITORIOS, comedor, living, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

COMEDOR, living, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A

MUEBLES. Créditos. San Antonio 650. H|A

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

CON FECHA 24 de agosto de 1951, ante el Inspector del Trabajo, señor Wenceslao Parrao Maturana, se llevó a efecto la elección de nuevo directorio del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Williamson, Balfour y Cía S. A., el que quedó constituído en la siguiente forma: Presidente, señor Arturo Aldunate Lynch; secretaria, señorita Raquel Varela Miranda; tesorera, señora Ana de Grazia Mazzei; director, señor Clodomiro Maldonado Lobos; director, señor Orlando Guerra Miquel. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 378, del Código del Trabajo. 8-S.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

OSCAR R. Lagos V., ebanista profesional, 30 años de práctica, barniza toda clase de muebles, pianos y trabajos de pintura. Va a domicilio. Teléfono 82501, anexo. Nataniel 528. 6 Sp.

SEÑORA con hijita de 3 años, se ofrece para todo servicio. Dirigirse Lezaeta 570, por Recoleta (Sara Soto). 8-S.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

DENTISTA experto necesitamos para atender Clínica Dental, en el centro de Santiago. Buena renta asegurada. Casilla 13314. Correo 15. Santiago. H|A

VITALES mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Gálvez 1165. 25 S.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

SE VENDE casa, sin terminar, $ 140.000, Plaza Ovalle 146. Sábado y domingo. 6-S

VENDO o transfiero propiedad por fuente soda central. Huérfanos 1660. Sra. Bunder. 10-S.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION General de Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de alcantarillado de Quilpué, con un presupuesto ascendente a $ 2.801.311,07, las que se abrirán el 14 de septiembre, a las 16 horas. El plazo para la presentación de los documentos indicados en las bases de licitación vence el 7 de septiembre, a las 18 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes. Santiago, 1.o de septiembre de 1951.— El Director del Departamento. 6-S.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio A Prat 20 A. Teléfono 67330 25 E.-5

COMPRO radio cualquier marca, no importa estado. Arturo Prat 1366. 14 Sp.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS. Pensión mesa. Recibo pasajeros Huérfanos 1393 30-A

PIEZAS. Pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 2 N

PASAJEROS, piezas baño esclusivo, balcón calle. Ejército 643 7-S.

AMOBLADAS, s|pensión, días, meses. Ejército 643. 7-S.

48—RELOJERIAS.

¡¡DESPERTADORES!! Suizos, luminosos, cromados: $ 395; garantía doce años. Despachamos provincias, reembolso. Relojería Danziger. San Antonio 344. Santiago. H|A.

49.—SASTRERIAS.

¡CREDITOS! Sastrería González. Moneda 816, interior. Hechuras caballeros. Especialidad trajes sastre. H|A

PANTALONES equitación! Sastrería "Zillmann". Los Serenos, 466. H|A.

SASTRERIA Juan José Jara Hechuras $ 1.300. Virados $ 600.— Recibo composturas y transformaciones. Puente 638 Teléfono 87558 altos de Casa Costova 8.Mz.-52

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-O

HECHURAS $ 850. Forros de seda. Sastrería Welldress. Independencia 353. 10_S.

VICTOR DIAZ. Hechuras finas Casimires: surtido completo. Bandera 552 Oficina 7 Teléfono 83147 H|A

PAVEZ. Sastre: damas, caballeros. Ternos $ 1.100; virados $ 550 Transformación ternos en trajes-sastre. $ 600; vestidos $ 250 Esmeralda 869. Local 20. H|A.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa especialista en virados perfectos, zurcidos inimitables Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes San Diego 318 Fono 81232 10 Mz.-52

VISTA con elegancia y poco dinero, en Chacabuco esquina de Romero. Sastrería Die de Medina 10_S

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Transformaciones. Seriedad. Puntualidad. Facilidades de pago. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

SASTRERIA "Donoso". Hechuras caballeros. Trajes sastre, Mac Iver 124. H|A.

CONTINUA nuestra única liquidación anual en: casimires, forros para sastre, sastrería y ropa hecha de caballeros y niños, todo por la mitad de su valor. Casa "Salazar" Alameda Bernardo O'Higgins 2783 casi esquina Libertad. 4-O

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-O

CASIMIRES nacionales, desde $ 21, metro, importados, $ 415. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-O.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4-O.

51.—TALLERES.

TORNERIA, carpintería. Libertad 1401. 1.o-E.52

"CASA PRIMUS", atiende reparaciones de anafes, sopletes usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundir: San Diego 59. Armería "San Diego". 10.Oc.-51

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1.o_E.-52

53.—JUDICIALES.

SEXTO JUZGADO TRABAJO. — EL 22 septiembre 1951, 10.30 horas, ante doña Nieves Peña de González, en San Martín 148, efectuaráse remate especies embargadas en juicios seguidos por Caja Seguro Obligatorio, contra infractores, conforme detalle siguiente: José Ureta: revólver calibre 32, fabricación española; Eudoro Goycolea: tornillo mecánico; Misaldo Elgueta: radio Emerson; Bruno Kiwi: motor eléctrico "Huisich Till Meyer"; Oscar Rojas: rifle Winchester; Pío Venturelli: pistola Mauser, calibre 32; Rosa Reyes: azafate de loza; Héctor Dicier: Máquina lijadora para esmeril y prensa para estampar; Salomón Codriansky: 43 pull-over; Roberto Massuh: alfombra; Alejandro Yung: máquina escribir "Remington"; Alfonso Sánchez: triciclo; coche paseo y coche muñeca; Arturo Natho: máquina escribir "Remington"; José Escobar: dos roperos dos cuerpos y Guillermo Jaramillo: reloj pulsera hombre.—Secretario. 7 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 8 septiembre, 10.30 horas San Martín 148: amoblado hall, mesita, juicio Neely con Segura, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 7 Sp.

PRIMER JUZGADO TRABAJO.— EL 22 septiembre 1951, 10.30 horas, ante doña Nieves Peña de González, en San Martín 148 se efectuará remate especies embargadas en juicios seguidos por Caja Seguro Obligatorio, contra infractores conforme detalle siguiente: Mario Vial: olla aluminio presión "Record"; Carlos Páguez: doce cajas cerraduras "Campeón"; Gerardo Ramírez: máquina eléctrica para jugos, "Signal"; Enrique Gerau: una cigarrera y 2 ceniceros plata, y Esteban Vidales: dos ambos nuevos, color gris.—Secretario. 7 Sp.

QUIEBRA RAUL PATIÑO SEGUEL.— Quinto Juzgado Civil. Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad con lo dispuesto por el Art. 113 de la ley 4.558: Créditos valistas reconocidos: René Banduc Zacur: $ 49.000; Créditos valistas impugnados: No hubo; Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo.— Santiago, 29 de agosto de 1951. 6 Sp.

NOTIFICACION. — AUTOS PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía N.o 119677 "Arellano con Chica", resolución 21 marzo 1951, ordenóse notificar tres avisos en "El Mercurio" y "La Nación", siguiente auto prueba. Santiago, 19 marzo 1951. Vistos se recibe la causa a prueba y se fijan como hechos controvertidos los siguientes: 1.o Si el matrimonio se celebró ante un oficial del Registro Civil incompetente, y 2.o Cuál era el domicilio de los contrayentes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores.—I. Bórquez.— C. Acuña.— Por tanto, notifico anterior auto prueba a Alcides Alberto Chica Toro.—Secretario. 6 Sp.

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía se ordenó citar a los parientes de doña Luisa Figueroa de Vergara para la audiencia del 7 del presente, a las 16.30 horas, en el juicio caratulado Vergara con Figueroa.—El Secretario. 6 Sp

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Jorge Acharán Henríquez a Boris y Sonia Acharán Blau, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Emma Georgina Blau Grimaud.— Secretario. 6 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Armeliano Bobadilla Sáenz a heredera testamentaria su cónyuge sobreviviente Blanca Díaz Sáenz sin perjuicio sus derechos como tal.— Secretario. 6 Sp.

QUIEBRA CARLOS MUÑOZ FLORES. —Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 31 de agosto de 1951, túvose por propuesta fecha de cesación de pagos en día 31 de julio de 1950 Lo que se notifica a todos los interesados conforme a la ley.— El Secretario. 6 Sp.

QUIEBRA SUCESION J. M. VENEGAS.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 29 de agosto del presente año, túvose por propuesta fecha de cesación de pagos en día 15 de agosto de 1950. Lo que se notifica a todos los interesados conforme con la ley.— Secretario. 6 Sp.

QUIEBRA SUCESION J. M. VENEGAS.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 29 de agosto del presente año, túvose por agregado a los autos inventario confeccionado por el Síndico, el que deberá tenerse por aprobado si no fuere objetado dentro del término legal.— El Secretario. 6 Sp.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ. — Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 30 de agosto de 1951, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los de don Tomás Lauder, por $ 387.437.70 y Mariano Salvador A., por $ 91.990 ambos valistas.—El Secretario. 6 Sp.

QUIEBRA GUILLERMO JOFRE VICUÑA.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 28 de agosto de 1951, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 5 de octubre de 1948.—El Secretario. 6 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 8 septiembre 10.30 horas, San Martín 148: amoblado comedor juicio Sepúlveda con Sandoval, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 7 Sp

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Mariano Soley Sitges a herederos testamentarios Benita Gastó de Soley, Marta Monserrat y Angelina Soley Gastó.—Secretario. 7 Sp.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil remataráse el 30 septiembre 1951 15 horas, propiedad ubicada calle Nueva N.o 5, comuna Las Condes Santiago.— Mínimum subasta: $ 162,000; garantía: 10 por ciento mínimum $ 16,200 boleta bancaria o valevista orden Juzgado. Demás bases, juicio "Soc. Lyon Sarquis y Cía. Ltda. con Calvo".—El Secretario. 8 Sp.

POR ESCRITURA 18 AGOSTO ULTIMO Notaría Carlos Bravo Gálvez, Oscar Fabriciano Riquelme vendió a Pedro Petkovic Sorich propiedad calle Promoncaví, antes Eucaliptus 52, comuna Renca. Precio: $ 30,000. Deslindes: Norte: Heriberto Fomosa Vergara; Sur: Eugenio González; Oriente calle Promoncaví; Poniente: Francisco Albornoz. Se avisa de acuerdo artículo 58 Reglamento Registro Conservatorio Bienes Raíces. 7 Sp.

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO privado para instalar Estaciones de Radiocomunicaciones. — La Sociedad Chilena de Fertilizantes Ltda. ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado para instalar equipos de radiocomunicaciones en Iquique, Covaderas "Pabellón de Pica" y "Mejillones", ubicadas en el departamento de Iquique, provincia de Tarapacá y departamento de Antofagasta provincia de Antofagasta, respectivamente. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que en un plazo de sesenta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.—El Director General de Servicios Eléctricos. 7 Sp.

REMATE JUDICIAL — De orden del Primer Juzgado Civil, en el juicio S. A. C. Saavedra Benard con Policarpo Blanco remataré el 22 de septiembre, a las 10 horas en Portugal 178: una Caja Registradora National, color caoba, N.o 2478774-842 X X embargada en esta ejecución.— Roberto Fernández Vicuña, Martillero de Hacienda. 7 Sp.

REMATE — POR RESOLUCION 30 agosto último, del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, se rematará ante este Tribunal el 21 del presente 15 horas la propiedad número 4791, de la calle Catedral de esta ciudad, inscrita Conservador Bienes Raíces Santiago fs. 7556 Núm. 13916, año 1949. Mínimo: $ 116.666.66. Boleta: 10 por ciento del mínimo. Pago al contado. Juicio número 94480 "Cuevas con Araya". Demás bases y antecedentes en Secretaría.—El Secretario. 8 Sp.

EN LOS AUTOS N.o 109105, SOBRE adopción, caratulados "Hidalgo Rolinda", seguidos ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía se ha ordenado citar a los parientes de la menor Rolinda Dalmasia Hidalgo Soto para la audiencia del 8 de septiembre, a las 10 horas.—El Secretario. 7 Sp.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción cuatro agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Rafael Arturo Alvarado Navarro a Adolfo Arturo y Bernardo de la Cruz Alvarado, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Estela del Carmen Soto Astudillo. Practicaré inventario solemne 10 del presente 15 horas, Bandera 342.—El Secretario. 7 Sp.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción tres septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan de la Cruz Astorga Pradel a Juan Raúl Astorga Quiroz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Brígida del Carmen Quiroz. Practicaré inventario 8 del presente 11 horas, Bandera 342.—El Secretario. 7 Sp.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción cuatro septiembre presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Jacinta Amengual viuda de Donoso a Alfredo, María Eulogia, Jenaro Humberto Georgina Iris Donoso Amengual; Pedro León Donoso Menares; Abel, Jorge Antonio y María Inés Donoso Gutiérrez; Elena Blanca, Jacinta del Carmen Rosa Ester y Norma Aldée Donoso Passi y Mario Hernán Donoso Gaymer. Practicaré inventario solemne 24 del presente 15 horas Bandera 342.— El Secretario. 7 Sp.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de doña Margarita Garín Pérez, a señoras Juana y Beatriz Garín Pérez. —El Secretario. 7 Sp.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Luzmira, Guillermo Alejandro, Olivia, Alexis, Sonia, Jorge y Mariana Venegas Montenegro, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su padre Guillermo Venegas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Montenegro. Inventario solemne practicaré mi oficina el día 11 del presente a las 15 horas.—Secretario. 5 Sp.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Mathilde, Gastón, Marta, Adriana y Emma Dourthé Duhart posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Luis Dourthe Goity, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta Duhart Etcheverry. Inventario solemne practicaré mi oficina 12 actual, 15 horas.—Secretario. 7 Sp.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Rogelio Latorre Villagra a Rogelio Alberto Raimundo Luis Sergio Manuel y Rogelio Gustavo Latorre Opazo; sin perjuicio derechos cónyuge, Clemencia Opazo Maturana. 7 Sp.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luis Atilio Araya Figueroa a doña Zoila Figueroa viuda de Araya, y la de ésta a su hija doña Nilda Araya Figueroa de González.—El Secretario. 7 Sp.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Luis Alberto Lillo Román, a Luis Eugenio y Sylvia Alicia Lillo Carvajal; sin perjuicio derechos de la cónyuge sobreviviente doña Lucía Carvajal. 7 Sp.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Emilio Materne Stell, a señoras Ingerborg Carmen y Helga Margot Materne Weber; sin perjuicio derechos cónyuge doña Margaret Weber. El 10 del presente, a las 18 horas practicaré inventario solemne.—El Secretario 7 Sp

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Guillermo Leiva Aguilera a su heredera doña Ela Luisa Haberle Llanez. 7 Sp

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Carmen Rosa Farfán Olmos a Adriana Antonia Estela, Alicia del Carmen, Gabriela Josefina y Alberto Segundo Valdebenito Farfán. Inventario solemne practicaré Secretaría 8 actual, 10 horas.—Secretario. 7 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Manuel Rodríguez Sauritain a Mónica Elena del Carmen Rodríguez Minder, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Minder viuda de Rodríguez. —Secretario. 7 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Sergio Veas Hurtado a Edith Inés y Sergio Oriane Veas Sarria sin perjuicio derechos cónyuge Sara Inés Sarria Avalos. Inventario solemne practicaré Secretaría 8 actual, diez horas.—Secretario. 7 Sp.

QUIEBRA ALFREDO GOMEZ FREITAS.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución 30 agosto 1951 ordenóse tener aprobadas si no fueren objetadas dentro tercero día, siguientes bases de remate propuestas Síndico subasta propiedad fallido, de Avda. Santa Julia 298 comuna de Ñuñoa. Mínimum: $ 800.000. Pago al contado. Boleta de garantía 10 por ciento mínimum. Si subastador no suscribiere precio subasta dentro décimo día fecha remate, regirá apercibimiento Art. 494 del C. de P. C. Momento remate subastador deberá designar domicilio dentro territorio urbano jurisdicción Tribunal. Frutos naturales y civiles inmueble pertenecerán subastador desde inscripción escritura de venta. Serán cargo subastador todos gastos para entrar posesión civil y material propiedad. Contratantes fijan domicilio Santiago todos efectos venta.—El Secretario. 6 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Ana Luisa Vásquez Bielma a Miguel, Luis, Marta Eliana, Luisa Inés Yolanda, Ana Gladys Judith, Pedro Alberto y Héctor Stalin Carrasco Vásquez sin perjuicio derechos cónyuge, Luis Carrasco Espinoza. Tramítase conforme Arts. 40-44 Ley 5427.—Secretario. 6 Sp.

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Marta Vásquez Valdenegro a Luis Marcial, Alfredo Américo, Enzo y Laura Silvia Pierattini Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge, Luis Pierattini Montelupi.— Secretario. 7 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL FIJO 1.. actual, 15 horas audiencia parientes menores Elba Rosa, Doris del Carmen y Alda Jeria Peralta, fin deliberar nombramiento curador.— Secretario. 6 Sp

REMATE ORDENADO POR EL TERcer Juzgado de Menor Cuantía, Juicio: Comercial Alfa con Matta Antonio, Remataré día miércoles 12 de septiembre, a las 15.30 horas, en Catedral 1292, objetos: Radio Westinghouse.— Guillermo Santa Cruz B. Martillero. 6 Sp

ORDEN TERCER JUZGADO MAYOR Cuantía.— Juicio "Mir y Cía. Ltda. con Raggio", remataré 8 de septiembre, a las 11 de la mañana en Avda. Bulnes No. 325, al mejor postor: una Balanza Dayton; hielera con vitrina; estante con vitrinas; estante galleta Hucke con 6 tarros; mesa comedor redonda; buffet aparador y vitrina; comedor antiguo; ropero con espejo; cómoda-peinador, con espejo y mármol; velador y 19 botellas vino, embargadas.— E. Martínez. Martillero. 8 Sp

ORDEN CUARTO JUZGADO MAYOR Cuantía.— Juicio "Araya con Flores", remataré 8 de septiembre a las 1.. de la mañana, en Avda. Bulnes 32.. al mejor postor: una patente cerveza al día; estante vitrina; 4 mesitas redondas; estante con divisiones y cajones; cocinilla eléctrica tres platos; tres mostradores; estante cigarrillos y un tambor con flotador, embargadas.— E. Martínez. Martillero. 8 Sp

EXPROPIACION. — QUINTO JUZGADO Civil Santiago, por sentencia fecha 29 mayo 1948, juicio 9567. Fisco con Bergueclo Aurora, fijó 1.700.00 pesos valor expropiación inmueble calle Gálvez 267/83.— 6 10 13 2.. y 24 de Sp.

REMATE.— EL 14 SEPTIEMBRE 1951 a las 17 horas, se rematará en oficina actuario, Morandé 281. Santiago propiedad de calle Pasaje San Andrés 4325, comuna de Ñuñoa. Mínimo $ 75.000 pagaderos: dos tercios al contado y tercio restante a seis meses plazo. Boleta: 10 por ciento del mínimo. Bases y antecedentes: oficina árbitro, don Carlos Wolf, Agustinas 1111, Of. 611 arbitraje "Quiero con Quiero", liquidación comunidad —Actuario. 7 Sp

QUIEBRA, — COMUNIDAD AUGIER Benavides. Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, de esta ciudad, por resolución de fecha 23 de agosto último ordenó tener por verificado extraordinariamente el crédito por la cantidad de $ 21.277.50, verificado por la Sociedad "Urlarte Garmendia y Cía. Ltda", comerciante de esta ciudad.— Puyó, Secretario. 8 Sp

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO —27 septiembre 1951, ante Segundo Juzgado Mayor Cuantía Santiago, 1.. horas, remataráse propiedad hijuela Primera Transvaal, departamento de Chillán. Mínimo: $ 500.000. Pagadero: a) reconociendo deuda primitiva de $ 100.000, en bonos favor Caja, por su monto al día del remate; b) con $ 300.000 contado, y c) saldo a 6 meses plazo. Bases: Secretaría Segundo Juzgado. Juicio: Caja-Sepúlveda. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10 por ciento mínimo.—Secretario. 9 Sp

CAJA HABITACION.— REMATE. — Once septiembre, quince horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad ubicada en calle Rawson N.o 297, esq. Salto-Recoleta, Santiago, correspondiente al sitio N.o 46 de la manzana 2 de Población San Martín, conformidad bases aprobadas en autos "Caja Habitación con Valpreda Julieta". Requerimiento. Mínimum $ 8.000. Pago subasta dentro quinto día. Boleta por 10 por ciento del mínimum, ante Caja Nacional de Ahorros. Antecedentes en Secretaría Tribunal y en Sección Judicial Caja Habitación.—Secretario. 10 Sp

POSESION EFECTIVA.—AUTOS PRImer Juzgado Civil, agosto seis treinta de 1951, concediósele a Luis Aurelio, Audolina Rosa, Ofelia, Mario, Alicia, Eduardo y Hernán Bravo Rodríguez las posesiones efectivas de las herencias intestadas quedadas a los fallecimientos de don Eduardo Bravo Tolosa y de doña Eleodora Rodríguez Hernández.— Secretario. 8 Sp

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción cinco septiembre presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Emilia Loaiza viuda de Muñoz a Lindora Felicita, Margarita Elsa, Emilia Victoria, Milysa y Luis Alfonso Muñoz Cabrera.—El Secretario. 8 Sp

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción cinco septiembre presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Cilinia Araya López a María del Carmen Cilinia, Ida Amelia del Tránsito y Justo Tristán Manuel de la Cruz Araya.—El Secretario. 8 Sp

SOLICITA MERCED DE AGUA PARA usos industriales. Señor Intendente: Heriberto Berkhoff Bertschinger, agricultor, domiciliado en Máfil, fundo "Quineo", y para estos efectos en Valdivia, calle Yungay 623, a U.S. respetuosamente expongo: Que vengo en solicitar una merced de agua para usos industriales en mi fundo "Quineo", provincia de Valdivia, departamento de Valdivia, comuna de Mariquina, cuyo objetivo es mover maquinarias de lechería, corta de leña y demás maquinarias de uso corriente en la agricultura. Esta merced se obtendrá del estero Coleto, y sus características, en conformidad al decreto 254, son las siguientes: a) El agua se extraerá del estero Coleto que nace en las quebradas que forman las lomas del fundo "Lo Aguila", ubicado en la provincia y departamento de Valdivia, comuna de Mariquina, y después de recorrer la parte plana del mismo fundo, pasa al fundo "Quineo de mi propiedad, formando en él hualves y terrenos cenagosos; b) El volumen de agua que se necesita es de 350 litros por segundo; c) La fuerza que se desea desarrollar es de 2 a 2 1/2 H.P. y el objeto para que se le va a destinar es mover maquinarias de lechería, corta de leña y demás maquinarias agrícolas del fundo; d) La ubicación precisa de la bocatoma es un cerco deslinde de los fundos "Lo Aguila"-"Quineo", a 1,200 metros del puente Putreile y el punto de restitución de las aguas es cercana a las casas habitación del fundo "Quineo"; y el desnivel entre ambos puntos es de 1,17; e) Entre los puntos de toma y de restitución no existen canales; f) El caudal mínimo normal del río es de 50 litros/segundo, máximo de 350 litros/segundo; g) No existen instalaciones análogas ni aguas arriba ni aguas abajo. A la presente solicitud se acompaña en doble ejemplar: 1) Un plano de situación de las obras proyectadas, con punto de referencia conocido y 2) Una memoria explicativa que contiene las principales características de las obras en proyecto, conjuntamente con el presupuesto. Por tanto, al señor Intendente ruego, se sirva conceder la merced de agua solicitada, de acuerdo con los antecedentes expuestos.— Valdivia 30 de julio de 1951.— REP. arq. B 1/10.— Prov. N.o 324.— Publíquese por tres veces consecutivas en un diario de Valdivia y otro de Santiago.— Anótese.— Tomás Lawrence Torres, Intendente.— Rafael Carvallo Lovera, Secretario-Abogado.— Es copia fiel del original.— Rafael Carvallo Lovera, Secretario-Abogado. 8 Sp.

QUIEBRA JORGE SIMKER HIDALGO. —El 10 del presente a las 10 horas procederé a la facción de inventario de los bienes de esta quiebra, en Ahumada 236, 9.o piso.— Mauricio Litvak R., Síndico de Santiago. 8 Sp.

QUIEBRA JOSE RITCHTER WOLF.— Primer Juzgado Civil. Por resolución de 4 de septiembre de 1951 túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los de Ella Lagos: $ 450; Olinda Arias: $ 470; María Vergara: $ 452; Elvira García: $ 452; Rebeca Orrego: $ 452; Alicia Silva: $ 452; Irene Rodríguez: $ 440; Juana Iglesias: $ 165; María Guzmán: $ 460; Alicia González: 452 pesos; María Luz Beiza: $ 195; Juana González: $ 430; Olga González: $ 1.130, todos preferentes de primera clase.— El Secretario. 8 Sp.

QUIEBRA HILDA LIRA.— TERCER Juzgado Civil.— Por resolución de 4 de septiembre de 1951, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 22 de febrero de 1950.—El Secretario. 8 Sp.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 30 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Brent and Wells



53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION DE PRENDAS. — Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente N.o 135668, presentóse don Aurelio Rodríguez Allende, factor de comercio, Agustinas 1207, por el Banco Sud Americano, del mismo domicilio, pidiendo que se notifique a los deudores que se enumerarán, por avisos en extracto, la constitución de prenda en favor, del Banco Sud Americano que han hecho en seis escrituras públicas otorgadas ante el notario don Rafael Zaldívar, los señores Oscar Correa, Raúl Deves Jullian y Eduardo Deves Jullian, sobre los créditos que tenían en contra de los compradores y promitentes compradores de los sitios de la Población Santa Julia, de la comuna de La Florida, de este departamento, créditos que corresponden a saldos insolutos de precios de los respectivos contratos. La notificación se hace de acuerdo con el artículo 2,389 del Código Civil, prohibiéndoles a los deudores a quienes se notifica, que paguen en otras manos los créditos consignados en los títulos. El Juzgado, en 7 agosto 1951, accedió a la notificación de los deudores por medio de avisos. En escrituras de 23 diciembre 1950, don Raúl Deves Jullian, ante Zaldívar, constituyó en favor Banco Sud Americano, en primera prenda, los créditos contra siguientes personas, incluyendo intereses, garantías y privilegios: Deudodes: Primera escritura. Créditos por $ 106,240: Sofía Ahuanad Nazer, Teresa Alfaro Ramírez, Lucila Bravo de Castro, León Bustos Zárate, Elena Calderón Contreras, Telésforo Campos Soto, Olivia del Canto Ibarra, Hernán Carrasco Gómez, Annunziata Ceppi Zárate, Rubén Correa Manrice, Raquel Díaz Leigton, René Ferrada Umaña, Rodolfo Fuentealba Troncoso, Celestina Cañán Sánz, María del R. González Lagos, Pablo Gutiérrez Valenzuela, Elisa Jofré del Campo de González, Armando López Venegas, Juan Molina Moya, René Mora Armijo y Rogelio Cruz Castro en conjunto; Emiliano Moya Cerón, Olga Mujica Aguirre, Hernán Peláez Flies, Adriana Pérez A. de Flores, Jorge Pérez Muñoz, Alba Roa Fernández, Nibaldo Román Rojas, Raúl Sáez Valladar, Renato Saldías Ulloa, Clara Salgado Valenzuela, Corina Santander Martínez, Sergio Sartori Pino, Tomasa Sierra González, Víctor Silva Mery, María Soto Valdés, Horacio Valenzuela Retamal, Rosa E. Vera Millán, José Vila González. Créditos por $ 105,260: Pedro Acevedo Rojas, Gladys Avila de Walker, Eduardo Bravo Rojas, José Córdova Malaret, Walterio Hernández Jeldrez, Eduardo Martínez Martínez, Desdemira Moya Ramírez, Aldo Buttorini Roveri, María E. Sepúlveda Squella, Angel Vargas Torres, Irma Vargas Villablanca, Cristina Zúñiga de Opazo. Créditos por $ 107,220: Luis Alburquerque Alburquerque, Oscar Betcher Silva, Walter Bremer Deutchberger, Jaime Camson Coba, Carmen Cort Friscas, Jorge Díaz Peña, Gunther Fass Deahlitz, Jorge Gibbs Vilches, Julio Godoy Araya, Alejandro Harcha Rabié, Héctor Herrera Barahona, Valentín Herreros Moreno, Renato Lerou Ballesteros, Jorge Lira Frederik, Walterio Lubascher Fink, Adriana Marín Marín, Lucía Moreno Quaglia, Jaime Morere Santelices, Enrique Osorio Ureta, Darío Osses Concha, Raúl Palacios Pinochet, Samuel E. Palma Sanhueza, León Paz Tchino, Arnoldo Poupin Grove, Ernesto Rodríguez Bravo, José Román Bustos, Henry L. Scheling Jaffe, Victorio Valle Zanolli, Jorge Vásquez Román, Carlos Vera Pereda, Otilia Vidal Silva, Marta y Luisa Herrera Barahona y Alfredo Herrera Olivares en conjunto; por $ 108,200: Fernando Bruce Gabler, Lidia Bustamante Guzmán, Ernesto Godoy Sequeira, Edelgard Habich Wenzel, Gustavo Osorio Ureta, Carlos Rogers Coldrey, Alberto Schwahn Habieht. Por $ 129,020: Víctor M. Contreras Carrasco, Nicanor Díaz Estrada, Manuel Gutiérrez González, Alejandro Núñez Zabala. Por $ 212,480: Federico Delongaro Negro, Elena Domínguez de Izquierdo, Lorenzo Herranz Magaña, Anselmo Reyes Gómez. Por $ 214,440: Luisa Gálvez Miranda, Víctor Torres Valenzuela y Raimundo Torres Balta, en conjunto. Por $ 216,400: Francisco Ayarza Gálvez; $ 104,280, Iris Campos de Barrera, $ 110,160, Daniel Herrera Carvajal y Oscar Aguirre Torrealba, en conjunto, $ 318,720, Alfonso Lagos Villar; $ 95,300, María Quintanilla González; $ 111,150, René Riveros Ortiz; $ 105,240, Miguel Wilson Solares. 2.a escritura: 23-XII-50, ante Zaldívar. Créditos por $ 54,000: Felipe Alvarez Alvarez, Dagoberto Arcos González, Manuel Velásquez Poblete, Luis Yáñez Montoya. Por $ 44,814: Juan Francisco Aracena Díaz, Andrés Gómez Arribas, José M. González Muñoz, Rómulo Moscoso Ordóñez, Exequiel Ugalde Camacho. Por $ 52,200: Carlos Bustamante Cuevas, Jaime Mañalich Homedes, Reinaldo Munizaga Arqueros, Eugenia Rojas Hernández, Eliana Rojas Hernández, Manuel Rojas Hernández. Por $ 48,600: Emperatriz Canales Pérez, Agustín Maureira Contreras y Manuel Cabrera Pereira, en conjunto; Luisa Paredes Velásquez, Fernando Tobar Rojas. Por $ 56,680: Josefina Orach Zeleznic; $ 41,848, Manuel Arcos Berríos; $ 49,165, Enrique Astete Concha; $ 65,862, Antonio Barea Nalda; $ 52,675, Facundo Bravo Maturana; $ 41,282, Federico Camuzzi Robi; $ 46,100, Anita Coppi Panighetti; $ 58,311,14, Emilio Collados Núñez; 10,648, José Davagnino Prenafeta; $ 54,144, Herbert Hauser Berndt; $ 107,336; Isaac Horbitz Barak; $ 46,680, Guillermo Klett Fatter; Mireya Zamorano Seeger; $ 43,200, Evangelina Lizama Poblete de Valdivia; $ 55,000, José A. Meza Fuentes, $ 58,450, Sofía Molina Maluenda, $ 60,090, Arturo Müller Hermann; $ 50,412, Elías Nazif Abraham; $ 29,600 Tadeo Quitanilla Barrera; $ 46,800, Fernando Ramírez Morales; $ 48,546; Ramón Valencia Ramírez; $ 61,608, Luis A. Vergara Portilla; $ 47,776, Carlos Vidaurre Leal Guerrero; $ 52,268, Enrique Villanueva Romero; $ 36,000, Yolanda Wöppke González. Don Eduardo Deves Jullian, en escritura de 23 y 30 diciembre 1950, ante Zaldívar, constituyó en favor Banco Sud Americano, en primera prenda créditos contra siguientes personas, incluyendo intereses, garantías y privilegios. Primera escritura: Deudores: Rosa Arriagada Vera, $ 49,165; Eduardo Becerra González, $ 90,670; Enrique Bernales Rosas, $ 41,848; Arturo Canales Barrios, $ 55,375; Gustavo de la Carrera Cruz, $ 56,250; Floreal Castro Sierra, $ 46,680; Gabriel Cereceda Pagini, $ 45,000; Roberto Coudeu Pollete, $ 46,680; Ana M. Contreras Cortés y Tomás Contreras Cortés, $ 45,000, en conjunto; Carlos Cortés Peña, $ 48,600; Armando Echeverría Castillo, $ 52,200; Aida Fernandois de Plaza, $ 50,400; Miguel Figueroa Carmona y Carlos Pérez Alabarce, $ 57,200; Francisco Fuentes Vásquez, $ 98,000; Orlando Gaete Orellana, $ 58,000; Aurelia Godoy Bastías, $ 60,902; Jaime Grez Fernández, $ 55,800; Elsa Humphrey de Tomicic, $ 44,814; Shukry Kashy Azar, $ 90,920; Albina López Riveros, $ 104,400; Santiago Martinson Osorio, $ 37,054 y $ 42,280; Domitila Millán Pérez, $ 44,814; Humberto Moya Moya, $ 52,071,20 y $ 54,779,20; Gilberto Muñoz Geldres, $ 60,000; Carlos Enrique Paredes, $ 46,800; Antonio Pérez Jaramillo, $ 48,580; Inés Quiroz Solís de Figueroa y Teresa Figueroa Letelier, $ 49,544; en conjunto; José Luis Reginensi Gómez y José Luis Reginensi González, $ 52,200, en conjunto; Armando Rojas Olivares, $ 54,000; Paulina Rosenfeld Romanus, $ 46,680, José Luis Sancha Rivas, $ 46,800; Ignacio Schwester Cortínez, $ 47,775, Teófilo Vargas Cordero, $ 46,680; Carlos Zeman Sramkova, $ 32,400; Laura Zenteno Albar, $ 44,580. Segunda escritura: Créditos por $ 106,240; José Avello Peña, Isabel Aguilera Arenas; Estay del C Arros Dinamarca, Juan Arteaga Barros, Pablo Bórquez Cortez, Pedro Bustos Salgado, Rubén Carvajal Cifuentes, Alejandro Charbin Charbin, Jaime Chigo Dupouy y Mario Nelson A., en conjunto; Rosa Correa de Ximer, Américo Deudarien Pantoja, Jorge Espinoza Salinas, Moisés Fica Villarroel, Raquel de la Fuente de Concha, Hernán Gazmuri Escudero y Margarita Gazmuri de Silva, en conjunto; Luis Gutiérrez Riquelme, Luis Iriarte Iriarte, Julio Jiménez Carrasco, Alberto León Cruz, Alfonso Márquez Armingol, Oscar Martínez Bilbao, René Mathié Kohler, Isolina Matta Martínez, Ricardo de la Maza de la Maza, Víctor Merchak Apsé, Víctor Merchak Apsé otro crédito por la misma suma, José Meza Peña, Julio Muhlenbrock Lira, Pedro Muñoz Díaz y Eduardo Reyes Silva, en conjunto; Oscar Ordenes Carrizo, Lucrecia Pessoa Rivera, Walter Pinedo de Villar, Enrique Pobar Margalef, Hugo Poblete Mery, Nelly Ramos viuda de Gluncic, Alfredo Riquelme Ordenes, Oscar Rojas Fernández, Luis Alberto Saa, Enrique Salazar Rodríguez, Ramón Sepúlveda Miranda, Hilda y Teresa Soto Lira, en conjunto; Rosa Valdés Ulloa, Ramiro Valenzuela Valenzuela, Juan Vigoraux Ortega. Por $ 105,260: María M. Arias Godoy, Lorenzo Arias Rivera, José Barrientos Ponce, Abraham Battenburg Román, Ricardo Bozzo Cruz, Norma Caprile Molina, Juana Castro Alcoholado, Enrique Segundo Castro, Andrés Castro Vargas, Raúl Fernández Albornoz, Juan Fernández Obach, Wenceslao Fuentealba Pérez y Nora Fuentealba Pérez, en conjunto, Agapito Guerra Cajica; Noel López Hevia y Gastón Nieto González, en conjunto; Guillermo Maturana Olivares, Alberto Otero Bravo, Fresia Pardo Riquelme, Enrique Pincheira Delaire, Felipe Ramorino Zunino, Franklin Retamal Sepúlveda, Mario Rojas Dueñas, Carmela Roselot de Jaramillo, Luis Silva Mery, Elías Sunnah Dgmin, Graciela Tapia Cornejo. Por $ 212,480: Elías Ande Jamarne, Guillermina Cancino Jerez, Francisco Martí Castells, Roberto Neme Neme. Por $ 107,220: Alejandro Baeriswyl Alvarez, Humberto Becerra Martínez, Mario Catalán Jería, Inés Fajardo Becerra, Nicanor Fernández Díaz y Hugo Infante Troncoso en conjunto, Luis Fernández San Martín, Elsa Machuca Contreras y Romelio Briceño Miranda, en conjunto; Juan Machuca Faúndez, Juana Martínez viuda de Labarca, María Matta Concha, Isabel Morán Cortese, Jorge Moreno Ortega, Nora Morice de Negri, Angel Moró Pérez, Julia Muñoz de Silva, Raúl Norambuena Fuentes. Brunilda Pérez Escobar, Hilda Rojas Díaz, Juan Salinas Pineda, Carlos Torres Sanhueza. Por $ 83,220: José Bertella Gálvez, Jorge Cartes Morales, Alfredo Correa Ríos, Jorge Gómez Silva, Alvaro Guzmán Oyarzún, Carlos Hudson Burside, Luis Pezoa Yáñez y María Pezoa Yáñez, en conjunto; Leonor Rosado viuda de Reyes, Dina Saint Pierre Figueroa, Hernán Scherson Mondrus, Oscar Vallejos Gómez. Por $ 210,520: Federico Geiger Neumayer, Juan Zelaya Cavieres. Por $ 106,160: Bruno Manetti Delli, Italo Manetti Masetti. Por $ 92,520; Julio Avila Droguett. Por $ 82,240, Ives Briones Briones; por $ 85,260 Atala Bustos Muñoz; por $ 104,280, Carlos Cabello Reyes; por $ 192,160, Omar Cid Celis; por $ 104,280, Víctor Fernández Abarca; por $ 212,320, Américo Manetti Masetti; por $ 100,360, Eduardo Rivera Pasarín; por $ 166,440, Angel y Gastón Sepúlveda Galleguillos, en conjunto; por $ 214,440, Nicolás Vidal Albornoz. En escrituras de 19 diciembre 1950, ante Zaldívar don Oscar Correa Correa constituyó en favor Banco Sud Americano en primera prenda, créditos contra siguientes personas, incluyendo intereses, garantías y privilegios: Primera escritura: Por $ 54,000: Francisco Aguirre Argomedo, Carlos de la Maza Rojas, Rafael Morales Frías. Por $ 45,000: Mercedes y Jorge Alamos Baeza, en conjunto; Anselmo Hevia Donoso Eleodoro Pareja Campos. Por $ 48,546: Osvaldo Alvarez Pereira, Feliciano Hernández Sepúlveda, Lucía Lafourcade Lafourcade, Héctor Martín Puga, Raúl Mena Jería, Luis Zúñiga Fernández. Por $ 46,680: Enrique Amadori Muñoz Aida Arratia de Rodríguez, Mario Besnier Pizarro, Isabel Cancel de Alvarez, Jorge Corral Gómez y Aurora Echeverría Villalobos, en conjunto; Gastón Fernández Rojas, Pedro Garzo Martínez, Graciela Garzo Solar, Dagmar Goldbeck Bufe, Angel Gómez Arribas, Raúl Guerrero Jorquera, Hilda Grumberg de Neubauer, Luis Guzmán Jiménez Ester Lawner Steiman Leoncio Martín Puga, Mercedes Páez de Ibarra, Blanca Pantoja viuda de Pizarro, Vicente Prat Prat, Natividad Salazar viuda de Reyes, José Sanhueza Sanhueza, Antonio Stiepovic Litrica, Ana Stiepovic Verdugo, Esteban Stiepovic Ksilanovic. Por $ 46,008: Edmundo Arcos Berríos, María Cartagena Ordóñez Teresa Hahn viuda de Bartsch, Ernesto Schneider Parraguez. Por $ 48,600: Javier Campos Briones, Santiago M. Díaz Vergara, Marta Madariaga Pozo, Luis Mery Jopia Silvia Moreno Carmona y Nicolás Contreras Olguín, en conjunto; Enrique Otamendi Joubin. Por $ 46,800: Heriberto Cornejo Salinas, Carlos H. Faúndez Gallardo, Olga A. Gana de Corvalán, Apolinario Julio Carrizo, Augusto Vergara Castillo. Por $ 50,400: Carmen Cuevas Encina, Alfonso Panisello Andreu. Por 82.483,99; Sady Gárate Palacios, Carlos Robles Galdames. Por $ 40,240: Homero García Ramos, Luis Hernández Moreno. Por $ 58,900: Alvaro Gacitúa Alvarez, Francisco Lanza Matas; Francisco Lanza Matas, otro crédito igual; Oscar Zacarelli Marcelli. Por $ 61,255: Julio Peralta Ponce, Fernando Román Urrutia, Mariano Salvador Rodríguez. Por $ 50,412: Eduardo de los Reyes Silva, Federico Rius Ros, Julia Sepúlveda Espinoza. Además: Marta Armijo Villalón, por 52,400; Martín Belso Arechavaleta, $ 44,240; Eugenio Blaví Cabré, $ 57,616; Fernando Blaví Cabré, $ 48,000; Fernando Blaví Cabré, $ 85,066,68; Carlos Cabrera Ponce, $ 56,010; Exequiel Cartes Herrera, $ 41,848; Bruno Colombari Luci y Ximena Grez Valenzuela, en conjunto; $ 43,456, Manuel Cortés Morales, $ 70,000; Domingo Cruz Portales, $ 68,750; Enrique Díaz Pérez, $ 65,150; Oscar Echeverría Zerga, $ 82,800; José R. Escobar Escobar y Manuel Salinas Gallardo, en conjunto; $ 58,342; Carlos Ferruz Vergara, $ 24,258; Sociedad Flaten, Besancon Limitada, $ 63,160; Francisco Fuentes Vásquez, $ 104,556; Eduardo Galleguillos Galleguillos, $ 50,285, Carlos González Alzérreca, $ 57,876; Fernando González Baeza, $ 54,144; Carlos Guzmán Jiménez, $ 112,375, Zvonimir Ivanovic Carrasco y Hugo Maturana Carmona, en conjunto $ 70,900; Noemí Jara Henríquez, $ 36,635,35; Julio Jorquera Corral, $ 42,608; Celinda Jorquera Carrasco $ 49,404; María I. Kawada de Parraguez, $ 36,562,64; María I. Kawada de Parraguez, $ 46,866, Manuel Larach Vargas, $ 38,211,60 Carlos Lola Saba, $ 44,240; Carlos Lola Saba, $ 41,848; Guillermo López Calderón, $ 54,144; Palmenia Madariaga de Kerner, $ 52,278; Andrés Manen, $ 58,200; Margarita Manríquez Castellanos, $ 39,600; Patricio Marshall Marchese, $ 62,140; Vicente Merino Novoa, $ 58,700; Elías Motles Waisberg, $ 54,144; Sergio Muñoz Alvarez, $ 80,500, Querubín Muñoz Sepúlveda, $ 122,400; Darío Ochoa Rodríguez, $ 39,448; Neftalí Oliva Soto y Agustín Pizarro Pantoja, en conjunto, $ 80,512; Delfina Ortiz Lacroix, $ 37,800; Olga Osorio Contreras, $ 20,000; Rufino Ramírez Ramírez, $ 77,345; Paulina Razeto viuda de Canessa, 110,540; Mario Salgado Donoso, $ 55,250; Bernardo Salgado Rodríguez, $ 104,400; Mario Silva Gana, $ 70,675; Roberto Torres Lobos, $ 40,504,80; Fidelia Urrea Arancibia, $ 68,320; Luis Vargas Serrano, $ 41,848; Enrique Villanueva Romero, $ 50,920; Gustavo Viñes Romero, $ 45,655; Andrés Wittig Scachi, $ 56,112; Manuel Zamorano Hernández $ 55,751,14; Fernando Pardo Soto $ 46,650. Segunda escritura: Por $ 106,240; Jorge Acevedo Catalán; Carlos Alanis Cuevas; Jorge Albornoz Cid, Oscar Alvarez Cubillos, Raúl Araya Waldlart; Jorge y Adriana Alvarez González, en conjunto; Alberto Andrade Terraza, Julio Aravena Zamora, Oscar Bernal Herrera, Graciela Besoain Barriga, Zoila Briceño Acuña, Alberto Cohello Estay, Alberto Cáceres Rubilar, Rodolfo y Jorge Caffarena Stefanini, en conjunto, Irma Carreño Méndez, Florín Castro Márquez, Manuel Cerda González, Alfredo Cisterna Contreras, Wilhelm Contzen Fischer, María E. Correa Urrutia, Lucila de la Cuadra Rojas, Humberto Díaz Santis, Juan Doñas Villarreal, Oliverio Durán Castro, Oscar Echeverría Vásquez, José Espinoza Retamal Tila Fajardo Becerra, Juan Fernández Morales, Jorge Fewereisen Cuevas, Daniel Flores Brito y Mateo S. Tapia Segura, en conjunto: Ramón Font Ferrer, Zaida Gallegos de Rivas; Nicéfora Llanos de Toledo, Enrique Luco Luco, Humberto Luco Luco, Oscar Luco Rojas, Guillermo Madrid Casas y Eliana Quinteros Bouey, en conjunto; Abraham Marchant Alvaro, Juan Marengo Gallo, Audomira Maturana Morales, Emilio Mohor Zummer, Mercedes Monell Alyimira, Ramón Luco Rojas, Zorobabel García Maza, Pedro García Ortiz, Oscar Garrido Body, Jorge Gilbert Ossandón, Carlos Godis Castella, Osvaldo Gómez Ugarte Luis Guerino Arce, Rolando Guerra Arredondo, Jorge Gutiérrez Sifon, Graciela Ibarra Salazar Adriana Jarpa de González, Pedro Jiménez Tojal, Enrique Knust Herrera, Guillermo Ortiz Barros, Carlos Parada Morales, Orlando Peña Carvajal, Inés Pereda Pozo, Georgina Pérez Calvo, Carlos Pérez Ríos, María Pollarolo Priolo, Humberto Razeto Consiglieri y Rina Visconti de Razeto, en conjunto, Osvaldo Recabal Melero, Fidel Salcidna Pequeño, Antonio Sánchez Sánchez, Héctor Sartori Arellano, Aquiles Sepúlveda Rojas, Enrique Venegas Pérez, José M. Vera Gual Filipo Verdi Maggi, Carlos Villalobos Blanchard, Francisco Zargayo Zargayo, Ignacio Yáñez Hernández, Julio Zúñiga Cerpa. Por $ 107,220: Héctor Araya Bustos, Héctor Araya Bustos, otro crédito; Luis Argueso Ruiz, Juan Ayuso Termiño; Marina Azócar Gauthier, Irma Baeza Pavez, Marta Bascuñán González, Pedro Bienzobas Navascues, Julio Blumenberg Moisan; Guillermo Bustos Muñoz, Carlos Carrillo Carrillo, Rodolfo Carters Felim y Mario Strappa Aguirre, en conjunto; Josefina Casalini Casalini, Fernando Castillo Ovaneder, Enrique Cifuentes López, Luis Contreras Boyssires, Juan Contreras Jara, Alberto Croquevielle Guesalaga, Liliana Espinoza Buxton, Patricio Fernández Carrasco, Heraldo Franco Soto, Jorge Frías Sanz Bernarda Fuenzalida de Ahumada Corina Gallegos Melo y Elsa Gallegos Melo, en conjunto, Olga Lorca de Osorio, Margarita Luksic de Gluncic, Veneranda Maluenda de Satt; Estela Merino Esquivel y Ernestina Krumm Saavedra, Augusto Millán Iriarte, Daniel Miranda Olivares, Teresa Morales Breyer, Julio Munizaga García, Germán Muñoz Alcántara, Oscar Muñoz Bahamondes, José Musalem Saffie, Antonio Musalem Saffie, Eduardo Musalem Saffie, Julio Godoy Araya, Fenelón González Pillot, Alfonso González Tello, Luis Guzmán Escobar, Enrique Hernández Arce, Eduardo Hube Alvarez, Alfredo Julliet Vásquez Manuel Jiménez Montecinos, Luna Levy de Gasman, Humberto Leyton Rojas, Luis Lúneros Carvajal Mario López Riquelme, Sofía Núñez de Gallardo, Enrique Núñez Clavero, Víctor Núñez Vergara, Benjamín Oliva Narváez, Orlando Ortega Morales, Mauricio Paz Tchimino, Delfín Peña Aranda Fernando Pérez Calvo, Olga Ponce de Silva, José Prado Olivares, Raúl Ramos Leiva, Erasmo Rivas Vásquez, Ernesto del Campo Rojas Santis, Laura Saavedra de Hijerra, Heriberta Sánchez Latorre, Tomasa Sierra González, Salvador Silva Salazar, Florentina Spencer Letelier, Osvaldo Spencer Letelier, Ella Alicia Steenbecker Alvarez, Dolores Suárez Kayser, Bernardo Tabax Brailovsky, Antonio Tornero Vavard, Eduardo Uribe Cajas, Juan Umaña Mella, Francisco Urria Arriagada, Clara Pedemonte de Vásquez, Clorinda Vivallo López e Hilda Yáñez de Mujica, en conjunto, Elena Wenskoe González Marta Wensjoe González, Armando Bermúdez Jiménez, Por $ 105,260; José Barra Barra, Armando Delgado Gallardo, Jaime Fajan San Martín y Carmen San Martín Aravena, en conjuto; Norberto Fassio Rigazzi; Piedad Fernández Manzanares, María Freire de Pérez, Carlos Manríquez Kalin Eduardo Maraboli Letelier, Erick Neumann Marschhausen y Olga Fernández Fortin, en conjunto; Juan Guixe Cañizares, Amalia Hermosilla Aguayo, Luis Palma Jara Ideal Pérez Arenas, Luis Pérez Tupper, Fresia Pizarro Bustos, Oscar Rodríguez Marambio, Rosa Saavedra de Rousell, Guillermo Seymour Ortega, Corina del Carmen Valdebenito Santander, Raúl Vásquez Sepúlveda, Alberto Vidaurrazaga Concha, Sergio Vignolo Calffas, Marina Zeballos King Eduardo Torres Mateo. Por $ 108,200: Octavio Azócar Gauthier. Emilio Callejas Rodríguez, Jeanne Crerar Toledo, Alfredo Figueroa Poveda, Héctor Fuentes Vásquez. Omar Orellana Salgado, Santiago Pereira Becerra, Sergio Prado González, Juan Ruiz Casanueva, Carlos Silva Holman, Julio Silva Zúñiga, Mario Spencer Letelier, Hernán Valdebenito Cherrean, Luis Valenzuela Anabalón, José Valenzuela Correa, Víctor Palma Rojas. Por $ 212,480: Avendaño e Hijos Limitada, Alfonso Canala-Echeverría Zarrandicoechea, Felicitas Celis viuda de Villalobos, Ruperto Chigó Ching, Juan Medel Gómez, Hermes García Maza, Hernán Gómez Muñoz, Juan González Sánchez, Benno Reischel Molina. Por $ 214,440: José Escobar Hevia, Isabel Molina de Hoces, María Garrido Garrido y Pedro Osorio Cerda, en conjunto; Alberto Landeta Bilbao, Samuel Rodríguez Rivera, Julio Soto Allard, Exequiel Aguirre García. Por $ 103,300: Atilio Caffarena Stefanini, Francisca Cvitanic Brudonic, Marta Neumann Heemmerling; por $ 111,140, Eugenio Ampuero Villegas; por $ 109,180 Jorge Calvo Williamson; por $ 100,360, Berta B. Correa Ortiz; por $ 89,260, Mario Diemoz García; por $ 216,400: Italo Maddaleno Yáñez; por $ 106,160, Alicia Monetti Burgueño; por $ 91,220, Enrique Marcet Olivera, Pillar Marcet Olivera, Luis González Lira, Eduardo Lanfranco Galindo, María Taconi de Pasini; por $ 102,268,37, Octavio Montenegro Ramírez; por $ 324,600, Teodoro Musalem Duery; por $ 321,660, Aureliano Gil Corredera, Antonio Haddad Grez; por $ 327,540, Alejandro Hales Jamarne y Omar Dib Sangueza, en conjunto; por $ 210,520, La Nacional de Tejidos de Puntos; por $ 83,519,54 La Nacional Tejidos de Punto, por $ 120,500, Carlos Livesey Baros; por $ 92,200, Erasmo López Pérez Julio Oxman Serebrinsky; por $ 541,000, Floridor Pinto Pinto; por $ 90,240, Sergio Pizarro Rojas; por $ 109,100, Julio Román Cortés; por $ 110,160, Diamantina Sepúlveda Sepúlveda; por $ 71,874, Manuel Sobera Olivares; por $ 191,220, Guillermo Villablanca Erice; por $ 182,440, Rafael Villegas Reimers — El Secretario. 6 Sp.

QUIEBRA SOC. TORRES ARO Y CIA. Ltda.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 4 de septiembre 1951, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de la Caja de Seguro Obligatorio, por $ 29.329, preferente de primer grado Art. 2472. N.o 3 C. C. y 9 L. 4054.—El Secretario. 8 Sp.

QUIEBRA ALFREDO GOMEZ FREITAS.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Lorenzo Iduan Navarrete, verificando crédito por $ 36.000, proveniente letras protestadas y gastos protesto.— Juzgado proveyó: Santiago agosto 28 de 1951. A lo principal, por verificado el crédio; al primero y tercer otrosíes: téngase presente; al segundo: como se pide. Notifíquese al Síndico por cédula y por avisos a los acreedores.— R. Retamal.— L. Suárez Secretario. 8 Sp.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Leopoldo Peña Labbé, a Clotilde Zita Cristina y Alberto Leopoldo Peña Schaerer; sin perjuicio derechos cónyuge, doña Lidia Schaerer Dabner. 8 Sep.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Honorio Aranda Salinas, a su cónyuge Emelina Roa Viera. Tramítase arreglo artículos 40 y siguientes, ley 5,427. 7 Sp.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Pedro Aránguiz Medina, a doña Inés del Carmen Aránguiz Moreno; sin perjuicio derechos cónyuge, doña Juana Moreno Millar. Tramítase con arreglo artículos 40 siguientes, Ley 5427. 7 Sp.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Fernando Vivanco Sanz, a menores Fernando Alejandro, María Eugenia y Gabriel Gonzalo Vivanco Ahumada; sin perjuicio derechos cónyuge doña Inés Ahumada Pérez. El 11 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne. —El Secretario. 8 Sp.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de doña María Olivia Ihnen Hübner, a María Virginia y María Olivia del Río Ihnen; sin perjuicio derechos que correspondan al cónyuge, don Sergio del Río Verdugo. 8 Sp.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Inzunza con Ahumada, Compañía 1447: comedor, radio. 25 septiembre 15.30. 7 Sp.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Jagnauk con Cádiz, Compañía 1447: amoblado dormitorio. 25 septiembre. 15.30. 7 Sp.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Soc. Metalux Ltda. con Bulo, Compañía 1447, 25 septiembre, 15.30: mesa, sillas. 7 Sp.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Portuguez con Rojas, 25 septiembre 15.30. Compañía 1447: amoblado dormitorio, catre bronce. 7 Sp.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Artigas con Guerra, Compañía 1447, 25 septiembre. 15.30: Radio De Wald. 9 Sp.

BOMBAS.—

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal. "Bomba Manuel Rodríguez".— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy día y para el jueves, a las 21 horas. Punto de reunión: Mapocho y Augusto Matte. Tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante. 6 Sp.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal "Bomba Manuel Rodríguez".— "Acción, Lealtad y Sacrificio .— Cito a reunión extraordinaria para mañana, a las 21.30 horas. Tabla: Informe tesorería; 2.o Asuntos varios.— El Secretario. 7 Sp.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa, "La Vida por la Humanidad".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy día a las 22 horas, en el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 6 Sp.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Claro y Abasolo".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. En el Cuartel.— El Ayudante. 7 Sp.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMPIERS. "Pompe France".— Exercice de Compagnie, vendredi 7 a 22 heures. Tenue de travail. Réunion: au Quartier.—Le Capitaine. 7 Sp.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Secretario. 6 Sp.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 93.80 v
Nacionales 3.12 v
Oro 2.740 v
Oro Export. s/tr.
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 68 c
Caja 56 t
Hipotec. 6-1 56 t
Deb. m/cte. 51 n
B. Eléctricos 42 t
Deb. Tarapacá 57 t
BANCARIAS:
Chile 705 c
Concepción 107 c
Crédito 62 c
Edwards 160 c
Español 178 t
Israelita 70 n
Italiano 111 c
S. Americano 88 t
Talca 140 c
MINERAS:
Alhué 0.20 c
Amigos 1.90 c
Araca 700 c
Aucanquilcha 107 n
Cerro Gde. 28 v
Condoriaco 4 1|2 c
Disputada 185 tp
Lota 63 t
Manganesos A. 170 t (Ex/Div.)
Merceditas 4.80 t
Ocurí 60 n
Oruro 257 n
Patiño 1.500 c
Punitaqui 126 cp
Pta. de Lobos 15 t
Schwager 160 n
Tocopilla 207 cp
Totoral 17 t
AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 36 t
Copihue 19 n
Gent. Gde. 270 t
Rupanco 245 v
Sofruco 23 n
T. del Fuego 235 tp
Viña C. y Toro 50 n
Viñas Unidas 20 cp
SALITRERAS:
Anglo Laut. C 141 vp
Iquique 75 cp
Tarapacá 68 n
TEXTILES:
Caupolicán 28 v
Chiteco 41 1|2 n
FIAP 31 1|2 tm
Lino 250 c
P. Bellavista 72 1|2 t
P. Concepción 15 c
Paños Tomé 32 1|4 t
Sacos 70 v
Sumar 62 c
Sederías Viña 12 3|8 t
Tejidos El Salto 17 1|2 n
Vestex 17 1|2 cp
Vict. Puente Alto 16 1|2 v
Yarur 120 t
INDUSTRIALES y VARIAS:
Ag. Graham 53 n
Alcoholes 11 1|2 n
Alpargatas 32 c
Arrocera EGA 26 n
BIMA 89 cp
Cem. Melón 88 c
Cervecerías 106 1|2 vm
CIC 34 v
Cintolesi 15 c
Club Golf 15.000 n
Club Hípico 84.000 n
Club Polo 4.500 c
Codina 54 c
Cola 36 1|2 t
Colorantes 51 c
C. Industrial 32 1|2 v
Copec 21 v
Corchera 20 cm
Cristalerías 24 1|2 c
Ed. y V. Undurraga 130 c
Electr. Ind. 22 1|2 n
Electro Met. 23 1|2 n
Electromat 8 1|2 t (E/Div.)
Enlozados 15 t
Envases 10
Farmo Quím. 55 n
Fertilizantes 23 c
Fósforos 34 1|2 c
Gas Stgo. 33 t
General de Comercio 100 n
Hucke Hnos. 69 c
Ind. Varias 20 1|2 t
Indesa 26 1|2 n
Ingelsac 15 1|2 n
Interameric. 24 1|2 n
Interoceánica 42 1|2 vp
Lamifún 10 t
La Rural 100 n
Lozas Penco 27 t
Madeco 37 3|4 t
Mademsa 12 1|2 t
Mecánica Ind. 26 c
Muelles P. V. 17 n
Musalem 26 v
Organa 23 c
Pap. y Cart. 51 1|2 t
Pesq. Iquiq. 11 1|4 vp
Pizarreño 19 1|4 v
Ref. Viña 53 c
Renta Urb. 57 t
Saavedra Ben. 149 n
Sanitas 53 1|2 n
Sonavela 13 1|2 n
Tabacos 41 t
Tattersall 130 t
Teléfonos 42 n
T. Panimávida 23 n
Universo 22 cp
Vapores 168 cp
Vidrios Pls. 51 1|2 t
Volcán 29 n
Zig-Zag 24 n
SEGUROS:
Marítima 42 v
TRANSACCIONES:
Dólares 32.840
Nacionales 141.500
Oro 23.300
Bonos 6.383.200
Acciones 664.480

MOVIMIENTO BURSATIL

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE 11 a 11.30 HORAS.—
19.940.81 Dólares 94
6.500 Nacionales 3.30
1.000 Nacionales OD. 3.30
20.000 Nacionales 3.25
20.000 Nacionales PH. 3.25
1.000 Nacionales 3.22
10.000 Nacionales 3.20
1.400 Oro 2.700
5.000 Oro 2.735
4.500 Oro 2.750
1.034.000 Deuda 7-1 84
53.000 Garantía 7-1 84
13.000 Caja 6-3/4 56
20.000 Bonos Eléctricos 42
400 Banco Chile 700
200 Banco Español 178
1.500 Banco Sud Americano 88
30.000 Amigos 1.70
1.000 Condoriaco 4
27.000 Merceditas 4.50
31.100 Merceditas 4.60
1.200 Anglo Laut. Sep. 20 139
1.000 Anglo Laut. Oct. 11 141
3.000 Anglo Laut. Sep. 20 139 1|2
1.800 P. Bellavista OD. 72 1|2
1.800 P. Bellavista OD. 72 1|2
300 Sumar 62
1.000 V. P. Alto OD Oct. 11 11 1|2
1.500 Vict. Pte. Alto 11
2.000 Vict. Pte. Alto Oct. 11 11 1|2
1.000 Copec OD. 21
1.000 Copec 21
100 Cola 36 1|2
2.000 Electromat 8 1|2 (Ex Div.)
2.000 Enlozados 15
100 Gas Stgo. 33
300 Ind. Varias 20 1|2
2.500 Interoceánica Oct. 11 42 1|2
1.000 Lamifún 10
1.000 Madeco 37 3|4
500 Pap. y Cartones 50
8.800 Pap. y Cartones 50 1|4
200 Pap. y Cartones 50
1.100 Pap. y Cartones 50 1|4
2.000 Pap. y Cartones 50 1|2
4.000 Pesquera 9 3|4
6.100 Pesquera Oct. 11 10
1.600 Renta Urbana 56 1|2
4.600 Vapores Sep. 20 165
700 Vapores O. D. 163
1.500 Vapores Sep. 20 165
300 Vapores Oct. 11 166 1|2

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE 11.30 a 12.15 HORAS
7.000 Dólares 93.80
18.000 Nacionales 3.20
1.000 Oro 2.735
900 Oro 2.740
5.900 Oro 2.750
100.000 Deuda 7-1 84
745.000 Caja 6-3/4 56
200 Deb Tarapacá 58
1.000 Deb Tarapacá 5[illegible]
30 Banco Chile 700
500 Banco Chile 705
3.000 Condoriaco 4
6.000 Amigos 1.70
1.300 Disputadas Oct. 11 182
11.500 Disputadas Oct. 11 184
1.000 Disputadas O. D. 184
10.000 Merceditas 4.70
5.000 Merceditas 4.75
10.000 Merceditas OD. 4 7/8
10.000 Merceditas 4.80
2.000 Punitaqui Oct. 11 121
1.000 Punitaqui Sep. 20 120
5.200 Punitaqui Oct. 11 121
2.000 Punitaqui 119
11.500 Punitaqui Oct. 11 120
500 Punitaqui Oct. 11 120 1|2
3.000 Punitaqui Oct. 11 121
100 Manganesos OD. (Ex/Div.) 170
300 Tocopilla Stp. 20 205
300 Tocopilla 205
700 Tocopilla Oct. 11 206
200 Colcura 36 1|2
1.000 Colcura Sep. 20 36 1|2
1.000 Colcura Oct. 11 36 3|4
1.400 Fuegos Sep. 20 231
100 Fuegos 231
1.500 Lautaro Sep. 20 139 1|2
2.500 Lautaro Oct. 11 141

12.000 Iquique Oct. 11 75
900 Iquique 74
8.100 Iquique Sep. 20 74 1|2
500 Fiap Sep. 20 31 1|2
600 Fiap OD. Sep. 20 31 1|2
500 Fiap Sep. 20 31 1|2
100 Paños Tomé 32 1|4
1.000 Vict. Puente Alto 11
200 Cristales 24 1|2
1.600 Cola 36 1|2
2.700 Pap. y Cartones 50 1|4
5.000 Pesq. Iquique OD. Oct. 11 10
17.000 Pesq. Iquique Oct. 11 11
5.000 Pesq. Iquique 11
17.000 Pesq. Iquique Oct. 11 11
400 Pizarreño 19 1|4
500 Vapores Sep. 20 165
2.000 Vapores Oct. 11 16[illegible]
2.800 Vapores Sep. 20 165

SEGUNDA RUEDA
600.000 Deuda 7-1 84
1.550.000 Deuda 7-1 84
1.000 Disputadas Oct. 11 185
100 Patiño Sep. 20 1.500
4.800 Punitaqui Oct. 11 121 1|2
100 Fuegos 231
900 Iquique 74
1.000 Paños Tomé OD. 32 1|4
400 Bima 87
500 Cic 34
1.000 Pap. y Cartones 51
14.500 Vapores Oct. 11 170
500 Vapores Oct. 11 169
5.000 Vapores Sep. 20 168

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE
3.000 Oro 2.730
1.600 Oro 2.740
5.900 Dólares 93.80
17.000 Nacionales 3.18
4.000 Nacionales 3.18 PH
19.000 Nacionales 3.17
7.000 Nacionales 3.15
8.000 Nacionales 3.14
10.000 Nacionales 3.12
475.000 Deuda 7-1 84
200.000 Deuda 7-1 84
100.000 Deuda 7-1 84
452.000 Paviment. 7-1 84
510.000 Caja 6-3/4 56
10.000 Hipotec. 6-1 56
10.500 Amigos 1.75
50.000 Amigos 1.80
20.000 Amigos 1.90
300 Cerro Grande 28
4.000 Condoriaco 4.40
7.000 Condoriaco 4.50
1.000 Disputadas 184 m.
1.000 Disputadas 185 px
1.900 Lota 63
30.000 Merceditas 4.80
500 Punitaqui 122 px
11.200 Punitaqui 121 m.
1.000 Punitaqui 123 px
1.000 Punitaqui 122 m.
400 Punitaqui 121
5.000 Punitaqui 124 px
500 Punitaqui 124 px
1.000 Punitaqui 123 m.
2.000 Punitaqui 125 px
1.500 Punitaqui 123 1|2 m.
1.000 Punitaqui 125 px
500 Punitaqui 125 1|2 px
500 Punitaqui 126 px
3.500 Punitaqui 125 m.
1.000 Punitaqui 126 px
3.000 Punitaqui 126 1|2 px
2.000 Punitaqui 126 px
500 Punitaqui 126 1|2 px
500 Punitaqui 124
3.000 Punitaqui 126 1|2 px
6.000 Punitaqui 126 px
1.000 Punitaqui 124 1|2 m
1.000 Punta de Lobos 15
200 Totoral 17
1.000 Colcura 36 1|2 m.
600 Colcura 36
1.000 Iquique 74 3|0 px
500 Iquique 75 px
2.000 Iquique 74 1|4 m.
10.000 Iquique 74 1|2
600 Paños Tomé 32 2|4
2.350 Sed. Viña 12 3|8
2.500 Vestex 17 1|2 px
1.000 Yarur 120
1.000 Bima 88 1|2 px
100 Bima 87
300 Bima 87 1|2
500 Bima 88 1|2 px
2.000 Cervezas 106 1|2 m
5.800 Cola 36 1|2 m
1.100 Copec 21
1.000 Lozas Penco 27 OD
1.500 Lozas Penco 27
400 Madeco 12 1|2
2.200 Pap. y Cartones 51
2.000 Pap. y Cartones 51 1
10.000 Pesquera 11 1|4 px
9.200 Pesquera 11
26.000 Pesquera 11 1|4 px
200 Renta 57
100 Tattersall 130
1.000 Vapores 168 m.
600 Vapores 170 px
1.000 Vapores 169 1|2 px
6.500 Vapores 169 px
1.000 Vapores 168 px
1.000 Vapores 167 m.
1.500 Vapores 167 px
6000 Vidrios 51 1|2

BOMBAS.—

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes a las 21.45 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.—El Ayudante. 7 Sp.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.— "Pompa Italia".— D'ordine del signor Capitano, convocasi la Compagnia ad'esercizi per i seguenti giorni: lunedi 3 alle ore 20.15; mercoledi 5, alle ore 21.45; venerdi 7 alle ore 20.15 e domenica 9, alle ore 9. Tenuta di lavoro.— Adunata in caserma.— L'Aiutante. 9 Sp.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy y para el viernes, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Tenida: uniforme de trabajo. —El Ayudante. 7 Sp.

Mercado de Divisas

	Comprador	Ve[ndedor]
DOLAR Oficial Grupo I	31.—	
DOLAR Oficial Grupo II	43.—	
LIBRA Oficial	108.—	
NACIONAL Exportación	12.90	
DOLAR Oro	135.—	
ORO Exportación	s/transacción	
ORO (Físico)	[illegible]	
DOLAR (Libre Cheque)	93.50	
DOLAR (Libre Billete)	94.25	
NACIONAL (Billete)	3.10	
NACIONAL (Orden de Pago)	3.05	
SOLES	6.15	
BOLIVIANOS	0.48	
CRUZEIROS	3.30	
PESETAS	1.95	
LIRAS	0.14	
FRANCOS FRANCESES	0.24.50	
FRANCOS SUIZOS	21.50	
LIBRAS (Cheque)	234.00	

COTIZACIONES DE CAMBIO EN BANCO SUD AMERICANO

	Comprador	Ve[ndedor]
DOLAR	90.—	
LIBRA	234.—	

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
4.200 Vapores Sep. 20 168
1.200 Puente Alto 11 1|2
120.000 D. Interna 7-1 84
1.500 Vidrios Pls. 62
400 Deb. Tarapacá 58
3.000 Vapores Sep. 20 165 1|2
100 Schwager 162
1.000 Tabacos Sep. 20 41
800 Enlozados 15
1.000 Carozzi 58
1.000 Vapores Oct. 11 167
5.600 Merceditas 4.50
100 Ast. Habas 24 3|4
100 Banco Italiano OD. 110
1.400 Papeles y Cart. Sep. 20 50
71 Banco Italiano 108
2.100 P. Bellavista 72
500 Iquique 74 3|4
1.000 Anglo Laut. C Sep. 20 139 1|2
1.000 Pte. Alto Oct. 11 11 1|2
100 Tattersall 136
200 T. del Fuego 231
SEGUNDA RUEDA
100 T. del Fuego Oct. 11 233
500 Vapores 168
1.000 Cervecerías 106 1|2
1.500 Vapores 170
100 Yarur 120
1.000 Cervecerías Sep. 20 106 1|2
2.000 Enlozados 15 1|4
1.035 Cía. Industrial 33
500 Tierra del Fuego 232
2.000 Pta. de Lobos 15

2.600 Cía. Industrial Sep. [illegible]
3.000 Pap. y Cartones 50 [illegible]
2.000 Deuda 7-1 84
1.000 Vapores Sep. 20 16[illegible]
1.000 Bima Oct. 11 88
11.000 Pesquera Oct. 11 11 [illegible]
5.000 Merceditas Oct. 11 4[illegible]
4.000 Merceditas 4.90